

LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL DE LA MANE:
UN DISCURSO ENTRE SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y SIMULACIÓN (ESCENARIOS
VIRTUALES) EN COLOMBIA 2011-2015

JUAN PABLO SUÁREZ BONILLA

CENTRO DE ESTUDIOS AVAZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
FUNDACIÓN CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES NIÑEZ Y JUVENTUD
BOGOTÁ

Entidades Cooperantes:

Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Uncief, Universidad
Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad Central, Universidad
Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana

MANIZALEZ

2018

LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL DE LA MANE:
UN DISCURSO ENTRE SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y SIMULACIÓN (ESCENARIOS
VIRTUALES) EN COLOMBIA 2011-2015

JUAN PABLO SUÁREZ BONILLA

Director:

DOCTOR JORGE ELIECER MARTÍNEZ POSADA.

CENTRO DE ESTUDIOS AVAZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
FUNDACIÓN CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES NIÑEZ Y JUVENTUD
BOGOTÁ

Entidades Cooperantes:

Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Uncief, Universidad
Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad Central, Universidad
Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana

2018

A mi madre que siempre ha estado allí
apoyando mis esfuerzos, animando mis proyectos,
curando mis tropiezos y cuidando de mí
en actos infinitos de amor que me han sostenido,
redimido y confortado en las jornadas más turbulentas.
Por su humildad, entereza, dedicación y ejemplo de vida.

A Viviana por el amor incondicional que me brinda,
por animarme día a día a construir proyectos y hacer
mundos posibles. Por su apoyo en las
etapas definitivas de este trabajo, por creer en mí
y hacer renacer la esperanza a cada momento.

A Juanita, que creció mientras yo estudiaba,
emprendía proyectos y nuevos comienzos,
que su camino sea libre y constante en la búsqueda
de sus sueños.

A esa fuerza creadora que me trajo aquí
a vivir esta experiencia de vida,
que me llena de gratitud por todo lo
que recibo a cada paso del camino.

Es grande la lista de agradecimientos a todas esas personas que han aportado su tiempo, conocimiento, dedicación y experiencia en la concreción de esta apuesta investigativa que busca reivindicar la acción colectiva juvenil desde la simulación como un acontecimiento que requiere ser ficcionalizado e indagado, involucrando a los jóvenes, la educación superior, el ciberactivismo y la subjetividad política como expresiones de conducta. Por sus recomendaciones y aportes mi agradecimiento.

A la Universidad de San Buenaventura por su apoyo para hacer posible la formación doctoral y el desarrollo de esta propuesta investigativa, pues ha sido un lugar desde el que he podido pensar y pensarme como persona y en términos académicos, gracias por brindarme los espacios que he requerido para la realización de tal proyecto de vida.

A Jorge Eliecer Martínez, amigo y director de este trabajo quien siempre ha estado dispuesto a brindarme su orientación y experiencia en este largo camino que he recorrido, gracias por aceptar las distancias, silencios e interrupciones y por estar cuando retomé el proyecto al sentirme preparado.

A CINDE por mostrarme un camino y una forma diferente de hacer academia, por su apertura, las experiencias y formación brindada, pues me han permitido replantearme y continuar el camino desde el Desarrollo Humano, el interés por la Niñez y la Juventud, así como por posturas alternativas para aproximarme a las Ciencias Sociales.

A la línea de investigación de Jóvenes Culturas y Poderes desde donde tomó forma este trabajo, por mostrarme formas de pensar el contexto juvenil y acogerme desde la apuesta que realizaba. A Germán Muñoz, un “Señor Maestro” que me aportó de muchas maneras.

A los profesores y profesoras del doctorado, que han dejado su marca permanente en mi vida, José Darío Herrera, Germán Muñoz, Carlos Vasco, María Teresa Luna, Marieta Quintero, Oscar Saldarriaga, Alejandro Álvarez, Zandra Pedraza y Ángela Calvo por sus formas de concebir el conocimiento y compartirlo.

A Francisco Vázquez García por su acompañamiento durante la pasantía en la Universidad de Cádiz por compartirme conocimientos y por las conversaciones que se materializan en el presente trabajo.

A cada uno de mis compañeros y compañeras de la cohorte 10 por las experiencias vividas, los momentos de clase, los trabajos en grupo, la complicidad, el esparcimiento y la alegría que traía cada encuentro. Nota vital: (la brújula no sirvió del todo, pues los puntos que definen las coordenadas de la existencia no siempre precisan de orientación; pero gracias porque fue una gran lección de vida que me ha permitido regresar a mí, en múltiples circunstancias)

Finalmente gracias a cada una de las experiencias vividas porque me han traído hasta este punto, a los momentos difíciles, a las alegrías, a la posibilidad de replantear y dar paso a nuevos comienzos, gracias a mi Madre querida, a Viviana y a Juanita amores que dinamizan mi vida y la dotan de sentido.

Tabla de contenido

1. Resumen.....	6
2. Introducción	8
3. Punto de partida de la excavación.....	10
3.1. Descripción del problema de investigación	11
3.2. Objetivos.....	37
3.2.1. Objetivo General.	37
3.2.2. Objetivos Específicos.	37
3.3. Antecedentes de investigación.....	38
4. El contexto social, los jóvenes, el movimiento estudiantil y la acción colectiva juvenil escenario de producción de subjetividad política	48
4.1. El Contexto social, los jóvenes y el movimiento estudiantil	49
4.2. La Acción Colectiva Juvenil entendida como multitud.....	74
4.3. La subjetividad política manifestación de la multitud	87
5. Simulación, ciberactivismo y arqueología genealógica una expedición por las fisuras de la historia	99
5.1. De la sociedad disciplinaria a la sociedad de control.....	101
5.2. El biopoder en la sociedad de control como simulación y expresión noopolítica	108
5.3. Ciberactivismo como manifestación de resistencia y contraconducta.....	134
5.4. El diseño arqueológico genealógico como caja de herramientas y otra forma de aproximarse a la historia	153
5.4.1. Tipo de estudio.....	172
5.4.2. Procedimiento.....	173
5.4.3. Problematización.....	173
5.4.4. Análisis arqueológico genealógico del discurso	174
6. Arqueología genealógica de los discursos que se configuran entre la subjetividad política y la simulación (escenarios virtuales) en Colombia 2011-2015.....	177
6.1. Tecnología biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación al sector productivo	179
6.2. Enunciados, formaciones y prácticas discursivas de los discursos de la MANE.....	200
6.3. Subjetividad política generada por la MANE desde la simulación	226
6.4. Líneas fuerza del ciberactivismo entre la sociedad disciplinaria y la de control	270
7. Conclusiones.....	280
8. Bibliografía	288
9. Anexos.....	307

1. Resumen

La presente propuesta de investigación doctoral se inscribe en la línea de juventud, culturas y poderes del programa de doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales en convenio con CINDE. Desde dicho contexto académico, el proyecto se configura a partir de los discursos que produce la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil MANE, acción colectiva juvenil que nace como respuesta de los estudiantes de universidades públicas y privadas ante el proyecto de reforma de la Ley 30 presentada por el Gobierno Nacional, con el propósito de hacer resistencia y expresar formas de contraconducta; su actuar se hizo evidente en tanto acudieron al ciberactivismo, generando subjetividades políticas en Colombia durante los años 2011-2015. Para dar respuesta a dichos propósitos, se recurrió a la sistematización del archivo, la identificación de enunciados y las formaciones discursivas; así mismo, se tematizó la relación que se establece entre el discurso del colectivo juvenil y las instancias gubernamentales, con el fin de analizarlas.

Todo ello se configuró a partir de un diseño metodológico arqueológico genealógico como forma de aproximación a la historia efectiva que, permite construir una ontología crítica del acontecimiento de la MANE asumiendo la arqueología como método y la genealogía como finalidad; de ésta manera, se pretende configurar la experiencia de los jóvenes del colectivo, las condiciones de la existencia y las posibilidades de libertad que surgen de la subjetividad política de la que son portadores y gestores en el ciberespacio. Por lo mismo, quedará evidenciada la hibridación que se da entre la sociedad disciplinaria y la de control noo-político, en la que la simulación se convierte en la principal herramienta para que el ciberactivismo se haga presente, a partir de la modulación de cerebros que no se escapa a las fisuras y discontinuidades que se

pueden ejercer desde la acción colectiva en codición juvenil, que hace resistencia desde la no incorporación al establecimiento gubernamental.

En dicho sentido, la indagación que motiva la elaboración del presente trabajo, corresponde a la manera en que se despliega la práctica racional expresada por la MANE en un juego político mediado por el ciberespacio como lugar estratégico de presentación de la libertad, en el que se conjugan las singularidades de los actores de dicho colectivo juvenil problematizando la reforma de la ley 30 en Colombia, a partir de lo anterior se puede decir: “Que el trabajo crítico implica también la fe en las Luces; necesita siempre, creo yo, un trabajo sobre nosotros mismos, es decir, una labor paciente que dé forma a la impaciencia de la libertad (Foucault, 2002, p.18).

2. Introducción

El presente trabajo investigativo titulado: “La acción colectiva juvenil de la MANE: un discurso entre subjetividad política y simulación (escenarios virtuales) en Colombia entre los años 2011 al 2015, parte del interés por analizar desde una perspectiva posestructuralista la acción colectiva juvenil impulsada por la MANE, la cual se encuentra estrechamente vinculada al problema de la educación superior en Colombia y a la manera en que los jóvenes se organizaron para hacer frente a la reforma educativa a la Ley 30 acudiendo al ciberactivismo y generando una serie de acciones sin precedentes en el país, al punto de lograr que el gobierno retirara la propuesta de la instancia legislativa en la que se encontraba.

Por otro lado, partiendo del análisis de los discursos que produce el colectivo juvenil, este trabajo indagativo permite identificar el sujeto que surge desde dicha enunciación y por lo mismo la subjetividad política que genera y que le ha impulsado a llevar a cabo una lucha social a favor de la educación superior en el país. Para dar cuenta de dicho proceso el primer capítulo de carácter introductorio da cuenta de la descripción del problema de investigación, los objetivos y finalmente los antecedentes investigativos que aportan elementos tanto teóricos como metodológicos.

El segundo capítulo ubica el contexto social, la acción colectiva juvenil y la subjetividad política, desde elementos teóricos que favorecen el diálogo con los autores, con la finalidad de definir cada uno de los enunciados propuestos, estableciendo las relaciones y fortaleciendo el corpus teórico de la propuesta desarrollada.

El tercer capítulo permite establecer la relación entre el biopoder y el ciberactivismo, así como los elementos propios de la propuesta arqueológica genealógica desde la que se desarrolla el trabajo en términos metodológicos, acudiendo a concepciones y elaboraciones foucaultianas

que funcionan como caja de herramientas para analizar los discursos que emergen de la acción colectiva llevada a cabo por la MANE.

El cuarto capítulo presenta la arqueología genealógica de los discursos que se configuran entre la subjetividad política y la simulación en el periodo de tiempo transcurrido entre los años 2011 y 2015, allí, se presenta el análisis del archivo compilado a partir del cual es posible dar cuenta de la tecnología biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación con el sector productivo, los enunciados, formaciones y prácticas discursivas generadas por la MANE, así como las líneas fuerza del ciberactivismo a partir de la experiencia del colectivo juvenil. Finalmente las conclusiones permiten ver el punto de llegada y expresar las distintas valoraciones generadas a partir del desarrollo de la propuesta investigativa.

El trabajo pretende configurarse como una ontología histórica que de manera crítica, analiza los acontecimientos generados en la fisura provocada por el proyecto que pretendía reformar la Ley 30, para, a partir de allí entender ese sujeto joven que se configura y expresa una subjetividad política, que lo ubica en el tiempo, permaneciendo presente en los movimientos estudiantiles que reaccionan frente a las acciones gubernamentales, lo cual afecta no sólo a la universidad pública sino a la educación superior en el país.

Así mismo, busca dejar enunciadas problemáticas no resueltas tales como el desfinanciamiento, la entrada de capital privado y con ello en ánimo de lucro; así como la pérdida de autonomía y los procesos democráticos que la caracterizan, el bienestar, la cobertura, la planta física y de manera especial la escucha y participación activa de los jóvenes en las decisiones gubernamentales que sin duda provocarán nuevas expresiones de resistencia y

contraconducta, resultado de la falta de voluntad política para hacer cada día más viable la educación superior en el país.

3. Punto de partida de la excavación

El presente capítulo reúne los elementos introductorios necesarios para consolidar la investigación, ésta es llevada a cabo como una excavación arqueológica genealógica titulada: “La acción colectiva juvenil de la MANE: un discurso entre subjetividad política y simulación (escenarios virtuales) en Colombia 2011-2015”; la cual, parte del interés por la problemática que implica la acción colectiva juvenil y la MANE como acontecimiento juvenil que surge a partir del proyecto de reforma a la Ley 30 y los discursos que genera, favoreciendo la configuración de una subjetividad política y acudiendo a la simulación durante los años presentados inicialmente, tiempo en el que el ciberactivismo fue una importante herramienta para impulsar las iniciativas que se llevaron a cabo.

En primer momento aparecerá la descripción del problema de investigación, a partir del cual se expresa de manera amplia el acontecimiento social protagonizado por la MANE frente a la gubernamentalidad como expresión de contraconducta frente al proyecto de reforma a la Ley 30, situación que aglutinó a los jóvenes universitarios de las universidades públicas y privadas proponiendo iniciativas y discusiones necesarias para dicho momento histórico; posteriormente, se compondrá la ficcionalización que permitió la cuestión en torno a las acciones colectivas y se hará un recorrido por la Web 2.0, la valoración de la simulación, la tecnología, la sociedad disciplinar, de control, la noo-política y el ciberactivismo como circunstancia que vincula el discurso permitiendo su enunciación; para finalmente, relacionar acontecimientos, fisuras, argumentaciones y formular la pregunta a la que da respuesta el trabajo indagativo.

Posteriormente son presentados tanto el objetivo general como los específicos, de tal manera que queda expresada la forma en que se da respuesta a la problemática planteada y al punto que pretende llegar la investigación indicando la estructura y la intencionalidad en la composición de los mismos. La última parte del capítulo presenta algunos antecedentes de investigación y los significativos aportes que cada uno de ellos hace al presente trabajo desde los autores consultados, la construcción epistemológica, la metodología empleada y las preguntas formuladas acudiendo a la arqueología genealógica y recurriendo a Foucault para emplear sus enunciados y elementos discursivos como caja de herramientas en el desarrollo de trabajos de corte postestructuralista.

De esta manera, este primer capítulo tiene la tarea de ubicar la propuesta investigativa y la manera en que será abordado el problema recurriendo a la situación social, para posteriormente ficcionalizar las circunstancias que entretienen la forma en que emergen las subjetividades políticas juveniles y el diálogo con los elementos teóricos que configuran la indagación.

3.1. Descripción del problema de investigación

En el contexto colombiano infinidad de circunstancias sociales políticas y económicas influyen para que un amplio sector de la población no tenga acceso a la educación superior, en la universidad pública se hace evidente que cada semestre cientos de jóvenes de escasos recursos ven frustrada la posibilidad de iniciar su proceso de formación debido a la escasa cobertura que ésta ofrece, situación que afecta las posibilidades de futuro de muchas personas que se ven obligadas a incorporarse a la vida laboral sin las herramientas para ello, algunos recurren a la informalidad, otro grupo ingresa a instituciones que ofrece carreras técnicas o tecnológicas que los adiestra en competencias laborales para desempeñarse como operarios dejando atrás las posibilidades de profesionalización y por lo mismo haciendo cambios radicales en sus

expectativas y calidad de vida, visión de mundo, la actitud crítica, la concepción de cultura, ciudadanía, los derechos humanos y las posibilidades de construir sociedad desde los aportes que hace la universidad y la transformación que genera en las personas.

Desde dicho panorama, es claro que no se ha impulsado una reforma educativa integral como prioridad en los proyectos políticos y planes de desarrollo, que transforme tanto de forma como de fondo las circunstancias de permanente austeridad en que históricamente ha vivido la universidad colombiana. En 1992 surge la ley 30 por medio de la cual se organiza el servicio público de educación superior, en su estructura se evidencia una serie de principios que de alguna manera se configuran en un ideal y a la vez en la normativa por medio de la cual el Estado declara que la educación es un servicio inherente a la finalidad social del Estado, ratifica la autonomía universitaria, la libertad de pensamiento, el pluralismo ideológico, la universalidad de saberes y la particularidad de expresiones culturales presentes en el país que deben ser salvaguardadas en los campus universitarios y presentada a los jóvenes estudiantes y a la sociedad en general.

De igual manera, los objetivos de la Ley hacen referencia a la formación integral y la transmisión de conocimiento para desde allí dar respuesta a las problemáticas del país con la intención de influir positivamente en su desarrollo, en la integración regional, la promoción de comunidades académicas e indagativas que impulsen el desarrollo y den cuenta de las posibilidades tanto culturales como de innovación que tiene la nación. Posteriormente se pronuncia con respecto a los campos de acción de las IES* y su definición, a los programas académicos, a las titulaciones, los exámenes de estado, la autonomía, la inspección, la vigilancia, la reglamentación con respecto al Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), las sanciones, el sistema

* IES, de ahora en adelante Instituciones de Educación Superior.

nacional de acreditación, la naturaleza jurídica, la elección de directivos, el personal docente, administrativo y el régimen financiero, frente al cual concretamente indica en el artículo 86,87 y 88 los siguientes elementos:

Artículo 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993. Artículo 87. A partir del sexto año de la vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales, en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del Producto Interno Bruto. Este incremento se efectuará en conformidad con los objetivos previstos para el Sistema de Universidades estatales u oficiales y en razón al mejoramiento de la calidad de las instituciones que lo integran. Parágrafo. El incremento al que se refiere el presente artículo se hará para los sistemas que se creen en desarrollo de los artículos 81 y 82** y los dineros serán distribuidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), previa reglamentación del Gobierno Nacional. Artículo 88. Con el objeto de hacer una evaluación y posteriormente sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales u oficiales, éstas en un término no mayor a seis meses deberán presentar a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) la información satisfactoria correspondiente. El Gobierno Nacional en un término no mayor a dos años y con la asesoría del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), adoptará las medidas necesarias para garantizar los aportes correspondientes del Presupuesto Nacional de los entes territoriales y de los esfuerzos de las mismas universidades. (Ley 30 de 1992. Art 86,87 y 88).

Desde lo contenido en los anteriores artículos es clara la función del Estado con respecto a la educación superior, en tanto es desde el presupuesto nacional y de los entes territoriales que debe ser financiada, teniendo en cuenta los respectivos incrementos y una serie de medidas que apuntan a dejar definida la manera en que serán sufragados los costos que implica formar

* Nota aclaratoria para entender el significado de los artículos que son nombrados en la cita y que permiten ilustrar el contexto: Artículo 81. Créase el Sistema de Universidades del Estado, integrado por todas las universidades estatales u oficiales el cual tendrá los siguientes objetivos: a) Racionalizar y optimizar los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros. b) Implementar la transferencia de estudiantes, el intercambio de docentes, la creación o fusión de programas académicos y de investigación, la creación de programas académicos conjuntos, y c) Crear condiciones para la realización de evaluación en las instituciones pertenecientes al sistema. Artículo 82. El ministro de Educación Nacional reglamentará el funcionamiento de este sistema, según las recomendaciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (Ley 30 de 1992. Art 81 y 82).

profesionales con sentido crítico, actitud propositiva, amplia apropiación del significado del humanismo, la ciudadanía y preparados para dar respuesta a los grandes retos que tiene el país. Así mismo, desde la manera en que la Ley proyecta los aumentos a las partidas presupuestales anuales, tendría que pensarse en unas IES que se encontrarían al día con respecto a sus gastos y unos gobiernos de turno que no tendrían que pensar en los billones pesos que le se le debe a las universidades públicas -situación que se ha naturalizado- al punto que funcionan con los mínimos recursos atentando contra la calidad educativa, al igual que el mantenimiento y crecimiento de infraestructura física que en casi todos los casos muestra deterioro.

A partir de dicho panorama en 2011, el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos presentó ante el Congreso de la República un proyecto de reforma a la Ley 30, durante dicho año fueron socializadas con las universidades las propuestas que contenía el documento en varios momentos pero los distintos grupos de interés, estudiantes, docentes, directivos y rectores, manifestaron desde el principio posturas completamente diferentes e irreconciliables tanto en la forma como en el fondo, al punto que el ambiente se fue tornando tenso entre los diferentes actores que intervinieron en los encuentros con el gobierno nacional. De hecho, el 4 de octubre los rectores del sistema universitario estatal enviaron una carta a la ministra de educación en la que le expresaron su opinión de la siguiente manera:

Después de un período de seis meses de deliberación pública alrededor de las propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992, orientado a concertar con las comunidades universitarias y con el país entero una Nueva Ley de Educación Superior, que se atempere a las nuevas realidades y sobre todo que permita avanzar en la solución de los problemas de financiación, cobertura, calidad y equidad que soporta nuestro Sistema de Educación Superior, queremos manifestar lo siguiente: Las universidades del sistema universitario estatal no estamos en contra de tramitar el actual proyecto de reforma en la presente legislatura del Congreso de la República; reiteramos además la necesidad de conocer cuanto antes el texto final que será radicado. Reconocemos, al igual que otros actores, que durante las discusiones y debates que

ha sufrido la propuesta se han logrado ajustes importantes al proyecto original, retirando aspectos que se juzgaron inconvenientes, y mejorando otros... Sin embargo, permanecen en la propuesta aspectos que no se comparten y otros que son insuficientes o hacen falta, pero que aspiramos a eliminar, modificar o incorporar en el curso de los debates en el Congreso de la República con el acompañamiento de la sociedad (Carta abierta de los rectores del Sistema Universitario Estatal, 4 de octubre de 2011).

Los rectores en su comunicado dejan ver su postura al respecto del proyecto de reforma a la Ley 30 y de manera especial, esperaban que aquellas cosas que no compartían y que fueron polémicas durante los meses que duró la deliberación, fueran cambiadas en otras instancias, situación que permite ver que el proyecto fue radicado por el Gobierno sin que se llegara a un acuerdo al respecto de los elementos fundamentales en la reforma, por ello la insistencia en querer conocer el texto definitivo. En apartados posteriores, el comunicado insiste en que: “en la vigencia de 2012 se absuelvan los problemas financieros que tienen nuestras instituciones...el proyecto debe contener por lo menos los recursos adicionales ofrecidos en el proyecto de Ley; pues de lo contrario, sería prácticamente imposible garantizar su adecuado funcionamiento, con las consecuencias que de ello se deriva” (Carta abierta de los rectores del Sistema Universitario Estatal, 4 de octubre de 2011).

En dicho ambiente de turbulencia social que impactaba directamente a la educación superior y a las universidades públicas, surge el colectivo juvenil Mesa Ampliada Nacional Estudiantil (MANE) conformado por jóvenes estudiantes que también participaron en las deliberaciones haciendo parte de los debates en los que tomaron postura, manifestando sus diferencias con el proyecto de reforma a la Ley 30, especialmente por considerar que afectaba directamente la financiación, la autonomía, el bienestar, la calidad académica y las libertades democráticas.

Desde dicha perspectiva, la MANE se configura como un acontecimiento o fisura en la historia de las expresiones juveniles nacionales porque es un colectivo en condición juvenil, valoración conceptual que se ha establecido en el contexto de los estudios de juventud como preámbulo para entender las formas de acción colectiva y de ésta manera hacer un mejor acercamiento a los acontecimientos, lugares y circunstancias que los jóvenes han ido generando con la finalidad de expresarse en los distintos contextos sociales, por ello: “La noción de condición juvenil constituye una categoría social emergente y en construcción, desde la cual es posible pensar la sociedad contemporánea y lo que significa ser joven en ella, más allá de su acepción psicobiológica y desde miradas transdisciplinarias y relacionales en donde los agenciamientos colectivos ocupan un lugar central (Aguilar, 2012, p. 3).

Al ser una categoría emergente, es necesario que haga curso en la vida social, para identificar sus características y visibilizarla en los contextos actuales, superando la concepción de juventud y relacionándola con las acciones colectivas que desarrollan un fuerte ciberactivismo desde la no-incorporación al establecimiento y en desacato al discurso normativo institucional, favoreciendo la emergencia de subjetividades políticas y propiciando así un interesante campo de estudio en un periodo de tiempo que se ha extendido desde el 2011 hasta el momento actual.

El diseño metodológico propuesto para acercarse a la problemática planteada corresponde a una construcción arqueológico genealógica, entendida como plataforma a partir de la cual serán analizados los discursos producidos por la MANE que evidencian la expresión de subjetividad desde el contexto que ofrece la simulación. No se trata de buscar el origen del colectivo y sus repercusiones en la historia de las acciones colectivas en Colombia tal como lo propone la historia desde una postura clásica; por ello, el presente trabajo, no tiene que ver con: “Tratar de

encontrar “lo que ya existía”, el “eso mismo” de una imagen acorde a sí misma” (Foucault, 2014, p.18).

Este acontecimiento promovido por la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil es la oportunidad para adentrarse a una manera distinta de entender la historia, con la intención de descubrir que: “Detrás de las cosas hay “Otra cosa bien distinta” no su secreto esencial y sin fecha, sino el secreto de que no tienen esencia, o de que su esencia fue construída pieza a pieza” (Foucault, 2011, p. 14). Precisamente, es necesario entrar en contacto con ese paso a paso que permite su constitución, pues allí se encuentran los plieges y en ellos emergen los discursos, expresados como contraconducta, entendida ésta: “Como el sentido de lucha en contra de los procedimientos implementados para conducir a otros ya sea de manera individual o en grupos fuertemente organizados” (Davidson, 2012 p. 25). En el caso de la MANE su principal propósito consistió en expresar acciones de contraconducta frente a la postura gubernamental que pretendía modificar la Ley 30, generando cambios tanto de forma como de fondo en la educación superior y frente a los cuales el colectivo decidió movilizarse política y socialmente.

De ésta manera no se trata de levantar un tratado, con la historia oficial de la educación en Colombia y la MANE como un acontecimiento importante, sino de analizar el valor que tiene el devenir del colectivo de manera local, con la idea de establecer coherencia con aquello que el autor francés plantea y que tiene que ver con: “Las historias de la vías marítimas, historias del trigo o de las minas de oro, las historias de las sequías y de las irrigaciones, historia de la rotación de los cultivos...” (Foucault, 2011, p. 12). Por lo tanto, el trabajo no se interesa por los relatos oficiales, sino en los análisis que en particular expresan un sinnúmero de relaciones de poder y permiten identificar la manera en que se constituyen los sujetos y generan procesos de subjetividad política.

En otras palabras, se trata de mirar y dar respuesta a cuestionamientos tales como: “¿Qué estratos hay que aislar unos de otros?, ¿qué tipos de series instaurar?, ¿qué criterios de periodización adoptar para cada una de ellas?, ¿qué sistemas de relaciones se pueden describir de una a otra?, ¿qué series se pueden establecer?, ¿en qué cuadro, de amplia cronología se pueden determinar continuidades distintas de acontecimientos?” (Foucault, 2011, p. 12). Lo anterior, implica romper con el relato tradicional, para lo cual es necesario a partir de las respuestas de las preguntas iniciales, excavar en estratos más profundos, para saber lo que allí sucedió y dar respuesta a las preguntas que dan paso al surgimiento de otro relato distinto al oficial.

Por tales razones, una aproximación diferente connotaría que: “Hay que saber reconocer los acontecimientos de la historia, sus sacudidas, sus sorpresas, las vacilantes victorias, las derrotas mal digeridas, que explican los comienzos, los atavismos y las herencias” (Foucault, 2011, p. 14). Aquí lo importante serían las idas y venidas, los giros y circunstancias que habría que considerar al respecto del colectivo juvenil la MANE, pues forman parte de aquellos elementos particulares. En dicho sentido, según Foucault se trata de recurrir a la historia efectiva: “En tanto dirige sus miradas hacia lo más próximo, al cuerpo, al sistema nervioso, a los alimentos y a la digestión, a las energías; indaga las decadencias; y así afronta las épocas lejanas con sospecha” (Foucault, 2014, p. 52).

Así las cosas, es necesario en primer momento orientar la excavación arqueológica al respecto del colectivo juvenil, con la intención de encontrar los límites históricos de los discursos constituidos y el tipo de sujeto joven que dicha militancia ha configurado. Posterior a ello, será imprescindible analizar las condiciones de posibilidad de la existencia misma y la práctica de la libertad, tarea que le corresponderá a la genealogía, la cual recurrirá a lo particular para romper con las pretensiones de universalidad que normalmente hacen parte de la historia.

Por tal razón, tanto la arqueología como la genealogía en el presente trabajo permiten configurar una historia del presente soportada en una postura crítica. De hecho Foucault presenta una ontología histórica, que asume la modernidad como una actitud en la que están expresadas de manera complementaria ambas herramientas y a partir de las cuales se revela un *ethos* filosófico una relación con la época y con el individuo mismo: “La modernidad no es simplemente una forma de relación con el presente; es un modo de relación que hay que establecer consigo mismo. No es aceptarse a sí mismo tal como uno es en el flujo de momentos que pasan; es tomarse como objeto de una elaboración compleja y dura” (Foucault, 2002, p. 13).

Puede pensarse que la ontología histórica favorecerá la crítica que la MANE hace a la sociedad actual, a partir de los discursos que darán cuenta de la subjetividad política que producen y de los elementos de la noo-política propios del ciberactivismo que adelantan, permitiendo entender las normas y los regímenes de verdad: “Los discursos tienen una existencia material en la medida en que no se limitan a construir ideas, sino también al campo de objetos a través de los cuales se experimenta el mundo social” (Foucault, 1977, p. 199). Por tal razón: “No hay realidad fuera del discurso” (Foucault, 1981, p. 67). Ésta se convierte en la clave para entender las experiencias pues facilita la comprensión de las mismas y las acciones que de allí se desprenden.

Por dichas razones: “La arqueología sería el método propio de los análisis de las discursividades locales y la genealogía sería la táctica que, a partir de las discursividades locales así descritas, hace jugar los saberes, liberados de la sujeción, que surgen de ellas” (Foucault, 1976, p. 24). En otras palabras, en la arqueología se identifican las prácticas discursivas del colectivo y con la genealogía se analizan las relaciones de poder que se vinculan con dichas prácticas, permitiendo conocer los límites y las formas de la decibilidad, de la conservación, de

la memoria, las formaciones discursivas y de la apropiación. El tiempo en el que se hace la excavación corresponde a los años comprendidos entre el 2011 y 2015, la razón para ello tiene que ver con el inicio de la MANE y a la vez con el periodo de mayor ciberactivismo y expresiones de contraconducta manifestadas por medio del Blog del colectivo. Es importante precisar que en el plan de desarrollo del segundo período del gobierno de Juan Manuel Santos fueron incluidos muchos de los elementos de manera disimulada, tanto contenidos en el documento a la reforma como de las discusiones con los jóvenes, pero sin la participación del colectivo y dejando sin resolver el asunto de fondo de manera definitiva, razón por la cual a futuro el problema de la financiación, la autonomía, el bienestar y la idea de privatización continuarán siendo un tema por resolver.

Los anteriores elementos favorecerán la excavación como método y la valoración de la generalidad, la sistematicidad y la homogeneidad, por ello la ruta como finalidad que siguen las apuestas genealógicas además de la complementariedad con la arqueología, marcan un trazado a partir del cual es posible analizar críticamente los discursos que produce el acontecimiento juvenil de subjetividad política mediado por la simulación promovido por la MANE.

Por otra parte es importante considerar la pertinencia tanto teórica como práctica de la investigación, al respecto de la primera es necesario puntualizar que la mesa ampliada nacional estudiantil ha sido un colectivo que inicia su accionar tras la propuesta gubernamental de reforma a la educación, a partir de dicho momento los medios de comunicación le dieron total cobertura, debido a las acciones de contraconducta que lideró, las movilizaciones multitudinarias y los debates que protagonizaron; sin embargo, para los poderes mediáticos la MANE desapareció dispersándose rápidamente, a pesar de ello, en el blog y redes sociales se registran las acciones que permanecieron en un período de tiempo más amplio, convirtiéndose en una forma de

evidenciar que su existencia trascendió los sucesos coyunturales, acudiendo al ciberactivismo a partir del cual se continuó pronunciando frente a los distintos acontecimientos políticos y que de alguna manera afectan el contexto educativo.

Con respecto a la segunda, es necesario ver en el desarrollo de la investigación, la manera en que el colectivo promueve la conducta tanto en su Blog como en las redes sociales, frente a la ruta gubernamental de reforma a la ley 30, la cual se expresa de la siguiente manera:

1. Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
2. Ley 789 de 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social (art. 31 a 40).
3. Decreto 205 de 2003 Por el cual se determinan los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del Ministerio de la Protección Social.
4. Decreto 2566 de 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.
5. Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (CONPES 81 de 2004).
6. Ley 1064 de 2006, por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.
7. Decreto 2020 de 2006, por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo.
8. Lineamientos para una política nacional de calidad (CONPES 3446 de 2006).

9. Decreto 2888 de 2007, Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal.
10. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos, 2007
11. Ley 1151 de 2007, por la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo para 2006-2010
12. Política Nacional de Competitividad y Productividad (CONPES 3527 de 2008).
13. Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior.
14. Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONPES 3582 de 2009).
15. Decreto 4904 de 2009, por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano.
16. Lineamientos de política para el fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano SFCH (CONPES 3674 de 2010)
17. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”

A partir de dicho itinerario, se puede entre otras valoraciones, establecer la manera en que se va haciendo un transito desde los elementos planteados por la Ley 30 hacia políticas educativas neoliberales, que descuidan la profesionalización y la universidad pública, promoviendo la formación del talento humano desde el enfoque de competencias para el trabajo, el ingreso de capital privado y con ello la desfinanciación por parte del Estado a las IES, así como el riesgo al que se enfrenta la autonomía universitaria con la reforma de la Ley 30. En dicho sentido, la lucha por la independencia universitaria es una lucha por el derecho fundamental de la Educación Superior en momentos en que se ve amenazada por una lógica

mercantil que busca incrementar las ganancias y que, por promover sólo un tipo de formación en función de la demanda del mercado, amenaza la naturaleza misma de la universidad como un espacio autónomo frente a la interferencia de los poderes políticos, económicos y religiosos, donde lo que debería imperar es la reflexión y el análisis críticos. Bien lo expresa Ornelas cuando dice: “Proponer que la universidad pública reduzca la oferta educativa a la demanda del mercado es proponer una educación universitaria reducida a la capacitación y al adiestramiento, soslayándose la formación integral de profesionales críticos y democráticos, humanísticamente responsables ante las necesidades sociales” (Ornelas, 2008 p. 33).

En el contexto colombiano, el manejo financiero a manera de estrategia que propone el Estado y la postura permisiva con el sector privado para convertir las IES en instituciones con ánimo de lucro, con una estructura organizacional que las lleve a funcionar como sociedades anónimas en las que se ven amenazados programas cuya productividad económica no este alienada con las políticas gubernamentales de corte neoliberal como los de ciencias básicas, humanidades, filosofía y las artes que en la Ley 30/92 se incluían como campos indispensables de cualquier universidad, sin embargo el proyecto olvida la importancia de estos programas en la formación integral de los colombianos y para que las Universidades no sean sólo transmisora de conocimientos y productora de productores, sino un verdadero escenario de formación de la conciencia crítica.

Salta a la vista que el proyecto de reforma a la educación, propende por una formación del talento humano desde el enfoque de las competencias para el trabajo y al servicio del sector productivo desplazando la investigación por a la innovación y la producción de patentes, subvalorando el pensamiento autónomo y crítico relacionado con ramas del saber como la

literatura, la filosofía y las artes, cuyas valoraciones no se pueden equiparar con los criterios mercantilistas y de privatización que es sin lugar a dudas el escenario al que el proyecto de Ley pretendía llevar a la educación superior en el país.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta investigativa que el escenario desde el que se hará el análisis de los discursos tanto gubernamentales como de la MANE esta compuesto por un archivo recopilado en la web a partir del ciberactivismo que llevó a cabo el colectivo juvenil y desde la simulación, contexto desde el que es posible pensar que hacen su aparición infinidad de expresiones de la subjetividad con trasfondo político, tal como lo plantea Bonvillani (2012) al decir que: “Las formas subjetivas constituidas políticamente, se entraman con otras subjetividades permanentemente, razón por la cual los sentidos acerca de la política se elaboran en forma de colectivo, aunque el acercamiento a ellos sea a partir de un sujeto en particular que siente, que habla, que hace” (Bonvillani, 2012, p. 195). De ésta manera, esos sujetos en particular que entran a formar parte de la problemática planteada, son los jóvenes del colectivo juvenil la MANE que han hecho presencia en el ciberespacio generando subjetividad política y configurándose como una población que se encuentra próxima e identificada con la simulación, correspondiendo la mayoría de ellos a los llamados por Prensky (2010) “nativos digitales” y a quienes se les puede ubicar en la cresta de las expresiones de la revolución tecnológica, a partir de los usos y aplicativos que han adaptado en sus maneras de habitar el mundo.

En otras palabras, son un colectivo que de la manera como lo presenta Chul Han (2014), configuran un enjambre, pero también constituyen una masa que se congrega, se desborda en las calles, en los centros educativos, en los medios de comunicación, liderando desplazamientos, encarando las posturas gubernamentales y debatiendo con los funcionarios del Gobierno los

apartados que consideraban nocivos para la educación superior; quienes participan de la MANE a partir de las formas de organización que asumieron y el ciberactivismo desde el cual hacen resistencia, permiten comprender que la juventud no corresponde a una: “Simple etapa en una secuencia lineal biológico-biográfica, sino una construcción sociocultural históricamente definida” (Rossi, 2006, p. 13). Y además que “La juventud es un concepto vacío fuera de su contenido histórico y sociocultural” como lo indica Valenzuela (2005, p 19).

A partir de las valoraciones anteriores, es posible asumir que al presente trabajo le interesan los jóvenes que hacen parte de una concreta elaboración sociocultural, ampliamente dotada de contenido histórico-cultural, de la que emergen subjetividades políticas evidenciadas en acciones colectivas, que han impactado en el contexto nacional. Así mismo, los jóvenes sobre los que se centrará la mirada son como lo expone Reguillo los alternativos o disidentes, es decir: “Aquellos cuyas prácticas culturales han sido analizadas desde su no-incorporación a los esquemas de la cultura dominante” (Reguillo, 2000, p. 31).

En este punto, surge la identificación con la autora cuando expresa que el interés por ésta población, tiene que ver con: “Aquellas formas de agregación, adscripción y organización juvenil que transcurren al margen o en contradicción con las vías institucionales” (Reguillo, 2000, p. 31). Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se hará una apuesta por el colectivo de la MANE como posibilidad para analizar las formas de subjetividad política, que emergen a partir del ciberactivismo y de la incidencia que los jóvenes que la conforman generaron en el escenario nacional en 2011, en resistencia frente al proyecto de ley que pretendía reformar la educación superior y que a partir de la acción del colectivo, el gobierno Santos se vio en la necesidad de retirar de la instancia legislativa en la que se encontraba.

Por otra parte, es necesario indicar que al presente trabajo, llama la atención, la constante hibridación que se presenta entre la sociedad disciplinaria analizada por (Foucault, 1975) y la sociedad de control estudiada entre otros por (Lazzarato, 2000), (Hard & Negri, 2000), (Deleuze, 1990), (Serres, 2013) y (Tirado & Callen, 2008). No se trata como lo advierte (Lazzarato, 2000), de descifrar la trayectoria de las relaciones de poder como una simple sucesión y sustitución de dispositivos, que dan el paso radical de un tipo de sociedad a otra. Lo que se busca es identificar la manera en que se articulan y distribuyen configurando una hibridación de sociedades en la que ambas operan bajo la potencia de la relación gobierno, población, economía política y educación, a partir de la experiencia transitada por la historia y mediada por la Web 2.0 como plataforma tecnológica que ha desatado una revolución informática sin precedentes.

Los dispositivos disciplinarios y las estructuras panópticas fueron evidenciadas ampliamente en Vigilar y Castigar (1975), permitiendo entender que su lugar de enunciación estaba referido a la fábrica, la escuela, el hospital y al cuartel, contextos en los que el sometimiento del cuerpo era la principal preocupación, así como el castigo físico e incluso el suplicio, favoreciendo formas de expresión biopolítica a partir de la imposición de las políticas gubernamentales como lo anota Castro (2010) sobre la población. Las técnicas de las que habla el autor francés, hicieron posible la transformación y por lo mismo la consolidación constante del régimen punitivo en el contexto contemporáneo. Posteriormente con la incursión de las tecnologías de la información y la comunicación, se da paso a la generación de una serie de dispositivos tecnológicos, que complementan el esquema de la sociedad disciplinaria, en un disimulado desplazamiento de la biopolítica a la noo-política.

De esta manera en el desplazamiento biopolítico propio de la sociedad de la vigilancia, es necesario identificar la manera en que funciona, e incluso la comprensión de los retos que plantea. Al respecto del contexto actual, la sociedad se encuentra inmersa en infinidad de mecanismos a partir de los cuales los individuos son observados de manera continua: “Estos sistemas representan una infraestructura básica y compleja en la que se asume que la recopilación y procesamiento de datos personales resulta vital para la vida contemporánea” (Lyon, 2007, P. 139). Sin embargo es desde esa modalidad aparentemente rígida y digital que la MANE se convierte en la fisura que desde la tecnología misma elaboró una estrategia de comunicación y movilización alternativa e innovadora, en sus formas de expresión y de ocupar los escenarios sociales, especialmente cuando se movilizaban por las calles para acordar en tiempo real los puntos de reunión o para emitir sus comunicados a la opinión pública durante el paro estudiantil y después del mismo.

De esta manera, se vigila a las personas en la forma que llevan a cabo sus labores cotidianas, reseñando los productos que son consumidos con más frecuencia, los movimientos bancarios y sus redes sociales; se acude cotidianamente a los códigos de barra que permiten el acceso al lugar de trabajo y a una intrincada red de cámaras de video que registran en tiempo real su acontecer, las rutas que se toman a diario, el lugar en que parquea el automóvil, el tiempo que permanecerá allí y los recorridos en un supermercado, todo ello gobernado por un software que dibuja con GPS los destinos a los que se dirige la población, en fin, la vigilancia en las sociedades disciplinarias se encuentra presente a cada paso, dando cuenta de todo, razón por la cual la web se encuentra llena de información que traza una cartografía de los sucesos, tal como sucede con el colectivo juvenil en mención, del cual a partir de dicho escenario es posible

seguirle en cada uno de los movimientos de ciberactivismo y contraconducta que lideró de un determinado momento.

De hecho, al ser otro de los productos de la modernidad, entre más desarrolladas esten las sociedades, más avanzados serán los mecanismos tecnológicos por medio de los cuales se ejerce la vigilancia y la comprensión que se hace al respecto, pues tambien puede ser considerada como una estrategia perversa, de hecho en “el informe sobre la sociedad de vigilancia” (2006), se hace mención a la manera en que se identifican las búsquedas que hacen las personas en Internet, para emitir datos con infinidad de detalles, entre los cuales se incluyen los nombres de los cibernautas, el uso que se ha dado a la información obtenida, su militancia política e incluso religiosa, con la intención de establecer listados de individuos y de ésta manera restringir a personas de distinta cultura o religión, la posibilidad de hacer viajes a un determinado territorio, por considerarlas altamente peligrosas para la seguridad nacional.

De igual manera sucede con los mercados; grandes superficies tecnológicas rastrean los grupos sociales con más ingresos económicos con la intención de ofrecerles una amplia gama de portafolios de servicios, por encima de aquellos a quienes sus bajos recursos no permiten acceder a dichos beneficios y por lo mismo son descartados, por corresponder a un segmento de la población que no ofrece garantías de rentabilidad. Otro elemento característico de la vigilancia, tienen que ver con el daño que esta le hace a la confianza, pues entre mayor sea el poder que se ejerce con ella sobre la población, hay menos credibilidad en las personas y en las funciones que adelantan.

Lo anterior se hace presente en todos los niveles, desde los más personales e incluso íntimos, hasta aquellos relacionados con la vida laboral y social, de tal manera que no hay espacio que se libre del lente que todo lo observa, llevando a pensar que no hay límite para tal

circunstancia; situación bastante compleja cuando se considera que: “Las relaciones sociales se basan en la confianza mútua y si la socavamos, nos estamos abocando a un lento suicidio social” (Lyon, 2006, P. 3). De tal manera que la sospecha continúa y permanente, proveniente de todas las estructuras sociales y sobre todos los individuos genera menosprecio, llevando a la falta de confianza en todos los niveles presentes en el conglomerado social.

En este espacio de enunciación los artefactos digitales de bolsillo, los computadores y las máquinas de inteligencia artificial, además de ejercer vigilancia, despliegan formas de control sobre la población, tal como lo expresa Tirado y Callen (2008): “Por una intensificación y generalización de los aparatos normalizadores del disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, en contraste con la disciplina, este control se extiende muy por fuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles” (Hardt y Negri, 2000. P. 25), que superan la vigilancia, las estructuras sociales y todo régimen, configurando una anatomía del poder que actúa sobre la mente de los individuos.

Esta anatomía del poder imbricada en las redes se incorpora a la vida de los individuos adaptándolos al uso de prótesis digitales que atrofian el cuerpo, aumentando el control y generando un fenómeno extraño y a la vez real, en el cual:

Los aparatos digitales hacen que las manos se atrofién. Pero ellos traen también una liberación del peso de la materia. El hombre del futuro ya no necesita manos. No tendrá que elaborar porque ya no tendrá que habérselas con cosas materiales, sino solo con informaciones ajenas. En lugar de las manos se introducen los dedos. El nuevo hombre teclea en lugar de actuar (Chul-Han, 2014).

La atrofia de las manos, trae consigo el olvido de la fabricación material de utensilios sustituyéndolo por la digitación y manipulación de datos, para los cuales solamente se requieren los dedos para teclear, pasar de un menú a otro, de una aplicación a otra y seleccionar tanto las tareas como los sitios y permitir el acceso a los pulsos que normalizan la sociedad de manera

disimulada y entretenida. Tan amplio es el fenómeno que implica esta adaptación del cuerpo configurando una nueva anatomía, que Serres (2013) nominó a esta manera de vivir con el título de la generación Pulgarcita, la cual vive atraída por: “El teléfono celular, con el que se accede a cualquier persona por GPS a cualquier lugar, a cualquier saber; ocupando un lugar topológico de vecindades” (Serres, 2013, p. 21). Esto da paso a lo que indica el mismo autor “El nacimiento de un nuevo humano” (Serres, 2013, p. 21), que se entiende a sí mismo de otra manera, piensa distinto, se expresa y escribe distinto y que ha sido bautizado como Pulgarcito o Pulgarcita, debido a la manera en que se atrofiaron sus manos y actúa hoy gracias a sus pulgares, los cuales son la puerta para entrar en contacto con el mundo, sus vicisitudes y sus nuevas comprensiones.

De esta manera y desde la nueva anatomía corporal guiada por los pulgares, es necesario identificar la forma en que son tensionadas tanto la sociedad disciplinaria como la de control, esto debido a que las modalidades de vigilancia, hacen parte de una forma de control no deliberado, es decir: “La vigilancia no debería igualarse con el control directo, la intención de la vigilancia consiste simplemente en gestionar el flujo eficiente y rápido de los artículos, personas e información” (Lyon, 2006, P. 3), haciendo sujeción sobre los cuerpos con la intención de disciplinarlos para que se cumplan los objetivos planteados por los estamentos gubernamentales, mientras que el control funciona sobre la memoria espiritual, configurándose lo que ha sido llamado por Rose (1999) el “gobierno de la libertad”.

En la tensión planteada entre la sociedad disciplinar y la de control, es posible considerar que la segunda favorece el poder de elección de una persona y le proporciona poder de administrar la clave de acceso a un determinado sitio y por lo mismo, la aceptación de las condiciones de uso para navegar allí, a cambio, el individuo gana la posibilidad de gestionar su perfil y sus preferencias de género como lo afirma Butler (2001), para recibir a quien quiera e

incluso eliminar o bloquear otros perfiles; aquí cada quien es el centro de la historia y la trama, al punto de convertirse en el protagonista del momento y exponer su intimidad, convirtiéndola en un espectáculo llamativo: “En resumen, se trata de un verdadero torbellino de novedades, que ganó el pomposo nombre de revolución de la Web 2.0 y nos convirtió a todos en la personalidad del momento” (Sibilia, 2008, p. 17).

Así las cosas, en la hibridación de dispositivos biopolíticos y noo-políticos, es posible identificar la “sociedad del control”, a la base de la cual se encuentra como metáfora de enunciación la simulación, entendida ésta como la puerta de entrada a un mundo de amplias posibilidades: “Cualquier pequeña actividad que pueda realizar un ordenador puede considerarse simulación. Simulación no es imitación, ni representación, ni una ficción” (Tirado y Callén. 2008. P. 11). Al respecto Baudrillard (2000), plantea que el primer nivel de la simulación está relacionado con la dimensión visual intuitiva, cercana, constituida por íconos e imágenes, claves de acceso, perfiles y juegos de rol, en un armazón dotado de sentido para el usuario. El segundo se encuentra en un plano invisible, compuesto por matrices numéricas en perpetuo movimiento, codificación digital y vínculos entre bases de datos. De hecho el archivo con el repertorio de simulaciones generado por la MANE da cuenta de ambos niveles y también de la manera en que la contraconducta se cuele por las rendijas de la vigilancia y el control generando nuevas subjetividades que incurcionan en los contextos sociales.

De ésta manera, se configuran dos mundos inseparables y paralelos que conducen a la conformación de materialidades fluidas, al respecto, Tirado y Callén (2008), dicen que se presenta un juego de estrategia en el que se establecen relaciones laborales, decisiones económicas, diagnósticos médicos y movilizaciones sociales, haciendo parte de los elementos que configuran la simulación. Por tal razón, miles de personas se convierten en bases de datos

que un solo individuo controla desde la distancia y frente a las cuales el usuario experimenta efectos completamente reales, tangibles y presentes. Esta situación se complementa con la estructura del panóptico presentada por Foucault (1975), como institución de encierro en la que a partir de la mirada del otro se constituyen sujetos, se transforman pensamientos y formas de actuar.

De acuerdo con lo anterior, la realidad que presenta la simulación es más sofisticada que la del panóptico, pues se trata de sentir que se está al lado de otros sin que estén presentes físicamente, se comparte un espacio, un tiempo con gran cantidad de personas que no se pueden localizar geográficamente ni identificar temporalmente, pero sus acciones son comunes con las de quien se encuentra enfrente de la pantalla del computador. Por estas razones, dicho fenómeno supera la fotografía, la pintura, el cine y cualquier otra estética, en tanto permite entrar en las imágenes mismas, manipularlas y habitarlas, en unión con aquellos que también pueden hacerlo, explorando posibilidades, inagotables, novedosas e interactivas, tal como sucedió con las acciones coordinadas de la MANE en todo el país, puesto que en tiempo real los estudiantes de las distintas regiones del país actuaban de manera coordinada, dirigiendo sus esfuerzos a hacer sentir su contundencia tanto con la fuerza de los argumentos como con el paro estudiantil y la movilización social.

La simulación aparece entonces como una de las principales puertas de entrada para ocupar los espacios virtuales, llenándolos de sentido y contenido, por ello Albornoz (2008) sostiene que los chats, las listas electrónicas, las plataformas, Hi5, Myspace, Youtube, Facebook y los blogs, entre otras que colonizan el escenario global, se configuraron como espacios de socialización de construcción de identidad, de juegos de rol, de resistencia, de ciberactivismo político y de desarrollo de redes sociales, que poco a poco han influido en el aislamiento físico.

Por ello, la simulación abre la posibilidad a los individuos de jugar con la propia identidad, ocultarla tras la ficción de la imaginación, desinhibiéndolos para ser quien nunca se atreverían en otras circunstancias, experimentando las posibilidades de vivir con verdades a medias, exageraciones y el vértigo de explorar nuevas facetas del super ego, estar en movimiento y en constante socialización, por medio de las conexiones y vínculos que siempre están disponibles para los nuevos usuarios. “Y así es como habitamos el presente: entre dígitos y carne, cables y pantallas, impulsos electrónicos, imágenes, información y desinformación; realidades interconectadas de las que participamos y que nos atraviesan constituyendo nuevos modos de vida” (Tirado y Callén 2008, p.37).

Son precisamente esas nuevas formas de vida la oportunidad para perder de vista y mezclar la relación entre lo público y lo privado, de tal manera que como lo afirma Chul Han (2014), se pierden las distancias, propiciando la exposición de la intimidad, por lo mismo: “Hoy en cambio, reina una total falta de distancia, tampoco es posible ningún decoro... La comunicación digital deshace, en general, las distancias. La destrucción de las distancias espaciales va de la mano con la erosión de las distancias mentales. La mentalidad de lo digital es perjudicial para el respeto” (Chul-Han 2014, p. 14). Esto debido a la constante exposición, incluso al gusto desmedido por la misma que se convierte en una mentalidad que opera convirtiendo al individuo en centro del espectáculo de la vida.

Dicha manera de expresarse se convierte en el medio digital, en un escenario para que el usuario se sienta libre, pues no tiene límites, no hay restricciones de estrato, raza, credo o género, no se encuentra bajo la mirada de nadie físicamente, sin embargo no está exento de la producción de relaciones de poder, distintas a las generadas disciplinariamente por las prisiones, escuelas, hospitales y fábricas, en este sentido: “Si la sociedad disciplinar moldeaba los cuerpos

constituyendo hábitos principalmente en la memoria corporal, las sociedades de control modulan los cerebros y constituyen hábitos principalmente en la memoria espiritual” (Lazzarato 2000, p. 93).

A partir de lo enunciado, es posible considerar que la simulación que conduce a la producción de socialización y subjetividad política configura unas relaciones de poder que toman por objeto la memoria y que son entendidas como noo-política, las cuales según Tirado (2001), funcionan incorporando y capturando una potencia en un acto donde a partir de la conexión entre personas, palabras, computadoras, códigos, comandos y acciones, comunican su virtud y potencia a las otras. Por ello, las distintas entidades resultan subordinadas, conectadas y coordinadas en otra nueva; de esta manera, tanto para el ejercicio del poder y el control como para las prácticas de contraconducta, las condiciones de posibilidad para desplegarse, tomar forma y organizarse son las mismas.

En este sentido la información es el objeto más evasivo, misterioso, móvil y unificador, generador de control; por tal razón, acceder al conocimiento, a los códigos informáticos, a las comunidades sociales, blindar la privacidad y los datos financieros, está generando nuevas formas en las estructuras de poder y descubriendo otras maneras de discriminación y conflicto. A partir de allí, los nexos inmateriales de la producción del lenguaje, la comunicación, lo simbólico y la simulación desarrollados por las industrias de la comunicación, se convierten en un lugar privilegiado para ubicar la noo-política como el eje de las actuales luchas políticas.

Aparentemente en el ciberespacio no hay límite, da la impresión que en la sociedad del riesgo planteada por Beck (2008) y del miedo líquido de Bauman (2007), se asiste a la conformación de una sola humanidad según lo manifestado por Bauman (2008) que en línea comparte gustos, preferencias, perfiles e incluso luchas políticas, sociales y sentimientos de

indignación, frente a las circunstancias del contexto global. Por lo mismo, esa construcción denominada Web 2.0, se ha convertido en un dispositivo del que se derivan infinidad de líneas de enunciación según Deleuze (1987), a partir de las cuales se constituye la modulación propia del control de los cerebros expresada en la noo-política y entendida: “como el conjunto de técnicas de control que son ejercidas sobre los cerebros” (Lazzarato 2000. P. 93), para modular la memoria de las personas dando paso al control.

Teniendo en cuenta lo anterior, la modulación de la memoria se expresa a partir del control de los cerebros, dando paso una serie de discontinuidades y fisuras que permiten la configuración de individuos generadores de expresiones de subjetividad política, llenas de acontecimiento, sentido, reconocimiento social y político. En definitiva, la simulación se ha ido constituyendo en el nudo que ata las distintas realidades que viven los individuos en los actuales contextos sociales.

Es precisamente a partir de los elementos anteriormente considerados, como cada vez toma más fuerza la viabilidad del proyecto, en tanto es una problemática vigente en el escenario nacional, pues el proyecto de reforma a la Ley 30 se retiró por parte del Gobierno, pero esto no significa que no continúe el interés de dichas instancias por validar dicha propuesta, de hecho, cuando se observa la crisis a la que se enfrentan las humanidades, el desinterés por adelantar proyectos investigativos en dichos campos de estudio, el desfinanciamiento de la educación superior, además de prácticas administrativas mercantilistas, es posible pensar que aunque se retiró de la respectiva instancia administrativa, se han naturalizado sus prácticas y que incluso, reina una tensa calma a la espera que el gobierno de turno reactive el tema presentando una nueva reforma o tomando decisiones que afecten directamente la viabilidad de la universidad pública.

Por lo mismo, este proyecto promueve la generación de nuevo conocimiento en tanto presenta la manera en que se adelanta ciberactivismo promovido por la MANE y da cuenta de la subjetividad política producida por el colectivo juvenil en el país y la crítica a las posturas gubernamentales frente a la educación superior en un contexto de la simulación.

La investigación recoge el interés de quien la postula, en tanto permite entrar en las dinámicas juveniles como campo de estudio y explorar tanto las acciones del colectivo como las formas en que se configura ese sujeto joven que manifiesta una subjetividad política. Es un escenario de trabajo que abre infinidad de posibilidades de investigación, que se han convertido en una motivación tanto personal como académica que favorece la construcción de un objeto de conocimiento con múltiples líneas de enunciación.

Los aportes tanto a las ciencias sociales como a los estudios de juventud, se hacen evidentes en tanto alimentan la discusión que en la región se ha venido configurando al respecto de las reformas educativas que han promovido los gobiernos de turno, las respuestas que los jóvenes han dado a dicho fenómeno, así como la implementación de una mirada metodológica que vincula tanto la arqueología como la genealogía en un determinado período de tiempo comprendido entre los años 2011 a 2015 en Colombia.

Así las cosas, es posible pensar en la necesidad de saber la manera en que se expresa la subjetividad política del colectivo la MANE a partir del ciberactivismo que adelanta, la forma de accionar y propiciar la constitución de subjetividades políticas, la circunstancia en que opera la acción colectiva entendida como potencia en un contexto de noo-política, acompañado por técnicas de control y finalmente el funcionamiento de todo ello, a partir de los discursos que ha producido desde 2011 inquietudes por las cuales, es preciso preguntar:

¿Cuáles son las subjetividades políticas que emergen de los discursos que produce el colectivo juvenil de la MANE en un contexto de simulación (escenarios virtuales) en Colombia en los años 2011 al 2015?

Para desplegar el desarrollo de dicha pregunta de investigación, se hace necesario formular una serie de interrogantes que facilitarán su desarrollo, mostrando de manera general la ruta que se deberá seguir en la investigación y que permitiera dar cuenta de los elementos tanto teóricos como metodológicos que se requieren para presentar un arqueología genealógica que evidencie los discursos producidos por el colectivo juvenil entre los años 2011 al 2015: ¿Qué propósito se persigue al sistematizar los documentos tanto gubernamentales como de la MANE?; ¿Cuáles son los enunciados formaciones y prácticas discursivas presentes en los discursos de la MANE que desde el ciberactivismo generan subjetividad política?; ¿De qué manera se expresan los discursos predominantes del ciberactivismo a partir de la experiencia de la MANE que dan cuenta de la hibridación entre la sociedad disciplinar y de control?; ¿Cómo se evidencian las relaciones biopolíticas que se establecen entre los discursos gubernamentales y de la MANE?

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo General.

Visibilizar las subjetividades políticas que emergen de los discursos que produce el colectivo juvenil de la MANE en un contexto de simulación (escenarios virtuales) en Colombia 2011-2015.

3.2.2. Objetivos Específicos.

1. Sistematizar los documentos que evidencian los discursos producidos por la MANE en el ciberespacio, como espacio noo-político de acción colectiva juvenil.

2. Identificar los enunciados, formaciones, prácticas discursivas de los discursos de la MANE relacionados con subjetividad política.
3. Tematizar las relaciones entre los discursos de la MANE y la gubernamentalidad.
4. Evidenciar el significado de los discursos de acción colectiva juvenil de la MANE producidos a partir del ciberactivismo y generadores de subjetividad política.
5. Enunciar las líneas fuerza que expresan los discursos predominantes del ciberactivismo para dar cuenta de la hibridación entre las sociedad disciplinar y de control, así como la manera alternativa en que dichos escenarios han permitido las expresiones de la subjetividad política.

3.3. Antecedentes de investigación

Al respecto de la temática propuesta en la presente indagación titulada: Ciberactivismo en la acción colectiva juvenil de la MANE: Entre subjetividad política, discurso y noo-política en Colombia 2011-2015. Los referentes investigativos que anteceden la indagación corresponden a trabajos que retoman la perspectiva foucaultiana al respecto de las relaciones de poder, la biopolítica, la noo-política, la subjetividad, el acercamiento a la tecnología y otros que tienen que ver con las tecnologías de la comunicación, las comunidades virtuales, la identidad, el enfoque posestructuralista y los nuevos lenguajes informáticos y digitales.

El libro titulado: La Universidad productora de productores: Entre biopolítica y subjetividad, publicado por la Universidad de la Salle en 2010, es una elaboración producto de la investigación doctoral: “Análisis de los discursos gubernamentales sobre la educación superior como lugar de producción biopolítica la subjetividad en Colombia, 1991-2005”, adelantada por Jorge Eliecer Martínez Posada. Se configura como un trabajo arqueológico que se orientó a la visibilización de los discursos gubernamentales como dispositivo de producción biopolítica de la subjetividad en la educación superior en el país. Para lograr dicho propósito se realizó una

arqueología de los documentos que regulan la educación superior en Colombia, delineando el régimen de verdad mediante la construcción de un archivo de los discursos gubernamentales frente al tema educativo. Seguidamente se sistematizaron y analizaron los enunciados y prácticas discursivas de los discursos gubernamentales, para finalmente establecer las relaciones entre los discursos de educación superior en Colombia durante el período de tiempo señalado en el título con el modelo clásico liberal y el modelo de desarrollo humano de Amartya Sen, para aclarar el tipo de apropiaciones teóricas que se evidencian y permiten analizar la constitución de subjetividades para el modelo productivo del capital global.

La investigación de Jorge Martínez, parte de la siguiente conjetura: las relaciones de poder presentes en las prácticas de la educación superior en Colombia se pueden explicar, en un alto grado, por los lineamientos gubernamentales, los cuales están influidos a su vez por los requerimientos productivos del modelo económico globalizado. Esto indica que la universidad funciona como dispositivo de producción de productores, dicha afirmación se encuentra anclada en el análisis del poder que constituye sujetos, desde la perspectiva de Michael Foucault. La indagación concluye que el poder no es una sustancia, sino especialmente una acción sobre las acciones que se aplican en términos de gubernamentalidad, como un conjunto de dispositivos en los que un saber gobernar, se articula con unas prácticas de sujeción y control, que constituyen y moldean un sujeto.

El trabajo es ambicioso al pretender señalar los modos como determinadas relaciones de poder y de saber buscan construir sujetos productivos en el marco de la educación universitaria y los modos cómo interactúan con los discursos de la gubernamentalidad. Aporta al presente trabajo en tanto hace un minucioso análisis de los discursos gubernamentales asumiendo la

arqueología como metodología y permitiendo entender que dichos trabajos con un marcado sentido crítico son necesarios en el contexto colombiano.

Víctor Hugo Ábrego Molina, de la Universidad de Guadalajara, desarrolló un trabajo titulado, Relaciones sociales, generación de sentido y construcción de la presencia de jóvenes en Facebook; el autor identifica en dicha red social una forma de rizoma que crea caminos que se atraviesan entre sí, cada vez con más profundidad, en todas direcciones y sin principio ni fin, se trata de dimensiones que adoptan formas ya existentes, pero al mismo tiempo resignificadas por su nueva estructura no lineal ni genealógica; en ella, se han creado espacios para dar continuidad a la socialización de los individuos que deben contener alteraciones detectables en las formas de expresar la identidad.

La investigación presenta una exploración por la construcción social de la tecnología y del concepto de juventud, diversas maneras en que se puede pensar cada uno de estos elementos como poseedor de una sustancia inherente y transformadora radical de lo social, y la pérdida de rigor científico que esto supone, abordando asuntos relacionados con la identidad de quienes frecuentan dichos espacios y las estrategias que construyen los usuarios para modelar y mantener un sí mismo en línea, que se presenta visual, textual y culturalmente a partir de la interacción con sus contactos, los textos que producen, los materiales compartidos y la presentación del cuerpo en ambientes online.

Las prácticas analizadas en la indagación mostraron a los usuarios de las SNS como agentes capaces de nutrir su presencia en línea de maneras complejas que desbordan ampliamente las visiones que no van más allá del consumo alineado y la economía del lenguaje como pilares de la interacción en estos sitios, se trata de gestiones del sí mismo concentradas mayormente en lo que provoca bienestar y en las relaciones con grupos de pares, alejados de la

pretensión de proyectar un papel que cumplir en términos institucionales, interesados en aparecer como las personas que gustan de tal o cual actividad y que disfrutan sus amistades. Se refleja en la investigación el vasto nivel de apropiación que estos jóvenes poseen en el manejo de Facebook, dejando ver su capacidad para darle valor simbólico y de inventar territorios, tanto individual como colectivamente, creaciones que sin duda han sido también producto del constante diálogo y conexión de la sociedad con otros medios precedentes a internet.

Se observa en el trabajo, la utilidad de la tipología de usos del Facebook desarrollado en esta investigación como un aporte breve en la apropiación y construcción de estos temas en líneas de investigación tan amplias como la identidad o el uso del cuerpo, y también en líneas más recientes como la comprensión de la base rizomática en la generación de sentido, y de las redes sociales en general. Los tres usos descritos, son apenas bosquejos y no relaciones sólidas a nivel teórico, en la medida en que ejercitan maneras de nombrar los movimientos que ocurren en esta etapa específica de los SNS.

Por otro lado, en la concentración de estas densidades microsociales se debe concebir una herramienta metodológica sin precedentes, las percepciones del día a día de sectores amplios de distintas poblaciones, relatos, fragmentos autobiográficos, críticos y demás material susceptible de interpretación, pueden como nunca antes ser consultados sin mayores complicaciones para los investigadores sociales. Prácticamente desde todo el mundo se están dejando testimonios, impresiones de lo que es habitar la actualidad en Facebook como contenedor de innumerables realidades. Esto es una bondad que no pocos científicos sociales habían vislumbrado ya en la maraña de argumentos alrededor de los SNS, y que rebasa los juicios sobre utilidad, beneficios, costos y además dicotomías de poca o nula ayuda para la investigación.

Esta indagación aporta a la presente investigación, en tanto muestra la manera en que actúan los entornos virtuales en la mente de los jóvenes, en sus expresiones y formas de relación desde una red social tan importante como Facebook, que de alguna manera fortalece la reflexión al respecto de la noo-política, en cuanto es un escenario que permite la modulación de la mente desde el posible control que ejercen estos espacios sobre la vida, cuerpos y mentes de las personas. Por otra parte, es necesaria en tanto el período de tiempo a indagar 2004-2014 a partir del desarrollo informacional que ha estado intervenido por las acciones de los jóvenes presentes en los entornos virtuales y con un marcado influjo de las redes sociales.

Otro importante trabajo, es el presentado por Ana Isabel Garay Uriarte, titulado Poder y Subjetividad. Un discurso vivo. Informe presentado en 2001 en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona, para optar al título de doctora. Una de las principales preocupaciones de la autora consiste en indagar al respecto del estudio y preocupación por las estructuras de dominación y la manera en que contribuyen en la construcción de modos de vida importantes para las personas.

La indagación anuncia que la crítica y la denuncia de las estructuras de dominación, no se puede hacer desde la distancia, de alguna manera hay que buscar la forma de integrarse a dichas circunstancias, para descubrir los elementos que de allí emergen. En este sentido, la tesis se pregunta sobre las prácticas de constitución de subjetividades, el poder y los procesos de subjetivación, entendiendo esta última como la manera en que las personas hacen experiencia de sí mismos. Por tanto el proceso de la crisis de la modernidad y el estudio de la subjetividad, sigue siendo fundamental para entender las estrategias de dominación; además, estudia si el decreto posestructuralista de la muerte del hombre, con la crítica del sujeto que lleva consigo, permite

avanzar en una mayor comprensión de lo social o si por el contrario es insuficiente y es necesario abrirse a otras vías.

El trabajo presenta el interés de Foucault en la subjetividad, al respecto, se trata de la historia de la subjetividad, si por dicha palabra se entiende la manera en que el sujeto hace experiencia de sí, en un juego de verdad en el que tiene relación consigo mismo. El pensador francés, no estudia la manera en que se da la muerte del sujeto, sino las formas y los procesos de constitución de éste. Su propuesta es guiar la investigación para determinar lo que puede ser el sujeto, a qué condición está sometido, qué estatuto debe tener, qué posición ha de ocupar en lo real o en lo imaginario, para llegar a ser sujeto legítimo de tal o cual tipo de conocimiento.

Se trata de determinar su modo de subjetivación, a partir de su trabajo, es decir que el ser mismo del individuo, sea considerado como objeto de un saber en el interior de los procedimientos mediante los que se trata de cuidarlo, educarlo, conducirlo, gobernarlo, mediante las técnicas por las que trata de alcanzar un cierto dominio de sí. La autora define la obra de Foucault pasando por sus métodos: de la arqueología del saber a la genealogía del poder y a las prácticas de subjetivación, expresa que la obra de Foucault interpreta la historia para saber quiénes somos, no sólo para descubrirlo, sino para tomar la distancia tanto de individuaciones como de totalizaciones colectivas. El trabajo aporta a la investigación, en tanto se ubica en la corriente posestructuralista a partir de la cual indaga en la subjetividad como concepto abordado por Foucault y presentado como una historia de las distintas maneras en que se constituye un sujeto y además porque el estudio también se interesará por explorar la subjetividad política que produce la MANE.

El siguiente trabajo, corresponde al libro titulado Foucault y el cuidado de la libertad: Ética para un rostro de Arena publicado en 2011 el cual surge a partir de la tesis doctoral

presentada por Rodrigo Castro Orellana en Madrid, en 2004 en el departamento de filosofía del derecho, moral y política II de la Universidad Complutense de Madrid, la tesis se tituló: *Ética para un Rostro de Arena: Michael Foucault y el cuidado de la Libertad*; en el documento se hace un interesante recorrido por el pensamiento del autor, presenta una reflexión al estilo de Foucault de campos temáticos. En un primer momento la invención epistémica del hombre como pieza clave en la configuración del saber moderno y de otra parte de la producción de subjetividad en los espacios normalizadores de la modernidad, ejes que se articulan como secuencias de un mismo proyecto de análisis crítico que posibilita la pregunta al respecto del sujeto ético.

De igual manera, hace especial énfasis en la caja de herramientas presentada por Foucault, como aquella mirada que puede convertirse en una metodología, enunciando las palabras y las cosas, la historia de la locura y el nacimiento de la clínica, obras que se mantienen en el campo arqueológico en el cual se reconocen los roles de los elementos discursivos para la comprensión de las diversas transformaciones. En la investigación del pensador francés, al parecer, emergen dos arqueologías; la primera desencantada por el modelo discursivo, la segunda, orientada por las palabras y las cosas; desde allí, el documento evidencia que la arqueología intenta entender el funcionamiento de las diferentes series de acontecimientos discursivos.

De esta manera, se sitúa en la dimensión de la historia, en el devenir de los acontecimientos y no de las estructuras. Lo que busca es escribir una historia de enunciados con pretensión de verdad, lo cual implica la necesidad de aislar las prácticas discursivas que operan en la producción de los enunciados. Así, se puede entender que el análisis que hace Foucault de las prácticas discursivas ejerce su poder en la formación de objetos y sujetos, pero por otro lado,

los requisitos de su enfoque metodológico le impiden explicar su *modus operandi* a través de leyes objetivas o reglas subjetivas.

El trabajo establece los elementos que presenta tanto la arqueología como la genealogía, diciendo que la primera se centra en el estudio estricto del discurso, mientras que la genealogía apunta a aquello que condiciona, limita o institucionaliza las formaciones discursivas. Frente a esto, el libro propone dos conclusiones importantes, la primera demuestra la dificultad que conlleva organizar la obra de Foucault por períodos cuya nota distintiva residiría en el método que se formula y en segundo momento, que todas las herramientas analíticas a pesar de sus particularidades y rasgos contrapuestos, manifiestan una regularidad significativa en cuanto al relato historiográfico que legitiman.

Posteriormente, la obra presenta el paso del biopoder a la sociedad normalizadora, del control, al respecto, enuncia que en ambas sociedades, subyace la misma forma biopolítica. El trabajo enuncia que según Hard y Negri, la sociedad disciplinaria encarna los efectos todavía parciales del dispositivo de biopoder, puesto que los sujetos no resultan completamente influenciados por la lógica de administración de la vida; con el devenir de la sociedad de control, el poder se hace, por entero biopolítico y el individuo se integra totalmente y de forma voluntaria como una función que refuerza el dominio afectivo sobre la vida. Lo anterior tiene significaciones que no implican el fin de la disciplina, lo que permite es que sus tecnologías limitadas y acotadas a espacios específicos sean proyectadas a los mecanismos de acumulación y articulación financiera que son capaces de estructurar y articular directamente territorios y poblaciones.

En la última parte, postula el cuidado de la libertad, desde allí, desarrolla el enunciado de la vida como obra de arte, desde una mirada de la estética de la existencia y la posibilidad de

construir la idea de la vida bella en sí mismo. El documento hace un gran aporte a la presente indagación en tanto se ubica en el enfoque posestructuralista, presenta de forma clara y comparativa los elementos propios de la arqueología y la genealogía. Es un trabajo que de manera especial muestra el paso de la sociedad disciplinaria a la del control.

Patricia Amigot Leache en el año 2005, presentó una tesis doctoral titulada *Ética para un Rostro de Arena: Michael Foucault y el cuidado de la Libertad*. El trabajo está ubicado en la perspectiva del pensamiento de Foucault en tanto ha tomado herramientas epistémico-metodológicas relevantes para llevar a cabo una exploración de la noción de sujeto y un análisis de un proceso concreto e histórico de transformación psicosocial de género.

La autora anuncia que la teoría feminista es la que ha nutrido y situado la obra de Foucault, es una lectura que establece conexiones al respecto del feminismo, la tesis inicia con un amplio recorrido por las epistemologías feministas, identificando postulados teóricos y conocimientos situados al respecto de la experiencia de género, luego, establece un diálogo trasdisciplinar con la psicología social crítica, en conversación con el feminismo, seguidamente retoma el asunto de las diferencias sexuales y la psicología de la mujer. A continuación, la reflexión se traslada al sujeto moderno ubicando conceptualmente elementos cartesianos, kantianos, posturas de Spinoza, valoraciones de Marx, la psicología científica del siglo XIX y el papel de psicoanálisis.

Otro aspecto que es importante tener en cuenta, tiene que ver con la subjetividad, la valoración del self y los aportes de la psicología social crítica, así mismo, presenta las líneas de tensión al respecto de la subjetividad y la subjetivación. El documento deja ver la utilización de la caja de herramientas desde la valoración normativa y los centros de promoción culturales de la mujer; luego, presenta un análisis de trayectorias intersubjetivas, es interesante el diálogo que se

establece entre estructuralismo y posestructuralismo, buscando en dicho intercambio los elementos de la muerte del sujeto; al respecto, se presentó la analítica del poder a partir de las palabras y las cosas.

Foucault trabajó la problematización de la subjetividad, el sujeto y la exploración de las formas en las que éste se ha configurado por los dispositivos de poder y la tensión establecida por la resistencia y la práctica política. En este sentido, el análisis posestructuralista permite entender instancias que han sido sustancializadas y concebidas como ontológicamente preexistentes a su estudio, intenta comprenderlas en un modo relacional en el que sus fronteras y límites se desdibujan, se vuelve forzoso, se desvanece. El individuo, la sociedad y el conocimiento que en ella se produce están íntimamente conectados; se encuentra condicionado en su desarrollo por el tejido social de prácticas, relaciones y símbolos en el que se inserta y remite siempre a un momento histórico y a una sociedad determinada.

La autora destaca que el principal interés del trabajo consiste en analizar las condiciones de posibilidad de la resistencia y la subversión en un particular contexto histórico; por lo tanto, el movimiento teórico necesario pasa por la exploración de sujetos desde una perspectiva del pensamiento de Foucault que ilustra la manera en que se dan las relaciones de poder, complejas y múltiples, produciendo también aquello que puede impugnarlas, transformarlas y subvertirlas. El análisis de los procesos de sujeción y subjetivación es imprescindible para la reflexión acerca de las posibilidades de agencia o para una reflexión sobre la libertad. Desde la imbricación ambivalente e irreductible entre las dos, es posible, concebir la tensión inevitable entre la subordinación y las prácticas de la libertad.

Los dispositivos y las relaciones de poder en la investigación, se constituyen como productoras o conformadoras de la realidad, situación que implica pensar ésta en relación con lo

posible y lo imposible. A partir de esto, la inserción de los sujetos en el juego de verdad es una cuestión que evidencia que existen juegos de verdad cambiantes, teniendo en cuenta que estos aluden a un conjunto de reglas de producción de la verdad, a procedimientos que conducen a ciertos resultados, en función de principios y reglas de procedimiento válidos. En la tesis es fundamental el despliegue genealógico que presenta, la discusión posestructuralista y los elementos de la lectura del pensamiento de Foucault desarrollados, los cuales robustecen la discusión y problemática desde la que partirá la presente indagación. El principal aporte del trabajo, tiene que ver con la manera en que los individuos asumen los juegos de verdad, pues de alguna manera el paso de la sociedad disciplinar a la de control, está mediado por un conjunto de juegos que se intentan develar a partir del análisis de archivo.

De ésta manera han sido presentados una serie de referentes de investigación que aportan al presente trabajo en tanto ubican el problema a investigar en un escenario que permite el diálogo con indagaciones que se han interesado por la subjetividad, los jóvenes, los entornos virtuales, la educación superior, las relaciones de poder, el biopoder y elementos del pensamiento de Foucault que han funcionado como caja de herramientas en los distintos trabajos relacionados, en los que se destaca además en términos metodológicos el diseño arqueológico genealógico, convirtiéndolos en una importante referencia para la presente investigación.

4. El contexto social, los jóvenes, el movimiento estudiantil y la acción colectiva juvenil escenario de producción de subjetividad política

El presente capítulo tiene por objeto presentar en primer momento el contexto social que ha predominado en esta primera parte del nuevo milenio y que de alguna manera ha influenciado la manera en que los individuos piensan y actúan tanto a nivel global como nacional. De hecho los jóvenes que conforman la MANE han sido hijos de este tiempo histórico, situación que ha influenciado sus formas de organización social debido a la presencia de la web en cada

acontecimiento, llevando en tiempo real tanto imágenes como opiniones, polémicas y posturas con respecto a un determinado suceso y viralizando tanto las circunstancias como los rasgos característicos y coyunturales que los configuran.

Esto ha marcado de manera significativa las formas de organización social, militancia y la configuración de un sujeto político en un contexto que se ha caracterizado por una serie de eventos que vale la pena mencionar pues forman parte del aquí y el ahora con la potencia suficiente para configurar subjetividades, pues desbordan la cotidianidad por la fuerza y poder de transformación que contienen, por tal razón se hará alusión a situaciones de tipo social, económico, político y educativo especialmente las relacionadas con la educación superior. De igual manera, se hará mención a los jóvenes en cuanto constructo social y al movimiento estudiantil que va emergiendo en el panorama, rompiendo con las lecturas hegemónicas que se habían construido socialmente.

En segundo momento se hará referencia a la acción colectiva juvenil entendida como multitud y generadora de subjetividad política que como potencia de obrar contribuye a que la MANE favorezca la configuración de un sujeto político influenciado por el contexto social promoviendo estilos de vida que en la mayoría de los casos se encuentran relacionados con la Web 2.0 y las herramientas que la sociabilidad virtual pone al alcance de los cibernautas para llevar a cabo expresiones tanto individuales como colectivas cargadas de contenido político que hacen presencia en la sociedad actual.

4.1. El Contexto social, los jóvenes y el movimiento estudiantil

Las constantes transformaciones de la sociedad a nivel local y global, permiten ver en el anaquel de la historia los acontecimientos que dan cuenta de los profundos cambios que sufren las sociedades en las distintas partes del globo. Las últimas décadas y más concretamente en lo corrido del nuevo milenio indica Borradori (2003), el clima político, económico, las relaciones diplomáticas y los conflictos emergentes han cambiado el tono en varias ocasiones, sacudiendo los contextos y generando nuevas comprensiones e imaginarios, en definitiva, el mundo se convulsiona de manera acelerada y vertiginosa.

En el despertar del nuevo milenio un escalofriante ataque contra las torres gemelas en la ciudad de Nueva York se llevó a cabo aparentemente por terroristas fundamentalistas islámicos (Olivo de la Hoz, 2004), el 11 de septiembre de 2001 millones de personas siguieron en tiempo real la tragedia que afrontaban los norteamericanos inmediatamente la sensación de inseguridad fue viral al igual que la defensa contra el terrorismo. Así mismo, los habitantes del globo vieron desde sus pantallas la manera en que se adelantaron las operaciones militares en Afganistán contra el régimen Talibán y el grupo extremista Al Qaeda. El 11 de marzo de 2004, nuevamente los habitantes del planeta se hacen testigos de los atentados ocurridos en Madrid en la estación de Atocha, jornada en la que el caos y la muerte se tomaron al pueblo español. En 2011 la revolución Egipcia, transformó la manera en que se venía comprendiendo la realidad en aquel lugar, logrando la salida del presidente Hosni Mubarak (Jelloun, 2011).

En la sucesión de años, muchos acontecimientos han sido registrados por todos los medios convirtiendo noticias, circunstancias, hechos e incluso eventos naturales en fenómenos virales. Entre los más recientes y por lo mismo complejos vale la pena traer a la memoria lo acontecido el 17 de diciembre de 2014 (Gómez, 2014), fecha en que los presidentes Barack Obama y Raúl Castro anunciaron al mundo el restablecimiento de las relaciones diplomáticas,

tras más de medio siglo del bloqueo económico que Estados Unidos impuso a Cuba, luego del triunfo de la revolución liderada por Fidel Castro y de todos los acontecimientos que han protagonizado al respecto ambos pueblos (Dieterich, 1988). El 7 de enero de 2015, el mundo queda atónito nuevamente, tras el ataque perpetrado en Francia, contra la revista satírica Charlie Hebdo, en la que perdieron la vida 12 personas (EFE y AFP, 2015), en una nueva ofensiva presuntamente yihadista.

El contexto nacional Colombiano, no se queda atrás, durante décadas, la etiqueta que ha predominado ha estado relacionada con ilícitos, especialmente narcotráfico y la gran cantidad de problemáticas que de allí se derivan. Muchos colombianos se han convertido en embajadores del delito en distintos lugares del mundo, a esa circunstancia se suma uno de los conflictos más viejos en esta parte del hemisferio occidental, entre el Estado y las guerrillas de extrema izquierda que han estado presentes en el territorio. Por tales razones, todos los días se registran hechos violentos al punto que se han naturalizado los actos y efectos generados por la guerra, como una realidad que solo aflige a quienes la padecen, pero no siempre al resto de ciudadanos (¡Basta Ya!, 2013).

En medio de tan cruda realidad, naturalizada e incluso politizada, se ha movido la vida del país, promoviendo la polarización y la corrupción en todos los niveles de la administración pública y en la mayoría de contextos, dando paso a nuevas generaciones de colombianos que han leído y asumido en las tensiones dualistas que esto genera, una forma de vivir la cotidianidad, construir la vida, desempeñarse laboralmente, constituirse como sujetos e incluso como ciudadanos con escasa formación política. A pesar de dichas circunstancias, la vida pulula, al igual que la esperanza y las formas alternativas de expresión; es común ver la cantidad de

nacimientos de nuevos compatriotas, algunos con todas las necesidades resueltas, otros carentes de todo y expuestos a ser vulnerados en su integridad.

El contexto social presente en esta parte del hemisferio, es el resultado de infinidad de situaciones que de una u otra forma influyen en la manera en que se configuran las sociedades y se trazan los caminos que ésta transita. De tal forma que no es simplemente el resultado de hechos aislados, o situaciones fortuitas, sino que emerge como efecto de la acción que ejercen y de las tensiones que generan en la vida de las personas y las sociedades en general. El país ha transitado a lo largo de su historia por actos de violencia bastante marcados, continuos e inverosímiles por la brutalidad de los mismos, de tal manera que muchos ciudadanos de forma permanente o transitoria, han tenido que vivir directa o indirectamente los efectos de la guerra y sus consecuencias; razón por la cual es posible afirmar que:

Colombia apenas comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia. Aunque sin duda la mayoría de nuestros compatriotas se sienten habitualmente interpelados por diferentes manifestaciones del conflicto armado, pocos tienen una conciencia clara de sus alcances, de sus impactos y mecanismos de reproducción. Muchos quieren seguir viendo en la violencia actual una simple expresión delincencial o de bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social (¡Basta Ya!, 2013, p. 13).

De tal forma que comprender la magnitud de lo que ha vivido el país, requiere un gran esfuerzo, pues la realidad vivida de manera constante ha hecho que se convierta en algo completamente natural y sin mayores repercusiones. De hecho se plantean dos escenarios diferentes, por una parte lo que sucede en los campos, selvas, territorios alejados, y, por otra, la manera en que se perciben dichas realidades en las grandes ciudades. Tan marcada diferencia hace que se desconozcan los problemas de fondo que aquejan al territorio; sin lugar a dudas, dichas circunstancias han hecho que muchos colombianos aún no logren entender las dimensiones reales de la tragedia vivida o simplemente prefieran ignorarla.

Uno de los referentes que permite acercarse a la situación vivida tiene que ver con el informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. (2013), Trabajo adelantado por el grupo de Memoria Histórica, el cual permite concluir que en el conflicto colombiano: “Se ha causado la muerte a proximadamente a 220.000 personas entre el 1 de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012. Su dimensión es tan abrumadora que los muertos equivalen a la desaparición de la población de ciudades enteras como Popayán o Sicelejo” (¡Basta Ya!, 2013, p. 31). La violencia de que habla el documento, no es simplemente la sumatoria de hechos aislados o de eventos esporádicos, sino que se convierte en un producto resultado de acciones intencionadas, planeadas y permitidas por los distintos actores del conflicto, de tal manera que las responsabilidades son políticas, sociales y militares, agravadas por la indiferencia de buena parte de la población.

Al respecto de la circunstancias vividas, casi todas tienen que ver con los jóvenes pues ningún grupo etario se ha escapado a los efectos de la violencia y sus modalidades, sin embargo, una que quizás atenta directamente contra ellos en mayor proporción tiene que ver con el reclutamiento ilícito, el cual: “Constituye un delito en el que los actores armados, reclutan civiles menores de dieciocho años obligándolos a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas” (¡Basta Ya!, 2013, p. 84). Dicha situación quitó posibilidades de futuro y desarrollo a muchos jóvenes, lanzándolos a una realidad bastante desesperanzadora y a una vida privada de las posibilidades de recreación, educación, disfrute de la familia y de un proyecto de vida acorde con las expectativas y posibilidades de cada quien; así, aparecen cifras alarmantes proporcionadas por el Programa Especializado de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes que se desvinculan de grupos armados al margen de la ley del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quien reporto:

La atención de 5.156 niños, niñas y adolescentes desvinculados durante el periodo comprometido entre el 10 de noviembre de 1999 y el 31 de marzo de 2013. El 17 % de los menores de edad fueron rescatados por la fuerza pública, y el 83% se entregó voluntariamente. De éste universo, el 72% son niños y adolescentes hombres, y el 28% niñas y adolescentes mujeres. A partir de los testimonios obtenidos, se identificó como principales reclutadores a las FARC, con 3.060 casos (60%), y luego a las AUC, con 1.054 casos (20%), y por último al ELN, con 766 casos (15%) (¡Basta Ya!, 2013, p. 84).

El crudo panorama que afecta a niños, niñas y adolescentes es desolador, al punto, que en la actualidad, es difícil precisar cuántos jóvenes se encuentran atravesando por semejante situación; de hecho frente al acuerdo firmado con las FARC, aún no hay cifras exactas y no del todo han sido entregados a sus familias o a las entidades que pueden hacerse cargo de su cuidado y protección. Otra realidad que si es posible advertir, tiene que ver con las causas que han facilitado el reclutamiento, entre las que es posible identificar: “La proximidad del conflicto armado al territorio donde habitan los jóvenes, la situación familiar de abuso, abandono y orfandad, la carencia de oportunidades de educación y empleo en contextos de pobreza y por último la identificación con los modelos guerreros” (¡Basta Ya!, 2013, p. 86).

Situaciones tan complejas como las identificadas anteriormente, hacen que los jóvenes encuentren y vean la militancia activa en los grupos ilegales como una oportunidad de vida, esto sumado a que la mayoría de ellos se encuentran en edades en la cuáles son fácilmente adoctrinados y animados a seguir a líderes con los cuales se pueden identificar rápidamente, como el caso del guerrero que viste uniforme, porta un arma, recibe beneficios económicos y en términos generales hace lo que quiere dentro del marco en el que se mueve el grupo al que pertenece. A su vez, muchos de estos individuos sienten que tienen la oportunidad de ejercer autoridad, ser respetados y temidos, a la vez que son parte de una organización que los acoge, incluso con más contundencia que sus propias familias.

Para entender un poco más el crudo flagelo que azota a los jóvenes debido al conflicto armado en el territorio colombiano, Juan Pablo Aranguren Romero adelantó una investigación financiada por el Fondo de Población de Naciones Unidas en Colombia, titulada: Las Inscripciones de la guerra en el cuerpo de los jóvenes combatientes. Historia de cuerpos en tránsito hacia la vida civil, adelantada en (2011), en su desarrollo se describen las dinámicas y lógicas de la guerra y la forma como se hacen presentes en el cuerpo joven del combatiente, todo ello con la finalidad de: “Entender los ordenamientos, disciplinas, los controles bélicos y los procesos mediante los cuáles se forma un guerrero” (Aranguren, 2011, p. 1); los cuales, sin lugar a dudas dejan un sinnumero de dificultades de se van ha hacer evidentes en los procesos de integración a la vida civil.

Las marcas que deja la guerra permanecen en el tiempo, en la experiencia, en el cuerpo de jóvenes combatientes, expresadas por medio de: “El discurso bélico y militar, la experiencia de combate, las heridas, los trasegares, los tatuajes, el uso de las armas, uniformes y el encuentro con la muerte a cada instante” (Aranguren, 2011, p. 2), todo este cúmulo de circunstancias complejiza aún más el contexto social en el cual los jóvenes colombianos llevan a cabo sus experiencias de vida.

Por otra parte, es necesario hacer mención del encuentro de los jóvenes colombianos con la sociabilidad virtual, circunstancia que se ha venido dando progresivamente, como consumidores de espacios ya conocidos por toda la sociedad y de espacios alternativos por medio de los cuales adelantan acciones que alertan a la sociedad. En ocasiones la virtualidad los ha convertido en víctimas de delincuentes y personas sin escrúpulos que acuden a dichos escenarios para timarlos o vulnerarlos en sus derechos, pero tambien los ha hecho protagonistas de

circunstancias muy bien manejadas socialmente, permitiendo que se abran caminos en gran cantidad de contextos y circunstancias.

A partir de los elementos contextuales señalados es necesario indicar que hablar de los jóvenes requiere dejar de considerarlos como un grupo homogéneo que transita una etapa de la vida: “En tanto se convierten en adultos y son reemplazados por nuevas cohortes generacionales, carácter que ha sido utilizado para menospreciar los discursos culturales de los jóvenes” (Feixa, 1999, p, 85). De igual manera supone cargar con una historia de olvido, desigualdad, atraso e imitación de los modelos sajones, europeos y últimamente asiáticos; en definitiva, se trata de abrir la discusión al respecto de las distintas maneras de vivir tal condición, debido a circunstancias como clase, acceso a la educación, trabajo informal, la red y los movimientos que surgen alrededor del arte, el deporte, la música e incluso la política.

Al respecto, Rosana Reguillo (2010) expresa por medio de los estudios de juventud que ha desarrollado en América Latina y el Caribe, una serie de circunstancias que permiten acercarse a la cuestión de la condición juvenil en la región:

Existen claramente dos juventudes: una, mayoritaria, precarizada, desconectada no sólo de lo que se denomina la sociedad red o sociedad de la información, sino desconectada o desafiada de las instituciones y sistemas de seguridad (educación, salud, trabajo, seguridad), sobreviviendo apenas con los mínimos, y otra, minoritaria, conectada, incorporada a los circuitos de instituciones de seguridad (Reguillo, 2010, p. 432).

Esta circunstancia deja ver dos contextos fuertemente marcados en los que se encuentran los jóvenes en la región, por un lado la precarización generadora de aislamiento no solo de la red, sino de las posibilidades que brinda la gubernamentalidad, al brindar acceso al sistema educativo, seguridad social, alimentaria, integridad física, emocional y oportunidades laborales. En este sentido tal como anota Castro (2010) la historia de la gubernamentalidad ha generado una disparidad en los ejercicios de poder, al punto que no ha sido posible promover los

adecuados dispositivos para ejercer un efectivo cuidado a la sociedad, por lo mismo: “Para analizar las relaciones de poder apenas si disponemos por el momento no más de dos modelos: el que nos propone el derecho (el poder como ley, prohibición, institución) y el modelo guerrero o estratégico en términos de relaciones de fuerza (Foucault, 1981, p. 162).

En este sentido el modelo más cercano al adoptado por las actuales democracias latinoamericanas corresponde al inspirado por el derecho civil, mediante el cual, el poder se ejerce a partir de la aplicación de la ley, decretos e instituciones normativas, circunstancia que para la región se traduce en fisuras en los sistemas legislativos y reformas a la justicia, generando olvido de grupos tales como los jóvenes precarizados e imposibilitados por el poder estatal, para lograr los desarrollos humanos propios de su condición, situación aprovechada por las posturas de extrema derecha, la subversión y el narcotráfico, para moldearlos a partir del modelo guerrero que se impone a la fuerza sobre la sociedad, promoviendo estrategias desnaturalizadas y lascivas para su buen funcionamiento.

Reguillo (2010) continúa su valoración anotando que dentro de las posibles formas de ser joven, es necesario tener en cuenta las diversidades, es decir: “Jóvenes empleados y desempleados, indígenas, rurales, pandilleros, rockeros, punk, emos y muchos más”. (Reguillo, 2010, p, 432) Para ellos, el acceso a la red social, es una gran oportunidad de entrar en contacto con quienes se expresan de la misma manera y persiguen los mismos intereses. De una u otra forma, la vida en la pantalla y la experiencia en la red, transforman las fronteras de la comprensión de la realidad, dejando claro que desde allí se ejercen y naturalizan otras visibilizaciones, formas de poder, contextos y racionalizaciones que dotan de sentido las actuales expresiones de lo social, lo colectivo y la participación en todas las instancias.

A partir de lo enunciado cobra sentido la obra de Paula Sibilía (2008), en la que afirma que a partir de la web, la intimidad se convierte en un espectáculo en el que impera el show del yo, esto quiere decir, que dentro de esas formas de ser joven se encuentra la posibilidad de autogestionar la imagen, por lo mismo, precarizados o no, si se cuenta con algún acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación, la experiencia cambia radicalmente al punto de configurar un espacio en la red que supera las fronteras de clase y condición social, ubicando a los individuos en una suerte de socialidad global en la que el yo se posiciona desde lo local y configura su propio protagonismo frente a los acontecimientos:

Ocurre que usted y yo, todos nosotros, estamos transformando la era informacional. Estamos modificando las artes, la política y el comercio, e incluso la manera en que se percibe el mundo. Nosotros y no ellos, los grandes medios masivos tradicionales... Los editores de las revistas resaltaron el aumento inaudito del contenido producido por los usuarios de Internet, ya sea los blogs, YouTube, MySpace y FaceBook. En virtud de ese estallido de creatividad –y de presencia mediática- entre quienes solían ser meros lectores y espectadores, habría llegado la hora de los amateurs. Por todo eso entonces, por tomar las redes de los medios globales, por forjar la nueva democracia digital, por trabajar gratis y superar a los profesionales en su propio juego, la personalidad del año de Time es usted, afirmaba la revista (Sibilía, 2008, p. 12).

De una u otra forma, Sibilía (2008) deja ver la importancia que adquiere el yo, en la red social, los medios registran que por primera vez, personajes anónimos que suben un video, escriben una opinión cualquiera o abren un perfil determinado, se hacen protagonistas en la transformación del escenario social. Esa nueva democracia digital no es otra cosa que cruzar información entre iguales, es decir, entre quienes tienen acceso al mundo digital, generando una nueva exclusión: la de quienes no cuentan con conectividad o su acceso de permanencia en línea es parcial y limitado. Para los primeros, existe un abanico de posibilidades que les permite ser la personalidad del año, gestionar la propia vida en la red y expresarse; para los segundos, no hay

manera de socializarlos o su perfil no es constantemente alimentado, dejándolos por fuera de ese mundo de posibilidades que brindan los dispositivos digitales.

La autora hace énfasis en que esto se debe a que cientos y miles de personas, sin proponérselo han trabajado gratis, acudiendo a sus aficiones, tareas o responsabilidades transitorias, que permiten que una ama de casa, un joven, un abogado, médico, tendero o transportador que sube contenido en alguna cuenta, valiéndose de un software libre o ayudado por algún tutorial en YouTube, pueda llegar a superar en creatividad e inmediatez, a los profesionales de dicha industria informática de la comunicación; razón por la cual, se cuenta con el poder para modificar las ideas establecidas frente al arte, la política, el comercio, la comunicación y las relaciones humanas.

Teniendo en cuenta la importancia de la red social y las posibilidades que ofrece en la transformación social, Canclini, Cruzer y Urteaga (2012) resaltan algunas características que adquieren los jóvenes que cuentan con estas posibilidades dadas por la conectividad, las cuales consisten en:

- a. Mayor apertura a lo que sucede fuera del propio país, en gran parte del planeta;
- b. Disposición a estar conectado permanentemente, y por tanto a diluir la diferencia entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio;
- c. Capacidad de ser un artista, un músico o un editor multitarea: esto significa, por un lado, usar simultáneamente diversos medios y conexiones (se escribe en la computadora mientras se atienden las redes, Facebook, Twitter, y a veces también se tiene encendida la televisión).
- d. Habilidades mayores que en generaciones anteriores para establecer interacciones sociales a distancia y redes de cooperación.
- e. Hábitos de hipervinculación, intertextualidad e interdisciplinariedad. (Canclini, Cruzer & Urteaga, 2012, p. 8-9)

Este mundo de posibilidades permite reconocer los distintos acontecimientos a nivel global, las consecuencias políticas, sociales, religiosas y étnicas de un determinado evento, las coyunturas del tiempo histórico, asumir un discurso, tomar postura, participar, unirse a propuestas de indignación y manifestarse desde el ejercicio de la ciudadanía global. De esta

manera, la red se ha convertido en un medio masivo de representación de la resistencia, tal como la expresa Linda Leung (2006) en su obra *Etnicidad virtual, raza, resistencia y word wide web*, al expresar: “que la red es un sitio de resistencia (por parte de las minorías étnicas) como de poder (de las fuerzas dominantes). La cibercultura es un remoto complejo débilmente entretejido de subculturas sublegitimadas, alternativas y de oposición. (Leung, 2006, p. 66), éstas, coexisten tejiendo realidades con un número incalculable de usuarios siguiendo las tensiones que la discusión presenta.

De igual manera como lo expresa Canclini y otros (2012) en las características que proponen, no es fácil distinguir la línea que separa el trabajo del ocio, pues la conexión es permanente, y en el flujo de información que se mueve en poco tiempo se cruzan datos laborales con ofertas comerciales, promociones, preferencias y una indeterminada cantidad de información que aparece ante los ojos de una persona sin discriminar los tiempos de la producción laboral y los del descanso; es decir, todo tipo de información se encuentra mezclada, con el fin de captar la atención de los distintos usuarios. “Y así es como habitamos el presente: entre dígitos y carne, cables y pantallas, impulsos electrónicos, imágenes, información y desinformación; realidades interconectadas de las que participamos y que nos atraviesan constituyendo nuevos modos de vida” (Tirado y Callén 2008, p. 37).

De igual manera sucede con las expresiones artísticas, estas quedan expresadas de distintas maneras, según las herramientas, creatividad y dispositivos con que cuenta cada usuario, “eso se llama la cibernética: dar órdenes a la imagen, al texto, al cuerpo, desde el interior en cierto modo, desde la matriz, jugando con el código, este fantasma del performance ideal del texto o de la imagen –esta posibilidad de corregir sin fin- lo que provoca en el creador ese vértigo de la interactividad con su propio objeto” (Baudrillard, 2000, p. 206). En este sentido,

cualquier persona se convierte en editor, director, protagonista o guionista en una determinada trama que cuenta con todas las posibilidades de desarrollo, gestión, público, críticos, admiradores y detractores, poblando el ciberespacio de material de distintas clases y finalidades.

De esta forma se crean colectivos, grupos de interés, sitios con determinados usos y fines, relaciones en red y contactos globales que trascienden el tiempo y el territorio: “En este caso hablamos de comunidades virtuales, agregados sociales que surgen de la red cuando una cantidad importante de gente lleva a cabo discusiones públicas durante un tiempo suficiente, con sentimientos humanos indispensables para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio” (Piscitelli, Adaime & Binder, 2010, p, 65). La distribución del material, también depende de la habilidad con la que se gestione la información en los distintos escenarios que ofrece la red; un teléfono móvil, cuenta con la capacidad para movilizar la información en Facebook, Twitter, YouTube, correo electrónico y demás redes sociales, de tal manera que no se requieren grandes plataformas para lograr lo que se propone un cibernauta en una determinada circunstancia.

Por lo mismo, las redes de cooperación en la web se convierten en una forma de relaciones sociales a nivel global, a partir de intereses o circunstancias locales que permiten la movilización y por lo mismo una determinada acción. En este sentido Canclini (2012) es bastante claro al enunciar las características que adquieren los jóvenes que entran en contacto con el ciberespacio, pues resalta la capacidad de cooperación, compartir datos, expresarlos, copiarlos y transmitirlos con gran facilidad.

Por esta misma suerte de circunstancias, Castell (2006, p.58): [...] en el último cuarto del siglo XX, una revolución tecnológica, centrada en torno a la información, transformó nuestro modo de pensar, de producir, de consumir, de comerciar, de gestionar, de comunicar, de vivir, de

morir, de hacer la guerra y de hacer el amor. [...] Esto define de una fuerte y clara manera que la revolución tecnológica no tiene que ver solo con los artefactos, sino con la información que se mueve en los distintos contextos generando tendencia en las formas de pensar, compartir la información, hacer negocios e incluso amar, tal como lo plantea Bauman (2008) cuando afirma: “Las citas por internet tienen ventajas que los encuentros personales no tienen... uno siempre puede oprimir borrar. No hay nada más fácil que no responder un mail... los usuarios en los encuentros online pueden darse citas sin repercusiones en el mundo real” (Bauman, 2008, p. 91); el asunto de las relaciones líquidas que ofrece la red, son higiénicas, con pocos riesgos y con constantes cambios de flujo haciéndolas inestables y a la vez sin compromisos.

El escenario presentado hace parte del contexto en el que se mueve la cotidianidad de los Jóvenes en América Latina y el Caribe, razón por la cual es necesario detener la mirada en esas formas de entrar en contacto con la realidad, la vida, las instituciones y los otros, para entender la manera en que se constituyen los jóvenes como referentes de libertad, sentido, deseo y subjetividad. Así mismo, es importante reconocer que la revolución tecnológica implica formas de organización y accionar colectivo entorno a la información, teniendo como plataforma para ello los entornos virtuales. Ahora bien, desde dicho panorama en que los jóvenes han empezado ha ser protagonistas en los distintos acontecimientos sociales indica Kriger (2017) que:

Como saben, justamente la cuestión de “los jóvenes”, “la juventud” y “las juventudes” ha cobrado en los últimos años una visibilidad inusitada a nivel global y en todas las agendas sociales (mediática, política, académica, etc). Tras un par de décadas caracterizadas por la preocupación adulta por su supuesta apatía y rechazo de la política, el nuevo milenio con la irrupción de los jóvenes en lo social, lo cual habilita muy diversas lecturas: del “encantamiento de lo público” (Aguilera, 2011) a la “ampliación de los sentidos de la política” (Vommaro, 2013); de la “consagración de la juventud como causa militante” (Vásquez, 2013) a su inserción en una “epistemología de la esperanza” (Saintout, 2013). Como sea, lo cierto es que esta nueva generación de jóvenes se impone con una intrepidez que diferencia fuertemente de su predecesora (la de los años noventa) y a la vez recupera fragmentos ecos y fantasmas de otras juventudes previas (especialmente de los

sesenta y setenta) al establecer con ellas más continuidades que rupturas en el plano discursivo (Kriger, 2017, p. 108).

De acuerdo a lo presentado por la autora, los jóvenes son por una parte herederos de unas formas de participación de décadas anteriores, y, por otra, hijos de un contexto que les ha dejado el sinsabor de una serie de conflictos y situaciones no resueltas en las cuales incluso muchos de ellos como en el caso colombiano han sido víctimas o incluso victimario; sin embargo, han mostrado un talante participativo que impacta los escenarios desde todas las perspectivas con afán por hacerse sentir, pero también por aliviar las circunstancias que los ha puesto en movimiento, dejando claro que no son apáticos a las situaciones que los rodean y que se encuentran dispuestos a organizarse y expresar su sentir acudiendo a los medios que tienen a la mano y que les permite permanecer en el tiempo cuando la explosión mediática relacionada con los medios de comunicación ha pasado.

De alguna manera las condiciones que han permitido que los jóvenes se expresen socialmente en Latinoamérica y Colombia ha tenido que ver con circunstancias relacionadas con la educación tanto media como superior, pues han tenido que asumir un importante papel debido al afán de los gobiernos de extrema derecha de corte neoliberal por mercantilizar la educación pública aunque muchos son conscientes de su ser social, no todos asumen el papel de sujeto político, sin embargo los colectivos juveniles se están moviendo en dicha dirección pues entienden que defender la educación como un derecho es un acto eminentemente político que les ha hecho tomar conciencia del actual momento histórico, frente a lo cual dice (Vommaro, 2013)

En las primeras décadas del siglo XXI se han producido en diversas regiones del mundo (África del Norte, América Latina, Europa, América del Norte) procesos de movilización social que tienen a los jóvenes como sus principales protagonistas. Los movimientos de carácter más sociopolítico como los de la denominada “Primavera

árabe” que contribuyeron a la caída de distintos gobiernos en África del norte, los múltiples colectivos que se agrupan bajo la denominación de “indignados” en Europa (sobre todo en España) y América del Norte, y las organizaciones estudiantiles que luchan por la democratización y la mejora de la calidad de una educación mercantilizada y degradada en América Latina (Chile, Colombia, México), América del Norte y algunos países de Europa, han sido las más visibles en este aspecto, pero no son las únicas (Vommaro, 2013, p. 13).

Dichas intervenciones de carácter socio político lideradas por jóvenes en todo el planeta permiten rescatar la categoría de juventud construida por ellos mismos, desde la indignación o los movimientos estudiantiles, rompiendo con las construcciones del concepto que se habían venido construyendo con carácter hegemónico por los Estados, planteando varios momentos divididos en décadas y a la vez entendiéndolos como unos pasivos que hacen moratoria epocal pero sin carácter político, situación que desde lo que indica (Vommaro, 2013), queda totalmente desvirtuada.

Desde el trabajo adelantado por (Kriger, 2017), es posible ubicar varios momentos que responden a la construcción con respecto a los jóvenes, elaborada desde los grupos hegemónicos. El primero corresponde a los inicios del siglo XX, en un momento en que se manifestaban radicalmente los nacionalismos, lo cual tiene que ver directamente con las propuestas que los Estados promovieron y como producto de ello surge:

Una primera juventud nacional belicista, patriótica y masculina a gran escala (servicio militar obligatorio y ejércitos nacionales formados por ciudadanos civiles). A ella contestan décadas después jóvenes que se oponen a la guerra, con lo cual desafían al Estado en un movimiento que se expande como una revolución juvenil de escala planetaria, pero con características propias de cada contexto (Kriger, 2017, p. 110).

La respuesta a esta primera juventud tiene dos maneras de expresarse; en los países desarrollados se ve absorbida por los mercados, los avances tecnológicos, las transformaciones del medio y las industrias culturales, mientras que aquellos que se encuentran en vía de desarrollo

optan por una postura revolucionaria en la que se fortalecen los discursos antiimperialistas. La segunda elaboración hegemónica desde la perspectiva de Kriger (2017), es presentada por los Estados sumergidos en los procesos de globalización y caracterizados por la nostalgia del fracaso del proyecto de modernidad que se vió perdido en cuanto a sus ideales más nobles, el cual tiene como principal tarea:

Desinventar al jóven nacional de la primera invención para ofrecernos a cambio una figura sin anclajes territoriales o identitarios, y para invisibilizar a la juventud como sujeto político y actor colectivo...al mismo tiempo lo convierte en objeto de un naciente campo de estudios específicos sobre juventud para un estado de la cuestión a nivel internacional para América Latina con alto impacto en las agendas públicas y movilizad por dos grandes causas, la primera en su distanciamiento de la política, un síntoma generalizado de los países democráticos... La segunda cuestión alude a las dificultades para la inclusión social y laboral de los jóvenes a escala planetaria y agravada en nuestras sociedades neocoloniales, en las que los efectos de la implementación de políticas neoliberales y procesos de globalización adquieren un carácter salvaje y excluyente (Kriger, 2017, p. 110-111).

Como se puede observar esa segunda invención muestra un Estado debilitado en el que no es posible creer por las decisiones y problemáticas fallidas a las que se enfrenta, y, por otra parte, es incapaz de generar procesos de inclusión social pues se encuentra sumergido en los efectos que generan las políticas neoliberales, que de manera contundente excluyen significativamente a quienes no pueden acceder a las posibilidades del consumo. Desde dicho panorama los gobiernos hacen fuertes demandas de tipo ético e incluso moral a los jóvenes pues los ven: “indiferentes frente a todo tipo de formas de participación, desconfiados frente a los ideologías que habían imperado y escepticos respecto a las identidades y proyectos históricos colectivos” (Kriger, 2017, p. 112), lo cual es contradictorio pues son éstos los hijos de la generación del sesenta y setenta que fue beligerante y manifestó su rebeldía de múltiples maneras.

De hecho los jóvenes de los 90 caracterizados según la invención hegemónica por un alejamiento de la política, también les corresponde vivir una serie de fenómenos ligados a la globalización como las aperturas económicas promovidas por el neoliberalismo, que causan estragos en la estabilidad económica especialmente de América Latina y el Caribe, dificultando los procesos de inserción en el mundo laboral e incluso de realización de los sueños ahelados. Además se convierten en objeto de estudio para académicos que centran su mirada en los estudios sobre juventud, situación que permite presentar desde los trabajos de Kriger (2017) lo siguiente:

Todo parece indicar que las necesidades de la sociedad, cuyo abordaje da lugar, a su vez, al desarrollo de dos grandes perspectivas teóricas y líneas de acción que cobran un notable impulso en América Latina: 1) la ligada al campo de la educación, que expresa la necesidad de formar o “educar en y para la democracia” a los futuros ciudadanos; y 2) la que se vincula con los estudios sociales, y responde al reto de viabilizar la inclusión y asegurar la supervivencia de amplios sectores de una generación amenazada (Kriger, 2017, p. 110-111).

Cómo se puede observar, esas necesidades detectadas aunque importantes para el contexto siguen siendo una elaboración adultocéntrica tal como las dos invenciones con respecto a los jóvenes presentadas anteriormente. De hecho después de las décadas del sesenta y setenta caracterizadas por el activismo político, en los noventa la apatía generalizada, provoca en los estados no sólo la necesidad de promover procesos educativos que permitan formar ciudadanos participativos, sino además deben propender por asegurar la vida, pues en contextos como el colombiano durante estos años se vivió la muerte de muchos jóvenes debido al conflicto interno y a las acciones de las mafias del narcotráfico.

Por otra parte, es en los noventa que empieza a darse un poco más de importancia a los desastres que la acción humana ha causado en el medio ambiente, dando paso a una serie de alteraciones climáticas y la conciencia con respecto a los gases de efecto invernadero que

amenazan los ecosistemas, por tanto, a dicha generación le correspondió recibir un planeta sobre explotado en sus recursos y con un panorama poco alentador, la cual es otra de las razones para que los jóvenes y la sociedad en general se sientan desalentados frente a la actividad política.

En el contexto colombiano de los años noventa, la situación no era diferente con respecto a la juventud, según lo presentado por el discurso hegemónico que se encargó de hacer invenciones que en el fondo no resultarían tan verdaderas. El país de esos días completamente marcado por la violencia política que se encargó de quitar la vida a candidatos a la presidencia de la república como Luis Carlos Galán, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro, el intento de atentado a César Gaviria que dejó muchos muertos en un vuelo de la aerolínea Avianca que cubría la ruta entre Bogotá y Cali, así como el asesinato de líderes políticos como José Antequera, la extinción de la Unión Patriótica como partido político y el estallido de bombas en las principales ciudades del país producto de la guerra entre carteles de la droga.

Toda esa barbarie en un corto espacio de tiempo hizo de caldo de cultivo, para que un grupo de jóvenes de la Universidad del Rosario iniciara un movimiento estudiantil que en primer momento acudió a lo simbólico para pedir enérgicamente la paz, como la marcha del silencio; posteriormente, con más visibilidad en el escenario nacional, impulsaron la iniciativa mediante la cual se logró que se incluyera en los siguientes comicios electorales la séptima papeleta, mecanismo por medio del cual la población decidiría si quería convocar una asamblea nacional constituyente que permitiera cambiar la constitución de 1886, todo ese conjunto de elementos permitieron que:

Los estudiantes de manera espontánea decidieran participar en política, optaran por asomarse, y de qué forma tan impetuosa, en la vida pública, y que lo hicieran casi que anónimamente estimulados por el sueño de un mejor país, mediante marchas como la manifestación del silencio; con razón se dice que en las universidades tenemos la misión de preservar el pasado —el buen pasado— y simultáneamente de construir el futuro; en aquel entonces el futuro era simple, desterrar la violencia,

procurar un nuevo orden constitucional, animar unos espacios de mayor participación e inclusión. Los estudiantes se movilizaron con entusiasmo, con la ilusión básica de sus sueños...El movimiento estudiantil recogió un sentimiento nacional al cual cooperó el apoyo de los editorialistas, el arrojo de algunos comentaristas, la cooperación de dirigentes políticos y luego la vigilia estudiantil frente a la Corte Suprema de Justicia en vísperas de la decisión sobre la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente...consecuencia todo ello de pequeños abordajes de la representatividad estudiantil entre lo público y lo privado (Venegas, 2010, p 10)

Ese movimiento del que habla Venegas (2010), en el contexto colombiano permite leer a los jóvenes desde ellos mismos y no desde las invenciones creadas hegemónicamente, deja ver de manera clara la espontaneidad con la que debido a las circunstancias vividas se permiten participar en política con acciones contundentes como lo revela la historia y un cúmulo de éxitos obtenidos, pues los jóvenes de entonces lograron que se convocara la asamblea nacional constituyente que dio paso a la constitución de 1991 y además dejó un claro precedente de participación colectiva juvenil alentada por los medios de comunicación, algunos partidos políticos, las universidades públicas, privadas y la sociedad en general.

La anterior expresión del movimiento estudiantil rompe con los jóvenes tanto de la primera como de la segunda invención, dejando claro que una cosa es el discurso adultocéntrico y otra cosa es la juventud construida desde sí misma y sus distintas manifestaciones, tal como lo revelan los estudios aportados por Kriger (2017) en Argentina durante los años 2005-2007, por medio de los cuales es posible descubrir otra versión diferente a la establecida por los Estados y que se localiza en otro punto del continente americano la cual permite descubrir que:

Se autocalifican como agentes de un futuro mejor y muestran su acuerdo –pese y contra todos los datos duros de la realidad que no desconocen- con la idea de que están heredando un país con recursos y que el futuro depende de ellos. Por otra parte opinan que tras la crisis es necesario “inventar la nación”, porque se trata de recuperar, reivindicar y refundar aquel viejo proyecto nacional caído en desgracia (Kriger, 2017, p. 114).

Acudiendo al caso argentino Kriger (2017) muestra la postura de los jóvenes en su país, la cual, de alguna manera, puede estar compartida en todo el continente o matizada en los distintos países de acuerdo a las características de cada contexto. De hecho, curiosamente son los movimientos en defensa del medio ambiente, la paz y la educación los que empiezan a mostrar una juventud completamente distinta a la elaborada por los discursos dominantes, ésta se muestra más esperanzadora, con ganas de expresar sus inquietudes y aunque en principio quieran mantenerse alejados de la política, esa distancia poco a poco va resultando en un involucramiento bastante significativo.

De hecho los movimientos juveniles que van surgiendo para hacer frente a las políticas de corte neoliberal se hacen presentes en el continente desde la movilización social, acuden a las tecnologías de la información como una manera de convocar, animar las expresiones y luchar, actúan desde la llamada era digital y por lo mismo en red. Dentro de sus características se puede identificar la diversidad, la apertura, el desmonte de estructuras jerárquicas, pluralidad y libertad de opinión, acuden a los actos simbólicos y se valen de la internet para expresarse y desarrollar acciones de contraconducta y por lo mismo promover el ciberactivismo.

Al respecto, cabe recordar la movilización de los pingüinos dada en Chile en 2006, este fue un movimiento juvenil de secundaria que se inició con la toma a los colegios por parte de los estudiantes en el momento que culminaba el primer semestre académico, las razones que impulsaron dicha expresión no violenta tuvieron que ver con: el reclamo frente a las condiciones de las plantas físicas de los colegios, que en su gran mayoría, se encontraban deterioradas; la necesidad de reformular la calidad de la enseñanza y la manera en que el Estado debía vincularse en los replanteamientos que requería la estructura del sistema educativo.

Lo estudiantes reconocieron la profunda crisis en que se encontraba la educación chilena y las deficiencias del sistema público para administrarla; por otra parte, pusieron en evidencia la distancia que había entre los colegios ubicados en sectores con mayores recursos económicos y aquellos que se encuentran en lugares populares, deprimidos, periféricos donde las condiciones económicas son más escasas, por tal razón, solicitaron al Estado la generación de políticas públicas, que a partir de su implementación, asegurasen la calidad en la prestación del servicio educativo para todos por igual.

Estos jóvenes contaron con el apoyo de la sociedad en general y de los centros de educación superior que se sumaron a la movilización, el movimiento expresó autonomía, organización y un liderazgo sin precedentes en la historia reciente de Chile, acudiendo a las herramientas que otorga la democracia para manifestarse libremente. Otro aspecto a destacar es que es la primera gran movilización reclamando derechos de parte de una generación que no vivió la represión de la dictadura militar, situación que aumentó la admiración por lo que se estaba realizando y la manera de hacerlo.

El movimiento pingüino va a quedar consignado en la historia sociopolítica de Chile por muchos motivos. Fue la primera movilización social masiva y de carácter nacional desde la recuperación de la democracia. Con razón estos jóvenes se autodenominaron hijos de la democracia, para subrayar su pertenencia a una nueva generación que no conoció la dictadura y que reivindica, sin temor al conflicto, sus derechos. Es un caso raro de movimiento social en el cual los actores de sus acciones, fueron las organizaciones de estudiantes secundarios. Se trató, además, de una movilización de profundo sentido político cuando era común afirmar la desafección de los jóvenes a la política. Su organización también incorporó novedades: primó una estructura muy horizontal, que funcionó gracias a la plena incorporación de las nuevas tecnologías celulares, internet...), para construir y conducir el movimiento... también aporta valor a la política en general y al campo más específico de la política educativa (García-Huidobro, 2009, p. 205).

Los logros obtenidos por el movimiento de los pingüinos fueron varios, entre los cuales es posible enunciar que, por ser los estudiantes de secundaria y no los universitarios quienes

inciaron la movilización, se ratifica el grado de empoderamiento y una clara postura política, situación que según lo dicho por Kriger (2017) ratifica que las invenciones con respecto a los jóvenes estaban equivocadas y que la aproximación que han hecho a la política ha sido contundente. Además porque los pingüinos pusieron temas sobre la mesa que no se hablaban desde la época de la dictadura militar y que se naturalizaron desde el momento en que fueron instaurados sin hacerse una revisión o reforma de fondo; se puso en evidencia la desigualdad en la calidad educativa entre lo público y lo privado, así como el descuido en las estructuras, la necesidad de equipamientos de los centros educativos y la concertación de una política educativa actual y capaz de responder a los retos del momento presente. Otro significativo logro tiene que ver con el triunfo social al lograr cohesionar a toda la sociedad chilena, lo que finalmente puso en evidencia la fuerza que tiene el ciberactivismo en dicho tipo de movimientos juveniles.

Ahora bien, en caso del contexto colombiano, hacia el año 2011, el colectivo juvenil que inspira este trabajo, también se movilizó en defensa de la educación pública y en respuesta al proyecto de reforma de la Ley 30 que apuntaba a: la mercantilización de la educación, el desfinanciamiento de la misma por parte del Estado, la intromisión en la autonomía universitaria, la aprobación de la entrada de capital privado y con ello la privatización, la ruptura de los procesos democráticos y la falta de bienestar en los centros educativos, ideas que generaron una movilización no sólo expresada en marchas, sino que también se vio reflejada en el ciberactivismo como forma de manifestación, lo cual desembocó en que el gobierno retirara el proyecto de ley de la instancia en la que se encontraba.

Esta forma de accionar con muchas características similares a las de los pingüinos demostró gran consistencia, poder argumentativo, actitud política, apertura, pluralismo, ruptura en los modelos jerárquicos y formas pacíficas de expresar la diferencia. En el apartado de la

arqueología genealógica se ahondara más en el proceso llevado a cabo por el colectivo, así como el análisis de los discursos que elaboró y la subjetividad política que de allí emergió.

En el caso de Argentina, desde 2001 el movimiento estudiantil empieza a tener representatividad, crecimiento, cercanía con la política especialmente de izquierda incluso de aquellos que se han visto alejados y con sentimiento negativos frente a la política, allí también se hacen evidentes las invenciones con respecto a los jóvenes de las que se hablaba en el contexto chileno y colombiano, por ello el proceso fue lento y se dió de la siguiente manera según lo planteado por Kriger (2016) en los siguientes términos:

El 2001 marca la renovación, sobre todo a nivel universitario, que irá cobrando mayor volumen y pluralidad política, con una notable inclinación hacia la izquierda. En cuanto al nivel secundario, su organización irá en aumento junto con su politicidad, como muestran algunos datos al respecto (que dan cuenta del trabajo de construcción política previo a lo que en el 2010 se presentará en el discurso social como una sorprendente “irrupción” de los jóvenes). Veamos: en el 2006 se crea la Coordinadora de Escuelas Secundarias (CES) en la Ciudad de Buenos Aires; en el 2008 –y en el escenario de toma de escuelas- se funda la Coordinadora Unificada de Estudiantes Secundarios (CUES), que se federaliza y localiza hacia el 2010 sobre la base de la propia necesidad de los movimientos estudiantiles del interior del país (surge así la CUES Rosario, CUES La Plata, CUES Córdoba, CUES La Matanza, etc) (Kriger, 2016, p. 46).

Se puede observar la manera en que el movimiento estudiantil argentino fue organizando sus formas de participar, integrando como en el caso chileno, a los estudiantes de las escuelas secundarias, de tal manera que los jóvenes fueron construyendo un discurso con respecto a todo el sistema educativo, por medio del cual reclamaban democratización en las decisiones políticas, por eso, durante esos primeros años comenta Kriger (2016) se dieron: “tomas masivas de escuelas secundarias y facultades, manifestaciones y clases públicas, cuya notoriedad en la esfera pública y sobre todo mediática se va a condensar en sucesivos “estudiantazos” desde 2008,

cuando logran una gran convocatoria y acompañamiento de padres y docentes, convirtiéndose esto en un incentivo para continuar la militancia (Kriger, 2016, p. 47).

En 2010 se da el Estudiantazo que contó con el apoyo de la universidad y los docentes universitarios, dicho episodio fue de grandes dimensiones a nivel nacional, con características de ciberactivismo y amplia organización horizontal, en el cual se solicitaban mejores condiciones de calidad educativa, esto demostró que ya había un terreno ganado, que no era el movimiento de los noventa, de hecho Kriger (2016) indica que:

La conflictividad aumenta, precisamente, en los ámbitos consolidados e instituidos – porque ahí ya se puede, porque hay donde apoyarse para luchar por paredes y ya no por pisos- donde crece el reclamo de protagonismo de los estudiantes para apropiarse de poder y decisión, desde el presupuestario (lo edilicio, las becas estudiantiles, la mejora de los sueldos docentes, etc) a lo político (ley de educación, diseño e implementación de políticas educativas y planes de estudio), pasando por lo institucional (el co-gobierno, la gestión estudiantil) (Kriger, 2016, p. 48).

Lo anterior demuestra que en Argentina a diferencia de Chile y Colombia, los movimientos estudiantiles tomaron fuerza al punto de obtener derechos y reconocimiento social, razón por la cual en 2010 se buscaban mejores condiciones frente a las ya conseguidas, logrando avances significativos en el presupuesto para la educación, la acción política y representatividad en el gobierno estudiantil, mejoras físicas en los centros de educativos, el boleto estudiantil y una actitud de permanente resistencia a la ley Federal de Educación, lo cual significa que la movilización está mucho más naturalizada y la protesta por los derechos tanto de la educación media como superior, son una constante que ya tiene un lugar concreto en el contexto de socialización política y de resistencia estudiantil frente a las disposiciones gubernamentales de dicho país. Es así como la descripción y caracterización de estos escenarios vividos en América Latina, permiten una aproximación general al respecto del actual contexto social, los jóvenes y el movimiento estudiantil desde el cual se adelanta la indagación.

4.2. La Acción Colectiva Juvenil entendida como multitud

Con el fin de identificar las formas de acción colectiva juvenil es necesario acercarse a su desarrollo conceptual, el cual implica ubicar en primer momento la idea de joven en cuanto a la controversia académica y los discursos que desde allí se han construido. Según Feixa (2010), dichas discusiones cumplen un siglo, nacen en EEUU y Alemania en la primera parte del siglo XX, en principio respondiendo a intereses biomédicos propios de la adolescencia, al reconocimiento social, la preocupación biopolítica y a su potencial como transformadora de la sociedad. Un primer referente al respecto de dichas preocupaciones aparece en la obra de Stanley G. Hall de (1904) ubicada desde entonces como el punto de partida de una teoría sobre la adolescencia y la juventud desde postulados científicos.

Posteriormente se siguió desarrollando la concepción durante los años 20 y 30, en el período de entreguerras teniendo como base las valoraciones de generación, conflicto edípico y crisis de autoridad. El proceso se estanca durante la postguerra y toma fuerza en los años 60, momento en el que se están gestando movimientos sociales y políticos que se combinaron con el fervor de los jóvenes especialmente en Francia, Norteamérica y países europeos, convirtiéndolos en importantes actores sociales.

Ya en los años 80 se sumaron los aportes de Hall, Hebdige, Maffesoli y Bourdieu, quienes robustecieron las construcciones conceptuales y la potencia de los argumentos al respecto. En la primera parte del siglo XXI continúa diciendo Feixa (2010), que el concepto avanza por una etapa de madurez y que la juventud se encuentra de nuevo en el centro del escenario. Por tanto, la concepción de juventud se puede anclar desde distintas perspectivas e incluso puntos de vista, por una parte, se encuentran los diálogos entre discursos a partir de las perspectivas teóricas de las ciencias sociales, como son la antropología de la juventud, la

sociología, la psicología, la pedagogía y la historia de la juventud. Posteriormente aparecen las dinámicas juveniles desde la mirada de la sociología y finalmente desde la comprensión del espacio vital de los jóvenes, tal como lo revelan (Martínez, Alvarado y Muñoz, 2010); a partir de dichas valoraciones es posible considerarlos como aquella población que se encuentra en tránsito, en moratoria, buscando su propia identidad, sujetos a cambios notorios, trascendentales y a la vez peligrosos para su integridad.

De igual manera es necesario destacar la mirada psicobiológica o evolutiva, el discurso de las políticas sociales, el pedagógico, el de las ciencias sociales y de los estudios culturales, desde los cuales se ha tratado de comprenderla y dotarla de sentido, bien sea entendiendo la circunstancia desde la evolución del organismo vivo, como objetos de derechos, en proceso de formación, a partir de las representaciones o desde las subculturas juveniles. Muy seguramente no se trata de abordar y agotar la temática desde la definición del término, posiblemente tiene que ver con analizar el fenómeno en cuanto a sus manifestaciones. Por tanto, surge la necesidad de construir valoraciones al respecto de la condición juvenil y la acción colectiva juvenil.

Así las cosas, es necesario adentrarse en la noción de condición juvenil como preámbulo para entender las formas de acción colectiva, de ésta manera, se puede hacer un mejor acercamiento a los acontecimientos, lugares y circunstancias que los jóvenes han ido generando con la finalidad de expresarse en los distintos contextos sociales:

La noción de condición juvenil constituye una categoría social emergente y en construcción, desde la cual es posible pensar la sociedad contemporánea y lo que significa ser joven, más allá de su acepción psicobiológica y desde miradas transdisciplinarias y relacionales en donde los contextos, la comunicación, los lenguajes, lo cultural, lo político, lo corporal y los agenciamientos colectivos ocupan un lugar central (Aguilar, 2012, p. 3).

Al ser una categoría emergente es necesario que haga curso en la vida social, para identificar sus características y visibilizarla en los contextos actuales, superando la concepción de juventud y demás rasgos a partir de los cuales se problematiza comúnmente el concepto, aquí es necesario leer los momentos históricos, las formas en que se establece comunicación, el lenguaje que se emplea, las expresiones culturales, las manifestaciones en lo político y las diversas formas de agenciamientos colectivos que hacen su aparición en la vida social.

De hecho Aguilar (2012) cita a Rossi (2006), quien expresa que “la juventud es un concepto vacío fuera de los contextos históricos y socioculturales” (Rossi, 2006, p. 13). Por lo mismo, la condición juvenil hace referencia a los discursos que se hacen presentes en la población en un determinado tiempo histórico en los que están presentes circunstancias como clase, factores socioeconómicos, circunstancias del territorio, la etnia, el género y la orientación sexual. Por lo mismo, es necesario considerar las disputas que pueden presentarse en un determinado momento entre colectivos, grupos e incluso sujetos en condición juvenil, las cuales no se encuentran determinadas por la edad y corresponden a una perspectiva relacional:

Por contraste con otras condiciones (infantil o adulta) y en relación con otros vectores identitarios (género, orientación sexual, etnicidad, sector socio-económico) que la atraviesan y la producen. De manera que en lugar de condición juvenil en singular, tenemos condiciones juveniles múltiples y complejas: femeninas, masculinas, trans, afrodescendientes, indígenas, minoritaria (integrada) o mayoritaria (precarizada) entre otras y al interior de las mencionadas, en una enorme diversidad que difícilmente se puede homogenizar o encasillar (Aguilar, 2012, p. 3).

Precisamente al ser múltiples las expresiones de la condición juvenil, son el mejor escenario para la expresión de la subjetividad, para romper con la homogenización y favorecer la expresión libre de los fenómenos sociales, en donde cada grupo expresa las posibles tensiones que emergen en sus sistemas de relaciones, iniciativas y especialmente en los contextos y tiempos históricos en los que se mueven. Así mismo, se convierte en una posibilidad para

adentrarse en la comprensión de la identidad y de la identificación misma de los jóvenes con tendencias, formas de pensar y expresiones tanto sociales como culturales. De esta manera Aguilar (2013), presenta una valoración que hace Hall, definiendo la identidad como un proceso que no termina en el que se presentan articulaciones entre individuos y prácticas discursivas, que tienen que ver con cuestiones relacionadas al uso de las posturas de la historia, lengua y cultura: “No ‘quiénes somos’ o ‘de dónde venimos’ sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo en que podríamos representarnos” (Hall, 1996, p. 17). Finalmente se puede decir que la condición juvenil es:

Una categoría social que permite pensar la sociedad actual y lo que significa ser joven en ella. En términos antropológicos y socioculturales, es un proceso de identificación mediado por dinámicas de lucha, reafirmación, resistencia, adaptación y negociación en los que prima la no necesaria correspondencia entre dispositivos de poder/saber que modelan, estilizan y buscan producir discursiva y sociohistóricamente a los sujetos en condición juvenil, y los dispositivos de apropiación, autodeterminación, auto-representación y resistencia (Aguilar, 2012, p. 16).

Por lo tanto, ser joven es una condición que facilita pensar los distintos elementos y circunstancias que se dan en una determinada sociedad, teniendo en cuenta lo que significa estar inmerso en ella y construir significados, tiene que ver con un proceso de identificación, resistencia, tensión y negociación que moldea las diversas circunstancias generando un individuo y posibilitando una acción que en muchos momentos se ha expresado de manera colectiva, incluso política y con amplias repercusiones en los contextos en los que se ha manifestado. De ésta manera se construye la acción colectiva, la cual permite configurarse en un proceso de construcción social, conformado por actores empíricos que se reúnen teniendo como punto de partida valores, intenciones, gustos, luchas sociales y horizontes comunes.

Continuando con el desarrollo de su significado y formas de expresión, es necesario plantear que lo colectivo como comportamiento tiene las siguientes características, identificadas por Smelser (1990), de la siguiente manera:

- a. Capacidad de reestructuración de la acción social.
- b. Presencia de una creencia generalizada con características afines a las creencias mágicas y a la posibilidad de resultados extraordinarios de la acción colectiva.
- c. Carácter no institucionalizado de las conductas.
- d. Necesidad de una serie articulada de determinantes para su activación (Smelser, 1990, p. 45).

De alguna manera para el autor este fenómeno es el resultado de una tensión social que se puede expresar en un momento determinado en el seno de una sociedad y hace parte de la analítica que desarrolla un conjunto de individuos y que a la vez requiere ser leída de manera individual, pues una acción colectiva es el resultado de muchas circunstancias distintas que activan su aparición, por lo mismo, permite reestructuraciones de fondo y de forma de las acciones sociales y pueden adquirir un carácter mágico o fantástico debido a lo que se logra en conjunto.

Por otra parte, la acción colectiva como movimiento social, debe ser examinada como sistemas de acción, que permite descubrir relaciones internas y externas que intervienen en una determinada circunstancia, tal como lo enuncia Melucc), dicho campo es uno de los más indefinibles que existen, pues la conceptualización puede agotar su sentido y significado reduciéndolos a palabras, cuando en realidad contienen un universo de significados y sentidos para los individuos y sociedades que los promueven.

Desde la perspectiva de Melucci (1999), la acción colectiva como construcción social es el resultado de: “Intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1999, p, 14). A partir de allí se van materializando formas de expresión que responden a una determinada

intención previamente estructurada, consensuada o que emerge a partir de las iniciativas particulares, a la que se suman una serie de recursos que pueden responder a factores económicos, al capital social, cultural y a los medios que se tienen al alcance en un determinado momento, en el que predomina la red social. De igual manera, aparecen los linderos a partir de los cuales se moverá la colectividad, generando normalmente un trabajo en red que configura el panorama de la acción colectiva, favoreciendo la identidad, la aparición en el escenario político, la tensión social que se quiere generar y la historicidad con las distintas coyunturas que van configurando el escenario.

En dicho sentido, la acción colectiva se configura como construcción social que no queda configurada desde el primer momento como una figura estática, sino que por el contrario se dinamiza constantemente, a partir de las necesidades del entorno o los acontecimientos que vive el colectivo. Puede ser entendida como un multitudinaria noción según la cual: “Se crea un potencial de resistencia, es decir, un poder político potencial, que se manifiesta en los diversos movimientos juveniles, tales como Córdoba-Argentina 1918, Génova-Italia 2001, Berkeley 1964, Chile 1973 y Chiapas-México 1994” (Martínez, 2010, p. 105) y la MANE en Colombia 2011. Por lo mismo, es necesario considerar que estas circunstancias relacionadas con los jóvenes tienen que ver con luchas políticas visibilizaciones e incluso resistencias frente a momentos, normativas, instituciones y maneras hegemónicas de habitar los contextos sociales. Una vez presentada de manera general la valoración de acción colectiva juvenil en cuanto fenómeno que emerge en el contexto social, es necesario adentrarse en su relación con el concepto multitud; por tal razón es preciso presentar la forma en que se relacionan, complementan y expresan.

Al asumir la noción de multitud, inmediatamente se establece una oposición a la de pueblo, término que se ha empleado de manera permanente en los contextos sociales y que incluso ha sido instrumentalizado por las posturas políticas imperantes. Ambos conceptos han estado en disputa y animando la conformación de categorías políticas presentes en occidente a lo largo de la modernidad, de hecho es necesario tener en cuenta que: “Para describir las formas de vida en sociedad y el espíritu público de los grandes Estados recién constituidos, ya no se habló más de multitud sino de pueblo” (Virno 2003, p. 21).

De esta manera, dichas formas de lucha desplazaron el concepto permitiendo que se asumiera otra concepción al respecto de la vida misma de las sociedades que se fueron configurando en la modernidad, circunstancia que permitió que lo público tomara las connotaciones que han venido evolucionando hasta los tiempos actuales. Sin embargo Virno (2003) plantea que: “Hoy, al final de un largo ciclo, se reabre aquella disputa, debido a la crisis que vive la teoría de la modernidad” (Virno 2003, p. 21). Por tal razón, la discusión en mención adquiere un papel fundamental en las configuraciones de los ethos sociales que confluyen en la conformación de los estados actuales; tanto pueblo como multitud, expresan dos polaridades que vale la pena comprender en sus detalles y connotaciones particulares:

Para Spinoza, el concepto de multitud indica una pluralidad que persiste como tal en la escena pública, en la acción colectiva, en lo que respecta a los quehaceres comunes. Multitud es la forma de existencia social y política de los muchos en tanto muchos: de forma permanente, no episódica o intersticial. Para Spinoza, la multitud es la base, el fundamento de las libertades civiles (Virno 2003, p. 22).

Esa pluralidad se encuentra organizada como acción colectiva generando intereses comunes y conformando una manera de existencia social en la que los muchos se organizan de manera permanente, dando paso según los que planteaba Spinoza a las libertades civiles, las cuales se encuentran a la base de todo accionar social que legitima prácticas comunes y las

luchas por derechos colectivos que han sido ganados legítimamente y logrados cuando la acción colectiva actúa como multitud.

Al respecto Martínez (2007), indica que: “Los muchos son hoy los trabajadores postfordistas, por lo tanto aquellos que al trabajar recurren a todas las facultades genéricas humanas, y en primer lugar, a la facultad del lenguaje” (Martínez 2007, p. 44). También son las minorías, los grupos marginales y cientos de jóvenes que en la cotidianidad acuden a su voz para hacer sentir su postura de manera organizada y continua, ganando espacios en la sociedad y derechos colectivos que hoy en día se hacen evidentes. En dicha perspectiva: “Paolo Virno presenta la manera en que los muchos deben ser pensados como individuación de lo universal, de lo genérico, de lo común compartido” (Martínez 2007, p. 44).

Así como Espinoza es defensor de la multitud Hobbes es su detractor, Virno (2003) deja claro en su obra, que éste último la desecha por completo, y de hecho se enfrenta categorialmente a dicha concepción, pues considera que esos muchos atentan contra la unidad que es el pueblo, pues para él, el funcionamiento del Estado requiere que se actúe como un todo vinculado con la población, por ello: “Para Hobbes, la confrontación política decisiva es aquella que se da entre la multitud y el pueblo. La esfera pública moderna puede tener sólo uno de ellos como centro de gravedad” (Virno, 2003, p. 23).

Lo que sucede en los Estados modernos es que el pueblo parece distante del Estado, no opera como una totalidad o mejor, aparece la pluralidad de los otros y altera dicha armonía que es lo que ha venido sucediendo a lo largo de la modernidad. Por ello para Hobbes: “La multitud, es inherente al estado de naturaleza, es decir, aquello que precede la institución del cuerpo político” (Virno, 2003, p. 23). De esta manera, la multitud altera la soberanía del estado,

impulsando unas formas o manifestaciones dotadas de multiplicidad que alteran la unidad en que tendría que operar el pueblo y el Estado.

En dicho sentido se puede afirmar que si existe pueblo hay soberanía del Estado, al emerger la multitud, se identifica la debilidad de éste y surge así el estado de naturaleza, generando discordia, desorden, anarquía y manifestaciones propias de la subjetividad, por ello: “La multitud según Hobbes, rehuye de la unidad política, es refractaria a la obediencia, no establece pactos durables, no consigue jamás el estatuto de persona jurídica porque nunca trasfiere los propios derechos naturales al soberano. La multitud inhibe esta transferencia por su propio modo de ser –por su carácter plural- y de actuar” (Virno, 2003, p. 23).

Cuando los llamados ciudadanos se organizan y revelan contra el Estado, se convierten en multitud que lucha contra el pueblo, de hecho: “Si hay pueblo, ninguna multitud; si hay multitud, ningún pueblo” (Virno, 2003, p. 23). Esto permite identificar una noción de Pueblo hegemónica, totalitaria, temerosa de la multitud en tanto ella congrega la individualidad, lo plural que se organiza de manera continua expresada en una acción colectiva.

Así mismo al respecto del término “Multitud” y su relación con el sujeto gramatical que según Martínez (2007) acudiendo a Virno (2003) indica que se pueden acudir a varios significados:

- “Principios de individuación. Los individuos son pensados, no como átomos solipsistas sino como consecuencia de un proceso de individuación. El Individuo-social es un oxímoron, es decir, un concepto que afirma y niega lo mismo.
- La noción foucaultiana de biopolítica.
- Los matices emotivos que se presentan en las formas de vida de los muchos, es decir, estar en el mundo.
- Las habladurías y la avidez de novedades, dos fenómenos ya analizados por Heidegger” (Martínez 2007, p. 45).

Los anteriores elementos agrupan problematizaciones que son predicadas de la multitud generando varias entradas al concepto mismo, en primer lugar la posibilidad de individualización

a partir de la cual la persona es pensada desde lo que emerge en sus expresiones y formas de percibir el contexto y la cotidianidad. Por ello, es preciso: “Abordar el término de individuación, para aclarar el de multitud. La individuación es el paso del bagaje psicomático genérico del animal humano a la configuración de una singularidad única. Es la categoría que mejor explica la multitud” (Martínez 2007, p. 45). En segundo momento la manera en que Foucault entendió el poder, sus manifestaciones en la vida de la población y las tensiones que genera, especialmente cuando en las fisuras de la historia emergen acciones colectivas que acogen formas de lucha y resistencia a partir de las cuales los muchos se emancipan de los grupos hegemónicos desde una apuesta dotada de emotividad y contenido social que les permite generar no solo nuevas tendencias sino contraconductas que permanecen en el tiempo.

Es necesario destacar que el pueblo hace referencia a los ciudadanos, pero no entendidos desde su individualidad sino quizá como un conjunto de átomos que configuran una unidad que opera bajo la sombrilla de la población configuran el Estado y su organización política. La multitud en cambio recoge la suma de individualidades para actuar de manera colectiva tal como es expresado a continuación:

Si hablamos de multitud, ponemos el acento en la individuación, o en la derivación de cada una de los múltiples a partir de algo unitario/universal. De ahí que Virno recoja en su propuesta dos tesis de Gilbert Simondon, sobre el principio de individuación siendo la primera: La individuación no es jamás completa, y la segunda la experiencia colectiva, la vida de grupo, no es –como suele creerse– el ámbito en el cual se atenúan o disminuyen los rasgos salientes del individuo singular, sino que, por el contrario, es el terreno de una individuación más radical (Martínez 2007, p. 45).

De esta manera dicho proceso de individuación es una forma de la existencia y de la estética colectiva que siempre está en camino de completarse y que al entrar en contacto con el colectivo, favorece las expresiones particulares del individuo sumando así a los muchos que de manera radical se expresan en la sociedad en una suma de individualidades que conforman la

colectividad y que en los actuales movimientos juveniles estudiantiles e incluso en la MANE se mueve el concepto de multitud, así como la contraconducta frente a las relaciones de poder presentes en todos los contextos.

Todos los individuos están relacionados de una u otra manera con el poder y las formas en que se manifiesta, en todo contexto emergen formas de subordinación, en la actualidad se encuentra relacionado con la maquinaria de la producción, la eficacia y la calidad, instrumentalizando los escenarios en los que imperan diversas formas de comunicación que establecen prototipos que anulan la individuación convirtiendo a los sujetos en una masa que actúa más o menos de la misma manera, padece los mismos problemas, sufre por tener más poder adquisitivo y se encuentra limitada por el salario que obtiene mensualmente.

El anterior es el escenario de lo que acontece en el mundo capitalista, en el que se genera un modelo a partir del cual los individuos deben producir riqueza y en todo momento están llenos de necesidades que les obliga a consumir, de hecho: “Ser parte de la máquina de producción no es una decisión, consiste en asumir la condición de seres con necesidades sociales y biológicas que se deben suplir; y el mecanismo es la producción” (Martínez 2007, p. 46). El pueblo al perder su individualidad pierde de vista la anterior realidad, pero cuando actúa la multitud los individuos se hacen conscientes de esas formas de dominación naturalizadas y se resisten a ellas actuando de manera colectiva.

Martínez (2007), acude en el desarrollo del concepto de multitud a Negri (2003) para puntualizar al respecto de algunos aportes que dicho pensador hace a la discusión que suscita en el contexto académico. Desde dicha perspectiva: “La multitud no puede ser captada ni explicada en términos de contractualismo. En su sentido más general la multitud resiste a la representación, pues ella es una multiplicidad inconmesurable” (Negri, 2003, p. 106). De esa manera esa

resistencia a la representación que genera el Contrato Social, rompe con la noción de pueblo homogenizado que busca representatividad política y le apuesta a la multiplicidad a partir de la cual los individuos se expresan como una multitud que no es posible representar pues son muchas individualidades buscando manifestarse por ello el mejor escenario para sus formas de expresión son las acciones colectivas.

Martínez (2007) indica que: “El pueblo constituye un cuerpo social; la multitud no pues la multitud es “la carne de la vida” (Martínez, 2007, p. 46) que actúa de manera colectiva, por lo mismo es un actor con posibilidades de auto-organizarse, rescatando la individualidad y desvaneciendo cualquier asomo de representatividad, razón por la cual los movimiento estudiantiles se han caracterizado por romper cualquier tipo de línea jerárquica y actuar de manera horizontal, ser plurales, abierto a las diferencias y con muchas dinámicas de participación y expresiones estéticas. Negri (2003) considera que “Una de las grandes ventajas del concepto de Multitud es neutralizar el conjunto de argumentos modernos basados en el “temor a las masas” o la “tiranía de la mayoría”, los cuales han sido frecuentemente utilizados como forma de chantaje para obligarnos a aceptar nuestra propia servidumbre” (Negri, 2003, p. 46). Las posturas neoliberales han utilizado dicho tipo de chantaje social para desvirtuar a la multitud y adormecer al pueblo al cual pueden dominar con mayor facilidad.

Lo anterior sucede porque los discursos hegemónicos requieren que el pueblo sea uno, para así mismo dominarlo y manipularlo como unidad de intereses que pasivamente acepta la voluntad que proviene de los distintos poderes que lo gobiernan, por ello al surgir otra forma de expresión, resistencia o conducta, es despreciada y venida a menos, sabotada y neutralizada por considerarla nociva contra los poderes establecidos; por ello la multitud, como acción colectiva que aboga por la multiplicidad gana un gran valor en los contextos sociales, en

los que aparecen acciones colectivas juveniles generando contraconductas frente al Estado por las políticas nocivas que elabora generalmente. Negri presenta la multitud desde tres momentos:

1. El filosófico y positivo: Al ser la multitud irreductible, por estar compuesta por muchos indefinidos, no es posible reducirlos a la Unidad de un pueblo, por ello se convierte en multitud de singularidades: “La multitud es una multiplicidad de sujetos. Aquí, lo que es puesto en desafío, es la reducción a lo uno, es decir, esta permanente tentación que envenena el pensamiento desde la metafísica clásica” (Negri, 2003, p. 107). Por ello la multitud se revela a esa tendencia de la metafísica clásica a reducir los conceptos para someterlos al poder de la razón y a la unificación sistemática del mismo.
2. La multitud es un concepto de clase. Al respecto afirma Martínez (2007): “Una clase que no es una, sino que es el conjunto de la fuerza creativa de trabajo” (Martínez 2007, p. 47). Que hace referencia a una realidad económica que no se encuentra representada en la unidad, que es altamente productiva y por lo mismo es explotada, sometida y subvalorada en cuanto al poder de creación inmaterial. Negri (2003) afirma: “Es la clase de las singularidades productivas, la clase de obreros del trabajo inmaterial” (Negri, 2003, p. 108).
3. La multitud es una potencia ontológica. Dicho momento, guarda en sí la posibilidad de transformar el contexto, en palabras de Martínez (2007): “Encarna un dispositivo que busca representar el deseo y transformar el mundo en un horizonte de subjetividades que se expresan libremente” (Martínez 2007, p. 47). Esto refuerza la idea de la suma de singularidades que se cooperan mutuamente. La expresión de la potencia según Negri se expresa en tres líneas fuerza: “a. La genealogía de la multitud a través del paso de la modernidad a la posmodernidad. (Del fordismo al posfordismo). Esta genealogía está constituida por la lucha de la clase obrera que han disuelto las formas de disciplina social de

la modernidad. b. La tendencia hacia el General Intellect. La tendencia constitutiva de la multitud, hacía modos de expresión productiva siempre más inmateriales e intelectuales, quiere configurarse como re-inscripción absoluta del General Intellect en el trabajo vivo. c. La libertad y el gozo (pero también la crisis y la pena) de ese paso innovador que comprende en su seno continuidad y discontinuidad, algo así como sístole y diástole de la recomposición de las singularidades” (Negri, 2003, p. 113).

De acuerdo a la manera en que es abordado el concepto de acción colectiva como multitud, es posible entender que dicha valoración se convierte en una potencia de transformación social, que de alguna manera opera como un poder contrahegemónico, que rompe con la unicidad del pueblo, permite la multiplicidad y por lo mismo la singularidad, así como la libre expresión de la subjetividad, por la importancia que tiene dicha noción en la presente indagación será ésta la forma en que será entendida y expresada en el desarrollo de la misma.

4.3. La subjetividad política manifestación de la multitud

Una vez expresados los elementos que configuran una acción colectiva juvenil y su relación con la política, es necesario entender el significado de la subjetividad política y las maneras en que se expresa, para ello en primera instancia se hará un acercamiento al concepto de subjetividad frente al cual es necesario indicar el punto de vista desde el que será entendido:

La subjetividad se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre establecidos en las condiciones históricas, políticas, culturales y religiosas entre otras. La subjetividad se concibe como la capacidad de interacción, la intencionalidad, la negociación, pero también como la capacidad del sujeto para constituirse a sí mismo como individuo. La subjetividad estará dada por la experiencia como el cúmulo de hechos vividos que nos constituyen y acompañan durante toda la vida como individuos; de ahí que podamos decir que ella es un producto, un momento en las coordenadas históricas que permiten hablar desde la experiencia que se realiza en lo subjetivo, lo individual, lo propio, lo diferente del otro. Por lo tanto, el interés por la subjetividad no está dado por el sujeto cogito no trascendental, que, como manifiesta Slavoj Žižek es un espectro que ronda la academia occidental [...] el espectro del sujeto cartesiano. Sino que nuestro interés está en el sujeto de la

experiencia, entendiendo ésta como la apertura del propio sujeto. La subjetividad entonces, será la forma como específicamente nos han determinado en nuestro modo de estar y ser en el mundo. Esto es, modos de subjetivación; pero será también la posibilidad de construirnos a nosotros mismos como sujetos de nuestras acciones (Martínez, 2009, p. 17).

Por tanto, el horizonte que dota de sentido el significado de la subjetividad como lo indica Martínez (2009) corresponde al sujeto de la experiencia configurado a partir de las condiciones de vida en las que se ha configurado su existencia, permitiéndole constituirse a sí mismo de tal manera, que desde esta perspectiva lo vivido, lo expresado y la manera de hacerlo cobra sentido, en tanto se trata de rescatar la singularidad, lo que hace a un individuo diferente de otro, que a la vez determina su manera de estar en el mundo. Es importante resaltar que tampoco se trata de leer tanto la experiencia como al individuo que ésta constituye desde una perspectiva hegemónica, al contrario, tiene que ver con rescatar la que es cada cual desde su singularidad.

Es importante destacar que la manera en que se constituyen las subjetividades esta dada por las situaciones sociales, esto debido a que en su vivencia, resistencia o rechazo se genera una serie de prácticas en las que coincide la singularidad de algunos sujetos razón por la cual es posible decir que: “Son las circunstancias las que determinan sus maneras de ser, desde sus territorios existenciales, sus posibilidades económicas, desde sus luchas sociales, políticas y de género, son las defensas de los grupos étnicos, son los niños y los jóvenes en sus contextos particulares” (Martínez, 2009, p. 18). Por ello, al preguntar por la subjetividad que es producida por el colectivo juvenil la MANE, es necesario recurrir al archivo en el que están documentados sus discursos para apartir de ellos identificar los modos de subjetivación, las continuidades discursivas, la manera en que se adelantaron acciones de conducta acudiendo al ciberactivismo y de manera especial, el sujeto joven que fue configurado a partir de la militancia en dicho movimiento estudiantil.

Por tanto es necesario entender que : “La subjetividad es un modo de hacerme en el mundo, un modo de hacer con el mundo. La subjetividad es un modo de hacer con lo real, con la experiencia” (Martínez, 2009, p. 18); de esta manera, en las experiencias del colectivo juvenil y el análisis de sus discursos se centra la experiencia que los configura desde las prácticas discursivas y los distintos enunciados como sujetos políticos que actuaron en un determinado momento de la historia uniendo sus singularidades en contra del proyecto de reforma a la Ley 30, promoviendo una forma de estar en el mundo desde la acción colectiva impulsada por la MANE.

Por otra parte, es necesario precisar que la multitud que se expresa como acción colectiva y suma de singularidades es en potencia generadora de subjetividad política situación que tiene muchos elementos que le aportan a la presente elaboración conceptual, en tanto:

Las fuerzas creativas de la multitud son también capaces de construir un contra Imperio, una organización política alternativa de los flujos e intercambios globales. Las luchas para contestar y subvertir al Imperio, como asimismo aquellas para construir una alternativa real, tendrán lugar en el mismo terreno imperial y desde luego esas luchas ya han comenzado a emerger. Por medio de esas luchas y muchas más como ellas, la multitud deberá inventar nuevas formas democráticas y un nuevo poder constituyente que habrá de llevarnos algún día a través y más allá del Imperio (Hard & Negri, 2000 p. 7).

Esto indica precisamente que la subjetividad que produce la multitud dentro del Imperio desde la perspectiva de Hard & Negri (2000) puede entenderse como conducta que se vale de los flujos informacionales de la simulación que se mueve de manera global, para desde el ciberactivismo constituir sujetos que desde la experiencia de sí mismos generan subjetividad política, que es identificada por medio de las luchas que emprenden en los escenarios con nuevas formas de participación democráticas que los Estados se ven en la obligación reconocer.

Las luchas sociales que emergen en los contextos se configuran además como poderes alternativos, por ello: “La nueva cartografía, está aún aguardando a ser escrita o, realmente está siendo escrita hoy con las luchas, resistencias y deseos de la multitud” (Hard & Negri, 2000 p.

7); de tal manera que esa multitud cuenta con un potencial incalculable de producción biopolítica que de forma colectiva se hace posible a partir de la experiencia singular de los individuos que allí actúan, configurando subjetividades que emergen y a la vez produciendo un sujeto político; para ello es preciso reconocer que: “En el nuevo Imperio posmoderno no hay un Emperador que le garantice la ciudadanía a todos los sujetos formando así la multitud como sujeto político. La formación de la multitud de productores y explotados subyugados puede verse más claramente en la historia de las revoluciones del siglo XX” (Hard & Negri, 2000 p. 342).

Al quedar una porción importante fuera del pueblo al que se le asigna la ciudadanía y los beneficios que ésta trae, emerge la multitud y con ella el sujeto político en medio de luchas que no sólo se ubican en las grandes revoluciones del siglo XX, sino también desde las resistencias locales, los movimientos estudiantiles, las acciones colectivas que defienden la educación pública como el caso de la MANE, generando una serie de acontecimientos de la siguiente manera: “Los movimientos de la multitud diseñan nuevos espacios, y sus jornadas establecen nuevas residencias” (Hard & Negri, 2000 p. 345). Esos nuevos espacios están relacionados con las subjetividad política que esas formas de habitar el mundo generan, ratificando que: “La multitud es autoorganización biopolítica” (Hard & Negri, 2000 p. 355).

En el caso latinoamericano la subjetividad política se ha venido trabajando desde el sur del continente americano especialmente a partir del estudio de las prácticas políticas de los jóvenes en Argentina, análisis que parte de lo sucedido en el Cordobazo entre 1968-1969, el cual permitió a quienes lo protagonizaron constituirse en sujetos sociales, autónomos, configurando nuevas maneras de entender la autoridad a partir de la rebelión popular que hizo posible el surgimiento de los movimientos políticos que aspiraban al poder y posteriormente a las prácticas políticas que se han llevado a cabo en el continente latinoamericano.

De esta manera, se configuran unos jóvenes que son multitud que se asumieron como actores políticos en medio de la represión que se vivía en Argentina, en dicha dirección académicos como Bonvillani plantean sus investigaciones a partir de la pregunta: ¿Cuándo ha habido política? De tal forma que no busca la definición del concepto sino explorar las experiencias con contenido político que viven los jóvenes, pues es necesario tener en cuenta que no todo aquello que llevan a cabo cuando se organizan en torno a algún interés tiene contenido político. La autora propuso un estado del arte a partir del cual expone las distintas etapas del movimiento juvenil en su país que son presentadas de la siguiente manera:

Primera etapa desde el Cordobazo hasta el golpe de estado de 1976. Segundo momento, años de dictadura militar (1976-1983), recoge el periodo de represión, desaparición forzada de jóvenes, censura, cierre de canales institucionales y manifestaciones de resistencia por parte de los jóvenes. Tercera etapa desde la restauración democrática, hasta el fin del gobierno de Alfonsín (1984-1989). Cuarto periodo entre (1989-2001) caracterizado por la poca credibilidad en los políticos. Finalmente el periodo post crisis de 2001 hasta la actualidad, caracterizado por movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos, movimientos culturales y estéticas juveniles (Bonvillani, Itatí, Vázquez y Vomaro, 2010, P. 21-22).

Tan amplio período de tiempo, permite por una parte entender la manera en que los jóvenes se han manifestado en las distintas etapas que lo componen y por otra dar valor a un estudio que da cuenta de la manera en que se ha transformado el movimiento juvenil en Argentina, resaltando los aprendizajes que de allí se derivan, por ejemplo que: “Las modalidades de ser joven no pueden reificarse puesto que han cambiado y lo seguirán haciendo, a lo largo de la historia y en función de las cambiantes coyunturas sociales, políticas y económicas. Por eso, es preciso reconocer cómo van configurándose a lo largo del tiempo” (Bonvillani, Itatí, Vázquez y Vomaro, 2010, P. 25). A partir de los anteriores elementos es necesario analizar la manera en que se adelanta la participación política juvenil para distinguir aquello que es distintivo, el tiempo en que se presenta y aquello que lo particulariza frente a otros movimientos.

Por tal razón, es preciso distinguir la dinámica cambiante en que se expresan los movimientos juveniles, los cuales definitivamente surgen en un momento coyuntural y operan en circunstancias concretas no de manera homogénea o simplemente respondiendo a estéticas aisladas. Así las cosas es necesario comprender que: “Los procesos de subjetivación generacionales son emergentes a los procesos históricos y por lo mismo una característica situada e inherente a la condición juvenil” (Bonvillani, Itatí, Vázquez y Vomaro, 2010, P. 25), razón por la cual más que juzgar a los jóvenes por aquello que no logran concretar respecto a otras generaciones es preciso leerlos a partir de la situación tanto social como histórica que les ha correspondido vivir, pues son los hechos y las coyunturas sociales las encargadas de enmarcar los tiempos y los espacios sociales en las que cobra sentido la juventud como categoría de análisis.

Por otra parte, es necesario entrar en la comprensión del significado de participación política la cual debe entenderse como: “Un conjunto de prácticas y representaciones que se producen entre los ciudadanos en relación con las instituciones formales de la política, la participación en partidos políticos, en procesos electorarios, orientaciones hacia el gobierno y sus respectivas instituciones” (Sigeli, 1989, p. 35). De igual manera, es preciso vincular a dicho concepto otras formas de participación relacionadas con acciones colectivas no institucionales, tales como protestas y movimientos sociales, ante dichos elementos es necesario tener en cuenta que:

Para atribuirle carácter político a un colectivo y a un sistema de prácticas sociales es preciso reconocer al menos cuatro elementos: 1) que se produzca a partir de la organización colectiva, 2) que tenga un grado de visibilidad pública (ya sea de un sujeto, de una acción o de una demanda); 3) que reconozca un antagonista a partir del cual la organización adquiere el potencial político; 4) que se formule una demanda o reclamo y que por lo mismo, adquiera una carácter público. (Bonvillani, Itatí, Vázquez y Vomaro, 2010, P. 28).

Al considerar los anteriores elementos se hace evidente que gran cantidad de acciones juveniles en el contexto latinoamericano se configuran con contenido político, no solo porque responde a las características anteriores o reproducen y superan las llevadas a cabo por otras generaciones sino porque dan respuesta a las demandas de un tiempo histórico específico y a unas condiciones sociales que requieren un pronunciamiento, una voz de protesta, actos de indignación y por lo mismo reconocimiento público debido al poder tanto de convocatoria como de divulgación que han logrado en los escenarios que emergen y además porque actúan como multitud, de hecho la acción colectiva es una forma de multitud que genera subjetividad política, de allí la apuesta de esta investigación, al querer excavar desde los discursos de la MANE la subjetividad política que de allí emerge y el tipo de sujeto político que se configuró. Al respecto Mirian Kriger (2016) manifiesta a partir de su experiencia en el tema y los trabajos adelantados que:

Es relevante considerar el peso que ha tenido a lo largo de este siglo de politización juvenil no solo la acción de los jóvenes, sino el reconocimiento y la interacción con los adultos en tanto generación previa que debe habilitar y “pasar la posta” a la siguiente. Esto se ha dado desde discursos, figuras e imaginarios de la juventud y de manera especial se ha dado la consagración de la juventud como causa militante que promueve identificaciones, reconocimiento y adhesión (Kriger, 2016, p. 64).

La percepción de la autora deja de manifiesto la politización que han tomado las distintas acciones colectivas de los jóvenes, el reconocimiento logrado, el cambio generacional expresado en el apoyo de los adultos padres, profesores y población en general a las acciones que promueven las cuales gozan de credibilidad situación que ha sido reconocida en el continente a partir de la militancia juvenil en momentos coyunturales que se han hecho virales y que por los cambios logrados han sido significativos en la percepción que frente a ellos se tenía, como los Pingüinos en Chile en 2008, el Estudiantazo en Argentina en 2010 y la MANE en Colombia en

2011, que no se encuentran alejados de la política y que entiende muy bien el funcionamiento de lo público, las torpezas de los Estados y las herramientas para defender sus derechos.

Las movilizaciones son razón suficientes para pensar que el movimiento estudiantil evidencia la forma en que los jóvenes se interesan por lo político, llevando a cabo acciones colectivas colmadas de singularidades trasgresoras de lo gubernamental que les permite configurarse como sujetos políticos de los que emerge una subjetividad que actúa como multitud y que se encuentra en potencia de movidas sociales transformadoras con las que se puedan comprometer, tal como sucede con la educación pública que constantemente se ve amenazada por los gobiernos de turno de corte neoliberal que buscan su desfinanciamiento, mercantilización y por lo mismo la privatización de la misma.

Con respecto a las expresiones de subjetividad política Bonvillani (2012) indica que hay una primera postura presentada por Rocha (2002) con la cual ella no está de acuerdo, debido a que la entiende como: “Aquella a partir de la cual se le considera un tipo específico de subjetividad, con lo cual resulta en el conjunto de cogniciones y emociones, cuyos contenidos están referidos al ámbito político. De ésta manera la subjetividad pasa a nombrar un espacio intermedio entre la subjetividad y la política, que se mantienen como esferas separadas” (Rocha Romero, 2002, p. 192).

Ese espacio intermedio, permite identificar que algo emerge para unir los dos extremos producto de dos cosas completamente diferentes y separadas tal como las cogniciones, racionalizadas y las emociones que normalmente se encuentran en oposición a los argumentos elaborados por la razón; debido a esto Bonvillani afirma: “Intentar rastrear las formas como el orden socio-político produce las subjetividades en sí, en dicho enfoque, resulta incompatible con la idea de dos esferas separadas que al juntarse configuran una subjetividad política” (Bonvillani,

2012, p. 192). Frente a esto la formulación de la autora indica que la política es constitutiva de la subjetividad que origina, por ello: “Las producciones subjetivas que se objetivan en significaciones, sensibilidades y práctica políticas, nos muestran la compleja tensión entre las huellas de esa constitución y las distintas estrategias de los sujetos para recrearlas y resignificarlas” (Bonvillani, 2012, p. 192).

En este sentido, no es la política una generadora de estímulos que hace que el individuo genere cierto tipo de comportamientos, sino que actúa sobre los vínculos sociales generando subjetividades, por ello Bonvillani insiste que: “La subjetividad política no es un producto estático que podríamos encontrar en los sujetos bajo la forma de percepciones, cogniciones o emociones, sino un proceso que configura una determinada modalidad de acercamiento y lectura de la realidad y que pone en evidencia un sujeto producido a través de diversas prácticas de saber y poder que se configuran como modos de subjetivación” (Bonvillani, 2012, p. 193). Por ello el movimiento que genera la subjetividad política permite identificar la manera en que se entiende la realidad y se configura un sujeto que se produce por medio de diversas prácticas, promoviendo tanto saberes como modos de agencia que se convierten en formas de subjetivación que se incorporan al desarrollo de cualquier grupo social.

Por tales razones, la subjetividad política genera formas de agenciar y hacer reflexión al respecto de hechos, circunstancias y experiencias específicas que marcan el rumbo de las expresiones que pueden surgir en un momento determinado buscando la emancipación, la autonomía y formas de resistencia frente a maneras concretas de poder frente a las cuales reaccionan especialmente los jóvenes rompiendo con su condición de sujetos pasivos y convirtiéndose en actores activos que en muchas ocasiones actúan apoyados por un determinado colectivo desde las periferias, la no representación o incluso desde donde nadie los quiere

escuchar por considerarlos proscritos de una determinada sociedad, tal como lo indica Bonvillani cuando afirma:

La subjetivación política comprende un conjunto articulado de actos de argumentación que posibilita a aquellos que han quedado excluidos de la participación reconocida en las cuestiones públicas, la expresión de su rechazo a ser sujetos a esa identidad de dominados, distanciamiento que supone la capacidad de enunciación desde un lugar en el que los ubicó el orden policial y con ello, el desacuerdo con el propio orden que engendró esos puntos de dominación (Bonvillani, 2012, p. 195).

Desde dicha perspectiva la subjetividad política se da a partir de procesos de exclusión y dominación en los cuales aquellos que no son tenidos en cuenta, levantan la voz para indicar que no están de acuerdo con la circunstancia que viven, que se encuentran sometidos, para exponer su rechazo exaltar la identidad y fortalecer el no lugar en que se encuentran debido a las dinámicas sociales que normalmente son excluyentes. De alguna manera manifestarse es un acto simbólico que permite encontrar la visibilización: “De hecho la subjetividad política es una puesta en práctica de la igualdad (...) por personas que están juntas y que por tanto están “entre”: es un cruce de identidades que desansan sobre un cruce de nombres: nombres que ligan (...) un ser a un no-ser o a un ser-por-venir” (Rancière, 2006, p. 22). Por tal razón, es posible comprenderla como una forma de emanciparse en busca de condiciones de igualdad, que normalmente acuden al encuentro con otras identidades que se encuentran en la misma condición y por lo mismo, hacen posible el surgimiento de esas formas de subjetivación que en momentos son calificadas como novedosas en incluso únicas.

De hecho Bonvillani indica que: “La categoría de subjetivada política, visibiliza la manera en que se tensiona la cuestión de la subjetividad, la política y los procesos de inclusión/exclusión que operan en el marco del capitalismo en la actualidad, porque permiten analizar en tensión los procesos de sujeción a un orden social con posibilidades de emancipación subjetiva en procura de la igualdad” (Bonvillani, 2012, p. 195). Así las cosas, dicha tensión

presentada por la autora pone en evidencia que la subjetividad política es prácticamente hija del deseo de emancipación e igualdad que surge en los colectivos, que comparten rasgos identitarios que a la vez se resisten a las políticas y maneras de actuación generadas por el capitalismo que en la mayoría de los casos llevan a las personas a un no lugar, a una invisibilización que al expresarse logran hacerse presentes en la sociedad.

Por lo mismo: “La subjetivación política es una fabricación colectiva que se trama en el encuentro con el otro, cuando se llega a la convicción de que se comparten los mismos sufrimientos y también, los mismos sueños de transformación de la opresión” (Bonvillani, 2012, p. 200). La acción de fabricar, implica entrar en contacto con otros para hacer en conjunto a partir de las convicciones y el ánimo de transformación de una realidad determinada, que con seguridad genera malestar al punto de convertirse en sufrimiento, dicha situación hace que las personas generen vínculos muy estrechos que los impulse a la organización colectiva y a superar la circunstancia que oprime y daña el buen desarrollo de las sociedades.

En el contexto latinoamericano, la generación de políticas promovidas por el capitalismo promueve desigualdades, rupturas, brechas y sentimientos de indignación que han hecho que surgan la multitud y con ella los colectivos dotados de creatividad y dispuestos a adelantar acciones por medio de las cuales, se vinculan intereses y quimeras de las comunidades, además de un significativo deseo de superar las circunstancias que los han puesto en desventaja y exclusión; así, Bonvillani a definido la subjetividad política como: “Un modo de ser y estar en el mundo, es pues la subjetividad la que permite que se viva la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros, que plantea la vida común” (Bonvillani, 2012, p. 200).

De hecho, la vida en común compartiendo intereses y deseos de transformación y lucha permite encontrar una forma de ser y habitar el mundo significativa por la experiencia que

produce al punto de equipararla a una expresión subjetiva, al respecto afirman Hard & Negri (2000) que: “Los procesos revolucionarios de liberación determinados por la multitud realmente empujaron más allá de la ideología de la modernización, y en este proceso revelaron una enorme producción de subjetividad” (Hard & Negri, 2000, p. 222), que se encuentra presente tanto en las formas de lucha como en los colectivos dotándolos de indentidad de fuerza enunciativa y visibilidad en los lugares que emergen. Así mismo continúa Bonvillani afirmando que la subjetividad política es: “Una oportunidad conceptual para re-encontrar al sujeto en sus capacidades de agencia, de reflexividad, de ilusionar otro mundo posible, cuestionando la evidencia del mundo dado” (Bonvillani, 2012, p. 200).

Frente a esto, se puede decir que en las dificultades que afectan un contexto determinado los individuos descubren la manera en que siendo con otros, son capaces no solo de la movilización sino de genuinas acciones colectivas con la potencia suficiente para modificar porciones de realidad de los escenarios vividos, hacer la reflexión al respecto de aquello que las circunda para además del malestar que algo externo genera, hacer la excavación que permita poner a la luz las causas reales que fundamentan un determinado fenómeno, identificar la manera de superar las dificultades promoviendo no solo un discurso, sino argumentos que soportan las acciones y de manera especial, considerar que es viable otro mundo, forma de organización y generación de política.

Al considerar dicho escenario es posible indicar que: “La subjetividad política se define como una apuesta colectiva, una co-construcción permanente con múltiples otros” (Bonvillani, 2012, p. 200), con singularidades que se configuran como una multitud, afirmación que permite pensar que una apuesta política se configura como una manera de ver el mundo de manera colectiva, configurando subjetividades que reescriben no una historia oficial, pero si una local,

sin pretensiones de universalidad elaborada por sujetos que cuentan con la potencia para transformar los contextos en claras experiencias de contraconducta frente a las políticas gubernamentales de corte neoliberal que actúan desde el Imperio presionando el pueblo y permitiendo que emerge la multitud construcción biopolítica que favorece situaciones como las que se han vivido en América Latina a partir de los movimientos estudiantiles.

Así las cosas, el capítulo este permitió hacer una amplia presentación del contexto social en el que se desarrolla la investigación, relacionando a los jóvenes con los escenarios en los cuales surgen los movimientos estudiantiles que como multitud actúan como acciones colectivas generadoras de subjetividad política. A continuación serán presentada la simulación y el ciberactivismo como esos elementos que vinculados a la Web 2.0 promueven grandes transformaciones en la sociedad actual y sus manifestaciones, para luego dar paso al desarrollo de los elementos arqueológicos y genealógicos que sirven como ruta metodológica en la presente indagación haciendo énfasis en el tipo de estudio, diseño y procedimiento llevado a cabo para el desarrollo de la misma.

5. Simulación, ciberactivismo y arqueología genealógica una expedición por las fisuras de la historia

Las discontinuidades emergentes en los distintos periodos de la historia permiten evidenciar cambios, algunos transitorios otros definitivos pero casi siempre relacionados con las tensiones resultantes de los juegos de poder presentes en todos los contextos sociales. En primer momento, el presente capítulo mostrará el tránsito de las sociedades disciplinarias caracterizadas por instituciones panópticas como la fábrica, la clínica, el cuartel y las escuelas que centran sus esfuerzos en disciplinar los cuerpos de las personas adiestrándolos para la obediencia, a la sociedad de control, para las cuales lo más importante es ejercer su influjo sobre los cerebros, en

unas lógicas y formas de actuar diferentes a las expresadas en el modelo anterior pero con una constante, la sumisión del pueblo de manera continua y disimulada.

En segundo momento, se dará cuenta de la acción del biopoder que se encuentra en las sociedades de control expresado en la simulación como una lectura emergente para comprender el ciberespacio como el lugar de aparición de la noo-política, y, por lo mismo, contexto en el que se despliega el ciberactivismo que se manifiesta a partir del paradigma civilizatorio que se impone a nivel global y que tiene que ver con la acción de los dispositivos digitales sobre la vida misma, convirtiéndola en un acto que depende de los sistemas informáticos, la red social, los usuarios y las claves de acceso en un constante movimiento de flujos de información acumulados en la nube, amenazados por los virus, los hacker y con un fuerte carácter global.

Lo anterior con la finalidad de constatar que la comunidad global se encuentra entrecruzada por los bios-data dependiendo vitalmente de la relación que se establece entre dichos enunciados de representación dando paso a los datos informáticos colonizan la vida, las relaciones informáticas, comerciales, afectivas, los diagnósticos médicos, la seguridad de las ciudades, los recintos y los datos académicos. Esto significa que el control es una realidad que se encuentra mediada por las tecnologías de la información y la comunicación presente en los distintos contextos. Por lo mismo, se hace necesario entender las lógicas teóricas que se mueven en la construcción de los conceptos facilitando no solo su comprensión, sino asistiendo a la manera en que se constituyen los sujetos a partir de su influjo.

En tercer momento la reflexión teórica girará en torno al ciberactivismo como manifestación de resistencia y contraconducta, poniendo de manifiesto que en las fisuras del control que los Estados ejercen sobre el pueblo surge la multitud y como expresión de indignación que ésta ejerce las acciones de resistencia y contraconducta se hacen presentes promoviendo la

enunciación de discursos y manifestaciones que son consideradas en el presente documento. Finalmente se hará alusión a los elementos que hacen parte de la construcción arqueológica genealógica del presente trabajo investigativo como una manera alternativa de acercarse a los acontecimientos expresados por la acción colectiva juvenil, el ciberactivismo y la producción de subjetividad política que emerge de la MANE. De esta manera se mostrará la forma en que será utilizada dicha mirada indagativa en el desarrollo metodológico a partir del análisis del archivo, el cual contiene las continuidades discursivas que configuran la presente excavación y que posteriormente serán presentadas con el carácter crítico que caracteriza este tipo de trabajos.

5.1. De la sociedad disciplinaria a la sociedad de control

En la obra de Foucault se pueden distinguir tres dominios: “El primero corresponde a la ontología histórica de nosotros mismo en relación con la verdad, el segundo a una ontología histórica de nosotros mismos en relación con el campo de poder, a través de la cual nos constituimos como sujetos que actúan sobre otros; y el tercero como ontología histórica” (Kaminsky, 1996, p. 62). Precisamente a la sociedad disciplinar, le corresponde al segundo dominio, es decir, la ontología histórica de nosotros mismos en relación con el campo del poder, por medio de la cual el autor francés se adentra en las formas en que los sujetos se constituyen a sí mismo a partir de las actuaciones sobre los otros.

En este sentido, el principal objetivo de la sociedad disciplinaria consiste en la formación de cuerpos dóciles, tal como fue expresado por Foucault (1975), a partir de su incursión en las instituciones panópticas, como la escuela, el hospital, el cuartel y la clínica, al analizar las arquitecturas de aquellos lugares, debido a que favorecen la posibilidad de mirar a los otros acudiendo a un dispositivo de coacción en el que se desarrollan técnicas de sometimiento que incluyen el castigo e incluso del suplicio, plasmado en su obra vigilar y castigar.

Para Foucault la disciplina del cuerpo busca la sujeción del mismo, propiciando vínculos que lo hacen obediente, sugiriendo la formación de: “ Una política de las coerciones que constituyen una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos. Una anatomía que es a la vez una mecánica del poder, para que ellos hagan lo que se desea y operen como se quiere” (Foucault, 1975, p. 160). De esta manera se puede descubrir la forma en que funcionan las instituciones de encierro que han estado presentes en la historia de la humanidad por muchos lustros. Por lo mismo es necesario afirmar que la característica principal de las cosiedades disciplinarias, consiste en que:

La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dociles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos de utilidad económica) y disminuye esa misma fuerza (en términos de obediencia política) en una palabra disocia el poder del cuerpo; por una parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta (Foucault, 1975, p. 160).

Lo anterior deja clara la verdadera intencionalidad de las sociedad disciplinaria, la cual consiste en someter docilmente los cuerpos, para aumentar el aparato de producción económica, disminuir el ánimo de lucha política y direccionar a las personas según se desee que éstas actúen. Para ello, si es necesario se acude a las técnicas de suplicio como aconteció en la edad media, o de castigo para el delincuente o el estudiante desaplicado, con la intencionalidad de reducir al otro a las necesidades de la institucionalidad o de los gobiernos, según sea el caso. Algo que es necesario tener en cuenta, es que en las instituciones de encierro predominan las siguientes características: “El estricto control del tiempo, hacer que los individuos sean conscientes de la vigilancia, utilizar las potencialidades del individuo a partir de la disciplina, buscar el auto control y propender por el hacer hacer” (Tirado y Callen, 2010, p. 37). Las características mencionadas son necesarias para lograr consolidar la anatomía propuesta inicialmente, logrando

la plena conciencia de los individuos. En definitiva se trata del desarrollo de un arte especial sobre el cuerpo que se logra por medio del encierro y que favorece el despliegue de los dispositivos disciplinares.

En el caso de las sociedades de control, tienen que ver con un cambio paradigmático y con una revolución mediada por las TIC, según lo presentado por Castell (2010) que se ha ido integrando a la vida social, por medio de artefactos que de alguna manera permiten asumir ciertos modos de vida e incluso nociones al respecto de la privacidad como lo indica Albornos (2008), a partir de los cuales los individuos se sienten libres, pues el control está mediado por el ciberespacio propuesto por Levy (2007) dando paso a la Cibercultura. Allí los usuarios no tienen límites, no hay restricciones de estrato, raza, credo o género, no se encuentran bajo la mirada de nadie físicamente, sin embargo, dicho espacio no está exento de la producción de relaciones de poder, distintas a las generadas disciplinariamente en las instituciones panópticas, pero silenciosamente presentes y manifestándose incluso de forma complaciente y agradable con el usuario, en dicho sentido: “Si la sociedad disciplinar moldeaba los cuerpos constituyendo hábitos principalmente en la memoria corporal, las sociedades de control modulan los cerebros y constituyen hábitos principalmente en la memoria espiritual” (Lazzarato 2000, p. 93).

Estas circunstancias permiten pensar, que se ha pasado de una sociedad disciplinar a una de control abierto y continuo, en la que las instituciones normativas como fábricas, escuelas y hospitales, ceden terreno ante las grandes plataformas comunicacionales, las aplicaciones y todo tipo de dispositivos digitales entre los que se destacan los teléfonos inteligentes, que representan la mejor expresión del control que modula los cerebros disponiéndolos desde la información a la sujeción permanente. En este sentido, la información se convierte en el objeto más evasivo, misterioso, móvil, unificador y generador de control. Por tal razón, acceder al conocimiento, a

los códigos informáticos, a la sociabilidad virtual, a los juegos de rol, blindar la privacidad y los datos financieros, está generando otras formas de organización de las estructuras de poder y descubriendo otras de discriminación y conflicto.

Leídos éstos acontecimientos desde la propuesta de Hardt y Negri (2000) en Imperio, es posible ratificar el paso que se da en las formas sociales de la disciplina al control, ésta última caracterizada: “Por una intensificación y generalización de los aparatos normalizadores del disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, en contraste con la disciplina, este control se extiende muy por fuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles” (Hardt y Negri, 2000. P. 25). Para dar paso a un paradigma de poder, por medio de la simulación como escenario que favorece expresiones de poder sobre la vida y las actuaciones de las personas, pero no al respecto del cuerpo como en la sociedad disciplinaria, sino actuando en los cerebros como advirtió Lazzarato (2000).

Por su parte Santiago Castro (2010) en Historia de la gubernamentalidad, compara el paso de la sociedad disciplinara a la de control, recurriendo a la figura de dos animales que las caracterizan. La primera la relacionó con el topo y la segunda con una serpiente, para él, dicho paso tiene que ver con una mutación o transformación del capitalismo. En este sentido el hombre topo pasa de una institución disciplinaria a otra, en el segundo caso la serpiente se adapta a la variabilidad del mercado, rindiéndose al mejor postor: “Los sujetos como serpientes que “surfean” todo el tiempo por adquirir competencias, pero sus movimientos, aunque libres en apariencia, se hallan controlados por los servicios que compra en el mercado y por sus hábitos de consumo. El hombre ya no está encerrado sino endeudado” (Castro, 2010 p. 214). En esta forma de entender la sociedad y el presente momento histórico, el control se lleva a cabo por medio del

aparente gobierno de la libertad. “El relajamiento de los mecanismos disciplinarios y punitivos en las sociedades democráticas contemporáneas no obedecen al triunfo del humanismo libertario, sino que es producto de una tecnología de gobierno ambiental sobre la conducta” (Castro, 2010 p. 217).

La sociedad del control no pretende configurar individuos, sino modularlos a partir del seguimiento que se puede hacer a las bases de datos. En este sentido, es fundamental el valor que gana la clave de acceso, en tanto permite el ingreso a un determinado escenario de sociabilidad virtual y además favorece el seguimiento que se hace al cibernauta, en definitiva: “Si el gobierno del alma requiere el arte del cuerpo que implica la disciplina y que posibilita el panóptico, en la simulación se despliega un dispositivo que en lugar de basarse en la mirada sobre el cuerpo, se asienta en el movimiento de la información y en el trazado de las rutas de acceso a dicha información” (Tirado y Callen, 2008, p. 38).

Esta anatomía del poder que funciona sobre la memoria espiritual ha sido llamada también por Rose (1999) gobierno de la libertad, pues en primer lugar favorecen el poder de elección de una persona y para posteriormente, a partir de la clave de acceso a un determinado sitio y la aceptación de las condiciones de uso se pueda navegar allí, disfrutar de las ventajas del sitio y permitir que el individuo se acerque a una experiencia que va desde la gestión de su perfil, hasta la manifestación de sus preferencias de género como la indica Butler (2001) y teniendo la posibilidad de recibir a quien quiera e incluso eliminar o bloquear otros perfiles; aquí cada quien se convierte en centro del espectáculo, al punto de convertirse en el protagonista del momento y abrirse incluso a la intimidad como un espectáculo llamativo: “En resumen, se trata de un verdadero torbellino de novedades, que ganó el pomposo nombre de revolución de la Web 2.0 y nos convirtió a todos en la personalidad del momento” (Sibilia, 2008, p. 17).

Lazzarato (2000) a partir de su valoración de la vida y lo vivo en las sociedades de control, acude a Deleuze (1990) con el fin de explicar la manera en que se ha pasado de la sociedad disciplinaria a la de control, haciendo especial énfasis al afirmar que: “El pasaje de las sociedades disciplinarias a las de control no puede ser comprendido partiendo de las transformaciones del capitalismo, sino partiendo de la potencia de la multiplicidad” (Deleuze, 1990. P. 74). La fábrica que presentó Foucault (1975) corresponde al paradigma del encierro, expresado en la escuela, prisión, hospital, las cuales no en todos los casos presentan una estrecha relación con la producción, correspondiendo a lo que el pensador francés ha concebido como lo enunciado, a partir del encierro del cuerpo y el sometimiento del mismo.

Así mismo, lo que se puede percibir en el capitalismo, no es solamente el drama del despliegue del espíritu absoluto o las dificultades que se generan a partir del capital, sino una multiplicidad de dramas sociales. “La microfísica del poder sustituye lo que hay de piramidal en la conceptualización marxista por una inmanencia donde los diferentes encierros (fábrica, escuela, hospital) y las diferentes técnicas disciplinarias se articulan con otras” (Lazzarato 2000. P. 75). Dicha forma de mirar lo que es enunciado, no pretende demostrar o deslegitimar la postura marxista de la relación capital/trabajo, lo que se busca es reducir la pretensión de ver una única relación de mando, desde una óptica de la totalidad, así mismo, destaca que el elemento económico no es la única razón para imponer, acatar y en definitiva someter los cuerpos.

De esta manera queda expresado el interés de Foucault (1975) al estudiar las sociedades disciplinarias, el cual consistía en salir de las lecturas economicistas y a la vez demostrar que las explicaciones al respecto de la dominación son limitadas desde las ideologías. El encierro mismo, se encarga de delinear la conducta y orientar la meta que se quiere alcanzar. Las tareas

diarias, al igual que los distintos propósitos tienen como finalidad organizar la cotidianidad y acondicionar la multiplicidad, por lo tanto:

Las técnicas biopolíticas (la salud pública, las políticas de la familia...) se ejercen como gestión de la vida de una multiplicidad, cualquiera que sea. Aquí, a diferencia de las instituciones disciplinarias, la multiplicidad es numerosa (la población en su conjunto) y el espacio es abierto (los límites de la población están definidos por la nación) (Lazzarato 2000. P. 76).

Los efectos de la biopolítica se descifran en poderes gubernamentales, los cuales reproducen las fuerzas vivas de una sociedad en la que se evidencian las relaciones de poder. Es decir, las instituciones son reproductoras de las relaciones de poder, allí se estratifican las fuerzas, se integran, de tal manera que el análisis de los dispositivos de poder consiste en detenerse a mirar las modalidades de dicha integración. “Las relaciones de poder son virtuales, inestables, no localizables, no estratificadas, potenciales, y definen solamente las posibilidades, las probabilidades de interacción; son las relaciones diferenciales las que determinan las singularidades” (Lazzarato 2000. P. 77). Cuando se habla de integrar las relaciones de poder en las instituciones, haciendo posible la biopolítica, se habla de homogenizar las singularidades y conducir las a un objetivo común, de igual manera se da la diferenciación, en la medida que confluyen diversidad de expresiones entre las fuerzas.

En éste sentido, las subjetividades creando, expresando, proponiendo, dotando de sentido el devenir y agenciando los acontecimientos, rompen la propuesta de la sociedad disciplinar y abren el camino a la del control, para ello es necesario destacar que el encierro ya no tiene sentido, ahora lo fundamental se encuentra en el espacio abierto y la modulación va a ser el elemento que pone en juego el control.

A partir del anterior recorrido teórico, queda expresado el paso de la sociedad disciplinar a la de control, ahora es necesario entrar en los efectos generados por dicha transición y la

manera en que afectan la vida de las personas y las sociedades. Así las cosas, es preciso recurrir a valoraciones conceptuales como simulación y noo-política, que permitan excavar en la fisura social que se ha ido creando en el actual momento, en el que se construye un tiempo socio-histórico según, Zemelman y Valencia (2010), relacionado con la categoría tiempo, en el que se definen situaciones, acciones y performatividades que involucran a los individuos en su temporalidad, dado paso a la estrecha relación con el mundo virtual y modulando los cerebros a partir de los dispositivos y otras formas de control continuo y abierto tal como será presentado a continuación.

5.2. El biopoder en la sociedad de control como simulación y expresión noopolítica

Las formas propias de la sociedad de control, se integran a sistemas materiales, simbólicos, comunicaciones, colectivos, instituciones y sistemas organizativos que tienen lugar en el ciberespacio. Este cambio técnico social, está ligado a las transformaciones de la sensibilidad, que abogan por una comunicación en red, dispositivos digitales móviles y blogs, propiciando espacios para la simulación, entendida ésta, según Tirado y Callén (2008) como la relación cotidiana que los seres humanos establecen con la tecnología, cambiando las concepciones sobre la mente, el cuerpo, el yo, lo social, la política, la vida y la máquina; situación que pone a hombres y mujeres frente al dilema de asumir modelos de vida con origen en la digitalidad, en este sentido, la simulación se convierte en el nudo que ata la virtualidad y la realidad.

Al respecto Baudrillard (1989) plantea que el primer nivel de la simulación, está relacionado con la dimensión visual intuitiva, cercana, constituida por íconos e imágenes, claves de acceso, perfiles y juegos de rol, en un almacén dotado de sentido para el usuario. El segundo, se encuentra en un plano invisible, compuesto por matrices numéricas en perpetuo movimiento, codificación digital y vínculos entre bases de datos. De acuerdo con lo anterior, la realidad que

presenta la simulación es más sofisticada que la del panóptico, pues se trata de sentir que se está al lado de muchos otros sin que éstos estén presentes físicamente, se comparte un espacio, un tiempo y una acción con gran cantidad de personas que no se pueden localizar geográficamente, ni identificar temporalmente, pero sus acciones son comunes con las de quien se encuentra enfrente a la pantalla del computador, sin embargo ese cibernauta parece que lo sabe todo, pues: “La información puede decirnos todo. Tiene todas las respuestas” (Baudrillard, 1989, p. 186). Las prácticas en línea, comienzan a desbordar la virtualidad y a irrumpir en la realidad de los sujetos, esto hace que internet se constituya en una tecnología de representación por excelencia del nuevo milenio, Valderrama (2008), en el que es posible la construcción de mundos paralelos, practicas sociales y colectivas en red.

La simulación aparece como una de las principales puertas de entrada para ocupar los espacios virtuales, llenándolos de sentido y contenido, al respecto Albornoz (2008) sostiene que los chats, las listas electrónicas, las plataformas, Hi5, MySpace, YouTube, Facebook y los blogs, entre otras, que colonizan el escenario global, se han configurado como espacios de socialización, de construcción de identidad, de juegos de rol y de desarrollo de redes sociales, que poco a poco han ido influyendo en el aislamiento físico y la interacción, con artefactos como los avatares de inteligencia artificial:

En el desarrollo de la tecnología informática no importan tanto el funcionamiento de los ordenadores sino el modo en que se diseñan para ser usados por las personas, lo que importa es la interfaz persona-ordenador, la relación entre ellos dos y su punto de contacto. De esta manera, la realidad virtual emerge como una importante y valiosa interfaz del ordenador. En la realidad virtual, los mundos virtuales constituyen la cristalización de la relación entre las personas y los ordenadores. (Tirado y Callén. 2008. P. 9).

Así las cosas, es precisamente desde el funcionamiento de los aparatos como se da paso a la simulación, en dicho sentido, “Cualquier pequeña actividad que pueda realizar un ordenador

puede considerarse simulación. Simulación no es imitación, ni representación, ni una ficción.” (Tirado y Callén. 2008. P. 11). Forma parte de la cotidianidad de la mayoría de personas; una de las más usuales tiene que ver con el manejo del computador, la forma de interactuar con el escritorio, organizar, articular, crear o borrar carpetas: “Este mecanismo icónico de funcionamiento del ordenador lo introdujo en 1984 la empresa Macintosh, sin embargo esta práctica no se limita ya al uso de ordenadores, sino que se ha extendido de forma universal en todos los ordenadores y dispositivos personales” (Tirado y Callén. 2008. P. 11). Lo anterior favorece la manipulación de un programa determinado, facilitando la posibilidad de interactuar con carpetas que tienen su referente en el ciberespacio como google drive o Dropbox o los asistentes que ofrecen las iPad o los iPhone.

SIRI desarrollado por Mac, por mencionar una de las herramientas presentes en la sociabilidad virtual, se ha convertido en una eficiente forma de entrar en contacto con la simulación, al ser una herramienta que hace experiencia con el usuario, un asistente que interactúa facilitando las búsquedas, ubicación y desarrollo de tareas. De ésta manera, es necesario tener en cuenta según Tirado y Callen que los efectos más llamativos de la simulación, consisten en: “a) introducirnos en una era o momento en el que el referente parece perder toda su antigua relevancia; y b) el privilegio de la codificación digital” (Tirado y Callén. 2008. P. 11).

Internet, se ha constituido en una tecnología que expresa las características del tercer milenio, según lo indican Katz y Rice (2005) en la que predomina la construcción del yo, que a la vez se relaciona con el anonimato y se sustituye con la reconstrucción del sujeto en sus prácticas virtuales. El anonimato no ha desaparecido, se ha constituido en una práctica apoyada por muchos elementos de la sociedad, como la familia, políticos, periodistas y actores, con el fin de proteger a las personas evitando su exposición en la web. Sin embargo, la web 2.0 ha

generado la exhibición del sujeto, entorno y contexto, pues la vida familiar, profesional y privada es mostrada por medio de las redes sociales, replanteando así la noción de privacidad.

Hay un elemento que es necesario considerar, el cual tiene que ver con no pensar lo virtual y lo real, indicado por Ruiz (2011) como categorías opuestas, debido a que la cultura digital es en gran medida una extensión de la vida fuera de la red, en donde lo virtual propone otra experiencia que lo obliga a una mejor comprensión de los elementos, que entrelazan las realidades, no sustituye lo real, pero lo representa, convirtiéndose en un laboratorio, en el que se pueden experimentar las conexiones, la velocidad de banda, cierta sensación de libertad y la compañía de muchos otros aunque se esté a kilómetros de distancia.

Así mismo, es importante señalar que la simulación tiene que ver con la manera en que se establece la relación con la cotidianidad mediada por la tecnología presente en las distintas circunstancias de la vida diaria, transitada por computadores y dispositivos digitales. A partir de allí, se cambian las percepciones sobre la mente, el cuerpo, el yo, lo social, la política, la vida y la máquina (Tirado y Callen, 2008). En la misma ruta del desarrollo del concepto, Baudrillard, (1978) plantea que el primer nivel de la simulación, está relacionado con la dimensión visual intuitiva, cercana, constituida por íconos e imágenes, claves de acceso, perfiles y juegos de rol, en un almacén dotado de sentido para el usuario. El segundo, se encuentra en un plano invisible, compuesto por matrices numéricas en perpetuo movimiento, codificación digital y vínculos entre bases de datos.

Teniendo en cuenta lo anterior Baudrillard (2000), ha definido la simulación como la generación a partir de modelos de algo real que no tiene ni origen ni realidad, y ha nombrado a dicho efecto hiperrealidad, en dicho sentido la dimensión real de la simulación es la miniaturización, lo real se produce a partir de células miniaturizadas, matrices, memorias, bases

de datos, modelos por encargo; y a partir de ahí lo real puede ser reproducido un número indefinido de veces. La simulación, así planteada es su propia referencia, al eliminar cualquier otro como punto de partida para generar “lo real”. Así, se convierte en una operación nuclear, tiene valor en sí misma, tiene sentido por sí misma y no es reflejo de nada.

Los efectos de esta forma de asumir la hiperrealidad, se hacen presentes en la cotidianidad cuando la pantalla convierte a los individuos en protagonistas de las circunstancias que se observan al romper con la idea de la distancia y permitiendo que incluso se haga experiencia de ellas desde la pantalla:

Video, pantalla interactiva, multimedia, internet, realidad virtual: la interactividad nos amenaza por todos lados. Lo que estaba separado se ha confundido en todas partes, y en todas partes se ha abolido la distancia; entre los sexos, entre los polos opuestos, entre el escenario y la sala, entre los protagonistas y la acción, entre el sujeto y el objeto, entre lo real y su doble (Baudrillard, 2000. p, 203).

En muchas ocasiones tanto hombres como mujeres, se sienten protagonistas de los terribles dramas que aquejan a la comunidad global, desde sus pantallas siguen el escenario que es el mundo y la delgada línea que separa la realidad de la ficción, generando una serie de procesos que convocan a las gentes a sentirse libres para opinar, hablar, debatir y gestionar su perfil en la red e incluso convocar marchas por dicho medio que lleguen a derrocar sistemas de gobierno y regímenes, como lo afirma Castells (2012) como en el caso del Medio Oriente durante, las marchas estudiantiles contra la reforma educativa propuesta por la ley 30 en Colombia durante el mismo año.

En medio de éste panorama unos y otros llegan a sentirse totalmente libres, emancipados de esas sociedades disciplinarias descritas por (Foucault, 1975), en las que el modelo panóptico se reproducía en todos los estamentos sociales haciendo de los hombres y mujeres cuerpos dóciles, disciplinados bajo la mirada de otros que vigilan. Pareciera que ese flagelo se quedó

atrás, se perdió con el paso de los años o fue remplazado, por una refinada y cada vez más sutil sociedad del control imbricada en las redes informacionales, lugares en los que al parecer reina la libertad y las posibilidades de acción, que afinó sus métodos para continuar su tarea, al permitir al usuario ingresa por medio del password a una realidad que parece no tener límites y dando paso a la simulación.

Por otra parte, la proximidad entre el acontecimiento y la difusión del mismo en tiempo real crea una: “Virtualidad del acontecimiento que le quita su dimensión histórica y lo sustrae a la memoria” (Baudrillard, 2000. P. 203) A partir de lo anterior, el acontecimiento queda apartado de la memoria y por lo mismo fuera de un tiempo que se pueda periodizar, atrapado en el momento simulado, rompiendo con la trascendencia del mismo, arrebatándolo de sus significados. Según el autor esto queda evidenciado de manera más clara en un reality show, como lo presenta Bauman (2007) cuando presenta el caso de Gran Hermano en formato Británico, pues se ingresa por medio de la pantalla a la inmediatez de los hechos, rompiendo la distancia entre la existencia del personaje y quien aparece en cada episodio, pues son la misma persona que en un medio simulado vive su propia historia, compite por sobrevivir a esa realidad creada y a la vez televisada, es decir: “Uno entra en su propia vida como en una pantalla. Uno enfila su propia vida como una combinación digital” (Baudrillard, 2000. P. 204). Entonces se cae la idea del documento con un determinado valor de tiempo y espacio para resaltar la inmediatez del aquí y el ahora.

De esta manera se da espacio al escenario y la mirada, pues la pantalla, el video, la simulación misma conducen en una: “Inmersión, de relación umbilical de interacción táctil” (Baudrillard, 2000. P. 204), en donde todo se puede cambiar, sustituir y variar según el antojo del cibernauta, que opta por uno u otro desenlace. En el caso del reality, no hay guion, nadie sabe el

desenlace, la audiencia vota, determina las acciones, en otras palabras, se da: “Una inmersión celular, corpuscular: uno penetra en la sustancia fluida de la imagen para modificarla eventualmente” (Baudrillard, 2000. P. 204), no es el cine, la fotografía, la obra de arte, es la simulación confundiendo al actor y al espectador, haciendo que uno y otro intervenga desdibujando el rol de ambos. Es allí cuando no hay escenario y entra en riesgo la estética, como lo propone Prada (2012) quien acude al net art para expresarse de otras maneras acudiendo a la web.

Por lo mismo al perfeccionarse la tecnología, las máquinas se encuentran en capacidad de crear otras con las mismas características y esto gracias a la maquinización virtual que abre los espacios a la interfaz, haciendo que se pierdan las diferencias entre el hombre y la máquina, de tal forma que:

Quizá ya sólo seamos su propio espacio, el hombre convertido en realidad virtual de la máquina, su operador en espejo. Eso guarda relación con la esencia misma de la pantalla, como existe un más allá del espejo. Las dimensiones del tiempo mismo se confunden allí en el tiempo real. Y cómo las características de cualquier superficie virtual es, ante todo, estar allí vacía y, por tanto, poder ser llenada por lo que sea, de nosotros depende entrar en tiempo real, en interactividad con el vacío. (Baudrillard, 2000. P. 205)

En el contexto de la simulación es muy grande la responsabilidad de cada persona, al respecto de permanecer acorde a las categorías de espacio y tiempo, como aquellas posibilitadoras de realidad, pues de alguna manera las conexiones rompen con esta condición, en tanto el vacío de la virtualidad carece de ellas, refundiendo la espacialidad, la arquitectura de las ciudades mismas Giedion (2009) y el cronos tanto del territorio como del individuo y dando paso a una mezcla compleja, a partir de la cual es imposible establecer las diferencias entre el hombre y la máquina, que se conjugan artificialmente en un compuesto maquínico que permea todos los contextos de socialización y de construcción de sentido.

Ante estas circunstancias problematizadas por el autor, se puede evocar la aparición de la Película “Avatar” que se estrenó el 18 de diciembre de 2009 en Europa y Estados Unidos. En 2010, fue nominada al premio Oscar a la Mejor Película y lo ganó en las categorías de mejores efectos visuales, mejor dirección de arte y mejor fotografía. Es necesario destacar que el guión fue escrito por James Cameron en 1994 y al parecer se pretendía iniciar su rodaje en 1996 empleando actores sintéticos o imágenes (simuladas) producidas por computadora; la idea era que los personajes parecieran reales.

La empresa Digital Domain, inició en 1997 el rodaje, se estrenaría en 1999, pero la tecnología del momento histórico de finales de siglo no estaba lo suficientemente avanzada para cumplir con las expectativas de Cameron y tuvo que esperar que ya entrado el nuevo milenio se hiciera posible gracias a los avances en dicha área; de esta manera, tal como la advierte Baudrillard: “Fue posible darle órdenes a la imagen, al texto, al cuerpo, desde la matriz misma, el código y las modalidades genéticas” (Baudrillard, 2000. P. 205) Tal como ocurrió con los personajes de la cultura na`vi, simulados, como fantasmas en un performance que genera admiración y vértigo, llevando la obra hasta los límites tecnológicos posibles, de tal forma que: “Es la máquina virtual la que nos habla, es ella la que nos piensa” (Baudrillard, 2000. P. 206) reproduciendo infinidad de situaciones increíbles, transmitidas por la pantalla. Debido a todo este estremecedor suceso, se hace necesario ubicar un conjunto de elementos, tal como lo enuncia Baudrillard:

Pero ¿existe realmente la posibilidad de descubrir algo en el ciberespacio? Internet no hace más que simular un espacio mental libre, un espacio de libertad, y descubrimiento. De hecho, sólo ofrece un espacio desmultiplicado, aunque convencional, donde el operador interactúa con elementos conocidos, sitios establecidos, códigos instituidos. Más allá de ese parámetro de investigación no existe nada. Cualquier pregunta es asignada a una respuesta anticipada. Uno es el interrogador automático al mismo tiempo que el contestador automático de la

máquina. A la vez codificador y decodificador, de hecho nuestro propio terminal, nuestro propio corresponsal (Baudrillard, 2000. P. 206).

Lo anterior sugiere que finalmente la simulación es creación que aturde al programador, en un círculo continuo en el que el menú de posibilidades y límites está relacionado con la capacidad tecnológica misma, lo nuevo aquí, es que el autor relaciona ese vértigo de la respuesta de la máquina a sus propios lenguajes e invenciones como una droga que envuelve a los individuos en la discontinuidad, calmando su ansiedad con más efectos y productos tanto intuitivos, como visuales y en definitiva maquínicos, expresando control permanente sobre los cerebros como en el apartado anterior lo expresaba Lazzarato (2000), dando paso a una sociedad que no tiene necesidad de disciplinar los cuerpos, pues basta el control expresado en una relación interactiva con los cerebros.

El ordenador es, en cambio, una verdadera prótesis. Yo mantengo con él una relación no sólo interactiva, sino también táctil e intersensorial. Yo mismo me convierto en un ectoplasma* de la pantalla. De ahí provienen, sin duda, de esa incubación de la imagen virtual y del cerebro, las insuficiencias que afectan a los ordenadores y que son como los lapsus de nuestro propio cuerpo (Baudrillard, 2000. P. 206).

De tal forma que la relación que se establece con los aparatos, hace que estos se conviertan en una extensión de las personas a partir de la cual, se generan las condiciones para hacer posible la simulación y entrar en contacto con la experiencia, vincularse, acceder por medio de la contraseña con el fin de validar los datos y tener la exclusividad de la información reservada a los cibernautas agrupados en una determinada comunidad, habitando en la virtualidad por medio de: “Prácticas como la escritura electrónica; la gestión de la velocidad que

* **Ectoplasma:** (De ecto- y el gr. *πλάσμα*, formación). Supuesta emanación material de un médium, con la que se dice que se forman apariencias de fragmentos orgánicos, seres vivos o cosas. Consultado en el Diccionario de la real academia de la lengua española en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

imprimen los dispositivos telemáticos; la multiplicación del yo por los diversos escenarios simultáneos que despliegan las simulaciones y la administración de toda la información que se acumula en bases de datos (Tirado y Callén, 2008. P. 36).

Toda esa gestión de flujos que permite que se entrecrucen y combinen las acciones simuladas, tienen que ver con bases numéricas que generan un lenguaje a partir del cual se valida la información, se almacenan los datos, se accesa como usuario y se genera una pertenencia casi identitaria a la comunidad virtual, todo esto permitido por las bases de datos, a las que se ingresa por medio de la clave, como punto de entrada a la simulación y por lo mismo al movimiento como referente para dicha realidad. Si no hay movimiento en la red, no hay proceso de simulación, en dicho sentido, validar un estado, implica avisar que se está en la acción simulada aunque no se esté disponible. En los blogs por ejemplo implica actualizar la información, subir eventos, fotos, artículos y recibir visitas, opiniones e incluso hipervínculos, garantizando de ésta manera la vida en el ciberespacio.

De igual manera es necesario tener en cuenta que la realidad virtual, simulación y ciberespacio son tres categorías que no se pueden entender por separado, forman un engranaje para coexistir, la característica que prima entre las tres, tiene que ver con la construcción de escenarios, mundos posibles y experiencias con la identidad, la comunidad, la interacción y lo humano trazando fronteras entre ellas, como lo indican Tirado y Callen (2008). Por tanto al simulación se hace presente en todos los escenarios sociales y se ha convertido en un mecanismo para que los movimientos estudiantiles, los colectivos juveniles y en el presente caso la MANE acudan a sus manifestaciones para abrir espacios de enunciación, colmados de contenido, sentido y significado.

Por tanto expresado el significado de simulación es necesario acudir al desarrollo de la valoración de noo-política, abordada en el trabajo adelantado por Maurizio Lazzarato titulado “Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control”. Allí presenta los conceptos de multiplicidad, totalidad y política, parte de los aportes presentados por Negri y Hard y Virno para entender Multitud y adentrarse en la fundamentación al respecto de clase y las discrepancias de ambas concepciones dentro del proyecto marxiano de lucha de clases. Para continuar con el desarrollo del concepto, es necesario seguir la ruta trazada por Lazzarato, en la cual identifica al marxismo como política de la totalidad, expresándolo de la siguiente manera:

El marxismo se encuentra ante la posibilidad de pensar las relaciones que son puras exterioridades, relaciones puras, relaciones sin fundamento en la totalidad de la relación de capital. Por el contrario, las modalidades de acción y de conocimiento de los movimientos que se desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial, expresan relaciones que no se deducen de los términos que pueden ser independientes de las relaciones. Al practicar y aspirar a una política de la multiplicidad, los movimientos sólo encuentran en los marxismos aliados más que ambiguos. (Lazzarato 2000. P. 29)

Precisamente al desligarse de las relaciones propias del capitalismo, se podría entender la supuesta pureza con la que se mira la totalidad de circunstancias sociales, sin embargo esto genera ambigüedad al detenerse a mirar, las formas de la acción, las apuestas por el conocimiento y los acontecimientos propios de la vida misma, los cuales se presentan como una multiplicidad sin conexión alguna. En este sentido, la política marxista totaliza toda circunstancia al relacionarla con el salario y la lucha de clases, viendo en los acontecimientos dispersiones que giran al respecto de los presupuestos desde los que se observa la realidad. Así las cosas: “La imposibilidad de una aprehensión del universo como multiplicidad, conducirá al concepto de clase a competir con la soberanía del Estado en el mismo terreno de la unificación absoluta y completa, operando una depuración, incluso física, de todo lo que se le escapa. La clase, como totalidad, no puede jamás implicar todo en un universo mosaico” (Lazzarato 2000. P. 30).

Siempre quedará algo por fuera de ese universo que ha propuesto el Marxismo como única lectura de la realidad.

Continúa Lazzarato su presentación del tema estableciendo la relación entre pragmatismo y capitalismo, en dicho momento presenta a Foucault: “Quien a pesar de que jamás reclamó para sí esta tradición, es quien mejor la ha actualizado en el análisis del hecho político y la reconstrucción de la genealogía de los saberes” (Lazzarato 2000. P. 30). Esto surge involucrando también a Deleuze y Guattari en su texto *¿Qué es filosofía?* Cuando dicen que el mercado es el único y verdadero universal del capitalismo y Foucault agrega “que dicho universal, como cualquier otro, es una construcción pragmática. Afirmación que Lazzarato reseña en los seminarios de Foucault y que fue publicada en el número 21 de la revista *Multitudes*” (Lazzarato 2000. P. 30). Así las cosas, se puede entender que Foucault reemplaza el principio totalizante del marxismo, por un sin número de dispositivos caracterizados por relaciones menos estrictas. Es decir, que es distinta la independencia y manera en que se presentan los dispositivos de seguridad, disciplinarios, políticos y económicos, como es diferente la valoración del sujeto de derechos, económicos y sociales:

Según Foucault, la centralidad de la relación capital-trabajo debe ser buscada en el hecho de que se ha revelado como la más pragmáticamente eficaz para controlar, dominar y apropiarse de la exterioridad de las relaciones y de su potencia de producción de lo nuevo (Lazzarato 2000. P. 31).

Desde esta perspectiva, el capitalismo se lee como la forma más pragmática de entender las relaciones que se establecen y las distintas maneras de ser sujeto, esto significa que el sujeto no es universal, tienden apresuradamente a la singularización que se expresa en cada dispositivo, según las circunstancias y su forma de operar, situación que permite apropiarse de lo que se expresa en la exterioridad, entender sus lógicas de acción y la manera de producir elementos

nuevos con la posibilidad de hacerlos transitar en la vida social de las personas que transitan en los entramados de las actuales sociedades estableciendo relaciones de poder.

Seguidamente Lazzarato presenta su postura al respecto de la manera de asumir el acontecimiento y la política, tomando como punto de partida Seattle en 1999, visto por el autor como una situación dotada de elementos políticos, en los que se expresaron de múltiples maneras los contenidos y las formas de la subjetividad. La postura surge además, a partir de la consigna “Otro mundo es posible” que según el pensador:

Ya no remite, a la lucha de clases y a la toma del poder. No se refiere al sujeto de la historia (la clase obrera), a su enemigo (el Capital), ni a la lucha mortal que los opone. Se limita a anunciar que ha sido creado algo en el orden de lo posible, que se han expresado nuevas posibilidades de vida y que se trata de llevarlas a cabo. Ha surgido la posibilidad de otro mundo, pero permanece como tarea a cumplir. De este modo hemos entrado en una nueva atmósfera intelectual, en otra constelación conceptual (Lazzarato 2000. P. 36).

Para Lazzarato, Seattle representa una nueva forma de entender la expresión de los deseos, de manifestar inconformidad, percibir intolerancia, experimentar, crear, proponer agenciamientos, mostrar nuevas formas de vida, maneras distintas de percibir y entender la economía, la política, el tiempo, el trabajo, las comunicaciones, estar juntos y manifestar la inconformidad, en otras palabras, se convierte en el gran acontecimiento que cierra el siglo pasado y propone un pensamiento distinto que se enfrenta a los valores dominantes. La particularidad es que el enfrentamiento fue desde el sentir de quienes marcharon, a partir de la expresión de sus cuerpos, rostros, estética, tecnología, las distintas tendencias y colectivos. El acontecimiento opera en la transformación de la sensibilidad y la manera en que se expresa la subjetividad, no desde la totalidad de una ideología o lectura política, sino a partir del interés de quienes se expresaron, con la plena conciencia que algo debía cambiar y que era completamente posible.

En los acontecimientos entra en escena la reflexión de los mundos posibles, los cuales se dan a partir de los agenciamientos, de la forma en que soñaba el Marxismo, como el triunfo de la lucha de clases y la lectura que se hacía de las cosas desde dicha postura, lo que se estila es lo que podría ser, lo que se daría a partir del accionar que se actualiza en la vida misma.

Me parece que las jornadas de Seattle han encarnado en principio lo que Foucault anhelaba en el final de su vida: los movimientos políticos no deben sólo resistir y defenderse, sino afirmarse en tanto que fuerzas creativas. Esto podría constituir un cambio radical en relación con la tradición del movimiento obrero, ya que el acontecimiento político define una asimetría en la dialéctica con la cual se ha aprehendido, siguiendo al marxismo, el conflicto, y la lucha. El “no” dirigido al poder ya no es el punto de partida de una lucha dialéctica contra él, sino la apertura de un devenir. Decir “no” constituye la forma mínima de resistencia. Esta última debe abrir un proceso de creación, de transformación de la situación, de participación activa en el proceso. Esto es resistir, según Foucault (Lazzarato 2000. P. 43).

De esta manera no se piensa en hacerse al poder o a la lucha obrera que busca legitimar sus derechos, se trata de resistir, desde el acontecimiento que implica decir no y participar activamente en el proceso. Implica estar expectante al devenir de sucesos, crear agenciamientos y posibilidades de creación. En éste sentido el acontecimiento produce múltiples efectos, abre discusiones sobre el significado y sentido del capitalismo, la valoración al respecto del sujeto revolucionario y su intervención en los distintos contexto sociales, en los que se enuncian dichas posibilidades. “El agenciamiento de enunciación es una máquina de expresión que desborda el sujeto y el lenguaje” (Lazzarato 2000. P. 46).

Siguiendo los elementos planteados anteriormente, Lazzarato (2000) define el acontecimiento a partir de la dimensión espiritual y material, al afirmar que no es ni materia, ni espíritu; ni sujeto, ni objeto, siendo ambos a la vez. “El acontecimiento insiste en los enunciados y no se dice y deja de decirse sino acerca de los cuerpos, pero no es contenido en los enunciados y nunca se actualiza tampoco de manera completa en los cuerpos. (Lazzarato 2000. P. 47)

Obedece a la acción del devenir, por diferentes transformaciones y agenciamientos que no son inmediatos, obedecen más a los acontecimientos que se suceden en los contextos sociales.

Posteriormente Lazzarato retoma al sociólogo Gabriel Tarde, a propósito de la filosofía de Leibniz, el principal interés del sociólogo se encuentra en la mónada en tanto descubre en ellas:

La idea de una multiplicidad de relaciones que no dependen ni del sujeto ni del objeto, sino que los constituyen, los generan, los hacen emerger. Las mónadas tardianas tienen dos características principales: permiten concebir la actividad no como producción sino como creación y efectuación de los mundos siguiendo la lógica del acontecimiento y permiten pensar la relación entre singularidad y multiplicidad como alternativa a la oposición entre individualismo y holismo (Lazzarato 2000. P. 50).

En este sentido, las monadas permiten a Tarde desligar la idea de lo masivo, para verlas liberadas, rompiendo dualismos al permitir que cada una realice su propia potencia, es decir, que la actividad social, se convierta en producción y creación dando paso al acontecimiento individual, no masivo y permitir el fortalecimiento de la singularidad. Esto cobra sentido, en la medida que se reconoce que cada mónada es diferente, circunstancia que facilita la expresión de la subjetividad, y el reconocimiento que no está establecida previamente, no se sabe la manera en que va a reaccionar, seguramente actuará sobre creencias, deseos, voluntades, inteligencias y afectos.

Es pertinente considerar que Tarde toma de la filosofía de Leibniz muchos elementos que definen la monadología, su característica principal se distingue al describir la manera en que se constituye el mundo a partir de las mónadas, acudiendo a la singularidad. “En la monadología de Tarde esta correspondencia, este entrelazamiento, este quiasma entre el mundo y la mónada ya no está asegurado por la providencia divina, sino por las propias mónadas” (Lazzarato 2000, p.

54) Esto permite que surja la subjetividad, y a la vez da paso a la filosofía del tener, de la apropiación, la posesión y el acontecimiento mismo.

Posteriormente Lazzarato, presenta una crítica a lo colectivo, para ello retoma argumentos del pensamiento de Tarde, según el cual: “La sociedad es asimilable al funcionamiento del cerebro, de un cerebro social” (Lazzarato 2000. P. 59). Sin embargo advierte que ésta figura no explica la manera en que se desarrollan las sociedades modernas. Pues de alguna manera al entrar la civilidad en las organizaciones sociales, éstas tienden a desorganizarse, poner en tela de juicio sus códigos religiosos, morales, políticos, presentando otras maneras de filiación, rompiendo con la uniformidad, y presentando formas alternativas de vivir. Por lo anterior, no es posible comparar la vida social con un órgano, según Lazzarato, tiene más que ver con “una suerte de mecanismos psicológicos superiores” (Lazzarato 2000. P. 59). Por ello, las expresiones sociales en Tarde, se dan a partir de la coordinación de singularidades, o mónadas, que son constituidas por la multiplicidad de singularidades que actúan entre sí.

Las modalidades de cooperación entre cerebros no son las mismas que las de la cooperación productiva en el seno de la fábrica. Sus modalidades remiten a la potencia de conjunción y de disyunción, de descomposición y de composición de relaciones afectivas que circulan entre los cerebros (Lazzarato 2000. P. 60).

En este caso, los cerebros no actúan como una red de fuerzas, que permiten la circulación de flujos, como quienes lo originan, sino en la conjunción o disyunción de los mismos, circunstancia que les permite escapar de la totalización y comprender a la vez que el todo social está producido a partir de la singularidad y multiplicidad de cerebros, actuando desde la especificidad de cada uno y de alguna manera dejando de lado lo colectivo, para acudir a la multiplicidad de singularidades, que actúan a manera de red formada por mónadas. Continúa Lazzarato presentando la manera en que Tarde reelabora los conceptos de Leibniz en la vida social, concretamente al respecto de la valoración económica y social. Para éste caso: “La

constitución de los valores no se explica, como en la economía clásica o como en Marx, a través del trabajo y la producción, sino del agenciamiento de la invención y de la imitación” (Lazzarato 2000. P. 61). Las invenciones son acontecimientos que no tienen ningún valor, pero posibilitan otros, en una secuencia o cooperación que se agencia teniendo en cuenta los nuevos mundos posibles. Son una cocreación que vincula la multiplicidad de mónadas, dando paso a una captura recíproca entre ellas y a la vez posibilitando la captura de cerebros, deseos y creencias que circulan en la red.

En esta teoría de la creación como encuentro, acontecimiento, combinación, interferencia, hibridación, hay que subrayar que la invención implica una dimensión suplementaria de la acción colectiva y social. Porque si la invención es siempre una colaboración, una cooperación, un cofuncionamiento, es al mismo tiempo una acción que suspende en el individuo y en la sociedad lo que hay de constituido, de individuado, de habitual. La invención es un proceso de creación de la diferencia que cada vez pone en juego al ser y a su individuación. (Lazzarato 2000. P. 61)

La creación, se convierte en el acontecimiento, supera la acción colectiva, se puede leer como una colaboración, una acción del individuo que propone la invención. Aparentemente no cuenta con un valor, pero genera una agenciamiento al respecto de los nuevos mundos posibles, es en palabras de Tarde, la manera de vincular las mónadas de manera recíproca y la forma de capturar los cerebros. Así las cosas “Cada nuevo comienzo, cada nueva invención, recae en un tejido de relaciones ya constituidas” (Lazzarato 2000. P. 61), haciendo posibles los nuevos agenciamientos y las redes de cooperación entre acontecimientos. La invención implica una dimensión suplementaria de la acción colectiva o social, a la vez es ruptura de normas, reglas, hábitos que definen al individuo y a la sociedad, ubica a quien la realiza fuera del tiempo histórico y lo hace entrar en la lógica temporal del acontecimiento.

El individuo que crea es parcialmente libre, en relación a la sociedad a la que pertenece, razón por la cual la invención se convierte en una dimensión ahistórica en tanto escapa

momentáneamente de la cadena de la imitación y ubica al inventor fuera de dicha relación. Este hecho produce subjetividad, acentúa la pluralidad del sujeto, afecta el espacio y el tiempo público, quedando abierto a todo bajo los efectos de las inteligencias y voluntades de todo aquel que participa. A partir de la invención, Lazzarato presenta su crítica al concepto de colectivo:

La afectación social, es decir, la propagación de la posibilidad creada por la invención, se hace poco a poco, por captura y apropiación de otras mónadas. Efectuar es prolongar una singularidad en la cercanía de otra singularidad, enlazar las mónadas entre ellas, trazar una línea de fuerza entre mónadas, homogeneizarlas, convertirlas momentáneamente en parecidas y hacerlas cooperar, por un tiempo, con un objetivo común, sin por eso negar su singularidad, sin totalizarlas (Lazzarato 2000. P. 64).

Para esto, es necesario pensar la net, como una maya de flujos y redes virtuales. La actualización de la red depende de las posibilidades de agenciamiento y por lo mismo de conexión. “Navegar significa realizar continuamente conjunciones y disyunciones de flujos. Al navegar se entra en la red, allí se induce la singularidad, la propia mónada con sus diferencias, actuales y virtuales” (Lazzarato 2000. P. 65). En la red, se entra en una relación de posesión, de coproducción y cooperación, dichas dinámicas conceptualmente son asumidas por el autor desde dos valoraciones de Leibniz, actualizadas por Deleuze las cuales son: “Los todos distributivos y los todos colectivos” (Lazzarato 2000. P. 65). Los primeros se explican por la conjunción y no por el verbo ser. Esto y lo otro, diferencias y semejanzas, atracciones y repulsiones, en donde dichos procesos constitutivos se dan a través de agenciamientos de flujos de networks, de invenciones y de repetición, de singularidad y multiplicidad, lo cual ya era innovación teórica propia del pragmatismo y de la sociología de Tarde. Los segundos devienen de una mirada marxista, durkheimiana de la filosofía política, que acudiendo a los colectivos totalizan todas las circunstancias y elementos quitándoles singularidad.

Lazzarato se distancia de Tarde en que rechaza el accionar de seres superiores (Dios) en el accionar de los cerebros, el autor se mueve en la idea de las acciones individuales recuperando la singularidad, aboga por la libertad y la autonomía en los individuos presentando la imprevisibilidad de la acción, es decir, que hay circunstancias que se dan sin previa planeación, coordinación o programación, producto de la singularidad de los individuos. De esta manera evita las teorías de la totalidad, de los todos colectivos, interrogando al respecto de la manera en que se puede pasar de lo individual a lo colectivo de otro modo que no sea suponiendo uno ya dado, subordinado a una organización o deidad que lo programa y establece en el escenario con finalidades elaboradas.

Posterior a la crítica que presenta el autor a las políticas de la totalidad, aparece su valoración al respecto de vida y vivo en las sociedades de control, a partir de las cuales se pasa de las condiciones de la monadología a las de nomadología, para ello acude a Deleuze para explicar la manera en que se ha pasado de la sociedad disciplinaria a la de control. Al respecto, es importante resaltar que el autor hace énfasis al afirma que: “El pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control no puede ser comprendido partiendo de las transformaciones del capitalismo, sino partiendo de la potencia de la multiplicidad” (Lazzarato 2000. P. 74).

A partir de dichos elementos, la nota característica que identifica dicha circunstancia va de la mano con la multiplicidad, es decir, no se fundamenta en una lógica de comprensión de mundo desde la perspectiva marxista. En dicho sentido, la fábrica que presentó Foucault, corresponde al paradigma del encierro, expresado en la escuela, prisión, hospital, estructuras que no presentan una estrecha relación con la producción, corresponde a lo que el pensador francés ha concebido como lo enunciado. Así mismo, lo que se puede percibir en el capitalismo, no es

solamente el drama del despliegue del espíritu absoluto o las dificultades que se generan a partir del capital, sino una multiplicidad de dramas sociales. “La microfísica del poder sustituye lo que hay de piramidal en la conceptualización marxista por una inmanencia donde los diferentes encierros (fábrica, escuela, hospital) y las diferentes técnicas disciplinarias se articulan con otras” (Lazzarato 2000. P. 75).

Dicha forma de mirar todo aquello que es enunciable, no pretende demostrar o deslegitimar la postura marxista de la relación capital/trabajo, lo que se busca es reducir la pretensión de ver una única relación de mando, desde una óptica de la totalidad, así mismo, destaca que el elemento económico no es la única razón para imponer, acatar y en definitiva someter los cuerpos. De esta manera queda expresado el interés de Foucault al estudiar las sociedades disciplinarias, el cual consistía en salir de las lecturas economicistas y a la vez demostrar que las explicaciones al respecto de la dominación son limitadas desde las ideologías.

La expresión de las singularidades, su poder de creación, se encuentra presente durante toda la modernidad, en dicho sentido, las sociedades disciplinarias actúan sobre una multiplicidad, de hecho para el pensador francés dichas sociedades y disciplinas transforman a las multitudes confusas en clases ordenadas:

Las técnicas de encierro (las disciplinas) imponen una tarea o una conducta cualquiera para la producción de efectos útiles, a condición de que la multiplicidad sea poco numerosa y el espacio bien definido y delimitado (escuela, fábrica, hospital) consiste en repartir la multiplicidad en el espacio (cuadrangular, encerrar, poner en serie), ordenarla en el tiempo (descomponer el gesto, subdividir el tiempo, programar el acto) y componerla en el espacio-tiempo para extraer de ella efectos útiles, aumentando las fuerzas que la sustituyen (Lazzarato 2000. P. 76).

Los efectos útiles son variados, van desde la acumulación de saber, adquirir conocimiento, producción de insumos, trabajo maquínico de forma ordenada, vigilancia de los cuerpos enfermos para recuperar la salud o el entrenamiento estricto de hombres que se adiestran

para la defensa y la guerra. Dichas estructuras, tienen por objetivo ordenar y dotar de sentido el espacio-tiempo de manera que se exprese la razón de ser de una determinada institución. El encierro mismo, se encarga de delinear la conducta y orientar la meta que se quiere alcanzar. Las tareas diarias, al igual que los distintos propósitos tienen como finalidad organizar la cotidianidad y acondicionar la multiplicidad.

Las técnicas biopolíticas (la salud pública, las políticas de la familia...) se ejercen como gestión de la vida de una multiplicidad, cualquiera que sea. Aquí, la diferencia de las instituciones disciplinarias, la multiplicidad es numerosa (la población en su conjunto) y el espacio es abierto (los límites de la población están definidos por la nación) (Lazzarato 2000. P. 76).

Los efectos de la biopolítica se descifran en poderes gubernamentales, los cuales reproducen las fuerzas vivas de una sociedad en la que se evidencian las relaciones de poder. Es decir, las instituciones son reproductoras de las relaciones de poder, allí se estratifican las fuerzas, se integran, de tal manera que el análisis de los dispositivos de poder consiste en detenerse a mirar las modalidades de dicha integración. “Las relaciones de poder son virtuales, inestables, no localizables, no estratificadas, potenciales, y definen solamente las posibilidades, las probabilidades de interacción; son las relaciones diferenciales las que determinan las singularidades” (Lazzarato 2000. P. 77). Cuando se habla de integrar las relaciones de poder en las instituciones, haciendo posible la biopolítica, se habla de homogenizar las singularidades y conducirlos a un objetivo común, de igual manera se da la diferenciación, en la medida que hay diferencias entre las fuerzas.

Lazzarato, nuevamente retoma a Deleuze, especialmente cuando dice que en la escuela, la fábrica, el hospital y el cuartel, se encierra la multiplicidad, el afuera, el devenir, las transformaciones. Según esto, las sociedades disciplinarias no conocen el devenir: “Por supuesto tiene un pasado (tradiciones), un presente (gestión de las relaciones de poder aquí y ahora) y un

futuro (el progreso), pero les falta devenires y variaciones” (Lazzarato 2006. P. 80). Esto implica que las ciencias sociales organizan el tiempo cronológico, pero se desentienden de la temporalidad, del acontecimiento, del agenciamiento, pueden convertirse en teorías de la reproducción, dejando de lado la invención y la creación, que se sostiene en el tiempo y constituyen el devenir:

Las teorías del equilibrio (economía política y sociología) o las teorías de la contradicción (hegelianismo y marxismo), así como las prácticas que éstas autorizan, tienen un mismo horizonte común: la idea que no hay más que un mundo posible. Reproducción del poder y toma del poder, equilibrio y contradicción, responden paradójicamente al mismo problema, vivir juntos en un solo mundo posible (Lazzarato 2000. P. 81).

Al respecto, se considera que éstas prácticas se hacen presentes en el siglo XX por medio del control a escala social, acudiendo a la creación de agenciamientos nuevos. Esta circunstancia hace que el encierro del afuera fracase durante dicho siglo. En dicho sentido “La jaula de hierro weberiana ha sido quebrada, las mónadas han huido del mundo disciplinario inventando mundos imposibles que se actualizan en el mismo mundo” (Lazzarato 2000. P. 82). Al detenerse en los anteriores elementos cobra sentido la experiencia de la mónada que en primer lugar actúa por separado expresando la diferencia, dando paso a la subjetividad y promoviendo un radical cambio en las formas de organización. De esta manera, se da paso a otra circunstancia “Para el poder, el problema ya no es encerrar el afuera y disciplinar las subjetividades, dado que el afuera y la potencia de proliferación de la diferencia han roto el régimen del encierro, no hay modo de actuar sobre éstas subjetividades que no sea modulándolas. Ya no hay que disciplinarlas en un espacio cerrado, sino modularlas en un espacio abierto. El control se superpone a la disciplina” (Lazzarato 2000. P. 82).

En éste sentido, las subjetividades creando, expresando, proponiendo, dotando de sentido el devenir y agenciando los acontecimientos, rompen la propuesta de la sociedad disciplinar y

abren el camino a las de control, es necesario destacar que el encierro ya no tiene sentido, ahora lo fundamental se encuentra en el espacio abierto y la modulación va a ser el elemento que pone en juego el control. A partir de esto Lazzarato presenta las siguientes preguntas: “¿Qué es la modulación como modalidad de ejercicio del poder? ¿Cuáles son las fuerzas que la modulación controla y captura? (Lazzarato 2000. P. 82). Con el propósito de problematizar las preguntas enunciadas el autor plantea los siguientes elementos:

Las sociedades disciplinarias están caracterizadas por el agenciamiento del poder disciplinario y el poder biopolítico. Sobre este punto Foucault es absolutamente formal: Las técnicas disciplinarias nacen a finales del siglo XVII y las técnicas biopolíticas cincuenta años más tarde, en la segunda mitad del siglo XVIII (Lazzarato 2000. P. 83).

Al respecto es necesario aclarar que las técnicas disciplinarias actúan sobre el cuerpo, en tanto que la biopolítica se interesa en la población, en el hombre como especie, como proceso biológico en conjunto. Ambas técnicas tiene su mayor desarrollo después de la Segunda Guerra mundial, a partir de las propuestas del Taylorismo y el Estado de Bienestar, sin embargo, a finales del siglo XX surgen nuevas tecnologías del poder que no se parecen ni a las disciplinarias ni al biopoder, para ilustrarlas más ampliamente Lazzarato acude al sociólogo Tarde, para quien:

Las sociedades de control comienzan a elaborar sus propias técnicas y sus propios dispositivos, explica que el grupo social del futuro no es ni la masa, ni la clase, ni la población, sino el público (o más bien los públicos). Por público, él entendió el público de los medios, el público de un diario: El público es una masa dispersa donde la influencia de los espíritus de unos sobre los otros, se convierte en una acción a distancia (Lazzarato 2000. P. 84).

A sí las cosas, los públicos, aparecen en las sociedades de control, influenciando los espíritus, y buscando la manera de unir las subjetividades que actúan a distancia en espacios abiertos, dando paso a las tecnologías de la velocidad, transmisión y propagación a distancia, expresadas en el tiempo en el que permanece su presencia, en la red, como audiencia de un

determinado espacio radial o televisivo, manifestando el gusto, disgusto, actitud de escucha o participación y consumiendo la experiencia que le brindan. Para captar aún más el sentido, Tarde presenta los siguientes elementos:

Tres fenómenos que van a caracterizar a las sociedades de control y su despliegue masivo a partir de la segunda mitad del siglo XX: 1) la emergencia de la cooperación entre cerebros y su funcionamiento por flujos y por redes, network y patchwork; 2) el desarrollo de los dispositivos tecnológicos de acción a distancia de las mónadas: el telégrafo, teléfono, cine, televisión, net; 3) los procesos de subjetivación y de sometimiento correspondientes: la formación de los públicos, es decir, la constitución del ser conjunto que tiene lugar en el tiempo (Lazzarato 2000. P. 85).

Esos tres fenómenos que según Tarde caracterizan las sociedades de control, permiten que los dispositivos tecnológicos que actúan a la distancia funcionen en red, acelerando los procesos de subjetivación por medio de los cuales los públicos son sometidos, haciendo que dicha cooperación de los cerebros se mantenga en el tiempo como un flujo constante, según la presencia de los públicos, se mantenga como audiencia en la virtualidad. Así mismo, las sociedades de control se hacen artífices de sus propias tecnologías, dichos artefactos que producen son los dispositivos y lugar estratégico para el proceso de constitución del mundo social. Aquí las relaciones de poder se expresan por la acción a distancia de un espíritu sobre otro, por la posibilidad y capacidad de los cerebros de afectar, ser afectados y enriquecidos por la tecnología.

De ésta manera, las nuevas relaciones de poder, surgen a partir de nueva instituciones, es decir, la participación de la opinión pública, la percepción, la inteligencia colectiva, para éste caso la técnica corresponde a la acción a distancia. Al respecto de los públicos, lo que se puede observar, corresponde a una interesante forma de subjetivación que permite la pertenencia y permanencia en varias formas de expresión, convirtiéndose en audiencia de varios públicos y haciendo posibles formas de socialización favorecidas por la tecnología que favorecen la

sociabilidad: “Donde los cerebros se tocan en cada instante por múltiples comunicaciones, como es el caso actual de la net” (Lazzarato 2000. P. 87).

Al dividirse las sociedades en públicos, de una u otra manera se desplaza la experiencia de lucha de clases y se evidencia la división religiosa, económica, estética y política, no con el fin de reemplazarlas, sino evidenciando las relaciones entre públicos, esto hace que los procesos de segmentación social se flexibilicen. Lo anterior hace que las sociedades de control, no reemplacen a las disciplinarias, sino que se superpongan a ellas, haciéndose en palabras de Lazzarato: “Invasivas y presupuesto indispensable de la acumulación capitalista” (Lazzarato 2000. P. 87).

Las sociedades de control, ejercen su poder acudiendo a las tecnologías de acción a distancia de la imagen, sonido y datos, que actúan funcionando como máquinas de modular, al respecto Lazzarato, apunta los siguientes elementos:

La modulación, como modalidad de ejercicio del poder, siempre es una cuestión de los cuerpos, pero de ahora en adelante lo que está en juego es más bien su dimensión corporal. Las sociedades de control invisten la memoria espiritual, más que la memoria corporal (a la inversa de las sociedades disciplinarias). El hombre-espíritu, quien según Foucault no era objeto del biopoder, sino en última instancia, pasa ahora a un primer plano (Lazzarato 2000. P. 92).

De ésta manera, se puede entender que la modulación, se interesa más sobre la memoria espiritual, que de una u otra forma hace parte de los contenidos de la sociedad de control, allí se hace posible el ejercicio de poder, acudiendo a la tecnología, entrando en contacto con elementos incluso estéticos, relacionados con la imagen, sonido y datos, que se incluyen en las máquinas y en los procesos del mundo digitalizado, precedido por la web y las redes digitales, que hacen parte de la modulación. Por lo mismo, se puede afirmar que la memoria y la atención son motores vivos que funcionan a partir de la virtualidad, las tecnologías de la acción a distancia son motores artificiales que agencia en los primeros el adecuado funcionamiento de la memoria.

En el presente escenario, las máquinas son las encargadas de intervenir en el tiempo, en los acontecimientos de la vida, en la cooperación de los cerebros y por lo mismo en la constitución de la subjetividad, ocupando un lugar fundamental en el desarrollo de la vida social.

Hay que distinguir entonces la vida –en tanto que memoria- de la vida en tanto que características biológicas de la especie humana (muerte, nacimiento, enfermedad), es decir, distinguir el bio contenido en la categoría de biopoder del bio contenido en la memoria. Para no denominar las cosas tan diferentes con la misma palabra, se podría definir, a falta de algo mejor, a las nuevas relaciones de poder que toman como objeto la memoria y su conatus (la atención) como noo-política. La noo-política (el conjunto de las técnicas de control) se ejerce sobre el cerebro, implicando en principio la atención, para controlar la memoria y su potencia virtual. La modulación de la memoria sería entonces la función más importante de la noo-política (Lazzarato 2000. P. 93).

Al respecto es fundamental reconocer la diferencia entre bio como el acontecimiento biológico de la vida y las relaciones que a partir de allí se llevan a cabo expresadas en las relaciones de poder y por lo mismo en expresiones de biopolítica y la noo-política como las técnicas de control que se ejercen sobre el cerebro, la atención y la memoria, especialmente en la modulación de ésta última. De lo anterior se entiende que las sociedades de control moldean los cerebros constituyendo hábitos en la memoria de las personas que transitan la cotidianidad de la vida social. Lazzarato al respecto de la noo-política referencia el concepto de la siguiente manera. “Para aceptar este neologismo, no sólo hay que saber que noos (o nous) designa en Aristóteles la parte más alta del alma, el intelecto, sino también que es el nombre de un proveedor de acceso a Internet” (Lazzarato 2000. P. 93).

De esta manera queda referenciado teóricamente el concepto de simulación y noo-política necesarios para entender la manera en que se constituyen los sujetos en la era de la información a partir de los aparatos digitales, así como la relación directa que se establece entre el biopoder y la noo-política constituyendo un entramado en el que predominan relaciones de poder que modulan los cerebros y ya no los cuerpos como en las sociedades disciplinarias.

5.3. Ciberactivismo como manifestación de resistencia y contraconducta

Tal como fue presentado en el segundo capítulo, las acciones colectivas juveniles, han hecho su aparición en distintos escenarios sociales transformando a partir de su accionar realidades que se creían inamovibles. En este sentido, es necesario destacar que dichas maneras de actuar han estado mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación tal como lo expresa Muñoz (2010).

La reciente literatura que se refiere a los fenómenos relacionados con la cibercultura y al irrupción en la vida cotidiana de las herramientas interactivas, particularmente entre los jóvenes. Es comúnmente aceptado que estamos en presencia de un nuevo sujeto, de una mutación profunda en la producción de subjetividad... otros regímenes de constitución del yo, otras maneras de relacionarse con el mundo y con los demás, mediados por las TIC (Muñoz 2010, p. 28).

Es precisamente ese espacio de interactividad, que permite no solo la configuración de un sujeto y la expresión de subjetividades, sino las maneras de relacionarse con el mundo por medio de la digitalidad, lo que permite pensar en el ciberactivismo, entendido como: “Un sinónimo de ética de los hacker aumentada; de organización a través de las redes, pero con una filosofía propia de los entornos participativos, que empuja a la sociedad a mirarse de otra manera” (Tascón & Quintana. 2012, p. 8). Es precisamente la filosofía propia la que permite identificar las acciones de los colectivos y por lo mismo la manera en que empujan a las sociedades contemporáneas no solo a verse de otra manera sino incluso a actuar y promover cambios estructurales en su composición.

En los distintos contextos en los que se detecta el ciberactivismo, que son casi todos, se puede pensar incluso en una sociedad sitiada como lo propondría Bauman (2011) al identificar unos constructos sociales que hacen tambalear las instituciones, los gobiernos y toda forma de totalidad hegemónica que pretenda limitar las libertades. En este mismo sentido McCauslan

(2012) en una entrevista a Mario Tascón deja ver la postura del autor cuando afirma que: “Las multitudes conectadas, pueden articular una revolución mejor que las desconectadas” (McCauslan, 2012, p. 38). Retando e incluso desplazando los poderes establecidos, pues sus formas de indignación se transmiten a sus redes sociales y desde allí se genera una inmensa ventana no solamente con el mundo, sino con otras maneras de percibir los cambios que se deben dar en un determinado momento, por lo mismo, dichas manifestaciones cobran fuerza y se extienden rápido en un territorio según los intereses de los participantes, en la movida social expresada en la digitalidad. El acontecimiento se vuelve global y por lo mismo viral en la red social haciendo parte de los terrores de lo global que expone Bauman (2007), pues en realidad estos movimientos sociales y manifestaciones de los colectivos al romper fronteras, ganan adeptos y solidaridad masiva, de manera creativa y con un profundo dinamismo generando presiones capaces de derrocar mandatarios, proyectos de ley y poner a temblar la institucionalidad.

De esta manera, los que salen a una manifestación hacen parte de la movilización social la mayoría de las veces promovida por una acción colectiva juvenil, al igual que aquellos que desde las redes sociales acuden al ciberactivismo por medio de Facebook por mencionar un ejemplo, a partir del cual una publicación con contenido político, producto de una movilización social puede lograr millones de like, sin contar aquellos usuarios que postean en sus muros los memes que consideran parte de su sentir y actuar, configurando una forma de actividad social y política mediada por la web, tal como lo presenta El-Sahili (2014) cuando habla de la administración de la imagen, pues esa configuración del yo, también pasa por el activismo beligerante y por las distintas maneras de considerar los acuerdos y desacuerdos que se presentan

en un determinado momento de la vida social, haciéndolos explícitos en el perfil que se constituye en parte de la identidad de un cibernauta.

Es preciso considerar que el ciberactivismo genera seguridad y permite vencer el miedo que en ocasiones y según los regímenes de los distintos lugares produce el poder estatal. El ciberespacio hace posible navegar desde la edad y condición que se tenga difundiendo ideas, mercados, posturas y anuncios de movilización según sea el caso e interés, razón por la cual: “Los individuos se unieron para encontrar nuevas formas de ser nosotros. Al principio unos cuantos, a los que se unieron cientos, que se conectaron con miles, apoyados por millones, con su valor y búsqueda de esperanza” (Castell. 2012, p. 20). De esta manera los movimientos sociales, se extienden como un virus, valiéndose no solamente de la palabra, sino de la imagen y el video en tiempo real, de situaciones que hacen que las movidas ganen adeptos tal como un abuso de autoridad, una asamblea gubernamental en la que se tomen decisiones arbitrarias, el discurso de un mandatario haciendo afirmaciones que para la opinión sean erróneas, pero con la capacidad para llegar a cualquier rincón del globo promoviendo formas organizadas y colaborativas de indignación.

Así las cosas, se evidencia la forma en que “la tecnología, reemplaza la impotencia, por el poder de actuar con eficacia, conquistando la incertidumbre” (Bauman, 2011, p. 130). Por ello los actores sociales ganan terreno ante los poderes hegemónicos haciendo que éstos en realidad les teman, constituyéndose las acciones de los colectivos en maneras de control social, de vigilancia y de punto de cohesión a partir de los cuales la multitud en la actualidad conquista la esperanza. Por estas razones expone Montien (2008), que la vida interconectada se ha convertido en un refugio en el que cohabitan todo tipo de relaciones, garantizando el desarrollo de la actividad social y de su visibilidad frente al mundo haciendo en ocasiones público lo privado o

convirtiendo lo íntimo en espectáculo mediático. Sin embargo, es necesario considerar que toda forma de ciberactivismo gana adeptos de manera viral, financiación, discursos y opiniones que pueden ser fundamentales a la hora de tomar decisiones como convocar un paro, una marcha, abrir una mesa de negociación e incluso ejercer oposición y control político.

De esta manera el ciberactivismo se vale de la arquitectura de los espacios virtuales de acuerdo a lo expuesto por Gruffat & Schimkus (2010), como una manera de tejer contenidos políticos que surgen a partir de los colectivos que requieren ser expresados y puestos a consideración de los demás usuarios: “Cuya materialidad es el código del software, que permite o restringe deliberada e intencionalmente nuestras conductas en el ciberespacio, aplicando la política a través de la tecnología” (Lessing, 2001, p. 152). Así las cosas, es posible pensar que los espacios virtuales diseñados bajo una normativa se acogen a una serie de políticas que cada usuario acepta o de alguna manera ayuda a construir y a la vez permite la interacción de accionar con sentido político en las sociedades de control, como lo indica Tirado & Domènech (2006), generando fisuras en la continuidad de la historia y promoviendo las manifestaciones sociales.

Otra consideración necesaria al respecto del ciberactivismo tiene que ver con la orientación o maneras de agrupación en la red, pues las formas de exclusión tales como los ingresos económicos, las ideas políticas, raza, creencias religiosas y preferencias sexuales, favorecen la organización e incluso la propuesta frente a las formas de organizarse, distintas a las que la gubernamentalidad ha creado para particiar socialmente como lo indica Bolos (1999), en este sentido es necesario precisar que en los colectivos, también aparecen tanto jerarquías como liderazgos que son elementos que articulan de forma creativa las actuaciones en la red, generando identidad y moviendo las posibilidades de visibilización que permite la virtualidad de manera cada vez más creativa y masiva.

Estas formas de expresión en la virtualidad pueden ser explicadas a partir de las teorías del comportamiento colectivo y de la movilización de recursos, a partir de las cuales: “Los movimientos sociales corresponden a respuestas no institucionalizadas y a tensiones del sistema provocadas por una acrisis” (Smelser, 1990, p. 45). Por esa razón, las acciones colectivas en muchos momentos también responden a una serie de creencias que aglutinan y agitan los contextos, según lo identificado por Terrés (1992), con la finalidad de lograr objetivos que permitan superar la crisis.

Así mismo, es necesario considerar la concepción utilitaria de la acción colectiva presentada por Olson (1965) según la cual ésta se mueve a partir de los intereses de las personas, que los lleva a agruparse y alcanzar las metas trazadas, si esto no se da, los participantes desaparecen pues no se sentirían comprometidos con la causa y por lo mismo sus intencionalidades no se verían reflejadas en las diversas manifestaciones que impulsan. De esta forma emerge la relación costo-beneficio, pues quienes participan desean obtener beneficios, sin embargo, no todos están dispuestos a pagar los costos que esto implica. Al respecto hay que tener en cuenta que los participantes no desarrollan acciones individuales, por lo general, pertenecen a redes sociales previamente establecidas y por lo mismo están de acuerdo con la normativa creada por sus miembros, situación que puede en un determinado momento disminuir el impacto que genera el utilitarismo presentado por Olson.

Por otra parte, es necesario considerar la teoría de la movilización de recursos, a partir de la cual se forman los colectivos y se expresan sus acciones, desde la frustración individual que al contagiarse a otros miembros o usuarios en el caso actual de la red social, reivindican ese sentido de calamidad individual dotándolo de racionalidad y visibilidad. Dichos sentimientos generan:

“Solidaridad grupal, cohesión y pertenencia al colectivo” (Oberschall, 1973, p. 58), situación por la cual el compromiso crece y las personas apuestan a la causa que los convoca.

De esta manera se identifica una amplia serie valoraciones, posibilidades y repercusiones que tiene el ciberactivismo en la vida social y en las formas en que actúan los colectivos, fortaleciendo sus estructuras, abriéndose a los paradigmas emergentes y a la posibilidad de creación, agrupación y visibilidad de las causas que de alguna manera configuran los movimientos sociales en un determinado momento histórico y que en la actualidad son una constante debido a las múltiples posibilidades que ofrece la virtualidad y las redes sociales, convirtiendo a los actores de una determinada movida en los protagonistas que transitan tal como lo indicó Sibilia (2008), entre la intimidad y el espectáculo; los ideales individuales y los colectivos, la esperanza y la indignación.

Con respecto a la MANE es importante indicar que adelantó el ciberactivismo acudiendo a las redes sociales y por lo mismo a los dispositivos electrónicos, sin embargo la herramienta a partir de la cual llevó a cabo una mejor propuesta fue por medio del blog: <http://manecolombia.blogspot.com> que ha gestionado en el tiempo superando la expectativa mediática generada por los medios de comunicación durante el paro estudiantil, las movilizaciones y el retiro del proyecto de reforma a la Ley 30. Para muchos simplemente allí terminó la acción del colectivo juvenil, sin embargo fue desde dicho escenario de simulación que actuó con contundencia discutiendo y expresando su sentir respecto a las actuaciones del Gobierno Nacional con respecto a la educación superior.

De esta manera los Blogs se constituyen en un gran apoyo a las acciones colectivas juveniles convirtiéndose en una de las herramientas con mayor potencial para transformar la comunicación a través de la red pues son: “Un extraordinario ejemplo de un novedoso tipo de

formato – estilo -herramienta de ciber -información, cuya emergencia, desarrollo y reciente consolidación muestra la complejidad de la web 2.0” (Martínez y Solano, 2010. P. 10), que en poco tiempo se tornó eficaz para la difusión de ideas, pensamientos, posturas políticas, formas de agrupación juvenil y todo tipo de expresión de la subjetividad. Dicha circunstancia tiene que ver con cambios en los hábitos de lectura de las personas, la pérdida de credibilidad en los medios de comunicación tradicionales, las amplias posibilidades de conectividad y la creatividad que ofrecen. Es tan alto el impacto según lo manifiesta Ávila (2010), que están siendo utilizados por gobiernos, empresas, partidos políticos, ONGS, medios de comunicación, miembros de la sociedad civil e incluso grupos al margen de la ley, desarrollando cualquier tipo de temática desde situaciones banales, hasta elaboraciones de alto nivel académico, político o económico.

La mayoría de los bloggers no son periodistas, son personas comunes y corrientes, conectadas a la red, como las pertenecientes a los movimientos estudiantiles y a la MANE que han desarrollado un gusto especial por la escritura en línea como lo presenta Chimal (2010) en su trabajo, rompiendo los mitos frente a las posibles dificultades de plasmar en algunas líneas sus vivencias o pensamientos, de esta forma, han convertido su blog en una bitácora en la que presentan gran cantidad de información actualizada y fiable para un gran número de personas que frecuentan dichos espacios informacionales en el que se sobesatura la información y se expresan las posturas de todo tipo, en dicho sentido es importante aclarar que:

Los blogs al emerger como novedosos dispositivos tecnológicos se transformaron en interesantes objetos digitales, en objetos inmateriales cuya información propicia la comunicación y la interacción mediada. Hablamos de interacciones que resultan fundamentales para construir un espacio de comunicación a través de su estructura (post, permalink, comentarios, trackback, etc.) y su lenguaje multimedia (sonido en formato podcast, comentarios, trackback, etc.) en el cual los individuos establecen relaciones, comparten su experiencia, aprenden colectivamente su práctica y la dotan de sentido (Martínez y Solano, 2010. P. 11).

Dichas estructuras informacionales y su lenguaje se han convertido en un referente para que un gran número de personas generen torrentes de información, establezcan contactos y favorezcan prácticas colectivas tal como lo indica Grau & Ibarra (2001) y Badillo (2010), dotadas de sentido en los distintos contextos sociales. Seguramente el análisis de dichos espacios electrónicos desde la propuesta de García (2010), presenta elementos para el estudio de la sociedad de la información y el conocimiento. Es necesario tener en cuenta que en los últimos veinte años, tras la entrada de Internet a Latinoamérica desde lo aportado por Hernández (2012), se ha dado un surgimiento cultural e incluso educativo, esto gracias a la Web 2.0 la cual generó una forma de entender la tecnología en red al permitir el intercambio abierto de información y conocimientos, por ello los blogs:

Son una herramienta en Internet que ha eliminado las barreras técnicas de la escritura y la publicación en línea. Su arquitectura permite a sus usuarios (bloggers) escribir y guardar comentarios bajo una estructura cronológica, que facilita la retroalimentación, ya que permite que otros usuarios lectores escriban, publiquen e intercambien comentarios. Ante la aparición de este canal de interacción, la Real Academia de la Lengua Española ha recomendado la adopción del término Ciberbitácora (Martínez y Solano, 2010. P. 20).

Se pueden identificar varios tipos de blog así como las motivaciones que llevan a escribirlos, por ello los autores (Ferres y Garrido, 2005), elaboraron un estudio en el que participaron tres mil bloggers en el que se detectó que las principales causas para usar un blog tienen que ver con motivos personales, utilitaristas y comunicativos. De igual manera, plantean que existen tres tipos de blog: “Los cat blog o diarios personales, los boss blog empleados por un grupo de personas para coordinar actividades varias y los viral blog, dedicados a difundir ideas” (Ferrerres y Garrido, 2005. P. 61), claramente el blog a partir del cual la MANE adelanto acciones de ciberactivismo corresponde a la mixtura entre un boss blog y el viral blog debido a que en el mayor momento de actividad respondió a ambas características.

Las herramientas de los blog contribuyen en la construcción de una gran cantidad de información en red transformada en conocimiento, navegable, personalizable y actualizable: “Cuando escribes en un blog, no escribes en complicados códigos de HTML, sólo escribes texto. Por eso estoy muy contento de ver que se está convirtiendo en un medio creativo, señaló Sir Tim Berners-Lee, creador de la World Wide Web (Berners-Lee, 2005. P. 35). De esta manera las ciberbitácoras se han convertido en un elemento que revoluciona el ciberespacio, pues dotan de sentido las representaciones de miles de usuarios que se sienten de alguna manera reflejados en los datos que suben y además sienten la necesidad de comunicar o expresarse por dicho medio.

El buscador Technorati en 2006 reportó cerca de cincuenta millones de blogs y afirmó que el tamaño de la Blogósfera era sesenta veces más grande que en 2003, que cada segundo se creaba un nuevo blog en el mundo y que el 55% de ellos permanecía activo después de tres meses de su creación y finalmente reportó 1.2 millones de comentarios e intervenciones por hora (Spivack, 2006), lo cual revela un gran fenómeno informacional que supera tanto las barreras geográficas como las posibilidades de controlar y medir el impacto de los mismos en la población de todas las edades, géneros y condiciones sociales.

Por otra parte, es necesario resaltar que a diferencia de lo que sucede con otras tecnologías las cuales no definen ningún sentido para quienes las utilizan, escribir en un blog convierte en autor al Blogger debido a que materializa sus propios intereses y expectativas, por lo mismo, en determinados escenarios se convierten en un punto de partida para adelantar estudios del actual contexto social:

Los últimos blogs que he escrito forman parte de mi investigación sobre la cultura Blogger... cuyo objetivo es comprender cómo los Blogger construyen una identidad colectiva y de qué manera en este proceso de construcción, lo social se mezcla con lo tecnológico hasta el punto de que resulta imposible distinguir uno del otro. La tecnología (el software de los blogs) orienta poderosamente la práctica social de

quienes escriben un blog en un proceso dinámico en el cual los Blogger transforman la tecnología, se la apropian y la rediseñan nuevamente (Estalella, 2010. P. 36).

Desde dicho escenario es posible entender la cultura Blogger como una forma de construcción de identidad colectiva que se expresa en la vida y en la práctica social, transformando los distintos procesos biopolíticos y visibilizando nuevas maneras de intervención educativa, política y social, moviendo las fronteras de lo que implica participar y entrar en contacto con lo otro y con los otros. En definitiva, son muchas las razones que pueden impulsar la experiencia y el interés por entrar en contacto con un blog pero una vez allí, se genera la necesidad de la participación y la relación de los mismos con los distintos contextos: “Los Blogger a los que he conocido en los últimos tiempos proporcionan diferentes argumentos para explicar por qué escriben: dicen que usan su blog como un lugar para almacenar sus pensamientos, o bien como un medio para la promoción personal, o como un sitio para el intercambio de ideas” (Estalella, 2010. P. 36), en el que el valor más destacado reside en lo que se escribe y en el número de personas que le siguen.

Por lo mismo, dicha práctica en línea implica disciplina para publicar diariamente, exponerse a la crítica, sumergirse en el debate, hacer prosperar las ideas, tomar decisiones que ponen en juego la credibilidad y el reconocimiento, con el fin de hacer que su blog mantenga una vida larga, alimentada por los sucesos que se consignan y por las participaciones de quienes le siguen, buscando la posibilidad de hacerlos virales en la red.

Por tanto, los Blogger como quienes les leen e incluso quienes se acercan con perspectivas académicas a dicha realidad inmaterial tienen una característica común, se convierten en usuarios que navegan en internet y a partir de allí se hacen miembros de una determinada comunidad en la que cuelgan sus fotos personales, privadas e incluso íntimas, escriben sus experiencias, sus puntos de vista y posturas frente a algún acontecimiento,

compartiendo una cultura material por medio de dispositivos tecnológicos que habitan sus vidas cotidianas. Desde dichas circunstancias, afirma Estalella nace su propósito: “El objetivo de mi trabajo con los blogs y el Blogger es identificar esas prácticas y contextualizarlas, conectarlas con los elementos que las hacen comprensibles, con los argumentos que manejan los propios Blogger para dotarlas de significado” (Estalella, 2010. P. 38).

Así las cosas, la experiencia de Estalella permite comprender los blogs como un escenario que favorece contextualizar las prácticas actuales en el ciberespacio, así como pensar en Internet como un conjunto de espacialidades sociales, que permiten valorar el texto, las imágenes, los videos, los artículos y las opiniones de los demás. De esta forma se han ido configurando las comunidades virtuales las cuales benefician el estudio de dichos escenarios y a la vez entrar en las diferentes realidades para identificar la forma en que actúan biopolíticamente.

A partir de lo anterior, es posible entrar en la valoración del asentamiento virtual como un lugar deslocalizado geográficamente en el cual se comparte una cultura de forma eminentemente textual, por ello las comunidades en línea se presentan ante el investigador con nada más que texto que en el caso de la presente investigación se convierte en el archivo que va a ser analizado. Es necesario tener en cuenta que para las comunidades que transitan en los blogs la tecnología se convierte en un asentamiento virtual, a partir del cual las personas construyen sus vínculos sociales por medio del texto acuñando y posesionando un determinado discurso: “La virtualidad de Internet, construida sobre la idea de unos fenómenos que son puramente textos, ha arrinconado la materialidad de los fenómenos y la presencia esencial de la tecnología (Estalella, 2010. P. 40).

Sin embargo, los blogs no solamente hablan de la formulación de comunicados a través de Internet, sino también de los individuos, de los procesos a través de los cuales la tecnología

pasa a formar parte de la vida cotidiana y de la forma en que se construye la identidad y se piensan los individuos así mismos. En algunos casos puede ocurrir que los blogs se convierten en un dispositivo personal: “El espacio deja paso a la idea del dispositivo, de artefacto, de objeto digital; y con ello lo personal emerge frente a la preeminencia de la comunidad” (Estalella, 2010. P. 40).

Un elemento que vale la pena considerar tiene que ver con los blogs como escenario de construcción de identidad y la forma como otras personas adhieren a dicha forma de enunciación que ha sido planteada en el discurso. Incluso puede pasar que se conviertan en una forma de ser: “No se construye la identidad por medio del diálogo con otros a través del blog, sino de construirlo, al mismo tiempo que se construye, el autor se piensa a sí mismo, construimos los blogs al tiempo que ellos nos construyen a nosotros” (Estalella, 2010, p. 40) Hay un componente simbólico relacionado con la escritura de los blogs que permite pensar que no se trata solamente de una manera de comunicarse con los otros, sino que incluso refleja una forma de ser.

En dicho sentido la acción colectiva juvenil de la MANE encontró en el Blog un espacio para el ciberactivismo en tanto enmarca sus luchas, intereses y la difusión de los discursos en defensa de la educación superior, que se convirtió en una estrategia para guardar memoria de sus apuestas pues sus primeras manifestaciones aparecieron en Facebook y Twitter, pero con el tiempo entendieron que no era tan fácil en dichos escenarios guardar los datos y decidieron encontrar en la bitácora un lugar más pertinente para registrar y dar cuenta de sus expresiones.

Por ello se convirtió en la mejor herramienta para revelar las tensiones que emergen entre lo individual y colectivo pues no solo se trata de códigos de escritura, e incluso de la aparición de un discurso sino de una negociación sobre el significado de lo que es un blog, su sentido, lo que se puede hacer con él y lo que no, lo aceptado y lo que no puede admitirse, de acuerdo a lo

expuesto por Noguera (2008). A partir de ellos se puede mantener una lucha política en el tiempo, generar una línea discursiva, adelantar el ciberactivismo y convertirse en un escenario de enunciación que favorece desde la simulación el ciberactivismo en todos los campos de actuación.

Una vez presentado el concepto de ciberactivismo y la manera en que funciona especialmente a partir del Blog es necesario entrar en la concepción de contraconducta, para lo cual se hace pertinente acercarse al pensamiento de Foucault, y de esa manera disponer la forma en que es posible entenderlo como contraconducta, para ello Davidson (2012), pone de manifiesto que seguridad, territorio y población es una obra en la cual en términos generales se aborda la cuestión del poder pastoral, la gubernamentalidad y sus formas de actuación, las cuales se expresan en las conductas de las personas, por ello es necesario aclarar:

El poder pastoral y la gubernamentalidad son histórica y filosóficamente contiguos, en cuanto toman como objeto de sus técnicas y sus prácticas la conducta de los seres humanos. Si el “gobierno de los seres humanos” se entiende como una actividad que se da a la tarea de conducir individuos, el poder pastoral concentra esta actividad en el régimen de las instituciones religiosas, y la gubernamentalidad la ejerce desde las instituciones políticas y sus direccionamientos. Tal como lo resalta Foucault (Davidson, 2012 p. 153).

Para entender lo anterior es necesario pensar que muchas de las técnicas pastorales presentes durante la edad media y expresadas en los últimos siglos de la misma, fueron retomados en los procesos gubernamentales, para asumir, la conducta de los individuos y conducirlos por medio de normativas, compromisos y especialmente acudiendo al contrato social. De allí es posible contemplar que los conflictos al respecto de la manera en que se conduce la conducta de la población se dan frente a los regímenes políticos temporales y no en los escenarios religiosos.

Esto sucede porque los elementos sugeridos por la religión, están expresados en la creencia en Dios como determinador de la historia y en la expresión de su voluntad que es asumida por la fe. En cambio, los regímenes gubernamentales modernos, acudían a prácticas democráticas, en dicho contexto siempre habrá un grupo inconforme, con posturas críticas y opuestas al pensamiento del legislador.

Para adentrarse en la cuestión de la conducta, Foucault plantea una ruta a partir de lo presentado en la clase del 1 de marzo de 1978, en ella le asigna dicho término al significado griego de *oikonomia psuchon* (economía del alma) y a la expresión latina de *regime animarum*, (gobierno del alma), por considerarlo el más adecuado y a partir de allí afirma: “Conducta es la actividad consistente en conducir, la conducción, pero también es la manera de conducirse, la manera de dejarse conducir, la manera como uno es conducido y, finalmente, el modo de comportarse bajo el efecto de una conducta que sería acto de conducta o de conducción” (Foucault 2006, p. 223).

Al respecto (Davidson 2012), señala que hay tres caminos en la postura de Foucault, por un lado conducir a una persona, la conducción como relación entre varios individuos y finalmente la forma en que alguien se conduce o es conducido, lo cual indiza que al pensador francés también le interesan los contramovimientos, entendidos como rebeliones que se presentan en los diferentes contextos. Esto señala que su interés se centra en las diferentes formas de resistencia que se han presentado frente al ejercicio del poder y por ello señala que desde la conducta también se ejercen ciertas formas de resistencia diferentes a las que se pueden generar frente a la soberanía política o la explotación económica.

Es necesario aclarar que la resistencia tienen dos formas para comprenderse: “Por un lado, son movimientos caracterizados por un querer ser conducido de otra manera, cuyo objetivo es,

así, un tipo diferente de conducción; pero también, por el otro lado, buscan indicar un área en la cual cada individuo puede conducirse a sí mismo, el ámbito de la conducta y el comportamiento propios” (Foucault, 2006, p. 235). Ese doble significado que pueden tener las formas de resistencia le da un lugar a los movimientos que en su mayoría se mueven por ambos intereses generando acciones de contraconducta.

Davidson (2012), deja claro que la resistencia no se encuentra en el exterior del poder, que más bien es necesario tener en cuenta que cohabitan en los contextos, se encuentran correlacionadas: “La resistencia es coextensiva y absolutamente contemporánea al poder; las resistencias existen en el campo estratégico de las relaciones de poder, y las relaciones de poder existen ellas mismas sólo de manera relativa a una multiplicidad de puntos de resistencia” (Foucault, 2001 p.25). En el texto Seguridad y Territorio (2006) Foucault, deja claves para identificar la relación que se establece entre la conducta y la contraconducta: “De alguna manera comparten una serie de elementos que pueden ser utilizados y reutilizados, reimplantados, reinsertados, tomados en la dirección de reforzar cierto modo de conducta o de crear y recrear un tipo de contraconducta” (Davidson, 2012, p, 154). De alguna manera se contienen ambas nociones, para hacerse presentes en el escenario social, de hecho es necesario tener en cuenta que donde hay poder hay resistencia por lo mismo, cuando se avanza en la conducta se evidencia la contraconducta.

En (1982) Foucault, regresa a la noción de conducta en un ensayo titulado “El sujeto y el poder” en su desarrollo presenta aquello que es propio de las relaciones de poder y por ello ubica el asunto de la conducta en el escenario político, en dicho escrito el pensador Frances presenta la conducta como la tarea de dirigir a otras personas de una determinada manera, luego deja claro

que el ejercicio del poder consiste en: “Conducir conductas y gobernar, en dicho sentido tiene que ver con estructurar el eventual campo de acción de los otros” (Foucault 2001, p. 137).

Foucault, estudia el poder identificándolo: “Con una multiplicidad de relaciones de fuerza, desiguales y también locales e inestables, dan lugar a situaciones de poder, y las modificaciones de estar mismas relaciones transforman esas situaciones de poder” (Foucault, 1977, p. 48) De esta manera la fuerza que se da en una relación particular afecta a varios individuos estructurando así el campo de las acciones de las personas. De esta manera las relaciones fuerza que se desarrollan en el escenario social obedeciendo a un patrón de comportamiento y actitudes grupales se encuentran a la base de las relaciones de poder hechas contraconducta, rompiendo hegemonías o patrones comunes de comportamiento, en este sentido las acciones colectivas juveniles que se concretan en el ciberactivismo, hacen parte de las relaciones fuerza que son modificadas y pueden entenderse como contraconducta tal como se ha pretendido considerar en el presente trabajo, por ello:

La resistencia y la contraconducta modifican estas relaciones fuerza, subvierten las organizaciones de poder estabilizadas localmente y, por lo tanto, afectan, de una manera novedosa, las posibilidades de acción de los otros. Una relación de fuerza puede ser inmanente a un medio ambiente físico, a una configuración social, a un patrón de comportamiento, a un gesto corporal, a una cierta actitud, a una forma de vida. Todas estas instancias pueden estructurar el campo de acción de los individuos, y por eso el poder y la resistencia vienen de todas partes (Foucault, 1977, p. 113).

Precisamente esas maneras novedosas de actuar ha estado presente en los movimientos estudiantiles presentes en América Latina tales como los Pingüinos, el Estudiantazo y la MANE en Colombia, que acudieron a la acción colectiva y al ciberactivismo como forma de movilización social, de hecho modificaron las líneas fuerza que se habían establecido gubernamentalmente, transformando y estructurando los campos de acción de los jóvenes a partir de la contraconducta que llevaron a cabo.

Así mismo es necesario considerar que las formas de contraconducta se encuentran inmersas en el plano político de tal manera que se genera una especie de contramovimiento, contragrupo que hace inversión de la organización gerárquica predominante, generando nuevas relaciones fuerza y modificando el escenario social. Davidson (2012), comenta ampliamente la circunstancia de la siguiente manera:

El análisis de Foucault de las diferentes formas de contraconducta encontradas en una serie de comunidades antipastorales de la Edad Media pone claramente de relieve la dimensión política de la contraconducta... Incluso aquellas formas de contraconducta aparentemente personales o individuales, tales como el retorno a una relación directa con la Biblia, o la adherencia a un cierto conjunto de creencias escatológicas, tienen una dimensión política en cuanto modifican las relaciones de fuerza entre los individuos, actuando sobre las posibilidades de acción (Davidson, 2012, p.142)

Al respecto de lo anterior se puede ampliar la situación con lo acontecido en la Iglesia Católica a partir de la aparición del protestantismo, desde el cual se sostenía que leer la Biblia en la propia lengua no requería de la medición del sacerdote, en tanto era un acto individual de crecimiento espiritual y de encuentro con Dios. Dicha situación es una contraconducta que afecta las prácticas de la vida pastoral de aquella época, al descalificar el papel del mediador, situación que en el ambiente del momento histórico trascendió las esferas políticas modificando el actuar de muchas comunidades cristianas.

En este mismo sentido Foucault plantea otro ejemplo relacionando la contraconducta con el actuar ético e incluso moral, para ello recurre al ascetismo practicado en la religión católica frente al cual afirma: “La ascesis, en primer lugar, es un ejercicio de sí sobre sí, una suerte de cuerpo a cuerpo que el individuo libra consigo mismo y en la cual la autoridad de otro, la presencia, la mirada de otro son, si no imposibles, al menos no necesaria” (Foucault, 2006, p. 45). Esto de manera amplia indica que hay diversas maneras de comportarse moralmente y de hecho la ascesis es una conducta individual que genera subjetividad y a la vez contraconducta,

pues nuevamente rompe con el poder doctrinal del pastor, por medio del cual el individuo actúa sobre sí mismo en una experiencia de libertad como forma de contraconducta.

Foucault al interesarse en la contraconducta volcó su atención sobre las mujeres y las amistades que establecían, la forma de vida gay y la masturbación, dichos elementos despertaron su atención en tanto desafiaban lo establecido, lo normatizado, para abrirse camino en medio de los contextos sociales de manera tanto individual como colectiva y transformar las relaciones fuerza que se encontraban formuladas en los distintos momentos históricos por la sociedad. Frente al primer ejemplo indicaba que: “Su interés se centraba en la manera en que se desarrollan la amistad entre mujeres, la conducta que trae consigo, el afecto que las vinculaba, sus respuestas muchas veces innovadoras y creativas, frente al estatus que les imponían” (Foucault, 1994, p. 289).

Con respecto a la contraconducta gay se detenía especialmente al indicar: “Lo que hace a la homosexualidad perturbadora es el modo de vida homosexual, mucho más que el acto sexual como tal. Esto se encuentra directamente relacionado con la manera como este modo de vida es un eje de contraconducta (Foucault, 1994, p. 164). Frente a este tema en particular Foucault centro su atención, pues dicha forma de vida inventa modalidades de relación, formas de existir, sistemas de valores, intercambios entre personas alejadas de la homogenización que convertían dicho contexto en todo un escenario para comprender esas contramanera de conducirse tanto individual como colectivamente.

Frente a la masturbación es posible reconocer en la postura del pensador Frances la siguiente lectura: “Obviamente en lugar de la condenación de esta práctica, nos encontramos acá con la inocencia del impulso natural, por el cual no es ya necesario hacer dormir a los niños con cuerdas atadas a sus manos y otra cuerda atada al adulto, de tal modo que si el niño mueve las

manos, el adulto se despertaba” (Foucault, 2001, p. 233), como una forma de reprimir una actitud natural, disciplinar el cuerpo y cubrir con la sombra de la maldad aquello que para muchos es una conducta natural. De esta manera, en los tres ejemplos anteriores es posible ver la forma en que el pensador vincula dichas contraconductas, al acto de promover una suerte de rebelión, acompañada de una actitud crítica, moral y política, una forma de pensar que observa con sarcasmo y criticidad la manera en que los individuos son gobernados incluso en el trato de sí, buscando en la mayoría de los casos imitar a otros y tomarlos como modelos, muy parecido al poder pastoral ejercido por la iglesia católica.

Así las cosas, la contraconducta es toda una propuesta que se encuentra íntimamente ligada a la conducta y por lo mismo rompe de alguna manera con las formas de poder establecidas, permitiendo espacios de enunciación política que se encarga de ejercer resistencia en los contextos sociales, por ello es que a las acciones colectivas juveniles llevadas cabo por medio del ciberactivismo es posible entenderlas como contraconductas que favorecen la producción de subjetividad, pues se enmarcan en las nombradas luchas contra formas de sujeción y por la configuración de nuevas subjetividades tal como lo anuncio en su momento Foucault: “No cabe duda de que el objetivo principal hoy no es el de descubrir, sino más bien el de rechazar lo que somos ... Nos hace falta promover nuevas formas de subjetividad rechazando el tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante varios siglos” (Foucault 1994, p. 232).

Esas formas de individualidad impuestas y acordadas como conductas aceptadas socialmente, se ven sacudidas e impactadas por expresiones de resistencia que se configuran como contraconductas y que transforman los escenarios políticos, en muchos casos liderados por los jóvenes que de alguna manera por medio de sus acciones colectivas producen subjetividades y por lo mismos, discursos que impactan los contextos sociales de manera significativa. En el

caso de la MANE la situación de contraconducta se dá especialmente al momento de presentar toda suerte de objeciones al proyecto de reforma a la Ley 30 presentado por el Gobierno Nacional en 2011 y frente al cual inició una acción colectiva en defensa de la educación pública y acudiendo al ciberespacio y al blog como medios de resistencia a partir de los discursos y movilizaciones que impulsaron.

5.4. El diseño arqueológico genealógico como caja de herramientas y otra forma de aproximarse a la historia

Al respecto del acercamiento a las distintas realidades que conforman los panoramas sociales ha sido un afán de académicos y pensadores la búsqueda de la verdad y de aquellos elementos que dotan de sentido la existencia. Desde dicha perspectiva se ha hecho significativa la producción que al respecto se adelanta intentando por una parte problematizar y en segundo lugar dar respuestas a dichas cuestiones. Por lo mismo el presente apartado se interesa por la arqueología y la genealogía como un transitar por las fisuras que presenta la historia con el fin de identificar los discursos elaborados por la MANE (Mesa ampliada juvenil) colectivo juvenil que hace presencia en el ciberespacio.

Esto con el fin de hacer una aproximación metodológica a la arqueología y a la genealogía, como plataforma a partir de la cual serían analizados los discursos que el colectivo ha producido desde el año 2011 a partir de la generalidad, la sistematicidad y la homogeneidad que se hace evidente en su praxis política, para entender los regímenes de verdad que en ellos se expresan y dar paso a las expresiones de la subjetividad que dicha experiencia ha suscitado. Con el fin de identificar dichos elemento teóricos y transformarlos en un diseño metodológico que favorezca el análisis histórico crítico, que permita componer los repertorios que desde la singularidad aportan a la construcción de una crítica que se transforma en un ethos que favorece

la identificación de los límites impuestos y el franqueamiento a los mismo, como una expresión de libertad. Por tales razones, a continuación se presentará una manera no canónica de aproximarse a la historia desde la arqueología y la genealogía como herramientas metodológicas, los elementos que entran en diálogo planificarse el diseño indagativo desde dicha perspectiva, el involucramiento de la MANE como portador de una historia que desde lo particular habla a la generalidad con la pretensión de descubrir las relaciones que se establecen con el poder al producir discursos que es posible ubicar en la memoria de los grupos sociales, con la idea de identificar las prácticas discursivas que constituyen sujetos de los que emergen subjetividades.

Tradicionalmente la historia se ha detenido a pensar en un determinado acontecimiento, con el interés de identificar las circunstancias que lo generaron, el contexto, personajes o instituciones que se ven afectadas por los giros, decisiones y posturas asumidas por los protagonistas. Frente a ello es importante tener en cuenta que: “Buscar tal origen es tratar de encontrar “lo que ya existía”, el “eso mismo” de una imagen exactamente adecuada a sí misma; tener por adventicias todas las peripecias que han podido suceder, todas las astucias y todos los disfraces; comprometerse a quitar todas las máscaras” (Foucault, 2014, p. 18). De ésta manera, presentar los grandes hitos ha sido el papel de la historia de una manera tradicional, situación que corresponde al discurso de los grupos dominantes que instauran sus versiones con pretensiones de universalidad, aprovechando que se encuentran en lugares de poder que favorecen dicho posicionamiento.

Se habla normalmente de la historia del pensamiento, los continentes, los países, las culturas y los pueblos; que presentan a grandes rasgos los elementos que conforman una suerte de tramas que de manera general permiten identificar los rasgos característicos de un tiempo determinado. Normalmente los historiadores acuden a instrumentos para adelantar los análisis y

la linealidad que compone el repertorio de sucesos que son narrados y presentados como los elementos que hacen parte de la historia oficial y que tienen que ver con: “Modelos del crecimiento económico, análisis cuantitativos de los flujos de cambios, perfiles de los desarrollos de las regiones demográficas, estudio del clima y de sus oscilaciones, fijación de los contrastes sociológicos, descripción de los ajustes técnicos, de su difusión y de su persistencia” (Foucault, 2011, p. 11).

Los datos emitidos por dichas técnicas e instrumentos permiten establecer referentes, descriptores y verdades con amplia solidez, para aproximarse a la naturaleza de los elementos que componen un tiempo dado. Dicha información corresponde a una generalidad, a una cantidad de enunciados de unas capas superiores, que hacen parte del tejido de la historia, aunque hay infinidad de hechos y personajes aún así son superficiales, pues en el desglose de cada cosa pueden haber muchos sucesos, referentes y acontecimientos de ruptura, que en la mayoría de los casos esconde la historia oficial no necesariamente por una conspiración, aunque en la mayoría de los casos esto tiene que ver con posturas políticas claramente marcadas.

El relato y los acontecimientos, no permiten adentrarse en etapas más internas de cada hecho que permitirían una infinidad de información que podría poner en vilo las bases de la historia oficial, incluso descubrir que: “Detrás de las cosas hay “otra cosa bien distinta”: no su secreto esencial y sin fecha, sino el secreto de que no tienen esencia, o de que su esencia fue construida pieza a pieza” (Foucault, 2011, p. 14). Todo ello por el apego a la verdad e incluso a los comúnmente llamados métodos científicos, que en ocasiones se han dedicado a ocultar la historia de los vencidos o relatos más particulares pues en ella están contenidas las circunstancias que no se cuentan, los acontecimientos que pasan inadvertidos y frente a los cuales vale la pena centrar la mirada: “La historia atropellada de los gobiernos, de las guerras, de las hambres, que

dibujan unas historias casi inmóviles a la mirada, historias de las vías marítimas, historias del trigo o de las minas de oro, historias de la sequía y de la irrigación, historia de la rotación de los cultivos, historia del equilibrio entre el hambre y la proliferación” (Foucault, 2011, p. 12).

Dichas historias nos son tenidas en cuenta en los relatos hegemónicos pues no conviene su divulgación debido a que contienen verdades que sin duda transformarían las percepciones de las personas frente a los distintos hechos y circunstancias que se presentan. Esto sucede porque generalmente la única versión presentada busca cuidadosamente proteger los personajes, gobernanzas, documentos y decretos que empañarían la imagen real de los actores. Razón por la cual aunque están allí es conveniente no sacarlos a la luz, no exponerlos para no empoderar aún más a la multitud de posturas contundentes frente a los relatos oficiales.

Esto sucede porque la historia tradicional se mueve o desarrolla a partir de las preguntas que han hecho posible el surgimiento de las historias, tal como se cuenta en los discursos oficiales, los cuales intentan dar respuesta a: “¿Qué vínculo establecer entre acontecimientos?, ¿cómo establecer entre ellos un nexo necesario?, ¿Cuál es la continuidad que los atraviesa o la significación de conjunto que acaban de formar?, ¿Se puede definir una totalidad, o hay que limitarse a reconstruir los encadenamientos?” (Foucault, 2011, p. 12). Dichos interrogantes han fundado la historia pues sobre ellos se han afincado los relatos que han sido comunicados por los centros de poder, divulgando una forma de percibir y estar en el contexto y dando razón de ser a las cosas que se hacen y a un discurso determinado. Son cuestiones que al resolverse fundan un acontecimiento con certeza y credibilidad de tal manera que no es fácil en primer momento cuestionar los relatos que surgen al resolver las preguntas iniciales.

Sin embargo es necesario cambiarlas por: “¿Qué estratos hay que aislar unos de otros?, ¿qué tipos de series instaurar?, ¿qué criterios de periodización adoptar para cada una de ellas?,

¿qué sistemas de relaciones se pueden describir de una a otra?, ¿qué series se pueden establecer?, ¿en qué cuadro, de amplia cronología se pueden determinar continuidades distintas de acontecimientos?” (Foucault, 2011, p. 12). Lo anterior implica romper con el relato tradicional, para lo cual es necesario a partir de las respuestas de las preguntas iniciales, excavar en estratos más profundos, para saber lo que allí sucedió y dar respuesta a las preguntas que dan paso al surgimiento de otra historia distinta a oficial.

De alguna manera dichas circunstancias permiten establecer otras formas de acercarse a la verdad desde otros niveles como los detalles de un periodo, de una institución, de un movimiento, de acciones determinadas, comprensiones de la realidad y especialmente de la manera en que se constituyen los sujetos. Desde dicha perspectiva se puede hablar de otra forma de aproximarse a la historia en tanto se trata de mirar lo que sucede debajo de las continuidades clásicas, para identificar las discontinuidades y las interrupciones que lanzan los datos a un tiempo nuevo, reivindicando la verdad frente a la cual se puede decir: “¿No es todo eso una historia, la historia de un error llamado verdad? La verdad y su reino originario han tenido su historia en la historia” (Foucault, 2011, p. 22). Esto implica trabajar constantemente por una reivindicación permanente en la que se tendrán en cuenta los grupos, instituciones y personas que normalmente no tienen lugar en el relato oficial.

En esta misma línea Foucault (2011) expresa, que ahora se trata de detectar la incidencia de las interrupciones las cuales tienen un valor fundamental a partir de los detalles que se quieren develar. En dicho sentido, se trata de cambiar un poco el referente común, es decir: “El problema no es ya de la tradición y del rastro, sino del recorte y del límite; no es ya del fundamento que se perpetúa, sino de las transformaciones que valen como fundamentación y renovación de las fundaciones” (Foucault, 2011, p. 14). Definitivamente en la transformación y cambio de un

determinado elemento, se centran los intereses en cuanto la forma crítica de replantear los fundamentos de las cosas y centrar su atención en lo que pueden llegar a transformar, lo que soporta el origen de algo que es tomado como único por la historia.

Por tales razones, una aproximación diferente connotaría que: “Hay que saber reconocer los acontecimientos de la historia, sus sacudidas, sus sorpresas, las vacilantes victorias, las derrotas mal digeridas, que explican los comienzos y las herencias” (Foucault, 2011, p. 14). Por ello quizá no interese el principio, no es el principal afán en una forma de configurar la historia, aquí lo importante serían las idas y venidas, los giros y circunstancias que muchas veces no son tenidas en cuenta, tienen que ver con como lo indica Foucault (2014) con una historia efectiva que centra la mirada en el presente, preguntando por las decadencias y revisando las épocas lejanas con sospecha, para detectar dispersiones, diferencias, pliegos o fisuras.

Lo anterior es en gran medida lo que orienta y anima este trabajo, pues tiene que ver con esa la historia efectiva de la educación superior en Colombia a partir de la reforma a la Ley 30, circunstancia que genera una acción colectiva juvenil en 2011, pero que exige mirar al pasado para ver con sospecha desde 2002, la manera en que los discursos gubernamentales toman una ruta normativa que desemboca en un gran movimiento estudiantil que lleva a cabo acciones de contraconducta.

A partir de lo anterior es posible afirmar que los elementos que componen la historia como tradicionalmente occidente la ha percibido corresponden a una mirada clásica, frente a la cual Foucault plantea la efectividad de la misma, al afirmar que no se trata de una historia universal y perdese en equívocas interpretaciones. Por ello vale la pena resaltar la historia de la sexualidad (1976), de la clínica (1963) y de la locura (1967). El análisis arqueológico-genealógico de Michel Foucault en el panorama de la historiografía francesa contemporánea. La

revolución Foucaultiana del saber histórico, Vázquez (1987). La movilidad en una determinada ciudad Castro (2014). Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina, Pedraza (2007). En cuerpo y alma visiones del progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia. 1830-1990, Pedraza (2011), Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España 1850-1939, Vázquez (2011), La Universidad productora de productores, Martínez (2010), entre otros muchos trabajos que desde esta mirada se podrían tener en cuenta.

Esto gana significación y tiene que ver con que los historiadores comúnmente: “Tratan de borrar aquello que puede traicionar el lugar desde el que miran, el momento en el que están el partido que toman – lo insoslayable de su pasión” (Foucault, 2014, p. 52). En este sentido no puede pasar que sea el saber el que desplaza el contenido de la historia, lo que se trata es de rescatar aquello particular, pasional, situacional que desenreda la trama de los verdaderos significados que guarda una determinada situación, precisamente con la intención de mirar la manera en que puede funcionar la historia efectiva, para lo cual es necesario ir tanto a la arqueología como genealogía, con el fin de identificar los elementos que pueden funcionar como herramientas metodológicas.

La arqueología se encuentra en los límites históricos de todos los discursos que al respecto del hombre se han configurado estableciendo elementos fundamentalmente críticos que permiten analizar las condiciones de posibilidad de la existencia misma; valorar dichas condiciones es papel de la genealogía que recurre a lo particular para romper con las pretensiones de Universalidad que normalmente hacen parte de la historia.

Por tal razón dichas herramientas permiten configurar una historia del presente soportada en una postura crítica, razón por la cual Foucault presenta una ontología histórica que asume la modernidad como una actitud en la que están expresadas de manera complementaria tanto la

arqueología como la genealogía y a partir de la cual se revela un ethos filosófico, una relación con la época, con el individuo y de manera especial como lo indica Castel (1997), con describir detalladamente los discursos, alajándose de toda posible interpretación, pues se trata es identificar la manera en que los discursos constituyen a los sujetos y no interpretar lo que los sujetos piensan de un determinado discurso, lo cual terminaría siendo un esfuerzo hermenéutico.

Por ello la ontología histórica se caracteriza por una crítica permanente al ser histórico, situación que se encuentra estrechamente relacionada con el lenguaje que favorece la constitución de la realidad social, haciendo posible afirmar que no existe forma de: “Experimentar directamente el mundo social; en cambio solo se puede conocer la realidad a través del lenguaje” (Healey, 2000, p 57). Esto es posible por medio del discurso, del cual se puede decir: “Son estructuras de conocimientos, afirmaciones y prácticas, mediante las cuales comprendemos, explicamos y decimos cosas” (Parton, 1994, p. 13). Dichas estructuras permiten ver la manera en que las personas hacen parte de las prácticas a partir de las cuales es posible decir o explicar cosas.

De ésta manera al entender las normas y los regímenes de verdad, son los discursos los que favorecen lo que es posible ser escrito, decirse e incluso pensarse en un contexto dado: “Los discursos tienen una existencia material en la medida en que no se limitan a construir ideas, sino también el campo de objetos a través de los cuales se experimenta el mundo social” (Foucault, 1977, p. 199). Por tal razón: “No hay realidad fuera del discurso” (Foucault, 1981, p. 67). Éste se convierte en la clave para entender las experiencias, pues facilita la comprensión de las mismas y las acciones que de allí se desprenden.

Al cobrar tanta importancia el discurso Foucault plantea que existen unas reglas que facilitan en primer lugar su comprensión y en segunda instancia el reconocimiento de las

realidades contextualizadas e históricas. Esto genera según la primera regla que una cosa se afirme mientras otra se queda sin lugar de enunciación, la segunda indica que tanto los discursos como el poder deben estar interconectados, esto debido a que: “El poder y el saber se implican directamente uno a otro” (Foucault, 1991, p. 27). De ésta manera no es posible el saber objetivo en tanto todo saber, por ello en lugar de comprobar si una afirmación es verdadera lo que interesa es la manera en que un determinado individuo afirma que algo lo es.

En cuanto la tercera regla los discursos tienen características que los hacen discontinuos y contradictorios, esto se refiere a que en cada contexto se hace presente una serie de ellos que pueden ser diferentes o discontinuos, por lo mismo pueden variar de un lugar histórico a otro, la última corresponde a la búsqueda del principio de exterioridad, esto significa que se deben tener en cuenta los elementos concretos que éste lleva, pues allí mismo se encuentran sus límites y formas de expresión. Por otra parte, es necesario atender a la siguiente consideración expresada por el autor en una de sus clases: “Para que el discurso sea un discurso de la verdad, no hace falta que el conocimiento de ésta se dé por anticipado a quien va a hablar; es preciso, antes bien, que la verdad sea una función constante y permanente del discurso” (Foucault, 2009, p. 335), circunstancia que de manera directa relaciona al discurso con la verdad.

Desde el análisis del discurso se hará énfasis en la arqueología y la genealogía como posturas metodológicas que desde el trabajo de Foucault permiten acercarse a la subjetividad, los regímenes de verdad las fisuras y discontinuidades que hacen posible la constitución del sujeto. La arqueología desde la perspectiva de Foucault realiza un análisis detallado y cuidadoso de los discursos en un tiempo histórico determinado, Lopez (2007) al respecto indica que los discursos no son inertes y los sujetos los manipulan, los renuevan, los habitan, ocupando una posición y desarrollando una función determinada en los contextos pues constituyen sujetos que están

inmersos en una problemática social adelantando acciones de resistencia y contraconducta, frente a lo cual el campo discursivo permite encontrar las continuidades, discontinuidades en las prácticas discursivas, frente a lo cual: “Foucault postula una historia basada en una noción de *discontinuidad* que es a la vez instrumento y objeto de investigación. Tal categoría de *discontinuidad* es al mismo tiempo, una operación deliberada del historiador, un resultado de la descripción histórica y un concepto metodológico” (López, 2007, p.31).

Dicha categoría de discontinuidad permite develar los códigos que las sociedades emplean para crear, validar y poner en circulación los discursos a partir de las transformaciones históricas. Por tal razón para Foucault la historia no es simplemente una cronología y sucesión de acontecimientos que se configuran de manera natural, sino el resultado de las discontinuidades que emergen en los conglomerados sociales para reconfigurar el orden de los discursos de acuerdo a las nuevas circunstancias históricas. Las etapas que se distinguen en el pensamiento del pensador francés según Deleuze (1987), son el resultado de transformaciones históricas que hacen que adquieran validez en medio del discurso.

En el periodo arqueológico interesa a Foucault centrar la atención en el sujeto en relación con la verdad y la manera en que se constituye sujeto de conocimiento y ese mismo sería el método con el que investiga la historia en ocasiones por medio de la locura, la clínica, la cárcel o las ciencias humanas, desde las cuales se permite observar la importancia de las discontinuidades, por ello en *Las palabras y las cosas*:

...sería propio de una aproximación arqueológica el que este procedimiento descriptivo (que no descubre nunca otra cosa más que una serie de hechos empíricos) rehúya cualquier sujeción antropológica, es decir, quiera liberar la historia de la empresa fenomenológica, o, en otros términos, formular el primer interés de la razón kantiana (¿qué puedo saber?) sin la referencia a un sujeto trascendente o trascendental: «En lugar de recurrir al eje conciencia-conocimiento-ciencia (que no puede ser liberado del índice

de la subjetividad), la arqueología recurre al eje práctica discursiva-saber-ciencia» (Foucault, 2008, p.558).

Es así que Foucault valiéndose de la arqueología vista como la herramienta a través de la cual se observa la historia de las condiciones de posibilidad del saber, la aparición de los cambios en la episteme y la formación discursiva, muestra el surgimiento del sujeto en condiciones que lo elevaron a ser garante de sentido y dador de significado a la realidad. Al respecto de la genealogía y reconociendo la relevancia de los mecanismos de dominación que se establecen en la sociedad moderna a través de la relación entre el saber, el poder, la vigilancia y el castigo como herramientas para controlar al sujeto, es necesario adentrarse en ella para entender el desarrollo de una ontología histórica del hombre en relación con el campo del poder.

En la Genealogía del racismo (1976) el pensador expresa: “La arqueología sería el método propio de los análisis de las discursividades locales y la genealogía sería la táctica que, a partir de las discursividades locales así descritas, hace jugar los saberes, liberados de la sujeción, que surgen de ellas” (Foucault, 1976, p. 24). En otras palabras, en la arqueología se identifican las prácticas discursivas y en la genealogía se analizan las relaciones de poder que se vinculan con dichas prácticas, frente a ésta última afirma: “La genealogía es gris, meticulosa y pacientemente documental. Trabaja con pergaminos embrollados, borrosos, varias veces reescritos” (Foucault 2014, p. 11) que se convierten en su fuente de análisis, por lo mismo es necesario identificar la manera en que se puede hablar de un diseño que vincule ambas valoraciones conceptuales.

En el trazado metodológico de una propuesta investigativa que responda a un diseño arqueológico genealógico, es necesario tener en cuenta que la primera es inseparable de la segunda en tanto el análisis de una cuestión presente requiere de la arqueología, pero la

identificación de los regímenes de verdad, el sentido y razón de los discursos requieren de la genealogía. Dicho proceso se lleva a cabo por medio del archivo, el cuál puede estar compuesto por sitios web, blogs, libros, revistas, publicaciones, registros, posturas institucionales, periódicos, testimonios, manuales, notas en boletines, reglamentos, leyes, decretos y demás recursos ubicados en un tiempo histórico delimitado para ello.

La excavación arqueológica debe ser cuidadosa en la observación ubicando cada discurso y momento en la historia, prestando atención a las repercusiones, nudos y fisuras que se han presentado en el contexto a indagar. Para esto, será fundamental archivar la discontinuidad, la diversidad, señalar la singularidad, la multiplicidad de datos, los acontecimientos que hacen ruptura de la continuidad y el recorrido que de manera transversal hacen los conceptos. A partir de esto la noción de archivo permite ordenar los conjuntos de reglas que el período a indagar hace evidente, definiendo los límites de lo que es posible decir y la reactivación de los enunciados, razón por la cual Foucault (2005) indica:

Hay sin duda en nuestra sociedad, y me imagino que también en todas las otras, pero según un perfil y escansiones diferentes, una profunda logofobia, una especie de sordo temor contra esos acontecimientos, contra esas masas de cosas dichas, contra la aparición de todos esos enunciados, contra todo lo que puede haber allí de violento, de discontinuo, de batallador, también de desorden y de peligro, contra ese gran murmullo incesante y desordenado de discurso (Foucault, 2005. P. 51).

El autor francés sugiere asumir sus presupuestos combatiendo la logofobia y el afán de homogenizar los discursos, al contrario, invita a la discontinuidad y a retomar sus ideas desde la perspectiva de la Caja de Herramientas en sus postulados epistemológicos. En dicho sentido, se toma el análisis del discurso desde la revisión del documento histórico, permitiendo la exploración arqueológica, al igual que las relaciones entre los enunciados, para lo cual es necesario: “Restituir al discurso su carácter de acontecimiento” (Foucault, 2005. P. 51). Se trata de presentar discursos heterogéneos que se pueden reconstruir por medio de la excavación, por

tanto, una indagación en dicha perspectiva tiende a ubicar al discurso dentro del archivo como el insumo que permite analizarlos a partir del método doble de la arqueología y la genealogía.

Así mismo, la manera de entender el criterio para elegir materiales tiene que ver con el aporte que éstos hacen en el mapeo de la regularidad, sus límites, discontinuidades, así como la utilidad que tendrán y el descubrimiento de las relaciones enunciativas que afectan de una u otra manera el contexto actual. Interrogar los acontecimientos de dicha manera permitirá que la excavación dé cuenta de la problemática propuesta al reconstruir enunciados que permiten que las cosas dichas “No se amontonen indefinidamente en una multitud amorfa, ni se inscriban en una linealidad sin ruptura, sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples” (Foucault, 2011. P. 220). Para así entrar en la fisura, la discontinuidad e identificar lo que de allí emerge.

En éste sentido, es importante ubicar los tiempos en que se instalará una determinada excavación, dicho espacio temporal sitúa el análisis del archivo, teniendo en cuenta que: “Es evidente que no puede describirse exhaustivamente el archivo de una sociedad, de una cultura o de una civilización; ni aun así el archivo de toda una época. Por otra parte, no nos es posible describir nuestro propio archivo, ya que es en el interior de sus reglas donde hablamos” (Foucault, 2011. P. 221). Así las cosas, es importante considerar que el autor francés sugiere dar un importante lugar conceptual a los elementos de la historia que le interesan realmente a quien adelanta la arqueología, entendiéndola como región privilegiada asumiendo así: “Lo que no podemos decir y lo que queda fuera de nuestra época discursiva” (Foucault, 2011. p.222).

Otro elemento que es necesario considerar tiene que ver con la presencia misma del archivo la manera en que funciona y favorece a los enunciados modificarse y regularse, de ésta manera lo que puede ser dicho, permite actualizar discursos y las prácticas que allí se han

constituido: “Los acontecimientos del discurso deben tratarse según series homogéneas, pero discontinuas unas con relación a otras...No se trata de la sucesión de instantes del tiempo, ni de la pluralidad de los sujetos que piensan; sino de las rupturas que dispersan al sujeto en infinidad de posiciones y funciones” (Foucault, 2005. P. 56). De tal manera que en la extensión del tiempo a indagar y en su funcionamiento, el archivo se ubica en un determinado lugar con la intención de identificar la manera en que se configuran los sujetos.

Se abordará la episteme, es decir los enunciados derivados del archivo los cuales no serán entendidos como una sumatoria de conocimientos, sino como un registro de elementos que configuran el problema, en este sentido es necesario decir: “Este término no significa la masa de textos que han podido ser recogidos o conservados desde esta época a través de los avatares del desdibujamiento progresivo, sino el conjunto de reglas para una época dada, y una sociedad determinada” (Foucault, 2011. P. 57). Ese conjunto de reglas pasa por una serie de estratos, en los que es posible analizarlas a través del tiempo en que se desarrolla la excavación y los elementos que dicha época presenta, pues dicha suma de elementos conforma un todo discursivo que es necesario descomponer en partes.

Esto quiere decir que si hay discurso aquello que lo legitima está relacionado con una eficiente y cuidadosa lectura de tal manera que el lenguaje allí contenido haga brotar el sentido, la razón, las contingencias y fisuras que se expresan por medio del lenguaje y que dan cuenta del ser o del individuo que emerge, acudiendo a los límites y las formas de la decibilidad, de la conservación, de la memoria, de la reactivación y de la apropiación.

Es importante indicar que la genealogía no presta atención a la historia en cuanto desarrollo del pensamiento sino a la manera en que aparecen los discursos, la forma en que se manifiestan, las transformaciones que logran, su coexistencia, permanencia o desaparición en el

ámbito de lo público por un tiempo y reactivados posteriormente debido a los pliegues y a las subjetivades que genera las cuáles son el camino para el: “descubrimiento de sí mismo, de sus secretos y de su verdad oculta, procurando inventarse a sí mismo” (Foucault, 2002, p. 13). Esto se logra a partir de las discontinuidades de la historia presentadas por la genealogía, encontrando sentido o finalidad a aquello que allí se oculta. En otras palabras, esa relación constante entre la arqueología y la genealogía se traduce en: “Un ethos filosófico que podría caracterizarse como crítica permanente de nuestro ser histórico” (Foucault, 2002, p. 13). Por otra parte una indagación abordada desde dicho acontecimiento que relaciona tanto la arqueología como la genealogía estaría orientada al “análisis de nosotros mismos en tanto seres históricamente determinados” (Foucault, 2002, p.14).

La relación se da precisamente al momento de expresar que se requieren investigaciones con alto grado de precisión pero no necesariamente para justificar los discursos de la racionalidad o los discursos hegemónicos, sino precisamente al respecto de las circunstancias más locales, frente a las cuales se pueden establecer las posibilidades de la existencia orientadas a enunciar los límites actuales de lo necesario, en la configuración de los sujetos que constituyen o hacen parte de un determinado contexto para ello es preciso considerar los límites de lo contingente, de lo local, del grupo y la comunidad en un contexto y periodo determinado, esto según el pensador francés tiene consecuencias; siendo la primera de ellas:

La crítica va a ejercerse no ya en la búsqueda de las estructuras formales que tienen valor universal, sino como investigación histórica a través de los acontecimientos que nos han llevado a constituirnos y a reconocernos como sujetos de lo que hacemos, pensamos, decimos. En este sentido, esta crítica no es trascendental, y no tiene como fin hacer posible una metafísica: es genealógica en su finalidad y arqueológica en su método (Foucault, 2002, p. 15).

De tal forma que es un camino que se aleja de la metafísica, pues no pretende identificar estructuras dotadas de universalidad, sino se ocupa de los discursos y del presente de los hechos vividos, razón por la cual el proceso metodológico corresponde a la arqueología y las tensiones entre los pliegues a la genealogía convirtiéndose en la finalidad de dichos esfuerzos. Por ello, es necesario destacar que: “La genealogía no se opone a la historia como la visión activa y profunda del filósofo, se opone a la mirada de topo del sabio; se opone, por el contrario, al despliegamiento metahistórico de las significaciones ideales y de las indefinidas teleológicas” (Foucault, 2014, p.13). Esto revela de forma contundente que se resiste a indagar por el origen.

Es necesario considerar que se ha configurado como un proceso contundentemente crítico por lo mismo, esto implica que: “Será genealógica en el sentido de que no deducirá en la forma de lo que somos lo que nos es imposible hacer o conocer; sino que extraerá de la contingencia que nos ha hecho ser lo que somos, la posibilidad no hacer, o no pensar lo que somos hacemos o pensamos” (Foucault, 2002, p. 15). Por tanto la genealogía como finalidad se convierte en una potente herramienta que se ubica en la contingencia, en el pliegue de esa posibilidad de no ser, que se reconoce en el discurso mismo y de hecho a partir de allí se despliegan las valoraciones de la libertad y la existencia.

Según lo anterior es posible pensarse la posibilidad de proyectos de indagación que con una intencionalidad histórico-crítica marquen a partir de los discursos y los respectivos análisis, los límites de los individuos mismos en contraste con la realidad, para identificar de manera clara los cambios que generaría la circunstancia local, por tal razón:

Para que no se trate simplemente de la afirmación o del sueño vacío de la libertad, me parece que esta actitud histórico-crítica debe ser también una actitud experimental. Quiero decir que este trabajo hecho en los límites de nosotros mismos debe, por un lado, abrir un dominio de investigaciones históricas y, por el otro, someterse a la prueba de la realidad y de la actualidad, para captar los puntos en los que el cambio es posible y deseable, y al mismo tiempo para determinar la forma

precisa en que hay que dar ese cambio... La ontología de nosotros mismos debe apartarse de todos esos proyectos que pretenden ser globales y radicales (Foucault, 2002, p.15).

Dicha experimentación acompañada de la actitud histórico-crítica permite poner a prueba esa realidad que desde las posibilidades del presente, favorecen las transformaciones que requiere la sociedad perdiendo el afán por el origen y buscando ratificar unos discursos generales por encima de otros particulares y completamente válidos frente a lo cual es necesario destacar que: “La genealogía no pretende remontar el tiempo para restablecer una gran continuidad más allá de la dispersión del olvido; su tarea no es mostrar que el pasado está aún ahí, bien vivo en el presente” (Foucault, 2014, p. 27). En realidad se trata de seguir lo que ha sucedido en su propia dispersión con la finalidad de: “Localizar los accidentes, las mínimas desviaciones –o al contrario, los giros completos, los errores, las faltas de apreciación, los malos cálculos que han dado nacimiento a lo que existe y es válido para nosotros” (Foucault, 2014, p. 27).

Son trabajos que se remontan definitivamente al modo de ser y de pensar y por lo mismo, se trata de una elección en la temática que define de alguna manera el en sí mismo en tanto la libertad y cuerpo que se imbrica en la historia para hacer de ella su punto de partida e incluso su punto de llegada, es decir: “La genealogía, como análisis de la procedencia, está, pues, en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar el cuerpo totalmente impregnado de historia, y la historia arruinando al cuerpo” (Foucault, 2014, p. 32). Por ello en la relación que se teje entre la arqueología y la genealogía uno de los grandes intereses tiene que ver con apartarse de los relatos únicos, hegemónicos y universales.

Por otra parte Foucault (2002) presenta una Ontología crítica de los individuos mismos como una prueba histórico práctica de los límites y como un esfuerzo sobre las personas mismas como seres libres. Esto sin la pretensión de un trabajo completo y universal en la construcción de

los límites históricos. De ésta manera la ruta que siguen las apuestas genealógicas además de la complementariedad con la arqueología, marcan un trazado relacionado con el envite, la homogeneidad, las sistematicidad y las generalidades.

Al respecto de “su envite” corresponde según el autor francés (2002) a la paradoja de la capacidad y del poder; es decir, la manera en que se establece la relación entre crecimiento de las capacidades y la autonomía, pues es posible que las relaciones de poder se lleven a cabo por medio de tecnologías diversas, acudiendo a la disciplina de manera tanto individual como grupal y a la normalización que impone el estado a los pedidos de la población, en dicho sentido el envite consistiría en dar respuesta a la pregunta: “¿Cómo desconectar el crecimiento de las capacidades y la intensificación de las relaciones de poder” (Foucault, 2002 p. 16). De una u otra manera, a mayor despliegue de capacidades devenidas de la ilustración y la autonomía en la generación de ideas y artefactos, mayor significación del poder en la relación entre individuos que pretenden dominar a otros desde lo que las invenciones hacen posible.

Seguidamente surge la sistematicidad la cual corresponde a tres ámbitos, por una parte las relaciones de dominio sobre las cosas, sobre los otros y consigo mismo, expresados de la siguiente manera: “Se trata de tres ejes cuya especificidad e imbricación es preciso analizar; el eje del saber, el eje del poder, el eje de la ética. En otros términos, la ontología histórica de nosotros mismo tiene que responder a una serie abierta de cuestiones” (Foucault, 2002, p. 17). En dicho sentido la sistematización implica identificar la manera en que los individuos se han convertido en sujetos del propio saber, la manera en que unos ejercen y otros padecen el poder así como la forma en que las personas se constituyen en sujetos morales de las propias acciones.

Por ello es indispensable develar las maneras en que se ha ejercido el poder y las experiencias que dichas prácticas suscitadas por la disciplina han generado y a partir de las

cuales los sujetos hacen experiencia de sí mismos en la construcción de una historia determinada, en la que resaltan las prácticas de la libertad y la relación individual. Dicho proceso presentado permite entender la relación entre arqueología y genealogía con los campos de acción que corresponde a cada una y entender que la ontología crítica: “Corresponde a una actitud, un ethos, una vida filosófica en la que la crítica de lo que somos es a la vez análisis histórico de los límites que nos son impuestos” (Foucault, 2002 p. 18). El mismo autor pone de manifiesto que dicha actitud filosófica se traduce en el desarrollo de indagaciones bastante diversas:

Estas tienen su coherencia metodológica en el estudio a la vez arqueológico y genealógico de prácticas consideradas como tipos tecnológicos de racionalidad y como juegos estratégicos de las libertades; tienen su coherencia teórica en la definición de las formas históricamente singulares bajo las cuales han sido problematizadas las generalidades de nuestra relación con las cosas, con los otros y con nosotros mismos. Tienen su coherencia práctica en el cuidado con que someten la reflexión histórico-crítica a la prueba de las prácticas concretas. No sé si hoy día es necesario decir que el trabajo crítico implica también la fe en las Luces; necesita siempre, creo yo, un trabajo sobre nosotros mismos, es decir, una labor paciente que dé forma a la impaciencia de la libertad. (Foucault, 2002, p.18).

Es así mismo, un trabajo crítico al respecto de las prácticas concretas, que asumirá el lugar de ficcionalizar trabajado por Martínez (2015), en el que la presenta como: “Desafiar el sentido Moderno de la Historia (las mayúsculas tienen sentido), esto es, no aceptar como necesario y universal su carácter lineal, progresivo y causal. Se trata de anular la visión de un sujeto universal que vive y narra la historia, para considerar acontecimientos discontinuos” (Martínez, 2015, p. 78). Y de esta manera tejer con los nudos de la historia el régimen de verdad a partir del cual se constituyen los sujetos, éticos, políticos y morales en un determinado contexto.

En consecuencia con los elementos propios de una metodología arqueológica-genealógica, es necesario ver la manera en que se expresan en el presente estudio, razón por la cual a continuación se definirá el tipo del estudio al que pertenece, el procedimiento que se

tendrá en cuenta para el desarrollo del análisis, así como el instrumento utilizado para el mismo de tal forma que se perciba de manera clara la forma en que el documento responde a la propuesta planteada.

5.4.1. Tipo de estudio

La presente investigación corresponde a un trabajo ubicado en el enfoque cualitativo y con diseño arqueológico genealógico que como metodología se encuentra integrada a las Ciencias Sociales en tanto acude al análisis del discurso que problematiza situaciones que: “afectan a los grupos humanos construyendo y constituyendo discursivamente a los individuos” (Díaz y otros, 2007, p. 2). El análisis del discurso emerge al explorar la Arqueología del Saber (2011), obra en la que Foucault despliega la forma de hacer ciencia desde los discursos que configuran subjetividades componiendo la genealogía del presente que parte de los relatos dominantes y prácticas discursivas y no discursivas como lo indica Robert Castel (1997).

La propuesta indagativa responde a una postura crítica que: “Es genealógica en su finalidad y arqueológica en su método. Arqueológica, pues no intentará determinar la universalidad de todo conocimiento o de toda acción moral posible; sino ocuparse de los discursos que articulan lo que pensamos, decimos y hacemos, como otros acontecimientos históricos (Foucault, 2002, p. 15). La actitud crítica a la que hace referencia el autor francés, da cuenta de una mentalidad de análisis frente a las manifestaciones sociales y las relaciones de poder que se establecen al interno de dichos procesos, de manera particular y sin pretensiones de universalidad, pues lo que busca es dar cuenta de los discursos que son generados en un determinado tiempo y que permiten dar cuenta de una circunstancia dada.

Es necesario tener en cuenta que la arqueología es inseparable de la geneología, en tanto el análisis de una cuestión presente requiere de la primera, pero la identificación de los regímenes de verdad, el sentido y razón de los discursos requieren de la segunda. En este sentido, la pesquisa arqueológica se ocupará del archivo digital que se levantó a propósito del “La acción colectiva juvenil de la MANE: Un discurso entre subjetividad política y simulación (escenarios virtuales) en Colombia 2011-2015” y la geneología, de los discursos, las tensiones, los pliegos y fisuras que permiten la generación de subjetividad política que emerge a partir de las acciones de contraconducta que son llevadas a cabo en el ciberespacio por dicho colectivo juvenil.

5.4.2. Procedimiento

El procedimiento da cuenta del paso a paso que permite el desarrollo de la investigación así como entender su estructura y traducir los elementos teóricos expuestos con respecto al diseño arqueológico genealógico adaptados de acuerdo a la concepción de caja de herramientas mediante la cual Foucault desde las reglas que propuso para tratar el discurso, da libertad a quien acude a sus postulados para presentar diseños propios que den cuenta de los regímenes de verdad y de la manera en que las relaciones de poder se instalan en las sociedades, así como las fisuras que generan las acciones de resistencia y contraconducta configurando nuevos sujetos y expresiones de la subjetividad y dando paso a otra forma de aproximarse a la historia problematizando el presente pero excavando en las circunstancias históricas del pasado.

5.4.3. Problematización

La construcción de la problematización corresponde a la identificación de la situación social del presente a partir de la cual surge la pregunta de investigación que apunta a develar: ¿cuáles son las subjetividades políticas que emergen de los discursos que produce el colectivo juvenil de la MANE en un contexto de simulación en Colombia entre los años 2011 al 2015? Desde la que se teje una ficcionalización que dio paso al corpus teórico que permite establecer un diálogo con los autores dibujando el panorama compuesto por el contexto social, los jóvenes, el movimiento

estudiantil y la acción colectiva juvenil como escenario de producción de subjetividad política, seguido de la simulación y el ciberactivismo.

Frente a dicho horizonte de construcción teórica es indispensable considerar un instrumento que permita dar el siguiente paso en la problematización, el cual consiste en configurar una [matriz de análisis](#) desde la que será abordada la episteme y serán organizados los enunciados del discurso que no son entendidos como un sumatoria de conocimientos, sino como un registro de elementos que configuran el asunto, para en primer momento dar respuesta a las preguntas allí contenidas, las cuales siguen un orden que interroga por los límites y las formas de lo decible, la memoria, la reactivación y la apropiación, facilitando la posterior descripción del archivo y logrando de ésta manera: “el conjunto de reglas, para una época dada, y una sociedad determinada” (Foucault, 2011. P. 57).

De igual manera interrogar por los problemas del presente implica que la problematización de acuerdo a lo indicado por Castel (2007), responda a un conjunto de reglas diferente al de los historiadores, las cuales tiene que ver con el tratamiento exhaustivo de todo el material lo cual se lleva a cabo a través de la matriz de análisis, la segunda responde a la distribución equitativa de la cronología que en este caso se ubica entre los años 2011 al 2015, frente a los cuales aparece una tercera regla que consiste en la elección de los materiales los cuales se encuentran en su mayoría en el blog de la MANE <http://manecolombia.blogspot.com> Finalmente una cuarta regla le apuesta a “la indiferencia frente a la obligación de decir todo, incluso ante el jurado de especialistas reunidos” (Castel, 1997, p. 163). Situación que le permite al investigador hacer una ontología histórica del presente relacionada con unos límites que establece la temporalidad en la que se ubica el tiempo de la indagación.

5.4.4. Análisis arqueológico genealógico del discurso

Con la finalidad de sistematizar los documentos que evidencian los discursos que dan cuenta de la excavación. En primer momento se recurrió a la historia que precedió y a la vez gestó la problematización, a partir de los discursos gubernamentales que a partir del surgimiento de la Ley 30 dió paso a un conjunto de normativas de corte neoliberal de se constituyen en el

contexto previo a la aparición del proyecto que pretendía por parte del Gobierno Nacional presentar una reforma a la normativa en mención, el cual es nominado ([Archivo Gubernamental](#)), el análisis del mismo permitió establecer la regularidad enunciativa nominada: Tecnología biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación con el sector productivo.

El segundo archivo está compuesto por los discursos producidos por la MANE en el ciberespacio, el cual fue nombrado ([Archivo de la MANE](#)). El análisis del archivo permite continuar con la excavación la cual es cuidadosa en la observación ubicando el discurso en la historia, prestando atención a las repercusiones nudos y fisuras que se han presentado en el contexto colombiano, prestando atención a la discontinuidad, la diversidad, señalar la singularidad, la multiplicidad de datos, los acontecimientos que hacen ruptura de la continuidad y el recorrido que de manera transversal hacen los conceptos.

El análisis del discurso permitirá la aparición de enunciados que leídos desde una postura crítica darán cuenta de la discontinuidad que permite establecer la relación entre saber y poder. Por ello es que es posible decir que el tipo de estudio corresponde a un trabajo arqueológico genealógico que asumirá los presupuestos de Foucault desde la perspectiva de la Caja de Herramientas sugerida por él mismo para la revisión del documento histórico.

Cómo se puede evidenciar en el archivo copilado se procedió a dar respuesta desde el análisis de los discursos a las preguntas que la matriz de análisis contenía con la finalidad de encontrar las prácticas discursivas que materializan la excavación misma:

¿De qué se puede hablar?, ¿cuál es el ámbito constituido del discurso?, ¿qué tipo de discursividad ha sido asignada a tal o cuál área?, ¿de qué se ha querido hacer una descripción de los acontecimientos?, ¿cuáles son los enunciados destinados a pasar sin dejar huella?, ¿cuáles son por el contrario, los destinados a formar parte de la memoria de los hombres? ¿cuáles son los enunciados que cada formación discursiva reconoce como válidos, discutibles, o definitivamente inservibles?, ¿cuáles los que

han sido abandonados por inconsistentes o excluidos como extraños?, ¿cuáles son los que se retienen, se valorizan, importan, se intentan reconstruir? ¿Qué individuos, grupos, clases tienen acceso a un tipo determinado de discursos? ¿Cómo está institucionalizada la relación del discurso con quien lo pronuncia, con quien lo recibe? ¿Cómo se señala y se define la relación del discurso con su autor? (Foucault, 1991. P. 57).

A partir de lo enunciado anteriormente el trabajo arqueológico tendrá como objetivo agrupar los enunciados y abrir el espacio para dar paso a la genealogía al proceso, al pliegue, a la razón que sustenta los sucesos, dando cuenta de los saberes y de los discursos, de la manera en que se constituyen las circunstancias en el contexto histórico, de tal manera que el avance en el análisis y las fisuras, discontinuidades y prácticas discursivas irán emergiendo y favoreciendo la construcción tanto arqueológica genealógica de tal manera que la manera de objetivar los individuos, muestra las rupturas que genera la MANE al discurso gubernamental y las tensiones con el poder, expresadas por la sociedad del control y manifestadas en la noo-política. Por ello el trabajo no es enciclopédico, es decir no pretende en una línea del tiempo describir los acontecimientos más importantes de la educación superior en el país, la universidad pública y la contraconducta desde el siberactivismo impulsada por la MANE, sino cuestionar los discursos: “Sobre el terreno en el que coexisten, permanecen y desaparecen. (Foucault, 1991. P. 58).

De tal forma que el trabajo presenta una serie de elementos críticos que dan cuenta de la aparición del discurso las fisuras y discontinuidades que genera, buscando dar cuenta de las transformaciones que su impacto ha generado, de tal forma que la arqueología permitirá agrupar los enunciados y abrir el espacio para dar paso a la genealogía, al proceso, al pliegue, a la razón que sustenta los sucesos, dando cuenta de los saberes, los discursos y la manera en que se constituyen las circunstancias en el contexto histórico, los cuales se encuentran en el documento expresados en los enunciados, formaciones y prácticas discursivas de los discursos de la MANE,

la subjetividad política generada por el colectivo juvenil desde la simulación y presentar las líneas fuerza del ciberactivismo en Colombia, a partir de la experiencia de la MANE entre la sociedad disciplinar y de control. Por tanto acudiendo a la problematización, los elementos que contiene y al análisis arqueológico genealógico se da respuesta a la pregunta planteada y a los objetivos propuestos en el desarrollo del siguiente capítulo.

6. Arqueología genealógica de los discursos que se configuran entre la subjetividad política y la simulación (escenarios virtuales) en Colombia 2011-2015

En los capítulos anteriores se presentan aquellos elementos teóricos que se convierten en el fundamento de la investigación, al dibujar el escenario en que se desarrolla la acción colectiva juvenil como expresión de subjetividad política, la manera en que puede ser expresada la multitud como potencia y el contexto social en el que se manifiesta. Seguidamente se enuncia la forma en que se transita de la sociedad disciplinaria a la de control, el desarrollo del concepto de simulación, noo-política y el civeractivismo como expresión de resistencia y conducta, luego se trazó el camino arqueológico-genealógico, para en el presente capítulo dar cuenta de los discursos que se configuran entre la subjetividad política y la simulación en Colombia entre los años 2011-2015.

Para visibilizar los discursos que produce la MANE y las subjetividades políticas que de allí emergen desde la simulación, es necesario, no solamente acudir al escenario de enunciación propuesto por el colectivo juvenil, sino al horizonte que ofrece la gubernamentalidad con una serie de normativas, decretos, políticas y planes de desarrollo que van haciendo curso en la educación superior y abriendo el camino para concretar la propuesta de reforma a la ley 30, a partir de la cual la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil inicia su acción colectiva.

Dicho escenario normativo se convierte en el contexto que propicia el accionar de la MANE, ese espacio discursivo se empieza a gestar desde 2002 a partir de la organización del

servicio público de educación superior en modalidad técnica profesional y tecnológica, ligada al apoyo del empleo, la protección social y la estructura orgánica de las funciones del ministerio de protección social. Así mismo en 2003 se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para ofrecer programas académicos de educación superior.

Ya en 2004 y 2006 consecutivamente se consolida el sistema nacional de formación para el trabajo y se dan las normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y los lineamientos de la política nacional de calidad. En 2007 surge la reglamentación de la creación de las instituciones que ofrecen el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano. En medio de este proceso normativo se da entre 2006 y 2010 el plan de desarrollo estado comunitario: desarrollo para todos; que recoge en gran parte las anteriores iniciativas en materia de educación superior.

En 2008 se regula el registro calificado de programas de educación superior, en 2009 surge la política nacional de ciencia, tecnología e innovación. En ese mismo año se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la presentación del servicio educativo. En 2010 son presentados los lineamientos de política para el fortalecimiento del sistema de formación del capital humano. Entre ese mismo año y el 2014 se desarrolla el plan nacional de desarrollo nominado prosperidad para todos y en la ejecución de dicho contexto surge la reforma a la ley 30 recogiendo en su estructura todos los elementos normativos anteriormente señalados.

De esta manera, las políticas que recogen dichos acontecimientos y que hacen parte del archivo de la investigación, son fundamentales al momento de presentar el acontecer histórico que propicia que la MANE se manifieste en contra de dicha reforma. Razón por la cual, una vez presentado el contexto de la educación superior en el país, se dará cuenta de la sistematización de los discursos producidos por la mesa ampliada nacional estudiantil, permitiendo identificar los

enunciados, formaciones y prácticas discursivas que hacen posible el surgimiento de subjetividad política. Por otra parte, permitirá la relación y tensión entre los enunciados del colectivo juvenil y la política gubernamental desde la simulación, destacando el civeractivismo y la contraconducta, a partir de las cuales es posible identificar las líneas fuerza de su accionar.

Por consiguiente, el capítulo tendrá tres grandes apartados, el primero presentará los discursos gubernamentales relacionados con la educación superior. El segundo mostrará la manera en que se da una acción colectiva juvenil generadora de subjetividad política y de civeractivismo a partir de la propuesta de reforma de la ley 30, que tanto en 2011 como en los años siguientes promovieron el retiro de dicho proyecto de la instancia legislativa en la que se encontraba, todo ello acentuando la conformación de subjetividades de la que emergen los sujetos epistemológicos, éticos y políticos que dicha acción colectiva promueve. Finalmente, el tercero se encargará de mostrar las líneas fuerza del civeractivismo en Colombia desde la experiencia de la MANE

6.1. Tecnología* biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación al sector productivo

En el camino a develar ese conjunto de prácticas que conducen al dispositivo discursivo que hace funcionar la tecnología biopolítica que se expresa en el contexto de la Educación

* Tanto técnica como tecnología hacen alusión a las prácticas, las cuales definen el campo de estudio de Foucault, incluyendo las epistemes y los dispositivos. Las prácticas se definen por la regularidad y la racionalidad que acompañan los modos de hacer. Esta regularidad y esta racionalidad tienen, por otro lado, un carácter reflejo; son objeto de reflexión y análisis. Los términos "técnica" y "tecnología" agregan a la idea de práctica los conceptos de estrategia y táctica. En efecto, estudiar las prácticas como técnicas o tecnología consiste en situarlas en un campo que se define por la relación entre medios (tácticas) y fines (estrategias). Foucault ha utilizado esta terminología y esta conceptualización, en primer lugar, para establecer una metodología de análisis del poder (la disciplina y el biopoder); luego ha extendido esta perspectiva al estudio de la ética. Abordar por tanto el estudio del poder en términos de estrategia y de táctica, y no en términos jurídicos, implica analizar el poder como una tecnología. Afirma Foucault: "Estos mecanismos del poder, estos procedimientos de poder, hay que considerarlos como técnicas, es decir, como procedimientos que han sido inventados, perfeccionados, que se desarrollan sin cesar. Existe una verdadera tecnología del poder o, mejor, de los poderes, que tienen su propia historia. (Castro, 2004, p. 335-336)

Superior en Colombia, es necesario entrar en contacto con el concepto de biopolítica el cual es enunciado de la siguiente manera:

El biopoder es una forma de poder que regula la vida social desde su interior, siguiéndola, interpretándola, absorbiéndola y rearticulándola. El poder puede lograr un comando efectivo sobre toda la vida de la población sólo cuando se torna una función integral, vital, que cada individuo incorpora y reactiva con su acuerdo. Como dijo Foucault: "La vida se ha vuelto ahora... un objeto del poder". La más alta función de este poder es infiltrar cada vez más la vida, y su objetivo primario es administrar la vida. El biopoder, pues, se refiere a una situación en la cual el objetivo del poder es la producción y reproducción de la misma vida (Hard & Negri, 2000, p. 25).

De acuerdo a lo anterior, el biopoder que se hace presente en el contexto de la Educación Superior al regularla toma de manera efectiva su dominio, a la vez que administra la vida y la reproducción de la misma dentro de su propia estructura interpretándola y absorbiéndola desde todas las fisuras y circunstancias que permiten las distintas normativas que han surgido en el escenario social impactando al sector educativo. En dicho sentido, la vida de la Universidad se ha visto afectada por la manera en que la sociedad se ha inclinado a establecer relaciones en torno a la producción.

Con respecto a la tecnología biopolítica, no se trata como lo indica Foucault: “de hacer una reducción historicista, sino de establecer una grilla que permita el análisis de unas prácticas concretas alejadas de la universalidad” (Foucault, 2008, p. 18), dichas prácticas en el estudio actual se encuentran relacionadas con la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación con el sector a partir de las cuales: “No se utilizará la historia como método crítico, sino se preguntará por el tipo de historia que puede hacerse” (Foucault, 2008, p. 19), a partir del dispositivo normativo configurado por el neoliberalismo como estrategia que vincula el saber instrumentalizado y relacionado con las formas de poder presentes en el país.

Para dar cuenta de dichas prácticas y teniendo en cuenta que hacen parte de un proceso capitalista que avanza sistemáticamente, es necesario reconocer que: “Tenemos históricamente un capitalismo que posee su singularidad pero que, a través de esta misma, puede dar pie a una serie de transformaciones económicas institucionales que le abren un campo de posibilidades” (Foucault, 2008, p. 19), a partir de dicha singularidad en el contexto educativo colombiano es posible distinguir la manera en que se configura la tecnología biopolítica como un dispositivo que orienta la relación entre el saber y el poder, generando formas de la subjetividad: “Lo anterior se explica por cuanto los dispositivos inscriben en los cuerpos un conjunto de praxis, saberes e instituciones cuyo principal objetivo es gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos” (Martínez, 2014, p. 22).

Desde aquella disposición de gobierno y control, se ubicarán en perspectiva arqueológica los discursos que la gubernamentalidad ha generado para la Educación Superior a partir de los dispositivos discursivos que regulan el sector educativo, articulando un régimen de saber y unos juegos de poder que constituyen la producción de subjetividades que se configuran a partir de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación al sector productivo, desde las corrientes neoliberales que circulan en el país, para ello es necesario: “Establecer las prácticas de gobierno, sus diferentes objetos, sus reglas generales y sus objetivos de conjunto para gobernar” (Foucault, 2008, p. 17), esto con la finalidad de hacer ejercicios de razón a partir de la misma práctica establecida por el Estado colombiano.

Las políticas respecto a la Educación Superior se consideran tecnología biopolítica en tanto captan la vida social y la organizan en torno a expresiones de la subjetividad, orientadas a la formación de fuerza laboral que desde la innovación debe empalmar con las necesidades tanto

técnicas como tecnológicas, del sector productivo en el país. De esta manera en el desarrollo del análisis el dispositivo discursivo parte de los límites y las formas de la decibilidad, la conservación, la apropiación y las formas de la memoria, contenidas en el archivo, expresados en los enunciados que encuentran en sí mismos la justificación y las relaciones de poder que se entrecruzan, ejercicio en el que es posible observar la repetición de enunciados que emergen entre el discurso, transformándose y manteniéndose en el tiempo.

Por consiguiente, para dar paso a las relaciones de saber y de poder presentes en la Educación Superior en Colombia, se visibilizarán los discursos que componen el repertorio presentando la manera en que funciona la tecnología antes mencionada, acudiendo en primer lugar a la Ley 30 de Educación de 1992, que manifiesta en sus enunciados:

Art 1. La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral... Art 2. La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado... Art 4. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (Ley 30 de 1992. Principios. Art 1, 2 y 4).

A primera vista el discurso gubernamental define la educación superior indicando que se trata del desarrollo integral de potencialidades, que apunta al despliegue de todas las dimensiones de la vida, como un servicio público que despierta el espíritu reflexivo, la autonomía desde la libertad para pensar, el pluralismo, la universalidad de saberes y las particularidades culturales presentes en el país, desde un marco de enseñanza, aprendizaje e investigación emancipados de todo totalitarismo o cohesión externa, configurando un escenario ideal. Desde dicha perspectiva podría cuestionarse entonces: ¿Cuál es el problema de la Educación Superior, si Ley que organiza el servicio público de la Educación Superior declara un escenario ideal? Para seguir la

excavación arqueológica es necesario continuar buscando los estratos que la conforman, para ello se hace indispensable, ubicar el contexto imperante configurado por: “La mercantilización de la universidad, el capitalismo cognitivo, la producción de subjetividades mercantilistas, el lugar del conocimiento y la lógica de la financiación que permiten comprender las lógicas biopolíticas en las cuales la universidad se ha convertido” (Martínez, 2014, p. 92), situación que coincide con el discurso pronunciado por el presidente del Banco Mundial Jim Yong Kim en 2017 titulado: “Educación para el crecimiento y la prosperidad”, en el que indica:

En la economía mundial, el crecimiento y la innovación requieren una fuerza de trabajo educada, capacitada y comprometida. Por lo tanto, debemos incrementar significativamente nuestras aspiraciones tanto en lo que respecta a la cantidad como a la calidad de las inversiones en educación y capacitación. Hoy en día, observamos un claro desajuste entre las habilidades que imparten los sistemas educativos y los empleos que requiere el mercado de trabajo. No obstante, los empleadores se quejan de que faltan trabajadores con las habilidades necesarias. En el mundo, el 40 % de los empleadores indican que tienen dificultades para cubrir puestos. En Oriente Medio, la tercera parte de los empleadores se quejan del desfase entre lo que los estudiantes aprenden y lo que ellos necesitan en el lugar de trabajo. Brindar a nuestros jóvenes un conjunto adecuado de habilidades es la mejor forma de abordar esta profunda escasez de talento. Esto también permitirá a los jóvenes generar sus propios empleos, asociándose con las industrias para innovar, crear, incubar y difundir nuevas ideas y tecnologías. Las altas tasas de desempleo de los graduados representan un enorme desperdicio de talento potencial, y pueden constituir una grave amenaza para la estabilidad, el crecimiento y la prosperidad de países de todo el mundo. Lo hemos visto ya durante la Primavera Árabe: las personas de elevado nivel educativo que no lograban generar tantos ingresos como deberían eran más proclives a sumarse a las protestas (Yong, 2017).

Considerando lo presentado en la ley 30 y el discurso pronunciado por Yong, el primero de origen normativo, se encuentra referido al desarrollo humano integral y la reflexividad que se lograría formando en la autonomía y la libertad, el segundo se inclina a la inversión para formar fuerza de trabajo, lograr que los sistemas educativos propendan por el desarrollo de las habilidades que se requieren en el escenario laboral y permitir que los jóvenes se conviertan en empresarios innovadores que incursionan en las nuevas tecnologías, favoreciendo la estabilidad en las economías de los países; insinuando que los sujetos satisfechos económicamente no

encuentran razones para protestar frente a situaciones de vulnerabilidad social, sin embargo, relaciona a las personas con alto nivel educativo con la generación de pocos ingresos y por lo mismo con la necesidad de sumarse a las protestas, situación que deja ver una postura política y económica en la intervención del funcionario.

Es evidente que el nivel intelectual permite a los individuos darse cuenta de las marcadas desigualdades y despropósitos de los Estados y por lo mismo buscar la manera de manifestar su indignación. Por su puesto, para Yong es más fácil relacionar la inconformidad con los bajos ingresos para quitar el énfasis en los verdaderos detonantes de las revueltas sociales, en dicho sentido la declaración permite ver las subjetividades neoliberales que incursionan en los mercados satisfaciendo la demanda de las empresas, y dando la espalda a las necesidades de los pueblos.

La similitud que se puede establecer entre ambos discursos, tiene que ver con la posibilidad de convertirse en una elaboración dominante y por lo mismo hegemónica, así mismo se identifican con claridad dos tendencias, la primera propende por una mirada hacia el desarrollo humano integral, convocando las dimensiones constitutivas de lo social, cultural y personal, desde las cuales Amartya Sen, lo concibe como: “Un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos. Situación que contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, que se identifican con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social” (Sen, 2006, p 75) o desde la aproximación que hace Martha Nussbaum (2012) a las capacidades, a la posibilidad de mejorar la calidad de vida, a la teorización sobre la justicia social y el enfoque que concibe a cada persona como un fin en sí mismo, que se pregunta por las oportunidades a las que puede acceder cada ser humano.

El segundo discurso, se aproxima a las posturas del desarrollo que abogan por una tendencia economicista, en la que se requiere la formación de fuerza para el trabajo que además aporte en la innovación, la generación de riqueza, la incursión en las nuevas tecnologías y por lo mismo con un marcado vínculo con el sector productivo, desde la mirada de las competencias que se requieren para apropiarse de un saber que debe ser desplegado en un contexto. De esta manera quedan expresadas dos miradas que pueden ser abordadas desde las nociones éticas y políticas aportadas por Sen y Nussbaum o desde componentes críticos y biopolíticos presentados por Foucault, Deleuze, Lazzarato, Negri y Hard. Sin embargo, el interés del presente análisis se centra en las miradas que establecen una crítica a la educación superior como una tecnología biopolítica, que funciona promoviendo subjetividades para la producción.

En el contexto nacional y en el afán de: “Incorporar la universidad a los circuitos empresariales y mercantiles de la actual sociedad capitalista” (Martínez, 2014, p. 94), se da el reconocimiento de las instituciones técnicas profesionales como centros de educación superior por medio de la ley 749 de julio 19 de 2002, la cual se caracteriza por: “Su vocación e identidad manifiesta en los campos del conocimiento y el trabajo en actividades de carácter técnico debidamente fundamentadas en la naturaleza de un saber, cuya formación debe garantizar la interacción de lo intelectual con lo instrumental, lo operacional y el saber técnico” (Ley 749, de 2002. Art 1).

La ley 749 apunta a la identidad de las instituciones técnicas que si bien responden a una serie de saberes, debe garantizar la interacción de procesos cognitivos académicos con la instrumentalización del saber mismo. Dicha afirmación se convierte en una declaración que establece una opción por la mercantilización y maquinización del saber en la búsqueda de mercados que tendrían como principal tarea impulsar el crecimiento económico, aprovechando

las actividades técnicas y los saberes hechos operatividad que se obtendrían en una institución aprobada para tales fines, en la que se busca la manera de hacer frente a los retos economicista que genera el desarrollo.

Posteriormente desde la misma normativa, aparece la necesidad tanto de medición, como de evaluación y acreditación de alta calidad y registro calificado para poder ofrecer los respectivos programas, tendiendo a una tecnocracia que favorece una construcción neoliberal de los procesos educativos, estableciendo las siguientes valoraciones: “El gobierno Nacional reglamentará: el registro de programas académicos, los estándares mínimos y los exámenes de calidad... como herramientas de medición y evaluación de la calidad e instrumentos de inspección y vigilancia de la educación superior” (Ley 749 de 2002. Art 8). Todo ello desde el control continuo y la consolidación de la: “Relación universidad-empresa” (Martínez, 2014, p. 94)

Por otra parte, el Gobierno Nacional ratifica desde su construcción normativa y biopolítica su opción por la formación técnica y tecnológica para el trabajo, postura ratificada al indicar que: “Las instituciones de educación superior técnicas y tecnológicas son llamadas a liderar la formación técnica y tecnológica del país, y a responder socialmente la demanda de este tipo de formación con altos niveles de calidad” (Ley 749 de 2002. Art 11). Con la construcción del esquema de formación técnica profesional desde este tipo de instituciones de educación superior, se destaca el protagonismo de la lógica funcionalista-operacional propia de las áreas de ingeniería y tecnología, su proyección responde al interés del mercado laboral por apuntalar desde tales marcos la formación del entorno académico dispuesto para responder a las necesidades y demandas del sector productivo en el país, situación que se hace evidente en tanto la Ley indica que: “El MEN con el apoyo técnico del ICFES, de la comunidad académica y del

sector productivo del país, definirá los requisitos mínimos que deberán cumplir las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas que deseen redefinirse o cambiar su carácter académico al de Instituciones Universitarias o Escuelas tecnológicas y los criterios para su evaluación” (Ley 749 de 2002. Art 15).

Lo anterior pone de manifiesto el marcado influjo del sector productivo en los procesos de formación de técnicos y tecnólogos, pues les otorga la responsabilidad de intervenir en los requisitos mínimos que deberán cumplir las instituciones. Dicho dispositivo discursivo se encuentra estrechamente alineado con la lectura que Foucault (2008) hizo del neoliberalismo al perfilar una subjetividad que se instaura en la tecnología biopolítica, dejando claro que la maquina productiva expresa gruesas líneas de acción que impactan los procesos educativos.

Dicha organización del servicio público de la educación superior en modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, se complementa con la ley 789 de 2002, por medio de la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social, modificando incluso artículos del Código Sustantivo del Trabajo. De esta manera se ratifican los presupuestos de educación para el trabajo, mediante contrato laboral: “Una persona natural desarrolla formación teórica práctica, a cambio que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir estudiantes universitarios, técnicos o tecnólogos” (Ley 787 de 2002. Art 30). En consecuencia, mediante actos normativos queda relacionada la labor educativa con la productiva, dando paso a la formación de modos de vida no de manera singular sino desde la homogenización expresada por la sociedad de control acudiendo a: “El accionar del capitalismo como captura de la proliferación de los mundos posibles, que se revela como una potencia de antiproducción y de destrucción de la cooperación entre cerebros y de sus condiciones de existencia, incluyendo las condiciones biológicas” (Lazzarato, 2000, P. 141).

En la creación de mundos posibles a partir de la intervención del sector productivo, queda expresada no la ausencia de trabajo, sino la subordinación biopolítica de la vida a la empresa que fabrica contenidos previamente acordados para los que el individuo fue formado ampliando la: “Heterogeneidad de subjetividades y de agenciamientos” (Lazzarato, 2000, P. 142), tanto individuales como colectivos, promoviendo la sumisión frente a la respuesta social, pues de alguna manera el sistema educativo garantiza el paso del proceso educativo al mundo laboral, borrando la incertidumbre y la falta de ingresos pero si:

Destruyendo la cooperación entre cerebros en el sentido que la manera capitalista de actualizar los públicos, la percepción y la inteligencia colectiva tiene una función antiprodutiva porque, al subordinar la constitución de los deseos y de las creencias a los imperativos de la valorización del capital y a sus formas de subjetivación, produce un empobrecimiento, un formateo de la subjetividad que nos ofrece un espectro de posibilidades que van del glamur de la “subjetividad de lujo” a la miseria de la “subjetividad desecho”. Estas funciones de antiproducción manifiestan toda su potencia de polución de los cerebros porque tocan directamente lo sensible, al sentido y a lo vivo, es decir, a la memoria (Lazzarato, 2000, P. 142).

Es por ello que al captar los públicos de manera colectiva se hacen antiprodutivos y quedan subordinados a la creencia de la prosperidad que da el empleo configurando una subjetividad de lujo y perdiendo la posibilidad de distinguir entre proceso educativo y trabajo, trabajo y no trabajo, pues el contrato laboral para una persona en proceso en formación quedo legitimado y a su vez amparado por la protección social y la “subordinación de la actividad a un patrón público o privado” (Lazzarato, 2000, P. 142). De allí que el empobrecimiento del proceso de subjetividad genera un cambio en los valores de la sensibilidad y de la memoria, pero resuelve el tema del ingreso al mundo laboral, situación que permite formatear la subjetividad y adormecerla al ver una organización que provee de manera inmediata ingresos ligados a la producción de bienes y servicios. La normativa gubernamental se encarga de establecer las modalidades especiales de formación técnica y tecnológica profesional para las que aplica el

contrato laboral.

Las prácticas con estudiantes universitarios, técnicos o tecnólogos que las empresas establezcan directamente o con instituciones de educación superior aprobadas por el Estado. b. Se entiende como nivel de capacitación semicalificado, la capacitación teórica y práctica que se oriente a formar para desempeños en los cuales predominan procedimientos claramente definidos a partir de instrucciones específicas (Ley 789, de 2002. Art 31).

Toda la estructura de educación y formación para el trabajo, empieza a ser reglamentada, de tal manera que se haga normativo el asunto de establecer por una parte los contratos de aprendizaje y por otra vincular al ministerio de protección social. El hecho de capacitarse en la adquisición de desempeños para realizar procedimientos, es una acción propia de los modos de vida establecidos desde el control que configuran toda una biopolítica como tecnología de sujeción que hace que los individuos reproduzcan procesos homogéneos alejados de la: “Capacidad de imprimir y recibir la impronta de los deseos y las creencias de los demás cerebros” (Lazzarato, 2000, P. 139).

Continuado con el análisis del archivo, es posible identificar en el decreto 205 de 2003 los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del Ministerio de Protección Social, todo ello con la finalidad de articularse con la ley 789 y hacer normativos los procesos educativos que tienden a la formación para el trabajo, así como la supervisión que se requiere en los ejercicios de práctica profesional, de esta manera se articulan las normativas gubernamentales al incluir la capacitación del talento humano en la tecnología biopolítica a partir de la cual:

La Dirección General de Análisis y Política de Recursos Humanos, cumplirá las siguientes funciones: 1. Proponer los fundamentos que contribuyen a la formulación del recurso humano, capacitación y aprendizaje, para armonizar las necesidades económicas y las tendencias de empleo. 3. Diseñar y proponer los sistemas o normas para la selección, orientación, promoción y formación profesional integral de los trabajadores, desempleados y de las personas que acceden a la formación para el trabajo o la generación de empresa. 4. Diseñar y coordinar la política de formación y

capacitación del recurso humano para la protección social e impulsar los procesos que demanda el país. 5. Proponer la reglamentación sobre los procesos de reclutamiento, selección, vinculación, especialización, capacitación, evaluación, promoción y mejoramiento del recurso humano. 11. Realizar los estudios para proponer los criterios que servirán de base en la determinación de los oficios y empleos que requieren formación profesional, metódica y completa en defensa de la protección laboral y la búsqueda de opciones para los desempleados (Decreto 205 de 2003. Art 15).

Al interior de la estructura del Ministerio de Protección Social se incluye la necesidad de formar áreas para la creación de empleo, así como la supervisión de los ejercicios profesionales en el campo laboral, su integralidad y relación directa con la formación del recurso humano, lo cual dispone de un marco de conceptos concebidos por la gubernamentalidad para el deber ser de la educación superior desde la concepción del crecimiento económico. A partir de allí la dirección general de análisis y política de recursos humanos, responde al acto de normativizar las condiciones de empleabilidad observadas desde el parámetro de formación del talento humano y el aprendizaje en aras de la empleabilidad para el mercado laboral colombiano, proceso en el cual solo se tiene en cuenta las labores relacionadas con el conocimiento técnico y científico.

De igual manera la organización descentralizada del Ministerio de protección social dispone entre sus labores el liderazgo de misiones para la formación del talento humano y su organización al interior del mercado laboral, así como la noción de desarrollo dispuesta por el Estado para cada una de las regiones del país. El decreto 205 permite identificar toda una estrategia generadora de un dispositivo discursivo que produce una subjetividad entendida como *homo oeconomicus* que puede entenderse como:

El hombre del intercambio, el socio, uno de los socios en el proceso de intercambio. Y ese *homo oeconomicus* socio del intercambio implica, claro está, un análisis de su esencia, una descomposición de sus comportamientos y maneras de actuar en términos de utilidad que se refieren, por supuesto, a una problemática de las necesidades, ya que a partir de éstas podrá caracterizarse o definirse, o en todo caso podrá fundarse una utilidad que introducirá el proceso de intercambio. *Homo*

oeconomicus como socio de intercambio, teoría de la utilidad a partir de una problemática de las necesidades: esto caracteriza la concepción clásica del homo oeconomicus (Foucault, 2008, p. 19).

Tanto la formación para el trabajo, como la generación de empresa y la capacitación del recurso humano, es expresada normativamente en el proceso de reclutamiento, selección, vinculación y promoción, ligados a las prácticas profesionales, la supervisión y evaluación de las mismas, situación que apunta a una noción de crecimiento económico que configuran “la subjetividad desecho” de la que habla Lazzarato (2000) y que desde la construcción hecha por Foucault funciona como un homo oeconomicus, es decir, un socio de intercambio que en sus comportamientos garantizan la utilidad y responde a las necesidades de los distintos sectores económicos, convirtiéndose desde el neoliberalismo en: “Un empresario y un empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor, la fuente de sus ingresos” (Foucault, 2008, p. 19). De esta manera es empresario, productor y consumidor al mismo tiempo de su propia satisfacción, al establecer en primer lugar el paso de la educación técnica o tecnológica a la vida laboral, recibir capacitación en el talento humano para convertirlo en empresario de sí mismo y al mismo tiempo tener la oportunidad de ser consumidor, en dicho sentido:

El consumo debe considerarse como una actividad de empresa por la cual el individuo, precisamente sobre la base de un capital determinado del que dispone, producirá algo que va a ser su propia satisfacción. Por consiguiente, la teoría, el análisis clásico y cien veces reiterado de quien por un lado es consumidor, pero también es productor, y en la medida en que es productor por un lado y consumidor por otro está de algún modo dividido con respecto a sí mismo... Hay, por tanto, un cambio completo en la concepción del homo oeconomicus, aun cuando haya en efecto un retorno a la idea de éste como grilla de análisis de la actividad económica (Foucault, 2008, p. 265).

El elemento que articula de manera considerable y satisfactoria el hecho de producir, es el consumo, en dicho sentido se consume con el capital humano adquirido, es decir con la fuerza productiva invertida en conseguir el salario, lo cual da satisfacción, pero a la vez da paso a una

postura estrechamente relacionada con los procesos llevados a cabo en la educación superior, los cuales tienen que ver con aquello que se pretende formar a la par con las habilidades para el trabajo y es precisamente el talento humano, el cual es generador de capital y para los economistas dicho proceso es rentable: “En la medida en que ese capital se construye gracias a la utilización de recursos escasos” (Foucault, 2008, p. 265), con poca inversión y máxima utilidad.

Es necesario tener en cuenta que: “Las políticas de formación del recurso humano, capacitación y aprendizaje deben estar formuladas de tal manera que armonicen con las necesidades económicas y las tendencias de empleo” (Decreto 205 de 2003. Art 2). Por lo mismo en la conformación del capital humano, se hace evidente que el dispositivo normativo tiende a una mirada economicista y completamente neoliberal, frente a lo cual Foucault, planteo las siguientes preguntas:

...¿Qué quiere decir formar capital humano, formar, por lo tanto, esa especie de idoneidad-máquina que va a producir ingresos, o en fin, que va a ser remunerada con un ingreso? Quiere decir, por supuesto, hacer lo que se llama inversiones educativas. A decir verdad no hubo que esperar a los neoliberales para medir ciertos efectos de esas inversiones educativas, ya se tratara de la instrucción propiamente dicha, de la formación profesional, etc. Pero los neoliberales hacen notar que, de hecho, lo que es preciso llamar inversión educativa, o en todo caso, los elementos que participan en la constitución de un capital humano, son mucho más amplios, mucho más numerosos que el mero aprendizaje escolar o el mero aprendizaje profesional (Foucault, 2008, p. 269).

Por tanto, formar esa máquina lo suficientemente idónea para producir ingresos es la tarea del neoliberalismo en este caso articulada a la educación superior, configurando un dispositivo discursivo que apunta a formar para el trabajo y capacitar el talento humano, para lo cual se requiere una inversión educativa ya relacionada en las leyes y decretos que han permitido articular la presente discusión advirtiendo los efectos que dicha situación tiene en la población, traducido en tiempo de crianza, nivel cultural y adaptación al medio entre otros, por ahora es

preciso seguir considerándola desde la grilla planteada inicialmente relacionada con la Educación Superior.

Para continuar con el desarrollo de la tecnología biopolítica, es necesario tener en cuenta el decreto 2566 de 2003, por medio del cual se establecen las condiciones mínimas de calidad en la educación superior, para expresar la denominación académica de cada programa, la titulación que emite, la modalidad y el nivel de formación ofrecido, para ello es necesario acudir a la justificación del programa la cual consiste en tener en cuenta los siguientes elementos: “a. La pertinencia del programa en el contexto globalizado, en función de las necesidades reales de formación en el país y en la región donde se va a desarrollar el programa. b. Las oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio profesional o del campo de acción específico. (Decreto 2566 de 2003. Art 3). La pertinencia implica que acuda a la producción y la técnica como posibilidad de dar respuesta a las exigencias del capital sobre la persona, de tal manera que el decreto 256 indica los criterios mínimos de calidad y características organizativas, de tal forma que aquello que se encuentre al margen de dichos parámetros no tiene vigencia alguna o reconocimiento en contexto educativo colombiano.

Por otra parte la funcionalidad de los programas académicos debe encontrarse alineada con la necesidad de atender a las necesidades que surgen en el contexto productivo, de tal manera que dicha inversión educativa, redunde en capital humano y pueda suplir necesidades reales detectadas por la producción de bienes y servicios, por tal razón la organización de los ciclos propedéuticos, deben tener como principal tarea: “Brindar una formación integral correspondiente al respectivo ciclo y conducir a un título que habilita para el desempeño laboral correspondiente a la formación obtenida o para continuar con el ciclo siguiente” (Decreto 2566 de 2003. Art 24).

Toda esta disposición normativa avanza sistemáticamente, de tal manera que se convierte en la plataforma ideal para consolidar un sistema a nivel nacional que favorezca el proceso necesario para organizar la formación para el trabajo y la capacitación del recurso humano en Colombia, circunstancia que se evidencia en el documento Conpes 81 de 2004 a partir del cual es posible considerar que: “La propuesta se basa en principio de calidad, pertinencia y flexibilidad de la oferta de formación, competitividad del recurso humano, transparencia y eficacia en la administración de recursos” (Conpes 81 de 2004). La anterior propuesta tiene por objeto articular los actores alrededor de la forma en que se consolida la política para dar respuesta a lo que necesita el país en términos de alianzas institucionales y lo procesos formativos requeridos por el sector productivo.

El Conpes 81 apunta en la competitividad del recurso humano, es decir en configurar a ese homo oeconomicus empresario de sí mismo, con la potencia para generar capital y jalonar el progreso técnico que requiere tanto el sector productivo desde la innovación, permitiendo administrar los nuevos recursos de manera eficaz. Esto indica que el descubrimiento de técnicas, estrategias y formas de productividad abre nuevos mercados que requerirán más talento humano calificado para la ejecución de acciones y con capacidad para el emprendimiento. Desde la perspectiva de Foucault se puede decir que: “Si hay innovación, es decir, si se encuentran cosas nuevas, si se descubren nuevas formas de productividad, si hay invenciones de tipo tecnológico, no es más que la renta de cierto capital, el capital humano, o sea, el conjunto de las inversiones que se han hecho en el hombre mismo” (Foucault, 2008, p. 272).

Desde dicha perspectiva la competitividad, la innovación y la productividad son la renta generada por la inversión que se ha hecho en la persona, dicho panorama es analizado en los países desarrollados por el pensador francés y concebido a la vez como la manera en que se

puede explicar el crecimiento efectivo de los conglomerados sociales que destinan recursos para la formación de su gente. Desde esa política de crecimiento se observan no solamente los dineros destinados al capital físico como la infraestructura expresada en los íconos del progreso, el urbanismo, la maquinaria de última generación, y la ocupación masiva de mano de obra calificada, sino en la configuración de una política económica pensada en otra perspectiva:

...a saber, el nivel y la forma de inversión en capital humano. Y se advierte con claridad, en efecto, que hacia ese aspecto se orientan las políticas económicas, pero no solo ellas sino también las políticas sociales, las políticas culturales, las políticas educacionales de todos los países desarrollados. De igual manera, asimismo, a partir del problema del capital humano, pueden repensarse los problemas de la economía del Tercer Mundo. Y como saben, ahora se trata de pensar la falta de despegue de la economía tercermundista no tanto en términos de bloqueo de los mecanismos económicos, sino de insuficiencia de inversión en el capital humano. (Foucault, 2008, p. 273).

Toda esa propuesta va en contravía con las políticas gubernamentales colombianas que desconocen dicha inversión en el capital humano, apuntando a la consolidación de una formación para el trabajo, la innovación y la capacitación del talento humano para hacer una vinculación efectiva con el sector productivo, desplazando la relación con el saber y el pensamiento en cuanto a su carácter metafísico para convertirlo en una máquina generadora de capital, completamente disciplinada y controlada que responde a las características del homo oeconomicus generador de riqueza y empresario de sí mismo, destinado a configurarse con una serie de: “Competencias laborales que se constituyen en referentes reales para el diseño de programas académicos que permitan atender las necesidades concretas de la empresa y del país” (Documentos Conpes 81 de 2004).

Esta relación del conocimiento con la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano y la productividad se encuentra estrechamente vinculada con la noción de competencia, concepto propio de la empresa leída por Deleuze como: “Una rivalidad

interminable a modo de sana competición, como una motivación excelente que contrapone unos individuos a otros y atraviesa a cada uno de ellos, dividiéndoles interiormente” (Deleuze, 1996, p. 29-250).

Precisamente el traslado de dicha valoración al sistema educativo en general y a la educación superior en particular, abre un panorama que desplaza la fuerza de la razón acuñada desde los griegos en el periodo clásico, pasando por las preguntas kantianas y los debates al respecto del ser; para indicar que las personas se encuentran enfrentadas en la búsqueda de unos logros o niveles de desempeño, divididos respecto a sus intereses y adoptando una serie de estrategias para conseguir los objetivos propuestos y haciendo una apuesta por: “El enfoque de formación por competencias como respuesta al desafío del aprendizaje permanente, que engloba todas las actividades de aprendizaje realizadas a lo largo de la vida con el fin de desarrollar competencias y cualificaciones” (Documento Conpes 81 de 2004).

Tomando como punto de partida lo encontrado en la normativa colombiana es necesario tener en cuenta que el desafío planteado a la educación pretende el desarrollo de una serie de actividades productivas para las cuales se requieren cualificaciones que permitan alcanzar el nivel de competencia requerido por la empresa, para el desarrollo de la actividad productiva comprometiendo directamente a la educación superior en dicha tarea, por tanto es necesario orientar el análisis al significado y las repercusiones que tiene la noción de competencia y frente a lo cual se puede decir que:

Este análisis hace emerger una noción fundamental para el capitalismo contemporáneo y para las formas como se relaciona con la educación superior: la noción de “competencia” mostrando como la formación permanente de capital humano funciona a través de una “empresarización” de la sociedad, en la que sus componentes compiten unos con otros como condición del desarrollo que ella necesita. Esta “competencia”, en su doble sentido de competición y habilidad, se

instala en la episteme que sostiene la producción de sujetos para el capital. La conocida definición del Ministerio de Educación Nacional de competencia como “saber hacer en contexto” funciona desde una supuesta transparencia ontológica del contexto, como si éste no tuviera que ver con los modos como las sociedades construyen su realidad, incluso en términos de producción económica. La doble dimensionalidad de competencia subyacen en este saber hacer. En este sentido, la potencia, es decir, la posibilidad de la acción, se dirige en el espacio estriado de la formación escolar hacia la constitución de una subjetividad sabia a la hora de construir un sí mismo en términos de empresa (Proyecto de vida, gestión empresarial, etc.); empresa que incluye la preparación para la competición y para la habilidad. En términos de Negri y Hardt... se construyen “cuerpos y mentes” para la producción de productores (Martínez, 2010, p. 101).

De esta manera el capitalismo y las tendencias neoliberales establecen unas formas de contralar las mentes y las acciones colectivas de los pueblos, en tanto establecen unos entramados a partir de enunciados que de manera categórica actúan en la sociedad; como es el caso de la noción de competencia como ese saber instalado en la episteme que denota por una parte la producción de individuos para el capital y por otra el conjunto de habilidades para desempeñar una tarea a lo largo de la vida, la cual se encuentra relacionada con la capacitación del talento humano en una subjetividad que forma para el trabajo y para un proyecto de vida ligado a la empresarización, involucrando todas las acciones vitales de los individuos. Lo cual en el contexto colombiano se ve expresado cuando:

Colombia adelanta el proceso de certificación de las competencias de los recursos humanos del país a partir de los estándares o normas de competencia definidos por el sector productivo mediante las Mesas Sectoriales, el SENA y Organismos certificadores acreditados por la Superintendencia de Industria y Comercio los cuales prestan el servicio de certificación del desempeño de los trabajadores. (Documento Conpes 81 de 2004).

De esta manera en el país la inversión en el talento humano, no se realiza como una posibilidad para considerar las bases biológicas a favor de la vida y la calidad de la misma, es decir la inversión en su gente no se plantea en el escenario económico, cultural, educativo y social sino en el productivo, para el cual es necesario certificar desde una serie de estándares las

competencias laborales tal como afirma (Martínez 2010) cuando indica que la tarea de la universidad consiste en producir productores, desde la perspectiva del homo oeconomicus que es un empresario de sí mismo.

Otro enunciado discursivo que es necesario destacar en el contexto de la educación superior en Colombia se encuentra relacionado con la vinculación con el sector productivo, situación que ratifica todo el entramado presentado discursivamente en relación con las políticas neoliberales que imperan en el país y a partir de las cuales se forma para el trabajo, se capacita el talento humano desde el enfoque de las competencias y se establecen las normativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos orientados a la competitividad y la productividad declarados en la Ley 1064 de 2006 mediante el fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal por la ley general de educación, el Decreto 2020 de 2006, a partir del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo, el Conpes 3446 de 2006 que presenta los lineamientos para una política nacional de la calidad y el Decreto 2888 de 2007 que reglamenta la creación y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, estableciendo los requisitos básicos para los programas que se brindan.

Un elemento común en el cuerpo normativo presentado anteriormente tiene que ver con los mecanismos gubernamentales y por lo mismo educativos para establecer de manera conveniente la relación con el sector productivo, enunciada de la siguiente manera: “La implementación de esta política será un instrumento que contribuirá a incrementar la competitividad de las empresas colombianas y a mejorar las actividades de regulación control y vigilancia que realiza el Estado” (Conpes 3446 de 2006). Para ello el aparato gubernamental se

alineada de tal forma que los individuos desarrollan competencias laborales específicas que les permite ejercer una actividad productiva en las empresas, dando respuesta a los retos generados por el mundo globalizado.

Por otra parte el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 nominado Desarrollo para Todos, ratifica los enunciados ya presentados haciendo algunas valoraciones que vale la pena tener en cuenta, pues establece la necesidad de generar confianza inversionista que permita activar la economía y apostarle a la competitividad teniendo en cuenta los siguiente elementos: “La competitividad se logra a partir de dos grandes transformaciones: el desarrollo del capital humano y del capital físico. La educación, la investigación, la aplicación de conocimientos, el capital físico y el humano, el crédito popular y el apoyo al emprendimiento son los pilares de la competitividad para aumentar el ingreso y mejorar su distribución” (PND 2006-2010).

Al considerar tanto al Conpes 3446 como al PND 2006-2010 se hace evidente que ambas apuestas involucran al sector educativo, con lecturas economicistas que apuntan a la competitividad y la productividad desde el fortalecimiento de la formación para el trabajo al buscar: “La generación de alianzas entre las instituciones del sistema para a través de los establecimientos de educación superior, poder extender la oferta de los programas de educación superior con la participación del sector productivo y las entidades territoriales” (PND 2006-2010). Postura que obliga al sistema educativo a incrementar el número de personas con competencias en áreas especializadas demandadas por el sector productivo.

Por tanto la tecnología biopolítica funcionan articulando la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano y la vinculación con el sector productivo como un dispositivo discursivo que a partir de sus enunciados normativos regulan la vida social, logrando un control

efectivo de la vida de la población y definiendo unas prácticas regularizadas y completamente racionalizadas por medio de las normas gubernamentales que se convierten en estrategias de control sobre los individuos desde mecanismo de poder afincados en la educación superior que se encuentra sumergida en procesos de capitalismo cognitivo que convierten al saber en un negocio que interesa al sector productivo y que genera una subjetividad acorde con los intereses de la empresa, a partir del despliegue de las habilidades obtenidas por medio de la capacitación en competencias que convierte a los individuos en empresarios de sí mismos, dando cuenta del contexto educativo construido desde políticas neoliberales para la educación superior en Colombia.

6.2. Enunciados, formaciones y prácticas discursivas de los discursos de la MANE

Con la finalidad de dar cuenta del conjunto de enunciados, formaciones y prácticas discursivas que configuran los discursos de la MANE y teniendo en cuenta la manera en que funciona la tecnología biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación, la vinculación al sector productivo y el proyecto de reforma a la Ley 30, es necesario acudir al dispositivo discursivo que genera dicho colectivo juvenil, para ello se tendrá en cuenta el archivo que se configuro para tal fin con la intencionalidad de evidenciar posteriormente la subjetividad política que de allí emerge.

De esta manera es posible dar cuenta de la forma en que se construye una historia particular en un periodo de la Educación Superior en Colombia, comprendido entre los años 2011 y 2015 resaltando las relaciones entre los sujetos, la verdad y el poder a partir de los discursos y prácticas adelantadas por la MANE y generadoras de subjetividad política. El colectivo juvenil despliega una serie de estrategias desde la simulación entendidas como contraconducta acudiendo al ciberactivismo, con la finalidad de cuestionar el proyecto de

reforma a la Ley 30 a partir del cual se consolida un cambio radical al modelo educativo que ha tenido cimentadas sus bases en la Constitución Política de la siguiente manera:

Art 27: El estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Art 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Art 69: Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de las personas aptas a la educación superior. (Constitución Política de Colombia, art 27, 67 y 69)

Las transformaciones a los anteriores artículos se activan con la tecnología biopolítica presentada en la primera parte del presente capítulo las cuales inician en 2002 acudiendo a la legalidad política por medio de leyes y decretos que fueron recogidos sistemáticamente en el documento CONPES 3674 de 2010 e incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Con dichos ajustes se deja de lado la postura constitucional que compromete al Estado a concebir la educación superior como un derecho para dar paso a un modelo flexible, distante del consenso de las comunidades tanto científicas como académicas, tendientes a la vinculación con el sector productivo y los mercados laborales.

Con dichas actuaciones gubernamentales se da paso a una postura que construye una concepción de capital humano amparada por la protección social como el fin principal de la educación que tendría por objeto formar para el trabajo, dejando de lado la apuesta misional de la universidad desde la docencia, la investigación, la proyección social, la comunicación de la cultura y la identidad del país desde las distintas áreas del conocimiento. De igual manera la

excavación arqueológica pretende poner en evidencia la reducida asignación presupuestal que plantea la reforma, así como las becas, los créditos educativos con bajo interés y los fondos para la inversión en investigación con capital privado, que presenta las reales intenciones de mercantilización de la educación que propone el proyecto y que son cuestionadas por discurso que produce el colectivo juvenil.

De esta manera los enunciados que produce la MANE corresponden a la “autonomía universitaria”, “la educación como derecho”, “Calidad académica”, “la mercantilización de la educación” “el financiamiento estatal”, “la democratización de la universidad” y “la gratuidad”, los cuales son mandatos constitucionales desconocidos por la reforma a la Ley 30 y que caracterizan la lucha que asumió el colectivo en defensa de la educación superior en Colombia y que hacen parte del dispositivo discursivo generado por el colectivo juvenil.

De manera consecuente con las manifestaciones de resistencia el colectivo juvenil emitió a la comunidad nacional e internacional el miércoles 12 de octubre de 2011, el siguiente comunicado a partir del cual da cuenta de su postura frente al mar de desigualdad, inequidad, mercantilización y al ataque frontal frente a la autonomía de la educación superior, de parte de los gobiernos de corte neoliberal que han administrado inequitativamente los destinos del país y que de alguna manera han expresado su ideario político en la reforma a la ley 30:

La lucha por la educación de nuestra Colombia, jamás será acallada por la fuerza, ya que los sueños de construir un mejor país, nos dan la fuerza y el amor para arriesgar todo en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Hoy, una vez más los gritos de libertad y de amor, se expresan exitosamente retumbando en las calles, pintándolas de alegre crítica y clara fuerza de transformación social. En el marco de la Movilización Nacional en contra de la Ley 30 y su respectiva reforma, y por la construcción de un modelo educativo más justo e incluyente, los estudiantes organizados a nivel nacional en la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil, MANE, acordamos realizar un paro nacional universitario de carácter indefinido tras la radicación del proyecto de ley, el cual se mantendrá hasta que el gobierno nacional lo retire y de garantías para la construcción de una reforma realmente democrática y que responda a las necesidades de la universidad y del país, estableciendo para ello

como hora cero, el 12 de octubre del presente año; dicha jornada se venía desarrollando de manera exitosa, durante el día de hoy con la participación de más de 200.000 personas entre estudiantes, trabajadores, profesores y padres de familia quienes se movilizaron a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Durante las movilizaciones que se desarrollaban en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con la participación de más de 15.000 estudiantes, siendo las 11:07 am, a la altura de la calle 5 con carrera 36, a las afueras del Hospital Departamental del Valle, se presenta una fuerte explosión producto de un artefacto que desconocidos arrojan desde el puente, el cual explota a la medida de la cintura de nuestro compañero, hermano y amigo, Yan Farid Cheng Lugo, estudiante de cuarto (4) semestre de medicina de la Universidad Santiago de Cali, destrozándole la pierna derecha y la parte baja del abdomen, causándole la muerte inmediata e hiriendo a 10 compañeros/as más en brazos y rostros producto de las esquirlas arrojadas por el artefacto.

Denunciamos que este hecho se enmarca en una estrategia de estigmatización, amedrentamiento y persecución al movimiento estudiantil, que tiene como objetivo fundamental alejar a los estudiantes del conjunto de la sociedad colombiana en esta lucha por el derecho a la educación de los colombianos. Hemos denunciado y comprobado en reiteradas ocasiones que agentes del Estado infiltran nuestras acciones con el fin de legitimar la represión y el asesinato de estudiantes, razón por la cual exigimos al Estado, aclare su participación en estos hechos que enlutan hoy al movimiento estudiantil.

Exigimos al Gobierno Nacional, en cabeza del señor presidente Juan Manuel Santos, que respete el derecho a la vida, la integridad y la protesta de los estudiantes colombianos, y que haya claridad en los hechos que provocaron el deceso de nuestro compañero. Le reiteramos que desista de esta reforma que en nada beneficia al pueblo colombiano y a que garantice al movimiento estudiantil las posibilidades reales para movilizarnos, para crear y para soñar, solicitamos a la sociedad colombiana en su conjunto a que nos acompañe en esta lucha por una Educación pública, gratuita y de calidad.

Al estado y a las fuerzas que buscan acabar el movimiento estudiantil, les exigimos que nos dejen soñar con un mejor mañana, que nos dejen construir nuestra Colombia, ya que somos los/as jóvenes los encargados de asumir las riendas de la transformación del presente y la construcción del mañana. ¡Por nuestros muertos ni un minuto de silencio, toda una vida de lucha y combate! (MANE 13 de octubre de 2013).

El comunicado pone en evidencia tanto la lucha que inició la MANE como las circunstancias que acompañaron las distintas movilizaciones, aunque tiene un gran valor histórico y discursivo recoge los elementos que se convierten en el punto de partida de una lucha que surge del colectivo mismo. Esta acción colectiva juvenil actuando de manera organizada

como “multitud” (Virno 2003), contra el proyecto de ley impulsado por el Estado, congrega tanto la individualidad como la pluralidad actuado en la fisura de la reforma a la ley 30, haciendo un claro llamado a la resistencia y solicitando al gobierno nacional retirar del congreso la normativa en mención.

En este caso el escenario de enunciación de los discursos de la MANE se configura a partir de la simulación como acción de contraconducta que fue fisurando el control noo-político ejercido por el Estado para movilizar a los jóvenes, agremiaciones, sindicatos, profesores, y comunidad en general alrededor de la causa que impulsaban, llevándolos a actuar como acción colectiva juvenil que se expresa como multitud y se configura como potencia de transformación social. De ésta manera, los desarrollos discursivos se expresan en el programa mínimo del Movimiento estudiantil Universitario Colombiano, para luego continuar matizándose y profundizando en el transcurrir del tiempo.

De alguna manera (Reguillo, 2000) plantea con respecto a la conceptualización de los proyectos políticos y su relación con la acción colectiva, que se presentan: “Grupalidades juveniles efímeras, cambiantes, implícitas en sus formulaciones, leídas como carentes de un proyecto político” (Reguillo, 2000, p. 43), sin embargo la MANE plantea un programa mínimo que sostiene en el tiempo y que en primer lugar acude a la exposición de unas consideraciones generales que recogen los enunciados que se van convirtiendo en discursos y en las prácticas a partir de las cuales intentan desplazar la tecnología biopolítica trazada por la gubernamentalidad y que claramente pueden ser entendidas como un proyecto político que se abre pazo en 2011, planteando los siguientes elementos:

Aseguramiento de la Educación como un derecho y una condición necesaria para el desarrollo nacional, dejando de lado su connotación como mercancía; por tanto, rechazamos de manera íntegra y categórica la nueva Ley de Educación Superior y cualquier medida que tenga como propósito abrirle paso al lucro y a las

transnacionales de la Educación Superior, incluyendo aquellas que hacen parte de los Tratados de Libre Comercio y los demás acuerdos comerciales que Colombia adopte en esta materia (MANE, 2 de Octubre de 2011).

El Colectivo Juvenil, expresa en primer momento la necesidad de asegurar la educación como un derecho, quitándole el énfasis que se la ha venido dando en el país a entenderla como una mercancía, frente a ello dicho enunciado de la MANE se acerca a la postura de (Nussbaum, 2015), quien ha expresado que la educación a nivel global se encuentra atravesando por una profunda crisis, que puede llevar a afectar el futuro de la democracia, pues los Estados afanados por el lucro, se han dedicado a configurar máquinas utilitarias, a convertir la: “Universidad en productora de productores” (Martínez, 2010), a fortalecer la formación para el trabajo pero no desde la episteme de las ciencias sino desde la aplicabilidad misma de los saberes de manera práctica, tal como sucede en los procesos educativos técnicos o tecnológicos, por ello: “En lugar de ciudadanos cabales con capacidad para pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y sufrimientos ajenos” (Nussbaum, 2012 p. 20), se han dedicado desde la política que rige los distintos países a formar cuerpos dóciles para el trabajo y controlados desde la neo-política (Lazzarato, 2006), para contribuir a la formación de ese homo oeconomicus que según la postura neoliberal se requiere en el momento actual.

Por ello, se hace evidente que las políticas educativas a nivel global buscan afanosamente la manera de desplazar todo aquello que despierta la sensibilidad humana, el pensamiento crítico, las artes y las humanidades, para darle paso a modelos curriculares y educativos que hacen énfasis en la productividad, la innovación, el trabajo y el aprovechamiento del recurso humano en términos de producción, rentabilidad y vinculación con la industria que tal como indica Yong (2017), se queja de empleados que no tienen el conjunto de habilidades que se requiere para

llevar a cabo en la vida laboral la reproducción de un determinado procedimiento; circunstancia por la cual el mercantilismo ha ganado terreno en el campo de la educación superior en el país, acudiendo a entidades como COLCIENCIAS, ICETEX, ICFES, el CESU y en general el sistema educativo para indicar qué es aquello que los estudiantes deben aprender para hacer más eficiente el proceso formativo.

De tal manera que el entramado que se configura alrededor de la educación superior se convierte en un disciplinamiento en el que se mantiene a los individuos dentro de las instituciones educativas, pero sin lograr colmarlos definitivamente en las prácticas productivas, es decir, la conciencia de dichos cuerpos no alcanza a totalizarlos, por tal razón en dicho proceso: “En la sociedad disciplinaria, la relación entre el poder y los individuos permaneció estática: a la invasión disciplinaria del poder le correspondió la resistencia del individuo” (Hard & Negri, 2000) se puede afirmar que la resistencia generada por la MANE se esforzó en romper la relación de poder que pretendía imponer el Estado y que de alguna manera queda expresada en las generalidades que el colectivo juvenil manifiesta.

Por ello al frenar la tecnología biopolítica construida por el Estado para la Educación Superior se logró como lo indican (Hard & Negri, 2000), que el cuerpo social no quedara comprometido con toda la maquinaria del poder, permitiendo de alguna manera que no llegara: “Hasta los núcleos de la estructura social y sus procesos de desarrollo, reaccionando como un único cuerpo, extendido en las conciencias y cuerpos de la población” (Hard & Negri, 2000, p. 26). De esta manera, a partir de todo ese disciplinamiento gubernamental propuesto en la reforma a la Ley 30 se vio torpedeado el paso a la sociedad de control pues al reclamar la Educación como un Derecho necesario para el desarrollo del país, se logró romper la: “Subsunción real, entendida desde la manera de abarcar no sólo la dimensión económica o sólo cultural de la

sociedad, sino, en verdad, el propio bios social, rompiendo con la figura lineal y totalitaria del desarrollo capitalista” (Hard & Negri, 2000 p.26).

En el orden discursivo presentado por la MANE, además de las consideraciones generales, se hace referencia a la problemática de la financiación que se convierte en otro de los elementos contenidos en la reforma y frente a la cual el Colectivo Juvenil solicita que el gobierno atienda al mandato constitucional y no ponga en riesgo la viabilidad de la Universidad pública en el país, situación que fue expresada de la siguiente manera:

Financiamiento estatal adecuado a la Universidad Pública sin condicionamientos, es decir, un aumento de los recursos estatales a la base presupuestal que dé cuenta de los costos generados en seguridad social, nomina docente y administrativa, programas de bienestar, aumento de cobertura, investigación e inversión; entendiendo que la financiación adecuada de la Universidad Pública es la principal herramienta para el aseguramiento de la calidad (MANE, 2 de Octubre de 2011).

Esta solicitud de la MANE al Estado en su programa mínimo, se orienta a dar estricto cumplimiento al mandato constitucional, a partir del cual la universidad debe ser financiada en su totalidad con recursos estatales, teniendo en cuenta los programas de bienestar, la cobertura y la investigación, sobre el entendido que son esos elementos los que permiten asegurar la calidad, situación que se convierte en una conducta frente a la normativa gubernamental expresada por los lineamientos para una política nacional de la calidad contenida en el Conpes 3446 de 2006 al afirmar que: “La implementación de un Sistema Nacional de la Calidad, coordinado y con reconocimiento internacional, es un instrumento que contribuye a facilitar el comercio incrementar la competitividad de las empresas colombianas...y promover el mayor desarrollo de la ciencia y la tecnología” (Conpes, 3446 de 2006). De igual manera tanto los ingresos como el patrimonio dependerán de: “Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos pecuniarios y los ingresos que perciba por concepto de venta de bienes y servicios, y los provenientes de las alianzas público privadas” (Proyecto reforma Ley 30, Art

102). Así mismo, de acuerdo al proyecto de reforma el Estado incrementará los aportes a las IES públicas de la siguiente manera:

En un porcentaje que dependerá del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB), así: si el incremento real del PIB es mayor al 0% y menor al 5% el incremento será del 30% de dicho crecimiento; si el crecimiento real del PIB es igual o mayor al 5% y menor del 7.5%, el incremento será del 50% de dicho crecimiento. Los recursos a que hace referencia este artículo serán distribuidos por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Ministerio de Educación Nacional y el Sistema de Universidades Públicas, en razón del mejoramiento de la calidad de las instituciones que lo integran” (Proyecto reforma ley 30, Art 105).

Son dos discursos opuestos, el primero apunta directamente a la financiación del Estado a la educación pública como principal herramienta para asegurar la calidad y el segundo la relaciona con un sistema de acreditación para facilitar el comercio, la competitividad y promover la ciencia y la tecnología, tal como lo indica (Martínez, 2010), cuando afirma: “El neoliberalismo crea el marco a través del cual los ámbitos sociales que no son estrictamente económicos (como la educación) puedan funcionar como mercados y vincularse al mecanismo de las competencias como un camino para alcanzar la calidad” (Martínez 2010, p. 115). De igual manera queda expresada la fluctuación que sufrirían los aportes a la universidad pública de acuerdo con el incremento del Producto Interno Bruto a modulaciones que dependen del comportamiento de la economía y a los mecanismo de control establecidos por las instituciones estatales, de tal manera que: “El hombre del control es más bien ondulatorio, permanece en órbita, suspendido sobre una onda continua. El surf desplaza en todo lugar los antiguos deportes” (Deleuze, 1996, p. 7).

Por tanto, la onda como la oscilación resultan ser una operación de alto riesgo de la cual depende la financiación a las IES, de acuerdo a Deleuze (1987) el futuro de la educación se encuentra sujeto a la manera en que el PIB se mueva en la tabla de surf del crecimiento económico del país. De esta manera el análisis permite ver la manera en que la MANE se

distancia de los discursos gubernamentales neoliberales y orienta su accionar solicitando además la inspección y vigilancia sobre los montos de las matrículas de las universidades y la gratuidad en las públicas para los estudios de pregrado y posgrado:

El Estado debe ejercer la función de inspección, vigilancia y control sobre los montos de las matrículas en universidades colombianas. Los estudiantes debemos ser participes de manera real en las discusiones que al interior de las universidades se dan en torno al particular. Estas medidas deben estar orientadas hacia el congelamiento de matrículas en universidades privadas y públicas, y la gratuidad en las universidades públicas hacia el futuro tanto en pregrado como el posgrado. (MANE, 2 de Octubre de 2011).

A partir de dichas acciones colectivas la MANE toma postura frente a las posturas capitalistas a partir de las cuales se convierte el proceso educativo en una mercancía que ofrece una empresa y en la que: "...la sociedad entera se convierte en un conjunto de jugadores económicos. La sociedad entendida como un conjunto de empresas que compiten entre sí, y ya no como un objeto de intervención del Estado a través de mecanismos económicos" (Martínez 2010, p. 115). Frente a dicha competencia entre universidades que ofrecen un producto educativo el colectivo juvenil en su discurso aboga por la gratuidad, situación alineada con la idea de entender la educación como un derecho. Sin embargo al continuar con el análisis del programa mínimo, el aparato crítico se enfila contra la tecnología biopolítica al querer desmontar tanto el ánimo de lucro como la relación del sistema educativo con la empresa privada, al solicitar la:

Eliminación de exenciones tributarias a las multinacionales extranjeras e incremento progresivo de la participación estatal en la explotación de recursos naturales, en particular los de tipo minero-energético y reducción del presupuesto destinado tanto a la guerra como a la deuda pública, a fin de garantizar una financiación plena para la educación. Rechazamos las privatizaciones de empresas de servicios públicos pues ello es causa fundamental de su carestía. Parte de las utilidades de las empresas de servicios públicos deben destinarse al financiamiento de las Universidades Públicas. (MANE, 2 de Octubre de 2011).

Dicha postura frente a la maquinaria de producción capitalista, plantea una actitud política que tiene que ver con la disminución de impuestos a las multinacionales extranjeras, la

participación estatal en el sector minero-energético, la reducción del presupuesto para la guerra, y el rechazo a la privatización de las empresas de servicios públicos, todo ello con el fin de invertir las utilidades de todo lo anteriormente relacionado en la financiación de la educación superior, de tal manera que sea posible pensar en la gratuidad en la universidad pública para los programas de pregrado y los posgrados. Dicha acción de la MANE tiene gran importancia, en tanto son: “Las grandes corporaciones transnacionales quienes construyen la trama conectiva fundamental del mundo biopolítico... distribuyen la fuerza de trabajo sobre los distintos mercados, colocan los recursos funcionalmente y organizan jerárquicamente los diversos sectores de la producción mundial” (Hard & Negri, 2000 p. 31), de ésta manera se generan pautas para que los gobiernos de corte neoliberal respondan a dicha trama, configurando el sector educativo y a la universidad misma en un mercado, que mueve gran cantidad de recursos y debe producir grandes rendimientos, razón por la cual el colectivo juvenil continua con el desarrollo discursivo de la siguiente manera:

El ICETEX solo será financiado por recursos del estado, no provenientes de deudas con el sector financiero ni con organismos multilaterales de crédito, así tendrá la capacidad de reestructurar sus créditos, suspender los procesos contra quienes no han podido pagarlos y refinanciar los restantes. Los nuevos créditos que se otorguen serán sin capitalización de intereses y contarán con subsidios por logros académicos, deportivos y culturales (MANE, 2 de Octubre de 2011).

Todo ello con el propósito de buscar créditos educativos sin capitalización de intereses y subsidios de acuerdo a los logros académicos, deportivos y culturales que tengan los estudiantes, teniendo en cuenta que: “...en la nueva realidad del capitalismo, las corporaciones ya no están definidas por la imposición, por el contrario, estructuran y articulan territorios y poblaciones, para hacer de los Estados-nación meros instrumentos para marcar los flujos de las mercancías, dinero y poblaciones que ponen en movimiento” (Hard & Negri, 2000 p. 31), a partir de créditos impagables como sucede en el contexto colombiano con el ICETEX obediente a una lógica

mercantilista complaciente con el mercado mundial, atendiendo a las indicaciones que da el banco mundial tendientes al ánimo de lucro y con la mínima intención de buscar una salida que beneficie a los estudiantes de bajos recursos del país que sea diferente al endeudamiento y el cobro de altas tasas de interés. Dicho enunciado discursivo presentado por la MANE en el presente análisis se encuentra totalmente alejado de la tecnología biopolítica gubernamental que funciona en Colombia y que es expresado en el proyecto de reforma a la Ley 30 de la siguiente manera:

El valor de la matrícula, podrá ser cobrado al estudiante al inicio o durante el periodo académico, o diferir su pago parcial o totalmente, para cuando el estudiante se haya graduado, vinculado al mercado laboral y superado un nivel de ingreso, de acuerdo con la reglamentación que expida cada institución para tal finalidad. El gobierno nacional reglamentará la implementación del pago diferido a través del mecanismo para la liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Integral. El instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnico en el Exterior ICETEX u otras entidades públicas o privadas que otorguen créditos educativos, podrán utilizar este sistema para el pago de los créditos (Proyecto reforma ley 30, Art 99).

Por ello al configurar la realidad educativa del país desde una perspectiva económica, queda configurada como: “Una máquina de distribución, un mecanismo de acumulación y un medio de circulación, un poder y un lenguaje, frente al cual no hay nada, no hay vida desnuda, que pueda ser colocada por fuera de ese campo atravesado por el dinero; nada escapa al dinero” (Hard & Negri, 2000 p. 31), ratificando de esta manera que la universidad produce productores, (Martínez, 2010), a un homo oeconomicus empresarios de sí, que gestiona los créditos educativos que se encuentran estrechamente relacionados con esa máquina biopolítica que se identifica con el siguiente ejemplo: “Es una gran colmena donde la abeja reina vigila continuamente la producción y la reproducción” (Hard & Negri, 2000 p. 31). En este caso la adquisición de saberes se convierte en una producción de endeudamiento y de posibilidades cognitivas que luego permiten reproducir discursos y continuar de esta manera con la continua

maquinaria de distribución y acumulación.

El programa mínimo continúa su desarrollo discursivo presentando el enunciado relacionado con la democracia y la autonomía propias de la universidad, circunstancia que la MANE ve amenazada por elementos que es necesario tener en cuenta tales como la posibilidad de definir sus cuerpos de gobierno la definición de las agendas investigativas, los currículos, el descongelamiento de la planta docente, la disposición del gasto de acuerdo a las necesidades detectadas por la comunidad universitaria, el rechazo a las pruebas Saber Pro y a los procesos de acreditación que son vistos como una estrategia de la tecnología biopolítica capitalista para mercantilizar la universidad, razón por la cual el colectivo se expresa de la siguiente manera:

Fortalecimiento de la autonomía universitaria, entendida ésta como:

i) La facultad de las Instituciones de Educación Superior para definir sus cuerpos de gobierno de manera democrática y con participación mayoritaria de los estamentos que componen la comunidad universitaria en la dirección de la misma; ii) Definición autónoma de sus agendas investigativas, programas, currículos y contenidos por miembros de la comunidad académica como herramienta para asegurar la calidad; iii) Determinación autónoma del gasto, en base a las necesidades, prioridades y definiciones de la comunidad universitaria. La autonomía entendida en estos términos solamente puede desarrollarse en tanto la comunidad académica cuente con garantías efectivas para la participación, por tanto exigimos el descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas y el aumento de los profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva. Rechazamos los procesos de acreditación y las pruebas Saber Pro –antes Ecaes-, en primer lugar, por no constituir un referente real que dé cuenta de la calidad académica y en segundo lugar, por constituir una flagrante violación a la autonomía académica de las Universidades colombianas. Bajo ninguna circunstancia se puede entender que en virtud de la autonomía universitaria se obligue a las Universidades Públicas a basarse en sus propios esfuerzos económicos para garantizar su funcionamiento e inversión (MANE, 2 de Octubre de 2011).

Los elementos alusivos a la autonomía y los procesos democráticos, se vuelven bastante problemáticos en tanto desde 2002 con decretos y normas se venía trazando la senda para que el proyecto de reforma a la Ley 30 planteará una propuesta por medio de la cual ambos aspectos se verían fuertemente amenazados, por una parte por la tecnología biopolítica diseñada para ello y

en segundo lugar, porque el articulado presenta otros elementos frente a los cuales se agudiza la problemática planteada por la MANE.

Especialmente porque en el artículo 75 el proyecto de reforma a la Ley 30 indica que “La acreditación es el reconocimiento de carácter temporal mediante el cual se da fe pública de los méritos y el alto nivel de calidad de un programa... el MEN, con la asesoría del CESU, define los criterios y lineamientos de acreditación, así como los estímulos y prerrogativas para los programas e instituciones acreditadas” (Proyecto reforma Ley 30, Art 75). Es decir la propuesta apunta a una noción de aseguramiento de la calidad que en principio es rechazada por el colectivo juvenil, además responsabiliza al Ministerio de Educación Nacional y al Consejo Nacional de Educación Superior de definir los criterios para la acreditación, contrario al discurso planteado por la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil, cuando relacionan dicha noción con el financiamiento, los programas de bienestar, la cobertura y la inversión como herramientas para asegurar la calidad. Además con dicha medida se ven vulnerados los cuerpos de gobierno democráticos de la Universidad y por lo mismo es nula la participación de los estudiantes en los procesos de deliberación a partir de los cuales se concertarían los criterios y lineamiento de acreditación y demás discusiones que surgen a partir de las necesidades que se presentan en la cotidianidad de la universidad.

De igual manera el Art 80 de la reforma indica que: “Los resultados obtenidos por los estudiantes en los Exámenes de Estado aplicados por el ICFES (Saber-Pro), a quienes terminan los programas en las instituciones de Educación Superior, serán parte del sistema de la calidad y de acreditación a las IES” (Proyecto reforma ley 30, Art 75). Por tanto no hay elementos comunes en los discursos, pues tanto el proceso de acreditación como las pruebas externas son consideradas por la MANE como una manera de violar la autonomía universitaria por no

garantizar la participación y tampoco dar cuenta de la calidad académica, a la vez que hace que la universidad se acerque al modelo empresarial de evaluación y medición cuantitativo. En definitiva tal como lo indica Deleuze: “En el régimen empresarial, los nuevos modos de tratar el dinero, de tratar los productos y de tratar a los hombres que ya no pasan por la antigua forma de la fábrica. Son ejemplos mínimos, pero que nos permiten comprender mejor lo que hay que entender por “crisis de las instituciones”, es decir, la instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación” (Deleuze, 1996, p. 9). Crisis que como indica el autor, se encuentra estrechamente relacionada con la tecnología biopolítica que ejerce control sobre las instituciones irrumpiendo bruscamente en la universidad para someterla al régimen carcelario que se actualiza en el tiempo presente por medio de la estructura empresarial, generando una profunda crisis a su sentido misional y frente al compromiso que tiene para con la sociedad, situación que en el caso del proyecto de reforma a la Ley 30 se encuentra expresada de la siguiente manera:

Se autoriza al Gobierno Nacional para crear una sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Educación Nacional, que operará bajo la razón social de Sociedad de Fomento a la Inversión Privada en Educación Superior (FOMINVEST) con domicilio en Bogotá, constituida como sociedad anónima y cuyo principal objetivo será actuar como instancia estructuradora de proyectos para vincular capital privado a la prestación del servicio público de educación superior. Su gobierno corporativo estará integrado por: la asamblea general de accionistas, que será su máximo órgano de gobierno; la junta directiva, en la que tendrán asiento cinco miembros principales con sus respectivos suplentes, designados por la asamblea; y el gerente general, nombrado por la junta directiva, quien será el representante legal. El capital social estará conformado por los aportes de sus socios. El Fondo Nacional de Garantías, FNG, hará viables los

créditos otorgados a Instituciones de Educación Superior públicas y privadas cuyo destino sea el financiamiento de proyectos de las mismas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de calidad educativa (Proyecto reforma Ley 30, Art 111 y 112).

Con la anterior propuesta el Estado ratifica su intención de no dar cumplimiento al mandato constitucional de financiar la IES públicas, intervenir progresivamente en la autonomía de la universidad, limitar el proceso de participación democrática de la comunidad educativa y convertir las IES en una extensión de la empresa privada, que actúa desde la lógica empresarial, cada vez más limitada por el control que ejercería el capital privado desde las políticas impuestas por el Fondo Nacional de Garantías y especialmente por los créditos a los que tendría que recurrir para según la normativa estatal mejorar las condiciones de la calidad educativa. Desde dicho panorama procesualmente la educación pública tendería a la privatización y la gratuidad un elemento que nunca sería tenido en cuenta pues el mismo proyecto propone al ICETEX como la posibilidad de crédito para los estudiantes, en una lógica completamente capitalista, que propende por el lucro y convierte a la educación superior en un negocio que genera rentabilidad.

Por otra parte y con respecto a la infraestructura el proyecto de Ley propone que: “La financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), a través de la Banca Comercial, establecerá líneas de crédito especiales para las instituciones de Educación Superior, con destino a inversión en infraestructura física y tecnológica” (Proyecto reforma ley 30, Art 114). Así las cosas tanto los proyectos que propendan por mejorar la calidad de la educación pública como los que procuran la mejora en infraestructura requiere de capital privado, los primeros recurriendo a FOMINVEST y los segundo a FINDETER que serán las entidades encargadas de extender líneas de crédito a la universidad para lograr sus apuestas misionales, situación que las llevaría a buscar fuentes de financiación para responder a las responsabilidades fiscales adquiridas, de tal forma

que en dicha propuesta el Estado evidencia: "...que las instituciones sean de tal manera que dichas leyes, y sólo ellas se erijan en el principio de la regulación general y, en consecuencia, de la regulación social. Entonces, aparentemente ningún intervencionismo económico o el mínimo de intervencionismo económico y el máximo intervencionismo jurídico" (Foucault, 2008 p. 199), de tal manera que la aplicación de la norma que habla de otras fuentes de financiación terminan en un fuerte endeudamiento que hace parte de la tecnología biopolítica que mercantiliza a la Educación Superior y frente a la cual la MANE continua con la exposición del programa mínimo.

El siguiente enunciado de la MANE contenido en el programa mínimo hace referencia al bienestar universitario, que es el conjunto de elementos que generan condiciones optimas para la permanencia en la universidad, de estudiantes, profesores, directivos académicos, directivos administrativos y los empleados en general que conforman la comunidad universitaria, por tal razón la solicitud del Colectivo Juvenil apunta a:

Entendemos que el bienestar universitario es un componente integral de la formación académica y por tanto éste debe ser ofrecido directamente por las Universidades y no a través de concesiones. Con este sistema se deben asegurar las elementales prestaciones como salud, alimentación, vivienda, transporte y el ejercicio de actividades deportivas, culturales y artísticas. Las garantías laborales para los trabajadores hacen parte del mismo, por tanto exigimos la contratación directa de los empleados de las universidades y el respeto a sus derechos salariales y prestacionales. Exigimos que los recursos para bienestar universitario sean contemplados por los recursos que destina el Estado a las Universidades Públicas y que estos integren su base presupuestal (MANE, 2 de Octubre de 2011).

Los anteriores elementos relacionados por la MANE hacen alusión a un componente integral de la formación académica, que apunta a una noción de vital importancia en la vida universitaria relacionada con el bienestar, el cual integra elementos como las prestaciones de salud, alimentación, vivienda, transporte y el ejercicio de actividades deportivas, culturales y

artísticas, estos elementos desde la tecnología biopolítica no se encuentran mayormente ponderados como se indicó en el primer apartado del capítulo, funcionan al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano, la innovación y la vinculación con el sector productivo. Por ello el proyecto de reforma lo considera como un elemento que se puede tercerizar, de tal manera que los estudiantes tengan que pagar adicionalmente dicho conjunto de servicios; quedando excluidos los que no tienen recursos para acceder a ellos y los trabajadores en general.

Es decir, aquellos que reciben salario por parte de la universidad fueron transformados por el capitalismo que los considera máquinas que producen ingresos y que se caracterizan por la idoneidad que tienen para un determinado cargo, de acuerdo a ello y a las vacantes que existen se mueve el mercado laboral y la clasificación de los sueldos, los cuales también pasan por el conjunto de competencias que se requiere para ello, puntualizando la maquinización de las personas que laboran, las cuales quedan por fuera desde la mentalidad capitalista de la noción del bienestar desde dicho contexto es necesario tener en cuenta que:

De hecho, esa máquina tiene su vida útil, su período de utilidad, su obsolescencia, su envejecimiento. De modo que es preciso considerar que la máquina constituida por la idoneidad del trabajador, la máquina constituida, si se quiere, por idoneidad y trabajador ligados entre sí, será remunerada durante un período mediante una serie de salarios que, para tomar el caso más simple, comenzarán por ser relativamente bajos cuando la máquina empiece a utilizarse, luego aumentarán y terminarán por bajar con la obsolescencia de la máquina misma o el envejecimiento del trabajador en la medida que es una máquina. (Foucault, 2008, p. 264)

Desde dicha perspectiva y el entendido que la máquina tiene un tiempo útil, envejece, tiene obsolescencia y recibe un salario a cambio de sus funciones sale sobrando la noción de bienestar, la cual sería reemplazada por el homo oeconomicus que al laborar se convierte en empresario de sí mismo y en la universidad simplemente es un funcionario que desarrolla una labor determinada, rompiendo con la lógica según la cual todos sus miembros que hacen parte de

la comunidad universitaria contribuyen a la formación integral de los estudiantes y participan de los beneficios que brindan los campus universitarios, al ser un lugar donde se humaniza la vida, se comparten los saberes y se aporta a la formación de personas. Por ello (Martínez, 2010) indica que: “Al capitalista le interesa la vida del obrero, su cuerpo, sólo por un motivo indirecto: ese cuerpo, esta vida, son aquello que contiene la facultad, la potencia. El cuerpo viviente se convierte en objeto de gobernar no tanto por su valor intrínseco, sino porque es el sustrato de la única cosa que verdaderamente importa: la fuerza de trabajo como suma de las más diversas facultades humanas” (Martínez, 2010, p. 69). Precisamente esa potencia queda gobernada por medio de la normatividad y las IES, sistemáticamente transformadas en empresas deshumanizadas.

Otro de los enunciados discursivos presentado por la MANE se encuentra relacionado con la calidad académica, elemento que se hace fundamental en la expresión del colectivo juvenil especialmente en la medida que le otorga otros significados a los expresados por la tecnología biopolítica en el escenario nacional pues en el caso del Colectivo Juvenil la noción se orienta a:

i) El descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas del país y el aumento progresivo de docentes de tiempo completo y de dedicación exclusiva; ii) El respeto y garantía para la libertad de cátedra en todas las universidades colombianas; iii). El aumento de cobertura en educación superior sobre la base de financiación adecuada a la Universidad Pública, como principal herramienta para asegurar la calidad. Finalmente rechazamos la estandarización de contenidos, política desarrollada a través de diferentes herramientas como los procesos de acreditación, las pruebas Saber Pro o la implementación de competencias académicas, ciudadanas o laborales (MANE, 2 de Octubre de 2011).

De hecho las demandas del colectivo van en contravía de lo construido normativamente en el país desde 2002, en tanto se ha hecho de manera gubernamental una clara opción por la formación para el trabajo por medio del Conpes 81 de 2004, organizando el servicio público de

educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica en la ley 749 de 2002, que reglamenta el establecimiento de las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, mediante el registro calificado de los mismo y los procesos de agreditación, así como el establecimiento de los requisitos de calidad de la formación para el trabajo mediante el Decreto 2020 de 2006 y finalmente la incorporación de las pruebas Saber Pro, expuestas explícitamente en la ley 1151 de 2007, en la cual se tienen en cuenta la implementación de los estándares, de competencias, las cuales serán evaluadas a través de los ECAES, pues son vistas como el principal mecanismo para el mejoramiento de la calidad de la educación teniendo en cuenta que éstas contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación.

Ya en algún momento la comisión de sabios presentó en el documento: “Colombia al filo de la oportunidad” (1996) la importancia de crear nuevos sistemas educativos como oportunidad para promover la autoestima, la dignidad humana, el respeto a la vida y la creatividad, para incorporar nuevas elaboraciones conceptuales que tengan en cuenta que el principal patrimonio del país es su gente, sus metas, la posibilidad de recrear su historia y avivar la memoria. Sin embargo puntualizaban que dicho capital humano se desperdiciaba pues se empezaba a caminar por otros rumbos, que como se ha hecho evidente tienen que ver más con la organización de una tecnología biopolítica que no tiene en cuenta los elementos anteriormente vinculados, pero si la capacitación en competencias de la población para que desarrolle un trabajo determinado y genere riqueza a partir de su vinculación con el sector productivo, por ello el informe insistía en que:

Gran parte del sistema educativo vigente se caracteriza por una enseñanza fragmentada, acrítica, desactualizada e inadecuada, que no permite la integración conceptual, lo cual desmotiva la curiosidad de los estudiantes y desarrolla estructuras cognitivas y de comportamiento inapropiadas. La meta del sistema educativo

colombiano debe ser el óptimo desarrollo del saber, la dignidad humana, la solidaridad colectiva, la conciencia social y ecológica tanto global como local. Esto sólo se logra si se transforman las estructuras fundamentales y se suministran elementos que permitan la mejor y más permanente aplicación del saber, elementos que pueden adaptarse a situaciones reales en continua transformación. (Informe de la misión de sabios, 1996, p.36)

De hecho las demandas de la MANE se encuentran más cercanas a lo que ya en 1996 presentaba la comisión de sabios que insistía en la riqueza de la población, la integración y no estandarización de los contenidos el desarrollo del saber, la apropiación de la dignidad humana, la solidaridad y la aplicación de saberes por medio de la cobertura, la contratación de maestros en la universidad pública y de manera especial la financiación como elemento para asegurar la calidad de la misma con la finalidad de buscar la formas de adaptarse a situaciones reales de los contextos sociales que se encuentran en transformación y alejándose de los procesos de acreditación y las pruebas que comparan los saberes adquiridos a nivel global, para establecer nuevos estándares y demandas a la educación que apunta más a la adquisición de competencias para el trabajo y la generación de riqueza que a los ideales expresados en el documento: Colombia: al filo de la oportunidad.

Continuando con la línea discursiva y enunciativa del programa mínimo propuesto por la MANE el Colectivo Juvenil hace un acento importante en las libertades democráticas que se deben dar en la universidad pública como parte de su naturaleza y misión, frente a lo cual indican de manera categórica que se requiere:

Respeto y apoyo tanto a las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de las Universidades, como a las formas de organización estudiantil, profesoral y sindical. Exigimos garantías para el goce efectivo de los Derechos Humanos, por tanto rechazamos la militarización de los campus y la persecución hacia miembros de la comunidad universitaria. De igual manera nos oponemos a las acciones tendientes a estigmatizar al movimiento universitario y exigimos respeto a la movilización social y al derecho a la protesta, así como a las demás libertades y derechos democráticos (MANE, 2 de Octubre de 2011).

En la primera parte de lo solicitado por la MANE se hace una clara alusión a situaciones y actividades que son propias del bienestar universitario como son el apoyo a las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de las universidades, que favorezcan el acceso de la comunidad educativa a espacios de esparcimiento que permitan consolidar la formación integral de las personas, así como el acceso a otras formas de participación y de utilización del tiempo libre. Al respecto la reforma a la ley 30 indica en el artículo 140 que: “Las IES deben ejecutar programas de bienestar en los que participe la comunidad educativa, procurando el aprovechamiento del tiempo libre, que atienda la salud, la cultura, el desarrollo humano y el deporte, promoviendo la formación integral de los estudiantes de proyecto de vida, el desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo” (Proyecto de reforma a la ley 30 de 2011 art 140).

Sin embargo el mismo proyecto de ley indica que: “El consejo Nacional de Educación Superior, CESU determinará los lineamientos de bienestar universitario” (Proyecto de reforma a la ley 30 de 2011 art 140). Dicha política contradice tanto lo solicitado por la MANE como lo expuesto en el mismo proyecto de tal manera que las IES deben fomentar una cultura del bienestar, que sea coherente, flexible y sostenible de tal manera que el diseño de estrategias debe tender a la orientación educativa, acompañamiento para el desarrollo de competencias para la vida, promoción socioeconómica, fomento de la actividad física, el deporte y la recreación, expresión cultural y artística, promoción de la salud y autocuidado y la cultura institucional y ciudadana; para ello se indica que:

“...el bienestar debe tener capacidad para funcionar de manera autónoma y aficiente y para esto requiere contar con una estructura y con recursos humanos, técnicos y financieros. Si bien deber ser un asunto de corresponsabilidad y participación de todos los actores, es necesario que cuente con una instancia dedicada exclusivamente a hacer propuestas estratégicas, implementarlas y evaluarlas, como se plantea en los

lineamientos del acreditación del CNA. Esto incluye un equipo de trabajo idóneo: interdisciplinarios, con conocimiento específico del tema, pero también de la institución, su funcionamiento y cultura; adicionalmente, el grupo debe gozar de unas condiciones laborales apropiadas para asegurar la continuidad de los procesos (MEN, 2016, p. 30)

Desde esta postura se busca construir una caracterización, formular variables y mostrar indicadores que favorecen el proceso de acreditación institucional, por medio del cual se muestren las cifras que evidencian la prestación del servicio, sin embargo en las IES se presenta falta de representatividad en los órganos directivos, escaso presupuesto para el desarrollo de actividades, ausencia de sistemas de información para hacer diagnósticos y evaluar resultados, falta de ecuanimidad en la contratación de docentes, el escalafonamiento y la asignación de los mismos, tercerización de los servicios que tendría que brindar la universidad y que se convierten en un sobre costo para el estudiante y finalmente escaso contacto de los egresados con la institución, esto debido a que si no hay acciones que integren a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, mucho menos existen acciones a favor de los egresados y las necesidades que podrían tener.

En segundo momento la MANE exige la libre expresión de libertades amparadas por los derechos humanos, la movilización, la protesta al igual que el rechazo a la militarización del campus y la persecución a los miembros de la comunidad universitaria generando represión e incluso violencia tal como se expresó al inicio del presente apartado, en el cual se daba cuenta de hechos en los que un estudiante perdió la vida mientras caminaba pasíficamente en las movilizaciones que se llevaron a cabo en Cali, producto de un artefacto explosivo que fue lanzado por desconocidos.

De hecho a partir de los derechos democráticos que reclama el colectivo juvenil, emerge la multitud, pues la lucha emprendida por la MANE, se orienta a la defensa de la educación

superior y para ello era imperativo reclamar derechos colectivos. De hecho la multitud que representa la MANE puso en evidencia la debilidad del Estado, razón por la cual tumbo desde la fuerza de los argumentos y las movilizaciones a nivel nacional el proyecto de ley que impulsaba, de alguna manera se vio en la necesidad de reconocer momentaneamente la inconsistencia del mismo y la fuerza de la movilización. Desde dicha perspectiva el colectivo no actuó como pueblo inconforme, sino como multitud en tanto congregó la individualidad de forma colectiva para hacer frente a la tecnología biopolítica que pretendía imponer el estado. De hecho dicha forma de lucha permite las expresiones de la subjetividad que serán analizadas en el próximo apartado del presente capítulo.

El último elemento contenido en el programa mínimo presentado por la MANE, hace alusión a la relación de la universidad con las necesidades del país, como un recurso fundamental para el desarrollo y el aumento del mercado interno es por ello que tanto la investigación como todo esfuerzo académico se debe orientar a la consecución de dichos propósitos por tal razón, expresan su postura de la siguiente manera:

La universidad colombiana debe estar ligada a las necesidades más sentidas del pueblo colombiano y al desarrollo y progreso de su mercado interno, por tanto su actividad académica e investigativa estará a su servicio. Esto implica que la universidad pública debe discutir y adoptar un nuevo modelo pedagógico que afronte, discuta y genere alternativas con respecto a las problemáticas sociales, económicas y medio ambientales que afronta el país, vincule a los grupos étnicos y culturales que componen la nación colombiana. Entendemos que la extensión universitaria hace parte integral del quehacer académico de la universidad motivo por el cual este debe responder a las prioridades y necesidades del pueblo colombiano. Exigimos la creación de hospitales universitarios plenamente financiados por el Estado al servicio de la comunidad académica y de los colombianos y no al servicio del sector privado. El estudiantado exhorta la concreción de la solución política y dialogada al conflicto armado interno que vive el país (MANE, 2 de Octubre de 2011).

Se hace evidente el sentido humanista y la relación con la misión que tiene la universidad con la sociedad según lo planteado por la MANE sin embargo, desde la política gubernamental

lo que se ha construido es un entramado conformado por una tecnología biopolítica que tiene por principal interés establecer procesos de formación para el trabajo, capacitar el talento humano desde la mirada de las competencias, procurar la innovación, la vinculación con el sector productivo con la finalidad de generar riqueza, todo ello desde una perspectiva economicista, mercantilista, que busca afanosamente configurar la educación superior como un negocio para el que creó los fondos anteriormente enunciados el primero de ellos FINDETER, al cual prodría recurrir en caso de querer mejorar la infraestructura física y FOMINEST para contribuir en la financiación de la educación pública mediante proyectos que permitan bajo la modalidad de préstamos endeudar a las IES, situación que la llevaría a generar costos de matrícula, desplazando la gratuidad y obligando de manera paulatina a la privatización, para poder pagar los créditos generados con ambos fondos según las necesidades expresadas por la institución educativa.

De esta manera el Estado salva su responsabilidad de financiar la universidad pública, sediendo dicho espacio a los privados que lo harían pero desde la figura del crédito y por lo mismo del endeudamiento a las instituciones de educación superior, de hecho es posible considerar con (Martínez, 2015) que:

En la Universidad de hoy y por ende en la educación hay bastantes dilemas que surgen sobre cómo la política actual ha venido estableciendo ciertos dispositivos de poder controlando la subjetividad del ser hacia un pensamiento y una vida de producción, de allí la biopolítica. En días pasados, el lingüista, filósofo y activista Noam Chomsky participó en una reunión del sindicato Universitario de Pittsburgh, Estados Unidos, en donde habló sobre la manera en la que el modelo empresarial de donde están supeditadas las Instituciones de Educación Superior, ha venido llevando en declive la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, reproduciendo dinámicas autoritarias indeseables para la sociedad actual, resumiéndolo en un enunciado bastante enfático para el tema tratado en esta ponencia: “El neoliberalismo tomó por asalto a las universidades” (Martínez, 2015, p. 185).

Es precisamente ese “asalto del neoliberalismo” lo que se evidencia en las políticas gubernamentales colombianas y frente a lo cual el colectivo juvenil la MANE expreso su

programa mínimo, movilizándose a nivel nacional, pues se hicieron conscientes de los dilemas que los gobiernos le han generado a la universidad, al desfinanciarla en primer lugar incumpliendo el mandato constitucional y en segundo lugar obligándola a convertirse en una empresa que produce individuos para la maquinaria productiva que el país requiere desde un modelo mercantilista, desconociendo la naturaleza misional de la universidad.

Teniendo en cuenta los elementos mínimos propuestos por la MANE, se hace evidente que el Estado por medio del proyecto de reforma a la ley 30 ha buscado la manera de disminuir los recursos para la financiación de la IES y a la vez de manera afanosa se ha empeñado en ampliar los mecanismos de evaluación y control a las instituciones, de igual manera, se observa una intervención significativa del sector productivo en las decisiones que atañen a la universidad y por lo mismo las necesidad de impulsar la educación para el trabajo y la productividad desde el enfoque de las competencias, para ello se ha trazado como objetivo:

Pasar de un 37% de cobertura en Educación Superior a un 50% en el 2014, mediante la generación de 645.000 nuevos cupos, con una oferta pertinente y de calidad y reduciendo la deserción. Para el logro de estas metas, el Gobierno propone una alianza estratégica orientada a “desarrollar *unidades específicas de negocio* entre el sector privado y las instituciones públicas y, adicionalmente, atraer recursos privados que sumados a las públicos permitan fortalecer el Fondo de Garantías, FNG, a fin de que las instituciones de Educación Superior (en adelante IES) puedan acceder a créditos para infraestructura”, tal como expresamente lo plantea el Ministerio de Educación Nacional, MEN, a través de un comunicado de prensa que intituló “La inversión en educación, el mejor negocio que pueda hacer el país” (Jaramillo, 2011, p. 2)

Tal proposición impulsa a las universidades a configurarse en instituciones con ánimo de lucro de manera contraria a lo que presentaba la ley 30 al indicar que: “Las instituciones privadas de Educación Superior deben ser personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria” (Ley 30 de 1992, art 98). Sin embargo, al establecerse los fondos privados para generar créditos y

considerarla un negocio se busca la privatización y con ella competitividad, la cual sin lugar a dudas dejaría a muchos jóvenes por fuera del sistema educativo pues se incrementarían los costos en un contexto en el que se impone la desigualdad y la falta de equidad social.

De esta manera queda presentado el programa mínimo a partir del cual la MANE sustenta su discurso en torno a la financiación, la autonomía, el bienestar, la calidad académica, las libertades democráticas y la relación universidad-sociedad, dichos enunciados expresados por medio del ciberactivismo permiten la constitución de sujetos y por lo mismo de subjetividades políticas que en el siguiente apartado serán presentadas.

6.3. Subjetividad política generada por la MANE desde la simulación

A partir de la acción colectiva que actuando como multitud es llevada a cabo por la MANE desde la simulación, del análisis del archivo y de los discursos que generan es posible dar cuenta de los enunciados y prácticas discursivas que a partir de ellos emergen, los cuales están relacionados con la lucha que emprendieron en procura de: “autonomía universitaria”, “la educación como derecho”, “Calidad académica”, “la mercantilización de la educación” “el financiamiento estatal”, “la democratización de la universidad” y “la gratuidad”.

Ya de hecho el programa mínimo planteado por la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil, se convierte en octubre de 2011 en un referente dotado de contenido político pues por medio de él presenta elementos como la financiación, la democracia, la autonomía, el bienestar, la calidad académica, las libertades democráticas y la relación que debe existir entre la universidad y la sociedad, todo ello hace parte de su programa político sin embargo durante el período de tiempo comprendido entre los años 2011 al 2015 se fueron fortaleciendo dichas posturas, de tal manera que sus demandas al Estado se fueron convirtiendo en una forma de existencia social en la que

los jóvenes se organizaron como acción colectiva, portadores de una increíble fuerza creadora dando paso a contundentes expresiones de subjetividad política.

Es necesario aclarar al respecto de la acción colectiva que protagonizó la MANE que antes de radicar el proyecto de Ley en el congreso, el Gobierno adelantó una serie de encuentros con la finalidad de dar a conocer el contenido del mismo frente al cual los jóvenes que hicieron parte de la iniciativa generaron un despliegue mediático sin precedentes, tanto por la forma de manifestarse como por las acciones emprendidas, en las que la sociabilidad virtual jugó un papel muy importante pues contribuyó a la expresión de elementos de tipo estético, lúdico y pacífico que llenaron las calles de las principales ciudades del país. De hecho no fue el típico plantón al que los maxistas a ultranza estaban acostumbrados, armados de piedra y con rostros cubiertos, sino que la mensajería instantánea de WhatsApp, Messenger, Twitter y los mensajes de texto, permitieron sincronizar sus movimientos de tal manera que no era necesario agruparse para luego empezar las marchas, sino que de acuerdo a las rutas y espacios de la ciudad se incorporaban desde distintos destinos a las diferentes concentraciones apropiándose del escenario para colmar calles, plazas y gran cantidad de lugares públicos, generando confianza en la población al punto que familias enteras con sus hijos de brazos, docentes, estudiantes de universidades privadas y personas en general, apoyaron las distintas manifestaciones saliendo a las calles a marchar en muestra de apoyo a lo solicitado por el movimiento estudiantil.

Dentro de las agrupaciones que participaron en las distintas asambleas se encuentran la Asociación de Estudiantes de Secundaria (Andes), el Movimiento Estudiantil Anonimxs, la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (FENALPROU), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), así como varios políticos especialmente de izquierda

que acompañaron el proceso en las diferentes mesas de trabajo e iniciativas propuestas por los jóvenes.

Las Universidades que hicieron parte de la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil fueron, la Universidad del Tolima, la Universidad Cooperativa, de Universidad de Antioquia, la Universidad de Caldas, la Universidad del Rosario, la Universidad del Cauca, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la Universidad de Ocaña, la Universidad de Pamplona, la Institución Universitaria Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de Colombia, sedes Manizales, Bogotá, Palmira y Medellín, la Universidad Industrial de Santander, Universidad del Quindío, Universidad Externado de Colombia, Universidad tecnológica de Pereira, Universidad de los Andes, Universidad de los llanos, Universidad Francisco José de Caldas, Universidad Santiago de Cali, Universidad Libre, Universidad del Atlántico, Universidad de Cundinamarca, Universidad Sur Colombiana, Universidad del Valle, Universidad del Magdalena, Universidad de Bellas Artes, Universidad de la Salle, Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, Universidad Javeriana, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Santo Tomas, Universidad de San Buenaventura, Universidad de Nariño, Universidad Gran Colombiana, Universidad de Cartagena, Universidad Autónoma, Universidad de Sucre y la Escuela Colombiana de Ingenieros.

Los medios de comunicación no dejaron de registrar los distintos acontecimiento de aquellos días de marchas y concentraciones juveniles que dieron paso a la acción colectiva; a principios de octubre de 2011 empezó un estado de inquietud especialmente en las universidades públicas que llevó a una serie de protestas en los distintos escenarios, el 7 de octubre se dio paso a una jornada nacional de protesta contra la reforma a la Ley 30 que movilizó alrededor de

20.000 estudiantes. Con el transcurrir de los días tanto la lectura del documento de cómo su análisis fue haciendo cada vez más grande el nivel de rechazo que se fue materializando en acciones como la siguiente:

El 12 de octubre se realizó una gran jornada de protesta que contó con la participación de diversos sectores, estudiantes de universidades privadas y públicas, del SENA, estudiantes de secundaria, padres de familia trabajadores y educadores. De acuerdo con los informes de prensa se movilizaron 40.000 personas. Hubo enfrentamientos con la policía en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Popayán e Ibagué, 31 marchas en 23 departamentos y participaron estudiantes de 37 universidades públicas y 17 privadas (Cruz, 2012, p. 150).

Para entonces se generalizó el escenario de constante controversia con el gobierno y la entonces ministra de educación María Fernanda Campo, pues la MANE exigía el retiro de dicho proyecto de ley que había sido radicado en el Congreso de la República el 3 de octubre. Después de movilizaciones con enfrentamientos y ya con el movimiento estudiantil más organizado se procedió con expresiones multitudinarias en las que primó la estética y símbolos de paz entre quienes marchaban, incluso para con la fuerza pública, como fueron: “El carnaval nocturno y besatón por la educación” que se llevó a cabo el jueves 3 de noviembre y el jueves 10 de noviembre la “Toma de la Bogotá”. En ambas oportunidades se congregaron alrededor de 120.000 estudiantes de delegaciones de las universidades y agremiaciones ya mencionadas, hasta que finalmente el 11 de noviembre en carta firmada por la ministra de educación se hace la solicitud al presidente del Senado de la República, al Presidente de la Cámara de Representantes, al Presidente de la Comisión Sexta del Senado y al Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes de retirar el proyecto de reforma a la ley 30 en los siguientes términos:

Respetados Señores Presidentes: De conformidad con lo establecido en el artículo 155 de la Ley 5 de 1992, el cual dispone que un proyecto de ley podrá ser retirado por su autor, siempre que no se haya presentado ponencia para primer debate y sea de

iniciativa congresional y que en los demás eventos se requerirá la aceptación de la Comisión o Cámara respectiva. De conformidad con lo establecido en la mencionada disposición se retira el proyecto de Ley por el cual se organiza el Sistema de Educación Superior y se regula la prestación del servicio público de la educación superior. Cordial saludo. María Fernanda Campo Saavedra (Revista SEMANA, 2011).

Para muchos medios de comunicación e incluso para el común de las personas con dicho acto llevado a cabo por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos terminaba el paro y el movimiento estudiantil que lo promovía, de hecho al no registrarse movilizaciones masivas como en días anteriores, la prensa consideró terminado el tema, sin embargo, podría decirse que se fortaleció el ciberactivismo y por lo mismo la acción colectiva juvenil continuó actuando como multitud y adelantando acciones especialmente desde su blog: <http://manecolombia.blogspot.com> a partir del cual se encuentra el registro de infinidad de expresiones de su accionar y discurso, así como de la subjetividad política que emerge y de la cual se dará cuenta a continuación.

El programa mínimo presentado el 2 de octubre se convirtió en el inicio de una serie de actuaciones que con el tiempo se fueron materializando y haciendo que la acción colectiva emprendida por la MANE se fuera consolidando y expresando en acciones discursivas con un contenido que es necesario analizar en el marco de la presente investigación. De hecho sus manifestaciones se fueron configurando en principio, alrededor de los ajustes al texto definitivo y después al solicitar que fuera retirado definitivamente tal como fue expresado en el comunicado a la Opinión Pública Nacional e Internacional del 03 de octubre de 2011 mediante el cual indicaba:

El articulado contenido en dicho proyecto va en contravía de la educación como derecho, al mercantilizar la educación desfinanciar la educación pública, no garantizar el ejercicio real de la democracia y la autonomía, entiende la calidad básicamente como competitividad en el mercado laboral, no garantiza la cobertura total de la juventud excluida y marginada del sistema educativo y además se

construyó sin la participación de la comunidad universitaria y la sociedad colombiana (MANE, 4 de Octubre de 2011).

En dicho comunicado la MANE indica que el Estado por medio del proyecto de reforma a la Ley 30, hace un directo atentado a la educación como derecho al desfinanciar la universidad pública para que según la formula propuesta en el articulado de la normativa, tenga que acudir al endeudamiento para el mejoramiento de la estructura con FINDETER y a la financiación de la mejora educativa mediante la presentación de proyectos con FOMINEST, así como la búsqueda de capital privado recurriendo al Fondo Nacional de Garantías para que puedan acceder a otro tipo de líneas de crédito, obligándolas a privatizar los servicios educativos que presta y con ello desfavorecer a los más necesitados.

Con la intervención de capitales privados se garantiza la relación con el sector productivo y por lo mismo se fortalece la idea de formar para el trabajo y la competitividad laboral, pero a la vez se atenta contra los procesos democráticos y la autonomía universitaria, elementos clave en el desarrollo de su misión como formadora de ciudadanos autónomos y críticos con el talante suficiente para transformar la sociedad. De igual manera se perjudica la cobertura a las clases más necesitadas que no contarían con los recursos por mínimos que fueran para acceder a la educación pública, debido a los costos que ésta tendría que cobrar para garantizar el acceso a la misma y de esta manera poder responder al endeudamiento al que tendría que someterse.

Todo ello expresa una clara postura política por parte del colectivo juvenil, que entiende el significado de la educación como derecho y fundamenta su accionar en mecanismos de participación social para exigirlos al Estado y a la vez llamar la atención de la ciudadanía en general al respecto de la responsabilidad de tienen en la toma de decisiones de manera democrática, con la finalidad intervenir a manera de control político en las decisiones que de manera arbitraria se toman como en el caso del proyecto de reforma, sin consultar con la

ciudadanía; por todo ello la MANE lidera el proceso de acción colectiva juvenil mediante el cual exige:

...los estudiantes universitarios de todo el país, organizados en la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil (MANE), exigimos al Gobierno Nacional retirar inmediatamente el proyecto de ley para abrir paso a la construcción democrática de un nuevo modelo de educación en Colombia, en el cual sea el conjunto de la comunidad universitaria –ligada profundamente a la sociedad- quien defina el rumbo de la educación en el país (MANE, 4 de Octubre de 2011).

La condición que presenta el colectivo juvenil consiste en exigir al Gobierno retirar el proyecto de ley para de manera democrática, es decir, con la participación de todos los sectores de la sociedad configurar un nuevo modelo de educación en Colombia que tenga en cuenta la tarea que tiene el Estado con la educación la cual consiste en financiarla totalmente, apuntar a la calidad educativa pero no como formación del talento humano para el trabajo desde el modelo de competencias, sino en cuanto a la respuesta que la universidad pública debe dar a los problemas sociales que afectan a la sociedad y el rescate de la autonomía universitaria. En el proceso que protagoniza la MANE se identifica como lo indica (Martínez, 2009) que:

La subjetividad se concibe como la capacidad de interacción, la intencionalidad, la negociación, pero también como la capacidad del sujeto para construirse así mismo como individuo. La subjetividad estará dada por la experiencia como el cúmulo de hechos vividos, que nos constituye y acompaña durante toda la vida como individuos; de ahí que podamos decir que ella es un producto, un momento en las coordenadas históricas que permiten hablar desde la experiencia que se realiza en lo subjetivo, lo individual, lo propio, lo diferente del otro (Martínez, 2009 p, 17).

Por tanto al asumir posturas la defensa de la universidad pública los jóvenes del colectivo juvenil se configuran como sujetos generadores de subjetividad que interactúan con la sociedad con capacidad de negociación para exigir al Estado retirar el proyecto de ley y a la vez convocar a la sociedad a construir democráticamente un nuevo modelo de educación para el país en el que predomine la autonomía y la gratuidad. De esta manera se genera una experiencia histórica que permite empoderamientos a favor de la educación como derecho y por lo mismo la configuración

de un sujeto con capacidad de agencia, expresada en el comunicado emitido a la opinión pública por medio del cual se solicita al Gobierno Nacional retirar el proyecto de ley junto con la construcción de una nueva propuesta que responda a las necesidades de la sociedad y de manera especial:

La invitación a toda la sociedad colombiana a apoyar el Gran Paro Nacional Universitario para que –entre todos- defendamos el derecho de nuestros hijos a educarse en universidades financiadas plenamente por el Estado, con altos niveles de calidad académica y sentido humanista, con plena cobertura y ante nada vinculadas estrechamente a la solución de los graves problemas sociales que aquejan a nuestro país (MANE, 4 de Octubre de 2011).

De esta manera el colectivo juvenil se convierte en protagonista de los grandes hechos históricos que trancitan la realidad nacional de aquellos días y frente a los cuales no pueden quedarse como sujetos pasivos, sino que al contrario les es urgente actuar desde una clara postura política en rescate de la educación superior y de manera especial liderando la movilización ciudadana con la intención de construir procesos democráticos de participación y a la vez entender a la universidad pública no como un lugar para adquirir competencias laborales, sino como escenario desde el cual se piensan y solucionan los problemas sociales que aquejan al país, por ello como lo indica (Martínez, 2009) “La subjetividad se construye plenamente en situación, puesto que son prácticas de los sujetos según sus circunstancias las que determinan sus maneras de ser desde sus territorios existenciales, sus posibilidades económicas, desde sus luchas sociales, políticas...son los niños y los jóvenes en sus contextos particulares (Martínez, 2009, p. 18).

De acuerdo a lo anterior, el proyecto de reforma a la Ley 30 generó un contexto a partir del cual los jóvenes se organizaron desde la situación misma, motivados por la trasgresión del derecho a la educación que estaba siendo vulnerado y de ésta manera fueron determinando una forma de actuar a partir de una lucha expresada en las prácticas discursivas que fueron

impulsando y que les permitió movilizaciones sin precedentes, al igual que la participación de la sociedad en general y de varios sectores que históricamente han sido importantes en las luchas sociales que se llevan a cabo en el país, tal como los distintos sindicatos de trabajadores como la CUT o FECODE.

La actitud del colectivo juvenil ha sido de constante crítica frente a las distintas propuestas de reforma a la Ley 30 que fueron presentando pues consideraban que no se apartaban de la propuesta inicial, que tenía varios inconvenientes tanto de fondo como de forma que fueron discutidos al interior de las universidades por las comunidades educativas, sin embargo, la versión final del proyecto que fue radicada el 3 de octubre de acuerdo a lo encontrado por la MANE que puntualiza aspectos como:

El gobierno no ha dejado de insistir en la necesidad de diversificar las fuentes de financiación de su reforma a la educación superior. La idea es que el Estado no puede asumir los costos totales de la reforma y que todos los que pudieran contribuir- incluidos los que actúan guiados por puros intereses privados- deberían poder hacerlo para asegurar la expansión de la cobertura con calidad... la decisión que ensombrece el proyecto del gobierno es la que concierne a las fuentes que financiarían la expansión del sistema. El gobierno sabe que los tres puntos extras que promete a las universidades estatales no garantizarán el crecimiento del sistema ni el aumento de cupos, ni mucho menos el mejoramiento de la calidad. Y aunque nunca ha imaginado o calculado, cuánto costaría una verdadera reforma educativa integral que cambiara todo el sistema, y no sólo a la educación superior, sí sabe que el simple cambio en cobertura y en calidad vale mucho más que el esfuerzo extra al que quiere comprometerse como Estado (MANE, 5 de Octubre de 2011).

El colectivo juvenil insiste en que el Estado quiere salvarse de la responsabilidad de financiar la educación superior, razón por la cual aunque retiró del proyecto la palabra “ánimo de lucro” dejó plasmada la esencia de lo que la misma contiene, pues de todas maneras insiste en la diversificación de las fuentes de financiación en la que se incluyan capitales privados, por ello el gobierno es catalogado por la MANE como mezquino y con falta de grandeza por no pensar una reforma del sistema educativo integral en términos financieros, lo cual es aún más grande y

general, que hacer un aumento de tres puntos sobre el presupuesto con el cual tampoco se asegura la calidad y mucho menos la cobertura. Dicho escenario discursivo hace parte de lo expresado por los jóvenes por medio de lo cual no piensan solamente en resolver un problema a corto plazo, sino hacer una transformación de fondo que permita pensar una educación diferente para los colombianos financiada por el gobierno en su totalidad.

Así mismo el colectivo considera la propuesta del gobierno ambigua, pues no propone algo realmente innovador e integral, pero tampoco se abre del todo a permitir que las fuerzas del mercado se entrometan libremente en los procesos de autonomía universitaria por medio de fondos mixtos que querrán dividendos sobre sus inversiones haciendo que la universidad pública avance de manera acelerada hacia la privatización para poder responder al endeudamiento al que el Estado la quiere someter; por ello el colectivo juvenil considera que:

En realidad, los fondos financieros mixtos no son compatibles con las gigantescas inversiones de largo plazo con las que deberían comprometerse el Estado y la sociedad colombiana sí en verdad quisiera una reforma educativa integral para la innovación y la igualdad. Por eso, la estructuración y financiación de proyectos individuales no pueden ser el fundamento de la expansión del sistema en cobertura y en calidad. En un mundo más serio no serían más que un detalle secundario dentro del plan estatal de largo plazo para transformar la educación y la sociedad. Pero el gobierno ha referido la salida perezosa de esperar que la ambigüedad y la buena suerte hagan por la educación lo que el Estado no quiso hacer (MANE, 5 de Octubre de 2011).

La ambigüedad de la que habla el colectivo juvenil tiene que ver con acciones tendientes a la pérdida de la autonomía universitaria, pues ésta se vería supeditada a la inversión por parte de los agentes externos que esperan de ella resultados tangibles y rentables. En dicho orden de ideas, el llamamiento al capital privado para invertir en el crecimiento de cobertura y calidad de la educación en Colombia hace parte de una estrategia para minimizar el papel del Estado al garantizar el financiamiento de la educación pública en beneficio de sus ciudadanos, además vale recordar que el rol de los capitales privados se condiciona a lógicas de rentabilidad y ganancia,

con las cuales la educación no puede medirse, en la medida que la misma siempre requerirá de gastos de inversión constantes teniendo en cuenta el mantenimiento de la infraestructura y la necesidad constante de renovar las tecnologías por medio de las cuales pueden optimizarse los procesos educativos, los sistemas de información y las plataformas para la correcta gestión administrativa de la universidad.

Por otra parte, el colectivo organizado en torno a la movilización continúa desarrollando una serie de prácticas por medio de las cuales envía contundentes mensajes tanto al Gobierno como al país frente a la crisis que enfrenta la educación superior y que según la MANE se agudizaría de ser aprobada la reforma a la Ley 30, además insisten que no es suficiente ni asertiva en tanto busca la privatización, el endeudamiento y no es el resultado de una construcción democrática, al contrario afirman: "...surge de la imposición de las políticas neoliberales del gobierno de turno" (MANE, 15 de octubre de 2011). Por otra parte muchos sectores ya se habían unido a los jóvenes en las peticiones que estaban haciendo, incluso políticos de oposición adelantaron acciones tendientes a precionar el retiro del mentado proyecto. Sin embargo, la respuesta inicial del gobierno consistió en enviar mensajes equívocos a la opinión pública y criminalizar la movilización estudiantil, considerándola superflua y falta de contenido, frente a lo cual es necesario resaltar que por el contrario los estudiantes manifiestan:

Producto de las delegaciones de todas las universidades del país que sostuvimos en esta primera sesión de la MANE nos permitieron avanzar en la construcción organizativa, programática y de una agenda de movilización para hacer frente al proceso de privatización de la educación superior. Además de la conformación de un comité operativo, de las comisiones de comunicaciones y de Derechos Humanos, se construyó un programa mínimo y se sentaron las bases para la construcción de un pliego nacional, y se definieron como objetivos principales de la movilización: 1) el rechazo rotundo y hundimiento de la propuesta de nueva ley de educación superior que impulsa el gobierno de Juan Manuel Santos, 2) exigir las garantías y los espacios de construcción democrática de una propuesta alternativa de educación superior, 3) fortalecer el movimiento estudiantil colombiano, y 4) llamar a la construcción de un paro nacional universitario (MANE, 15 de octubre de 2011).

El colectivo juvenil contrario a lo expresado por el Gobierno Nacional, manifiesta que tiene una organización clara pues cuenta con un comité operativo, comisiones de comunicaciones, Derechos Humanos, la elaboración del programa mínimo, la construcción de las bases de un pliego nacional y la definición de objetivos concretos para hundir el proyecto de Ley, situación que permite identificar que las movilizaciones y reuniones llevadas a cabo tienen pleno sentido además de la propuesta de una serie de prácticas que configuran unos sujetos políticos que actúan en cada uno de los frentes establecidos desde los cuáles aparecen compromisos y tareas concretas que desde la construcción que hace Bonvillani (2012), se entiende de la siguiente manera: “Estas formas subjetivas construidas políticamente se entraman permanentemente con otras subjetividades, por lo que los sentidos acerca de la política se elaboran en forma colectiva, aunque nos acerquemos a ellos a partir de un sujeto (particular) que siente, que habla, que hace” (Bonvillani, 2012 p. 193).

La anterior valoración de la autora permite afirmar que en las acciones que empezaba a llevar a cabo el colectivo con carácter político, se encuentra la estrecha relación entre subjetividades que producen un discurso y a la vez logran una gran representatividad a partir de los individuos que conformaron la MANE, situación que dista mucho de la manera en que el Gobierno intentó criminalizar las actividades que adelantaron; seguramente esa fue una de las razones para que la comunidad en general y distintos sectores apoyaran al movimiento estudiantil, pues en el entramado construido se daba cuenta de la coherencia de sus actos en defensa de la universidad pública.

Ante la contundencia de la movilización, la presión de amplios sectores de la sociedad y el paro impulsado por los estudiantes el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos se vio obligado a retirar el proyecto de reforma a la Ley 30 de la instancia legislativa en la que se

encontraba, convirtiéndose en un significativo triunfo del movimiento estudiantil, de tal manera que la MANE expresa que dicha decisión se encuentra relacionada con: “El espíritu colectivo de la unidad del estudiantado que se expresa tanto en el avance del proceso organizativo de la MANE, como en el desarrollo del programa mínimo y en el hecho de que la lucha por la educación como un derecho no es solo del estudiantado sino del pueblo colombiano” (MANE, 12 de Noviembre de 2011). De tal manera que el conjunto de acciones adelantadas por el colectivo juvenil consiguió un significativo triunfo por primera vez en el país.

A partir de allí disminuyó la exposición mediática de la MANE pues fue levantado el paro estudiantil, terminaron las movilizaciones y demás acciones coordinadas en las diferentes ciudades que se llevaban a cabo haciendo colapsar la movilidad, pero a la vez creciendo en aceptación y apoyo de la sociedad. Esto permitió que los jóvenes entendieran el momento político que estaban viviendo y los alcances que habían logrado sus expresiones de contraconducta, al punto de lograr el reconocimiento del Estado y uno de los objetivos trazados que consistía en el retiro del proyecto de Ley por parte del Gobierno Nacional, frente a lo cual continuaron un creciente y nutrido ciberactivismo en las redes sociales y especialmente en el blog en el que declaran:

Comprendemos que nos encontramos ante un momento político diferente que exige de nuestra parte proyectar el movimiento estudiantil, por lo que manifestamos toda la intención de profundizar nuestras apuestas en materia de construcción organizativa, de movilización y, principalmente, avanzar hacia la construcción de la propuesta alternativa de educación superior cuya base es el programa mínimo de los estudiantes (MANE, 12 de Noviembre de 2011).

Comprender la circunstancia política permite construir nuevos sentidos, afianzar los discursos, fortalecer la organización y especialmente aportar en la construcción de la propuesta alternativa de educación superior, en dicho sentido como indica Bonvillani (2012) que implica: “Mantener una tensión productiva entre la dinámica procesual de la subjetividad y una cierta

estabilidad que permite la generación de nuevos sentidos a partir de los estabilizados” (Bonvillani, 2012, p. 193). Lo anterior se hace posible porque en potencia la acción colectiva juvenil pretendía alcanzar alguna victoria, la cual terminó siendo significativa convirtiéndose en acto, de tal manera que para continuar en potencia se hacía necesaria la tensión productiva que implica seguir construyendo el discurso y una nueva visión alternativa para la educación superior, lo cual inmediatamente genera nuevos sentidos para el colectivo, por ello en dicho punto se trataba de actuar de manera propositiva, es decir, nuevamente en la potencia para configurar sujetos con nuevos sentidos para la lucha en defensa de la educación superior.

Así las cosas, la MANE organizó la IV sesión los días 3 y 4 de diciembre de 2011 en Neiva, al terminar el encuentro emitieron una declaración en la que reconocen los logros obtenidos, la cohesión entre la universidad pública, instituciones técnicas, tecnológicas y universidades privadas, así como el apoyo de rectores, movimientos políticos y sociales como COMOSOL, el Polo Democrático, la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos en la lucha por la defensa de la educación como derecho, pero también se hacen conscientes de lo que sigue y por ello expresan: “Son ahora las universidades las que deben dar condiciones para la discusión tales como: espacio, lugar, acondicionamiento técnico y agenda institucional de tiempo donde la comunidad académica pueda participar en las mesas locales” (MANE, 10 de Diciembre de 2011).

La base para dichos espacios de diálogo y concertación es el programa mínimo, el sentir de los ciudadanos y las necesidades de los estudiantes de las distintas regiones, teniendo en cuenta la postura multicultural, social y pluriétnica, así como: “Continuar el debate organizativo para fortalecer la MANE, forjando la consolidación de un espacio de unidad en la diversidad del movimiento estudiantil y generar mecanismo de participación incluyente” (MANE, 10 de

Diciembre de 2011). Lo cual da cuenta de la subjetividad política participativa y consciente de las diferencias que se configura al interior del colectivo juvenil.

En Ibagué-Tolima, durante los días 28 y 29 de enero de 2012 se llevó a cabo el primer encuentro organizativo de la MANE, al término del cual emitieron una declaración en la que en términos generales expresan su inconformidad con el gobierno Santos al dar continuidad a políticas neoliberales que abogan por la explotación de recursos por parte de las transnacionales, mientras aumenta la miseria en muchas regiones del país olvidadas a las que no llega la presencia del Estado, por ello y frente a la inquietud que dicho gobierno escuche la propuesta que tiene el colectivo juvenil anunciaron que:

En las comisiones nacionales, se lograron definir mecanismos de articulación al interior de las mismas; que convocarán sus respectivos encuentros con el propósito de ligar las iniciativas locales y regionales que se vienen desarrollando, las vocerías nacionales serán las interlocutoras del movimiento estudiantil colombiano en su totalidad frente a los sectores del movimiento social, los medios de comunicación y el Gobierno Nacional; por lo tanto, estas no hablarán a nombre de Instituciones de Educación Superior en particular, ni de organizaciones, ni de regiones, no poseerán fuero alguno para tomar decisiones políticas más allá de las definiciones que establezca la MANE y no ejercerán como negociadoras, salvo que la MANE así lo determine sobre puntos específicos previamente acordados en asamblea general (MANE, 22 de febrero de 2012).

La organización y estrategia de cohesión y comunicación expresada por el movimiento estudiantil, permite por una parte ver el grado de articulación al interno de las comisiones y por otra prestar atención a iniciativas regionales, para actuar con alto sentido democrático. Así mismo para los encargados de las vocerías, queda claro que no hablarán a título personal o de alguna de la IES vinculada, ni tomarán decisiones políticas por encima de lo que democráticamente establezca la MANE, apareciendo allí otro rasgo característico del colectivo, el cual corresponde a la participación democrática y el respeto por las decisiones de las mayorías.

Desde dichas formas de participación se evidencia lo indicado por Bonvillani (2012), cuando indica que los jóvenes marginales, en el caso colombiano de las regiones apartadas logran por medio de la participación en el colectivo, participar políticamente desde sus territorios y hacer que la demanda de sus necesidades escale a las distintas instancias de la MANE que en las asambleas nacionales recogerá las distintas iniciativas para convertirlas en insumo de la propuesta alternativa de educación superior que se empeñaron en proponer.

Por su parte el comité operativo también emitió una declaración a partir de la cual ratifica la importancia de los procesos democráticos, plurales e incluyentes que permitan alcanzar los retos propuestos siendo el primero, avanzar en la construcción democrática de la Ley alternativa de Educación Superior, para lo cual optaron por: “la metodología de construcción programática, cuya esencia es el desarrollo del programa mínimo, la participación amplia y la incidencia de los diferentes procesos estudiantiles del orden local, regional o nacional, de los estamentos de la comunidad universitaria y de los sectores sociales y populares” (MANE, 10 y 11 de marzo de 2012). Desde la metodología propuesta es posible considerar el sentido incluyente que tiene como la finalidad estar atento a las necesidades y construcciones en los contextos locales, regionales y nacionales periféricos que fluctuaran alrededor de dos momentos: “La construcción de exposición de motivos y el articulado de la Nueva Ley de Educación Superior” (MANE, 10 y 11 de marzo de 2012).

De igual manera el comité operativo insiste en la necesidad de continuar con la movilización con la finalidad de posicionar las demandas del movimiento estudiantil para lo cual diseñó una agenda para hacer evidentes dichos espacios con la participación de los distintos sectores de la sociedad, especialmente los más vulnerables en torno a la configuración de: “Una nueva educación para un país con soberanía democrática y paz” (MANE, 10 y 11 de marzo de

2012). Dicho elemento en el discurso, es un nuevo enunciado discursivo en el movimiento estudiantil que considera imprescindible concebir una nueva educación cimentada en programa mínimo diseñado y que tienda a la soberanía democrática y la paz, a partir de los cuales sea posible hacer viables las propuestas del colectivo, que apuntan a respetar la autonomía universitaria, afianzar la democracia en la universidad pública, la gratuidad, el financiamiento total por parte del Estado y propender por una educación de calidad distante de los procesos de acreditación, en tanto responden a procesos neoliberales que cohartan el desarrollo de la universidad burocratizando su estructura funcional.

Durante el primer encuentro de voceros nacionales de la MANE con sectores académicos, políticos y sociales, el colectivo contó con la presencia de la Federación Nacional de Profesores Universitarios (FENALPROU), la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), el Congreso de los Pueblos, la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, la Marcha Patriótica, el Polo Democrático Alternativo, el Sindicato de Trabajadores de Universidades Nacionales (SINTRAUNAL), el Sindicato de Trabajadores de las Universidades de Colombia (SINTRAUNICOL), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y representantes estudiantiles de Instituciones de Educación Superior del país. Tan amplia y plural participación convocada por el colectivo juvenil, evidencia el poder de convocatoria y la credibilidad alcanzado, el elemento común consistió en insistir en la educación como un derecho y no como una mercancía. Además conversaron respecto a la importancia de construir en conjunto y de manera democrática una Ley alternativa de educación que transforme las prácticas actuales, bajo dicho marco los jóvenes:

Presentaron la metodología con la cual la MANE viene trabajando en la elaboración democrática y participativa de una nueva Ley de educación superior, así mismo ratificaron la necesidad del cumplimiento de las garantías políticas y académicas para el desarrollo de la movilización y la construcción programática desde el movimiento

estudiantil, entre ellas la urgencia de sanear el déficit del sistema de universidades públicas, así como el indispensable retiro de la fuerza pública de los campus universitarios (MANE, 8 de Mayo de 2012).

La metodología giró entorno a la participación, debate y construcción de los distintos estamentos de la sociedad respecto al programa mínimo presentado por la MANE desde 2011, frente al cual los representantes reunidos insistieron que era fundamental la voluntad política por parte del Gobierno y las garantías necesarias para la movilización, el retiro de la fuerza pública de los campus y de manera especial sanear el déficit en el que se encuentra sumergida la universidad pública. De igual manera: “confirma la palabra empeñada con la sociedad colombiana en su propósito de alcanzar un modelo educativo que responda a las necesidades más sentidas de la nación, invitando a la sociedad a sumarse a la enorme tarea de construir una educación como derecho alejada del ánimo de lucro” (MANE, 8 de Mayo de 2012).

La MANE insiste en las garantías de seguridad para llevar a cabo movilizaciones, pues ha sido el mecanismo por medio del cual valiéndose de la estética y la creatividad lograron llamar la atención de la sociedad frente a la crisis que enfrentaría la universidad pública de ser aprobado el proyecto de Ley que el Gobierno había propuesto. Con respecto a lo que significa salir a las calles Bonvillani (2013) a cudiendo a (Traugott, 2002) indica que la marcha: “Forma parte de la acción colectiva que consiste en transitar el espacio público de la ciudad contrastando con los modos habituales de habitarla y circular por ella. Se trata del uso/apropiación de este espacio que produce los cuerpos inesperados: los de los jóvenes que irrumpen para inscribir en unas coordenadas espacio-temporales sus demandas” (Bonvillani, 2013, p. 5).

Frente a lo anterior se fortalece la importancia de retirar la fuerza pública que históricamente impone la fuerza reprimiendo a quienes marchan, para poder transitar la ciudad presentando sus inquietudes y propuestas, en el caso de la MANE de un proyecto de educación

alternativo caracterizado por la participación democrática. Durante el itinerario del colectivo, comunican a la sociedad acudiendo a los medios de comunicación y a la web la propuesta de exposición de motivos de una nueva ley de educación superior para un país con soberanía, democracia y paz, cuyos objetivos son los siguientes:

- Consolidar la educación superior como un derecho fundamental e inalienable y como un Bien Común de la sociedad colombiana.
- Avanzar en la construcción de un Sistema de Educación Superior que garantice su coherencia, funcionamiento y orientación, tomando como núcleo central la Educación Superior Pública Estatal.
- Solucionar estructuralmente las problemáticas históricas de la Educación Superior en Colombia.
- Avanzar hacia la construcción de una educación popular, democrática, crítica, intercultural, pluriétnica, antipatriarcal y científica que garantice la independencia tecnológica, científica y cultural de la sociedad colombiana (MANE, 22 de Mayo de 2012).

Los objetivos son claros al buscar en medio de dichas acciones la configuración de un sujeto que entienda la educación superior como un derecho, se resuelvan los problemas estructurales que viene padeciendo y especialmente se propenda por el avance en una educación democrática, con sentido crítico, intercultural, pluriétnica, emancipada de la figura patriarcal, con procesos rigurosos en cuanto al avance científico y la apropiación tecnológica en el país, es decir una subjetividad empoderada de los procesos políticos y sociales que vive el país y comprometidos con sus transformaciones todo ello con la intención de crear un modelo de educación que: “contribuya a la transformación de la crisis política, económica y social, aportando en la definición de políticas que propendan por superar, la situación del campo colombiano, proteger la naturaleza y el bienestar de la población, antes que el financiamiento de la guerra y el pago de la deuda externa (MANE, 22 de Mayo de 2012).

Las postura del colectivo juvenil evidencia: “que la subjetividad no viene dada, se produce socialmente de manera constante y remite a la corporeidad del sujeto en todas sus

dimensiones, ésta emerge en múltiples circunstancias: en medio de contingencias, luchas permanentes, las presiones sociales y las necesidades de vivir” (Martínez y Cubides, 2012, p. 176). En el caso de la MANE, se produce en un momento coyuntural y se mantiene en el tiempo en cuanto a la configuración de un proyecto que busca defender al educación superior y promover un proyecto alternativo y participativo. Sin embargo teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la propuesta del programa mínimo, la definición de la ruta metodológica, los contenidos programáticos y el encuentro de las comisiones con amplios sectores del país; el colectivo juvenil va más allá y en dicho esfuerzo proponen:

La nación y país que queremos asume que la dimensión de lo público como espacio colectivo garante de los derechos individuales y colectivos es una obligación primordial del Estado. El carácter público de la Educación Superior, por tanto, no se restringe exclusivamente a la financiación estatal de la educación, aunque esto sea imprescindible, sino que apunta a que el eje de la política pública de Educación Superior, en tanto aporte educativo al proyecto de nación, se estructure sobre el sector público de la Educación Superior cada vez más fortalecido y dinámico (MANE, 22 de Mayo de 2012).

En dicho sentido el proyecto de nación implica atender el campo, cuidar de la naturaleza y rescatar el valor de lo público que se ha visto golpeado por los gobiernos neoliberales que han buscado la privatización encareciendo el costo de vida de la población, de allí la importancia que el colectivo propenda por la estructuración de dicho sector con la finalidad de fortalecerlo, dinamizarlo y ponerlo al servicio de la población, en este punto se hace evidente el sujeto que: “Demanda intervención política hacia una comprensión más compleja de sujeto que permita evidenciar su capacidad de producción subjetiva” (Martínez y Cubides, 2012, p. 176). Que se encuentra estrechamente relacionada con la posibilidad de construir un proyecto de país, situación que hace emerger subjetividades con la potencia suficiente para hacer posible el proyecto formulado y mantener la lucha con la que se ha comprometido la MANE con el país.

Otro elemento que configura el discurso de la MANE tiene que ver con entender la educación superior como un bien común, un derecho fundamental y universal, el mejor medio para alcanzarla es la gratuidad y la implementación de procesos democráticos, por tal razón es fundamental que: “toda propuesta de financiación para la educación superior tenga en cuenta el carácter creciente de sus costos totales como el fin de que ésta sea financiada de la forma más adecuada y con recursos del Estado” (MANE, 22 de Mayo de 2012). A diferencia de otros Estados que han vinculado la gratuidad en sus proyectos de nación, en Colombia las políticas neoliberales que han gobernado el país han optado porque sean las familias las que acudiendo a prestamos en los bancos o con el ICETEX como lo ha indicado Cáceres (2015), sufragan los gastos de sus hijos situación que reduce las posibilidades de los sectores menos favorecidos para tener acceso a la educación de esta manera la Nación ha eludido sus responsabilidades convirtiendo la educación y el conocimiento en una mercancía, frente a lo cual es necesario puntualizar que:

El conocimiento tiene una naturaleza dinámica muy particular, que actúa de forma diferente a la producción de mercancías con fines lucrativos, pues su creación y transmisión tiene la posibilidad de generar campos de conocimiento e investigación cuyos resultados no necesariamente son inacabados, sino que pueden ser pensados y redescritos dando paso a diversos y nuevos campos de su misma creación, y es allí donde reside, precisamente, su valor formativo, en su inagotable creación y en la posibilidad de recrearse y reproducirse de manera inacabada (MANE, 22 de Mayo de 2012).

La MANE en sus declaraciones y las publicaciones con las que alimentó su blog permite identificar los elementos que hacen parte de su discurso; en el anterior comunicado del 22 de mayo se centra en el valor del conocimiento y en las posibilidades de enriquecer a las personas que tiene desde una dinámica constante, creativa y formativa que debería brindarse de forma inacabada así como la investigación, razón por la cual no deben ser tratadas como mercancías expuestas al mejor postor, a quien pueda acceder con sus propios recursos a los procesos de la

educación superior o incluso a entidades estatales que buscan endeudar a la población pagando altos créditos por un derecho que debería ser universal y sin ánimo de lucro.

En dicho sentido Nussbaun (2010) alerta al respecto de una crisis silenciosa que tiene que ver en primer momento con el descuido de las artes y las humanidades, las cuales son entendidas como un relleno en los currículos para ser reemplazadas por cursos que los gobiernos neoliberales consideran rentables, por ello se ven afectadas ciertas capacidades como: “La capacidad de desarrollar un pensamiento crítico; la capacidad de trascender las lealtades nacionales y de afrontar los problemas internacionales...y por último la capacidad de imaginar con compasión las dificultades del prójimo” (Nussbaum, 2010, p. 26), las consecuencias que trae perder éste tipo de capacidades es incalculable en el capital cultural de una nación, dicha situación es orquestada por el neoliberalismo y funciona como una tecnología biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano desde el enfoque de las competencias y la vinculación con el sector productivo. A la vez que se convierte en una negativa motivación que consiste en optar por dicho estilo de formación pues es menor la inversión económica y más rápida la capacitación.

De esta manera se consigue una población carente de sentido crítico y de la sensibilidad que generan las artes y las humanidades para afrontar los entramados sociales y a cambio tener una orda de obreros obedientes, faltos de postura crítica, conformes con las carencias de la vida social y fácilmente manipulables frente a los exabruptos de una sociedad gobernada por las corrientes neoliberales que han azotado al país, ampliando las desigualdades sociales así como la concentración de la riqueza en pocas manos y la falta de oportunidades para consertar democráticamente los destinos del país. De hecho es evidente el incumplimiento del Gobierno

Santos a los acuerdos concertados con la MANE en 2011 para levantar el paro promovido por los estudiantes, situación que se hizo evidente de la siguiente manera:

Recientemente el Sistema Universitario Estatal, SUE, en carta enviada al presidente Santos abogó por una urgente inyección de recursos para el sistema pues en su concepto la crisis financiera del sector se da por causa del desfinanciamiento estructural contemplado en la Ley 30. Ante esto la Ministra Campo solo ha atinado a anunciar los \$2.4 billones de pesos contemplados en el Presupuesto General de la Nación para las Universidades públicas que apenas si cubren el 50% de los costos y \$150.000 millones adicionales, es decir, menos de \$250.000 pesos por estudiante. Situación que se agrava con la meta de crear 600 mil nuevos cupos en educación superior durante el cuatrienio de la unidad nacional (MANE, 2 de Agosto de 2012).

La situación anunciada por la ministra Campo ratifica el incumplimiento del Gobierno a lo pactado, ratifica la falta de compromiso y continua prolongando el problema de la financiación y la cobertura, pues significa que las universidades continuaran con el histórico deficit fiscal pues con lo anunciado solo es posible cubrir el 50% de los costos obligando a los centros educativos a continuar funcionando a media máquina y además queda defraudada la promesa de aumentar a 600 mil nuevos cupos en los siguientes cuatro años. La estrategia perversa construida desde 2011 pacto un acuerdo con la MANE, quien se ha movido para llevar a cabo el programa mínimo convirtiéndolo en una propuesta alternativa y democrática de educación en la que participan muchos sectores de la sociedad, podría decirse que para mantenerlos ocupados y calmados mientras busca lograr sus objetivos iniciales acudiendo a otras estrategias:

El gobierno Santos impulsó otra reforma que realizó de manera unilateral a la Ley 30 de 1992 sobre la educación a distancia. Resulta evidente que la política del MEN continua con la línea del gobierno Uribe y los anteriores, aumento desafortunado de cobertura sin preocuparse por la generación de una oferta de alta calidad y excelencia que necesita recursos públicos para sobrevivir. No menos preocupante resulta la afirmación de la Ministra Campo anunciando que ya no habrá ley de educación superior sino “política”. Esto representa una argucia más para continuar con su agenda mientras la comunidad académica construye una propuesta alternativa y democrática. “No podemos pensar que esto va a ser un proceso de concertación” fue la frase que utilizó la Ministra al referirse al proceso de construcción (MANE, 22 de Mayo de 2012).

Estas cosas suceden porque como lo indica Nussbaum (2010): “La educación para el crecimiento económico requiere de aptitudes básicas, alfabetización y competencia matemática, También necesita algunas personas que tengan conocimientos más avanzados de informática y tecnología. Sin embargo, la igualdad de acceso a la educación no reviste tanta importancia para este modelo” (Nussbaum, 2010, p. 41). Razón por la cual la ministra Campo insiste en que no será un proceso de concertación con quienes han asumido el papel en defensa de la educación superior y han trabajado en la propuesta participativa de una educación completamente financiada por el Estado, que respete al autonomía universitaria, los procesos democráticos, aumente la cobertura, abogue por la gratuidad, se esfuerce en el bienestar, invierta en infraestructura física y se convierta en una prioridad en el plan de desarrollo de los gobiernos desde una propuesta de desarrollo completamente diferente a la que ha sido impuesta en país.

De tal manera que apunte a otros intereses que tal como indica Nussbaum (2010), promueva el desarrollo de aptitudes necesarias en la experiencia democrática y la idea de llevar una vida en libertad que propenda por la felicidad, las cuales consisten en: “La aptitud para reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación, para reconocer los derechos de otras personas, interesarse por la vida de los otros, reflexionar en la infancia y la juventud, emitir juicios críticos sobre los dirigentes políticos, para el bien de la nación y concebirla como parte de un orden mundial” (Nussbaum, 2010, p. 48-49). Sin embargo lo que acontece en el territorio nacional contiene una cruda realidad para la cual se requiere de personas que no sean molestas a los intereses gubernamentales, dóciles, cuerpos disciplinados, controlados y faltos de sentido crítico para levantar la voz y manifestar desacuerdos e inconformidad, tal como lo ha hecho la acción colectiva liderada por la MANE. En medio de dicho panorama el colectivo juvenil

presento por medio de su blog el comunicado que da cuenta del V plenario llevado a cabo en el cual afirman que:

La política de la prosperidad democrática es fiel reflejo de la ausencia de Soberanía; los 46. 6 Billones de pesos destinados al pago del servicio de la deuda contrastan con los 2.4 Billones destinados para las universidades públicas. La extracción de recursos naturales es tan acelerada, como invisibles sus supuestos beneficios. La tasa de desempleo, de las más altas de Latinoamérica, se duplica cuando hablamos de jóvenes. La guerra absorbe más del 12% del presupuesto nacional, un gasto que desborda por mucho lo invertido en educación superior y los demás derechos; además sus consecuencias humanas dejan mal parado un país donde la violencia es una de las principales formas de despojo, en contravía de la posibilidad de hacer de la educación el mejor instrumento para construir una sociedad justa, digna e igualitaria (MANE, 20 de septiembre de 2012).

De acuerdo a los elementos relacionados en la declaración anterior emitida por la MANE a propósito del V plenario hacen una fuerte crítica al Gobierno Nacional en tanto consideran evidente que no es una prioridad los asuntos que tienen que ver con la educación superior y concretamente con las universidades públicas, situación que consideran faltar a la soberanía, pues además vinculan a la situación la extracción acelerada de recursos naturales, el desempleo, la inversión en la guerra y por lo mismo la afrenta a los Derechos Humanos, considerando que la sumatoria de las anteriores situaciones afectan la posibilidad de construir una sociedad justa, digna e igualitaria y a la vez muestra que la “política de la prosperidad” se relaciona directamente con la falta de soberanía, especialmente porque establece unas prioridades completamente alejadas del proyecto de nación que empieza a proponer el colectivo juvenil.

Nussbaum (2010) indica que: “Los defensores del viejo modelo (neoliberal) argumentan que la búsqueda del crecimiento económico redundará por sí misma en los otros beneficios que mencionábamos, como la salud, la educación y la disminución de la desigualdad socioeconómica, pero dicho modelo en realidad no deriva de manera concreta en esos beneficios” (Nussbaum, 2010, p. 36), lo anterior sucede porque es una apuesta que tiende a la

productividad, a la inversión en la industria, la tecnología, armas, el pago de la deuda externa, la apertura de los mercados, acelerar la economía y generar confianza inversionista, pero el efecto de dichas acciones no redundan en beneficios sociales, al contrario, termina aumentando los capitales del sector privado de las clases más favorecidas.

Debido a la manera en que la MANE se ha expresado y acudido al ciberactivismo para expresar sus ideas y publicar comunicados, posturas y propuesta así como el poder de convocatoria logrado, fueron invitados al Senado de la República con la finalidad de conformar una mesa de concertación, al respecto de dicho encuentro emitieron un comunicado por medio del cual anunciaban que:

Fuimos convocados por la presidencia del Senado de la República, a participar de la reunión de “la Comisión de estudio del Senado para la reforma de la educación superior” que se realizó el día miércoles 26 de septiembre. El propósito del encuentro fue buscar escenarios de discusión y diálogo sobre las propuestas existentes en materia de educación superior. Llama la atención el hecho de que la presidencia del Senado y el MEN plantean la posibilidad de que dicho espacio se configure como una mesa de concertación. El movimiento estudiantil en su propósito de construir una alternativa que resuelva la crisis de la educación superior en Colombia, debe jugar un papel determinante en las decisiones de política pública y en la sanción de una nueva ley de educación superior. En este sentido su participación debe ser vinculante y no meramente consultiva (MANE, 2 de octubre de 2012).

Para el colectivo juvenil es claro que su participación en dichos espacios no puede ser consultiva pues la lucha que han emprendido apunta a proponer y colaborar en la construcción de un proyecto de nación y en una Ley para la educación superior alternativa, democrática, tendiente a la inclusión social, consciente de los problemas de la educación superior para resolverlos de raíz y no solamente proponer alternativas para salir del problema momentáneamente y especialmente que resuelva el déficit fiscal que amenaza incluso su funcionamiento. Por ello, el lugar que reclama la MANE es el de ser un actor determinante en las decisiones que se tomen, en los diálogos que se establezcan y en los resultados que se obtengan durante todo ese proceso, al respecto Nussbaum (2010) afirma que: “Ningún sistema educativo

funciona bien si sus beneficios sólo llegan a las élites más adineradas. La distribución del acceso a la educación de calidad es un asunto urgente para todas las democracias modernas” (Nussbaun, 2010, p. 30-31).

Razón por la cual la MANE aclara que su postura obedece a la necesidad de participación democrática y en defensa de la educación superior, pues al privatizar la universidad pública el acceso a la misma será para quienes tienen los medios económicos y no para una gran mayoría desfavorecida socialmente para quienes una matrícula supera sus posibilidades ampliamente. Debido a todo ello y a la agenda organizada por el colectivo juvenil, presentan el documento de trabajo para la construcción de la nueva Ley de educación por un país con soberanía, democracia y paz, en el cual expresan de manera contundente su discurso de la siguiente manera:

Carácter de la educación superior.

1. Es **universal y popular**, por cuanto debe garantizar, en términos de equidad, el libre acceso, la permanencia, el disfrute y el goce de ella, a toda persona sin distinguir su condición física, étnica, sexual, de género, social, económica o política, así como responder de manera eficaz a las necesidades e intereses nacionales y populares colombianos. **2.** Es **democrática** dado que sus procesos de elaboración, creación, potenciación, intercambio, desarrollo, transmisión, apropiación y aplicación del conocimiento que deben estar presididos por el diálogo constructivo entre la comunidad educativa y la sociedad, en orden a formar sujetos integrales, emancipadores y críticos, en función de garantizar el buen vivir, bajo condiciones de garantía y respeto por la libertad de pensamiento y de expresión. **3.** Es un **derecho fundamental** de toda persona garantizado por el Estado sin ninguna discriminación. (MANE, 24 de octubre de 2012).

El carácter que debe tener la educación superior de acuerdo a lo expresado por la MANE indica una manera de constituirse como sujeto consciente de sus derechos, que entiende que la educación es universal, popular, democrática y un derecho fundamental al que deben tener acceso todas las personas, que debe ser garantizado por el Estado como una de las principales metas de los gobiernos de turno para de esta manera configurar un proyecto de Nación que integra muchas de sus acciones, políticas y actividades a la universidad para apoyarse en ella

para dar respuesta a muchas de las problemáticas sociales que se evidencian en los distintas regiones que conforman la geografía colombiana.

Una educación democrática tiene por tarea configurar un sujeto dotado de discurso político, formación ciudadana y espíritu crítico para levantar la voz frente a situaciones que sean consideradas anómalas haciendo control político especialmente de las decisiones gubernamentales que en muchas ocasiones afectan a las instituciones públicas, así como garantizar el buen vivir de las personas, situación que mejora sus condiciones de vida e incluso puede incidir en otra idea de desarrollo distinta a la impuesta por el neoliberalismo y que ha sido seguida en el país por todos los gobiernos, que históricamente han descuidado las universidades y contribuido a que el déficit acumulado sea tan grande. El discurso del colectivo continúa desarrollándose y por ello es necesario tener en cuenta dos características más que hacen parte de su carácter, las cuáles son:

4. Es un **bien común** en la medida que el conocimiento y la educación como sus contenidos sustanciales son el resultado histórico acumulativo de las prácticas sociales de la comunidad humana. Por consiguiente, es inapropiable por los particulares o por las entidades del Estado y no puede ser objeto de intercambio mercantil. **5.** Es **plural y crítica** por cuanto a partir de la garantía de la complejidad y multiplicidad de culturas, saberes y disciplinas debe contribuir a identificar y a superar las condiciones de inequidad y desigualdad y demás problemáticas existentes en la sociedad. (MANE, 24 de octubre de 2012)

La educación superior como bien común es uno de los elementos que reviste más importancia, en tanto constituye una riqueza histórica y acumulada que pertenece a la comunidad en general y no solo a quienes tiene acceso económico a ella discriminando a amplios sectores de la población que carecen de recursos. De igual manera tanto la pluralidad como la criticidad son elementos indispensables que favorecen en encuentro con otras manifestaciones de la cultura y la aproximación a otros saberes que tienen como finalidad superara la inequidad y desplazar la desigualdad que actualmente vive el pueblo colombiano. Al respecto la UNESCO, manifiesta que:

Concebir la educación como un bien común, consiste en responder a los fracasos de las administraciones públicas para impartir una educación de calidad que no se base en enfoques de mercado y que no retome las formas de funcionamiento de Estados burocráticos altamente centralizados. En esta visión se contemplan unas instituciones docentes nuevas e innovadoras capaces de mejorar la calidad y la eficiencia gracias al empoderamiento y a una mayor cooperación con las fuerzas que existen en la sociedad. En esta perspectiva, la educación es el resultado de un proceso de coproducción entre todos los componentes de la sociedad. Este enfoque conlleva la adopción de nuevas formas de participación directa basadas en el concepto de subsidiariedad, un criterio organizativo de los órganos institucionales inspirado en los principios de la cooperación y la solidaridad (Locatelli, 2018, p. 12).

El bien común desde dicha perspectiva cumple la función de alejar la educación de la posibilidad de convertirla en una mercancía de la que se lucren unos pocos para insistir en que es una riqueza del conglomerado social y por lo mismo necesita la intervención de todos los sectores de la sociedad para velar por su bienestar, lo que supone formas de participación que promueven la solidaridad. Dicha concepción se ha convertido en uno de los elementos propuestos en el documento elaborado por la MANE como propuesta y recoge todo el sentido que ha tenido la lucha que ha emprendido en defensa de la Educación Pública.

Que la educación sea entendida como un bien común, requiere de la participación activa de todos los sectores de la sociedad pues son parte fundamental de la misma, no con la finalidad de lucrarse sino de aportar en la construcción de una propuesta alternativa, democrática en la que se vean involucrados como artífices de las transformaciones que requiere la educación superior en el país, acudiendo a nuevas maneras de participar y aportar al bienestar de las instituciones en las que se forman los futuros profesionales que continuarán construyendo el proyecto de nación desde las distintas necesidades que tiene la sociedad. De igual manera sucede con la autonomía universitaria, frente a la cual la MANE indica:

Son parte constitutiva de la Autonomía los siguientes aspectos: **2. Financiación estatal de la educación.** El Estado garantizará plenamente la financiación de las instituciones públicas. **3. Libertad de cátedra.** Facultad de expresar y desarrollar diferentes enfoques teóricos, metodológicos y pedagógicos, así como planteamientos ideológicos respecto a cualquier área del conocimiento, la ciencia, el arte o la cultura y los distintos saberes, los problemas de la sociedad y las posibles soluciones a los mismos dentro del marco de la tolerancia, respeto por la diferencia y la crítica. **4. Libertad de aprendizaje.** Reside en la garantía de la participación activa de los estudiantes con una responsabilidad crítica frente a su propio proceso de formación académica, con criterios para disentir de la opinión de sus docentes y para escoger las formas de adquisición del conocimiento. **5. Libertad de investigación.** Es la facultad de decidir qué y cómo se investiga, sin motivaciones de lucro o de intereses personales o de grupo, aportando a los campos de la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura orientados hacia la satisfacción de los intereses nacionales y populares, en el marco de la autonomía de las instituciones (MANE, 24 de octubre de 2012).

Con lo anterior la MANE indica que los elementos que configuran la autonomía están relacionados con la financiación, la libertad de cátedra y la libertad de investigación, en tanto configuran a la universidad como un lugar donde el conocimiento al respecto de cualquier tema fluye garantizando las oportunidades para aprender y para recibir una visión ampliada de la realidad y no sesgada o tendenciosa que dogmatice en lugar de mostrar la universalidad del pensamiento a las distintas generaciones de estudiantes que semestralmente hacen su ingreso a la universidad. Sin autonomía no es posible pensar la universidad pues estaría al servicio de un gobierno o de las fuerzas de la producción tal como ha sucedido en el país a partir de la ruta gubernamental que se trazó en la primera parte del capítulo, en la que se busca privatizar, formar el talento humano en capacidades para el trabajo, desplazar el bienestar y establecer una estrecha relación con el sector productivo, de tal manera que luego de recibir una formación técnica o tecnológica las personas ingresen al mundo laboral, sin la posibilidad de formarse de manera integral como profesionales en una determinada rama del conocimiento.

La opción investigativa en libertad corresponde a uno de los principales elementos que configuran la autonomía universitaria, pues se indaga de acuerdo a los intereses y preguntas que

se formulan los individuos al respecto de un determinado tema. Una investigación impuesta nunca permitirá al investigador saciar su curiosidad por el conocimiento y mucho menos tener amplia productividad, configurar semilleros y contagiar a los estudiantes de la pasión que implica perseguir las propias intuiciones frente a la manera de formular las preguntas que les inquietan, definir las metodologías, los instrumentos y la manera de aplicar los trabajos de campo. Finalmente la MANE indica que para lograr tanto la dignidad educativa como la calidad es necesario la intervención de tres actores, en primer lugar la comunidad educativa, posteriormente el Estado y por último la sociedad en general.

La primera porque agrupa a los docentes, estudiantes y trabajadores como actores que deben tener voz y voto pues viven en la cotidianidad la realidad de la universidad, sufren sus carencias y a la vez movilizan el conocimiento, el segundo en cuanto está dentro de sus funciones garantizar el acceso y las funciones misionales por medio de la financiación respetando su autonomía y finalmente la sociedad que no puede permanecer indiferente frente a las IES pues debe participar de los procesos de mejoramiento, de la discusión frente a temas neurálgicos y además ser beneficiaria de los procesos investigativos y de proyección social que se lleven a cabo como parte de la relación que se establece entre universidad y comunidad circundante. Los elementos que hacen parte de la propuesta elaborada por la MANE como instrumento de trabajo van en cotravía con los planteamientos hechos por el Banco Mundial y acogidos por los gobiernos neoliberales que han guiado los destinos del país, frente a lo cual el colectivo expresa su postura de la siguiente manera:

Como lo ha reafirmado el propio Sistema Universitario Estatal, SUE, las necesidades financieras a partir de las insuficientes transferencias desde la Ley 30 de 1992 superan los \$18,7 billones, de los cuales, a través de la venta de bienes servicios, aumento de costo de matrículas y estrategias de racionalización de los recursos, estas instituciones han asumido \$7,5 billones, para un déficit total de \$11,1 billones a 2012. ([*Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia*, 2012. Pág. 46](#)).

Lo que hay detrás de dicha situación, más allá de la improvisación y desconocimiento de la educación superior, es una política sistemática de desfinanciación en 20 años de neoliberalismo, en donde ha jugado un relevante papel el Banco Mundial (MANE, 5 de febrero de 2013).

El rechazo del colectivo juvenil a las políticas del Banco Mundial es radical en tanto pone en evidencia que le ha correspondido a la universidad pública colombiana cubrir parte de la deuda que le corresponde al Estado y aun así persiste un déficit de \$11,1 billones en lo que la MANE indica es una sistemática política de desfinanciamiento que pone en peligro la estabilidad de las instituciones universitarias públicas, según el movimiento estudiantil dicho estamento internacional se esmera en buscar caminos para materializar la desfinanciación como política naturalizada de los Gobiernos para con la universidad, al recomendar acciones como entregar amplios recursos tanto al ICETEX como al ICFES por medio de los cuales se generen créditos para quienes pretendan formarse profesionalmente, por ello: “los recursos destinados al ICETEX pasaron del 7,4% en el 2000 al 20,1% en 2010, y las transferencias nacionales a las universidades pasaron del 82,6% al 59,4% en igual periodo. Todo esto, mientras se desembolsa un préstamo por U\$500 millones destinados a los créditos estudiantiles, actuaciones que han sido rechazadas por múltiples actores de la comunidad educativa (MANE, 5 de febrero de 2013).

El rechazo a dichas actuaciones responde a que con ellas se pone en evidencia tanto el desfinanciamiento como la universalidad y gratuidad, las cuales se ven cada vez más lejanas y por el contrario convierten a la universidad en un lugar donde los sectores privados se pueden lucrar al igual que el Gobierno mismo, a costa del esfuerzo de cientos de familias que se hacen acreedoras a un préstamo con altas tasas de interés, para lograr la promoción de sus seres queridos. En definitiva, se trata de ver la educación como una mercancía de la cual se lucran unos pocos sectores de la población, desdibujando la misión del Estado para con la universidad.

Después de insistir en el programa mínimo convocar a distintos sectores de la sociedad a participar, a dar sus aportes para la creación de una Ley de educación alternativa, democrática y construida desde el consenso, asistir al congreso y expresar con claridad sus puntos de vista, diseñar una propuesta con un carácter universal, popular, democrática, entendida como derecho, bien común, plural y crítica, financiada por el Estado, con libertad de cátedra, de aprendizaje y de investigación, la MANE como resultado de la VI comisión Académica Nacional del movimiento estudiantil expresa que por medio de un comunicado que:

El gobierno nacional de Juan Manuel Santos a través del Ministerio de Educación ha querido presentarse como el garante de un “Diálogo nacional sobre educación superior” con el que pretende esencialmente aparecer al frente de la discusión sobre el modelo de educación superior que necesita el país, desdibujando el papel de la MANE como actor fundamental en la construcción de la propuesta y relegándolo a un segundo plano (MANE, 25 de abril de 2013).

Al identificar el colectivo juvenil tal situación expresa a la opinión pública su parecer al respecto, indicando que el Gobierno pretende desconocer el papel de la MANE y la labor que ha adelantado, desdibujando sus actuaciones y llevando las gestiones adelantadas a un segundo plano, circunstancia que agudiza la desconfianza del movimiento estudiantil que ya venía expresando especialmente cuando fueron convocados al congreso a manera de consultores y no a participar en las decisiones que con respecto a la educación superior y la universidad pública requiere el país. Sin embargo las acciones de contraconducta que la MANE continua llevando a cabo por medio del ciberespacio les permite poner a la sociedad en general al tanto de tan deplorable actuación, pues como parte de los acuerdos alogrados en 2011 para levantar el paro, el compromiso consistió en mantener el diálogo en el que los jóvenes serían los artífices de las transformaciones que requería la educación superior, sin embargo la situación resulto siendo muy diferente de tal forma que en un nuevo comunicado expresan de manera crítica que:

Así como hemos señalado que el presente de la universidad pública colombiana habla muy mal del futuro del país, también decimos que a cada modelo de país le corresponde un modelo de educación, pues la atroz realidad del país se refleja en la crisis de la educación superior. Quienes acceden a la educación pública viven en carne propia lo que significa el déficit acumulado de más de 11,1 billones de pesos que desde 1992 ha desmantelado las universidades del Estado; y quienes no lo logran, se enfrentan al mundo de la educación privada “al tamaño de su bolsillo”, un apartheid educativo en donde solo quienes tienen altos recursos o capacidad para endeudarse, pueden acceder a educación de calidad (MANE, 13 de junio de 2013).

El anterior comunicado da cuenta de lo que para el momento mejor expresa la crisis por la que pasa la educación superior en el país y el déficit acumulado que se ha mantenido como resultado de la falta de voluntad política del Gobierno Nacional para considerar las propuestas hechas por la MANE o diseñar otro tipo de acciones por medio de las cuales se evidencie el interés por el futuro de la universidad pública y la solución de sus problemas financieros. De igual manera, ponen en evidencia el apartheid al que son sometidos aquello que pueden adquirir un crédito educativo para acceder a la educación superior constituyéndose en una clase favorecida que agudiza la desigualdad de oportunidades en el país.

Tal como indica Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008): “La formación de subjetividades políticas de jóvenes implica la formación de la ciudadanía plena, al crear las oportunidades y condiciones para que los jóvenes puedan reconocerse como protagonistas de su propia historia, capaces de pensar, de interactuar con otros en la construcción de proyectos colectivo orientados al bien consensuado, con espíritu crítico y capacidad de autorreflexión” (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, p. 30). Sin embargo, aunque de parte del colectivo se hace evidente la constitución de subjetividad política en tanto reúnen muchas de las características expresadas por los autores relacionados, es el Gobierno Nacional el que no manifestó interés por dar reconocimiento al colectivo juvenil, razón por la cual acudiendo a su blog y a los medios digitales a su alcance escriben una carta con el siguiente asunto: Exigencias

sin respuesta, CC. A los impávidos, Juan Manuel Santos y María Fernanda Campo, en la que les manifiestan que:

Se insiste en seguir elaborando la política pública de educación superior de espaldas al país, a través del CESU, órgano que el Ministerio llama “representativo, por Ley, de todos los estamentos del sistema”. De manera que la propuesta elaborada por el movimiento estudiantil e importantes sectores de la comunidad académica tendrá que competir con las iniciativas del Banco Mundial, la OCDE y los agoreros del ánimo de lucro, en una mesa en la cual los representantes de los estamentos más importantes de la educación, estudiantes y profesores, cuentan con tan solo dos representantes de los dieciséis que componen el consejo, la misma participación que el sector productivo (MANE, 11 de septiembre de 2013).

La mínima participación de los estudiantes y profesores a quienes les correspondería llevar la voz de tan importante población así como la propuesta elaborada de manera colectiva, sería una más en medio de otros actores que abogan por la mercantilización y privatización de la educación, razón por la cual: “aunque se presenta un despliegue de singularidad subjetiva...El totalitarismo encubierto de la democracia colombiana intenta anular esa pluralidad, lo que diferencia al colectivo, volviéndolos superfluos, tratando de silenciar para inmovilizarlos” (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, p. 32), convertirlos en pueblo y domesticando la fuerza que la multitud venía manifestando de manera contundente, con el propósito gubernamental de borrar los discursos y hacer que pierdan valor en medio de las propuestas con las que les tocó competir, las cuales son mucho más cercanas a los intereses del neoliberalismo, razón por la cual el colectivo juvenil expresa en su VIII declaración política el diagnóstico realizado a partir del cual se continúa poniendo en evidencia la crisis de la educación superior agudizada por el gobierno de Juan Manuel Santos, según la cual: “la asfixia presupuestal, la violación de la autonomía universitaria y la ausencia de libertades democráticas, junto con el déficit acumulado de \$11.3 billones de pesos, que no ha sido reconocido por el gobierno y cuya respuesta ante las exigencias de la comunidad educativa, solo ha sido la adición

del 1,94% de este déficit, la exigua cifra de \$219 mil millones para el 2014 (MANE, 10 de Octubre de 2013), continua dejando a la universidad pública con muy pocas posibilidades y todo ello secundado por la construcción de una política en la cual las voces del colectivo juvenil no jugarían un papel importante.

Es importante además destacar que durante dos años se dedicaron a construir con grupos significativos de las sociedad en asambleas, reuniones, movilizaciones y convocatorias una propuesta de Ley que no será tenida en cuenta por el Gobierno Nacional, su respuesta frente a tan significativo trabajo consistió en lanzar el [“Acuerdo por lo superior 2034”](#) que es la propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. De acuerdo a lo expresado en el documento: “El acuerdo por lo superior es el resultado de un gran diálogo nacional y de la construcción colectiva y participativa que demostró, durante el periodo 2012 a 2014, que sí es posible entablar una conversación para alcanzar un objetivo común una educación superior de calidad para todos los colombianos” (Acuerdo por lo Superior 2034, 2014, p. 12). En dicho documento aparece la MANE únicamente como una organización que aportó documentos al proceso, lógicamente no se encuentra relacionada dentro de los consejeros que participaron en la elaboración del mismo entre quienes figuran rectores y personar representantes del Estado colombiano, por ello el colectivo expresa su opinión al respecto indicando que: “Contempla 136 lineamientos que obedecen, en su gran mayoría, a las recomendaciones del Banco Mundial y la OCDE y que busca abrir paso a la implementación de las disposiciones contenidas en los TLC y demás tratados multilaterales como la Alianza del Pacífico...” (MANE 5 de agosto de 2014).

El texto del documento cuenta con un significativo prólogo escrito por Edgar Morin en el que resalta las bondades del documento y dedica gran parte de su intervención a enunciar los 7

saberes relacionados con curar la ceguera del conocimiento, garantizar conocimiento permanente, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión y la ética del género humano. Por otra parte, la estructura general del Acuerdo, desconoce los elementos propuestos por la MANE, razón por la cual el colectivo se pronuncia afirmando que:

Más grave aún es que según dijo la ministra Campo, estos lineamientos “ya están siendo implementados”. La política pública ya está siendo introducida por diferentes vías como lo son las reformas institucionales en las universidades y demás Instituciones de Educación Superior, y se seguirán implementando por los entes territoriales, las distintas entidades que forman parte del sector educativo o por medio de leyes, actos legislativos o decretos, en un claro intento por dispersar la aplicación y minimizar los seguros reparos que estas medidas significan (MANE 5 de agosto de 2014).

Las afirmaciones de la ministra no son nada nuevo para la MANE, que ya venía en su apuesta discursiva expresando desconfianza con respecto a la forma en que el Gobierno maneja las situaciones, por ello indica que al implementarse se evidencia un claro intento por minimizar las protestas que puede generar, pues estratégicamente el gobierno lo pretende implementar desde los entes territoriales, las entidades que conforman el sector educativo y normativas que poco a poco irán surgiendo con la finalidad desconocer por completo el trabajo adelantado por el colectivo juvenil: Es tan evidente la falta de participación del Movimiento Estudiantil y del grueso del profesorado, que los principales problemas de la educación superior en Colombia brillan por su ausencia en el equívoco diagnóstico que el MEN y el CESU hacen en el “Acuerdo por lo Superior 2034”. (MANE 5 de agosto de 2014). Seguidamente centran su opinión retomando un tema de vital importancia que tampoco es tenido en cuenta pues resaltan que las universidades públicas han aumentado de 150.000 a 650.000 estudiantes con los mismos recursos aportados por los gobiernos desde 1992, situación que tampoco es contemplada en el Acuerdo:

El tal “Acuerdo por lo Superior 2034” es otra forma de profundizar un modelo que concibe la educación como mercancía y no como derecho fundamental. Estos planteamientos son muy distintos a los planteados por la MANE en su propuesta, que además de ayudar a resolver los graves e históricos problemas del sistema de educación superior (financiación, autonomía y democracia, infraestructura, bienestar universitario...) concibe la educación como un derecho fundamental y bien común, apuntalando así un sistema de educación superior auténticamente al servicio de TODA la sociedad Colombiana (MANE 5 de agosto de 2014).

Aunque el Acuerdo por lo superior se aleje de las propuestas de la MANE, el colectivo juvenil acudiendo al ciberactivismo continua expresando los enunciados discursivos que desde el inicio de su lucha en defensa de la educación superior a reiterado, dejando claro que los grandes problemas de la educación superior continúan sin ser resueltos como son la financiación, la autonomía, la democracia, la infraestructura, el bienestar universitario, la concepción de la educación como un derecho fundamental y un bien común, expresando que: “Insistir en una manoseada visión de la paz para pretextar y viabilizar una educación puesta al servicio de la economía neoliberal, es continuar con un país que profundiza la grave crisis ambiental, los conflictos sociales, la antidemocracia, la dependencia de nuestra economía y la miseria de las mayorías del país (MANE 5 de agosto de 2014).

Es evidente que la participación política alternativa, democrática y la subjetividad política que emerge de colectivos juveniles como la MANE, no es una propuesta a la que le den caviada los gobiernos de corte neoliberal, tal como ha sucedido con respecto a la lucha por la educación superior en el país, pues se han empleado muchas estrategias para hablar del asunto sin resolver de fondo los problemas que el movimiento estudiantil enuncian desde el principio de su aparición en el contexto nacional. Después de el acuerdo por lo superior aparece otra iniciativa gubernamental, que busca desplazar los discursos de los jóvenes la cual esta contenida en [el plan nacional de desarrollo 2014-2018](#), en el cual se hace mención a Colombia como la más educada, frente a la cual hay una nueva reacción de parte de la acción colectiva:

Con el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia será la peor educada. Una reforma tramposa. Los diez artículos que trazan el rumbo de la educación para el cuatrienio incluyen elementos de la reforma a la Ley 30, pero lo hacen de forma solapada, de espaldas al país y a la comunidad académica. Recordemos que, al ser derrotada la propuesta de reforma de 2011, Santos la retiró por falta de “ambiente político” y no porque aceptara que el ánimo de lucro y otros puntos fueran perjudiciales para la educación. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial aconsejaron entonces a Colombia insistir en la reforma buscando “reducir riesgos políticos”. ¿Cómo hacerlo? Una buena manera, esconderla entre los 200 artículos que en el PND legislan sobre todos los aspectos de la vida nacional y que no serán sometidos a debate por las características antidemocráticas del trámite legislativo del Plan de Desarrollo (MANE, 24 de febrero de 2015).

De esta manera el PND presentado para el cuatrienio 2014-2018 lleva nuevamente al punto de inicio de las protestas estudiantiles impulsadas por la MANE en 2011, es decir incluye en su estructura los elementos propuestos en la reforma a la Ley 30, pero en esta ocasión por medio de un instrumento que no pasa por ningún trámite administrativo por la naturaleza del mismo, el colectivo juvenil y los sujetos que desde dicha militancia se fueron constituyendo indican que se trata de una reforma solapada, que le miente al país y que busca la complacencia de organismos internacionales como la OCDE, escondiendo en su contenido el plan inicial que responde a una tecnología biopolítica al servicio del sector productivo que forma en competencias laborales el talento humano.

El plan nacional de desarrollo está pensado no para resolver las necesidades apremiantes del país, sino para ingresar a la OCDE, por ello: “Colombia no entrará a este grupo selecto por su alto desarrollo productivo, tecnológico o educativo, sino por servir a las necesidades de las grandes potencias que hacen parte de él (MANE, 24 de febrero de 2015). Con respecto a la educación se empeñara en: “Hacer “titulaciones más cortas” y dar cuerpo a la educación terciaria, ampliar el apoyo del ICETEX y vincular la financiación con el desempeño. Nada le importa al organismo deteriorar la educación colombiana con tal de asegurarse el cada vez más rápido adiestramiento de mano de obra (MANE, 24 de febrero de 2015).

Las anteriores son las fisuras en la historia que emergen a través de la excavación propuesta, dejando clara una cruda realidad que azota a la educación superior en el país y en especial a la universidad pública, desconociendo al colectivo juvenil que protagonizó una acción colectivas sin precedentes hasta el momento en la historia del país pues ha mantenido su lucha durante el tiempo haciendo propuestas concretas como el programa mínimo y la ley alternativa de educación superior promoviendo un discurso incluyente, plural, participativo y democrático, en el que se propendiera configurar un panorama diferente al trazado por el gobierno nacional, razón por la cual afirman que:

El PND reconoce la educación como un instrumento de “movilidad social” y no como derecho fundamental, pasa por alto su papel en la generación y desarrollo del conocimiento y su contribución al avance de las fuerzas productivas, como lo hace la Ley Alternativa de Educación Superior de la MANE. Equipara toda la educación post secundaria, para unir en un mismo saco la educación profesional, tecnológica y técnica, engrosando la cobertura del 45 al 60% pero sin una política de acceso facilitando el ascenso entre unas y otras titulaciones de forma rápida y mediocre (MANE, 24 de febrero de 2015).

El Gobierno Nacional acuñó un discurso al respecto de la paz para continuar expresando en distintos sectores políticas neoliberales que no resuelven de fondo las problemáticas que vive el país, como en el caso de la educación superior, al contrario, manifiesta un afán por desconocer el discurso de los derechos y promover posturas facilistas y mediocres que incrementa las cifras que resulten creíbles ante organismos como la OCDE. Es claro que el principal objetivo del PND 2014-2018, consiste en hacer que el país sea admitido en el listado de dicha organización, desconociendo la participación democrática y el trabajo liderado por la MANE en el que hicieron presencia muchos sectores de la población. El Gobierno ante la falta de argumentos impuso sus instrumentos biopolíticos para gobernar y reprimir la vida: “Y en la medida en que el gobierno de los hombres es una práctica fija la definición y la posición respectiva de los gobernados entre sí y con referencia a otros resulta de una serie de conflictos, peripecias cuyo efecto consiste en

gobernar entre lo que debe hacerse y lo que no” (Foucault, 2008 p. 29). Tal como acontece en el panorama nacional, donde se hacen evidentes las peripecias del Gobierno que se extendieron durante cuatro años con la intención de neutralizar el triunfo de la acción colectiva liderada por la MANE desde 2011, sin embargo, desde el ciberactivismo continúan ejerciendo acciones de contraconducta que les permite decir que:

En materia **financiera**, la política Santos-Parody hace hincapié en el endeudamiento siguiendo una lógica perversa: recursos públicos para la educación privada y recursos privados para la educación pública. Se privilegia la obtención de rentas del capital mediante los créditos, materializando el ánimo de lucro y ahora sí, del todo, convirtiendo la educación en un negocio... ¿Qué son recursos privados para la educación pública? Consiste en endeudar las universidades públicas presentando los créditos como una solución a la crisis presupuestal. Una escapatoria fácil, porque después de que el mismo gobierno empujó al abismo a las universidades públicas a tal punto que hasta los edificios se derrumban, el gobierno plantea como solución beber del remedio que causó la enfermedad: la privatización (MANE, 24 de febrero de 2015).

La MANE insiste en uno de los aspectos más neurálgicos al respecto de la lucha emprendida por el colectivo juvenil, la financiación de la universidad pública, tema sensible que después de 4 años de lucha y continuos aplazamientos, incumplimientos y peripecias de parte del Gobierno fue dilatada, razón por la cual el movimiento estudiantil denuncia en su blog la lógica perversa en la que se ha movido el mandatario pues los recursos públicos empezaron a entrar a la educación privada por medio de programas como ser pilo paga y los recursos privados a la educación pública para generar endeudamientos y de esta manera promover el lucro a terceros que se ven beneficiados con dicha situación. En la percepción de la MANE esto indica que la crisis se agudiza cada semestre más, situación que empuja a la universidad al endeudamiento y por consiguiente a la privatización.

Finalmente, la estrategia del gobierno consistió en retirar el proyecto de Ley muy a su pesar por falta de apoyo político y la presión que generó la MANE con el paro y las

movilizaciones, así como el apoyo masivo de la población, razón por la cual fingió espacios de participación, dilató, generó falsas esperanzas, incumplió con respecto a la financiación para luego por medio del CESU presentar “El Acuerdo por lo Superior 2034” con un contenido completamente neoliberal que contiene el espíritu del proyecto de reforma a la Ley 30 con todo el potencial para convertirse en política pública, que posteriormente quedo expresado en el plan de desarrollo 2014-2018, sin embargo el colectivo juvenil afirma que:

El panorama no es del todo desolador: tenemos una propuesta alternativa con un modelo de financiación plena que garantiza la excelencia académica en todas las instituciones públicas, amplía la cobertura y posiciona la educación como un derecho fundamental. Más allá de las orientaciones de la OCDE y de la demagogia de Santos, la ley de la MANE, del movimiento estudiantil, pugna por una educación para un país con soberanía, democracia y paz. Ya derrotamos a Santos una vez. Sabemos que es posible volver a tumbar una ley tramposa, tramitada a las patadas, que atenta contra el adecuado procedimiento legal que establece la Constitución Colombiana y permite de manera exprés que los amigotes del gobierno hagan de los derechos de los colombianos viles negocios (MANE, 24 de febrero de 2015).

La MANE se manifiesta optimista al saber que elaboraron de manera participativa una propuesta alternativa desde la que es posible concebir la educación de otras formas, garantizar la financiación, cobertura y especialmente entenderla como un derecho fundamental en la que debe primar la soberanía, la democracia y la paz, situación que cambia el panorama al respecto de lo que el Gobierno ha ido configurando. De igual manera hacen alusión en el comunicado al triunfo obtenido en 2011 y dicha memoria les permite considerar que en otro momento sería posible derrotar lo que han considerado una “Ley tramposa, tramitada a las patadas” que no pasó por mecanismos democráticos y que favorece a un grupo privilegiado que considera la educación como un derecho del cual se lucrarán, entre las que vale la pena mencionar: El acuerdo por lo superior 20134, El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país y por lo

mismo la Ley 1753 por medio de la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país.

Desde el panorama de discursos y prácticas discursivas expresadas por la MANE emergen expresiones de la subjetividad política y del cuidado. Al respecto es necesario indicar que, con la consolidación del programa mínimo fundamentado en la financiación, la democracia, la autonomía, el bienestar, la calidad académica, las libertades democráticas y la relación universidad sociedad, se da inicio a una experiencia política en torno a la defensa de la educación superior que obtuvo su primer triunfo al conseguir el retiro del proyecto de reforma de la Ley 30 por parte del Gobierno Nacional.

A partir de los enunciados expresados en el programa mínimo se consolida el movimiento estudiantil y el desarrollo de las iniciativas desarrolladas en el cuerpo del presente apartado por medio de las cuales la MANE se compromete a defender la educación pública y por consiguiente la educación superior. En un sentido amplio defender implica cuidar, razón por la cual después de presentar el discurso en el que se evidencia una subjetividad juvenil empoderada de los procesos políticos y sociales que enfrenta el país, con la capacidad para construirse a sí misma de forma democrática, plural, incluyente, con soberanía y desde un carácter definido por los jóvenes durante años de trabajo desde el cual le apuestan a un proyecto de nación en el que la educación superior sea universal, popular, entendida como un derecho, como un bien común, en libertad de cátedra, aprendizaje e investigación, plenamente financiada por el Estado y en la que también se destaca una postura esperanzadora frente a las maniobras del Gobierno para imponer su voluntad; cuidar como elemento que acompaña la manera en que se configuran los jóvenes que participaron en la acción colectiva es una importante manera de aproximarse a lo encontrado en la excavación de los discursos.

El discurso de la MANE se expresa en una serie de acciones que vistas desde las singularidades que conforman esa multitud de jóvenes, permite afirmar que favorecen el hecho de: “Actuar sobre sí mismo para hacerse cargo de sí, de modificar, purificar y transformar” (Foucault, 2006, p. 28). Acciones que pueden ser vistas como una serie de técnicas o tecnologías del cuidado, a partir de las cuales la subjetividad política expresada por el movimiento estudiantil se convierte en: “Una especie de desafío, una voluntad de ruptura ética, una suerte de vandalismo moral, de experiencia estética” (Foucault, 2006, p.30), en la que no buscan replegarse en sí mismos sino que encuentran su enunciación en la potencia de la acción colectiva para la ocuparse de sí y a la vez ocuparse de la universidad pública.

De esta manera se configura una tecnología colectiva que desde la multitud que es la suma de singularidades, funciona como una subjetividad política, que al defender cuida escribiendo en los espacios públicos con sus cuerpos que se movilizan y en el ciberespacio desde las fisuras noopolíticas las demandas pertinentes para el momento histórico vivido por el país por medio de unas coordenadas en las que se ubica la existencia de esos jóvenes que fundamentaron su accionar en un discurso que fue emergiendo y constituyéndolos a partir de la experiencia, de la lucha en la que: “La práctica de sí se concibe como un combate permanente. No se trata simplemente de formar, para el futuro, a un hombre de valor. Hay que dar al individuo las armas y el coraje que le permitirán combatir” (Foucault, 2006, p. 470). En este caso la metáfora de las armas y la lucha tienen que ver con las situaciones sociales que enfrenta el individuo, que desde sí promueve una transformación del nosotros, en este caso desde la propuesta lanzada por el colectivo en defensa de la educación superior. Una vez presentada la subjetividad política del cuidado que emerge de las prácticas discursivas de la MANE, es necesario adentrarse en las líneas fuerza del ciberactivismo expresado por el colectivo juvenil.

6.4. Líneas fuerza del ciberactivismo entre la sociedad disciplinaria y la de control

Con respecto a las líneas fuerza del ciberactivismo entre la sociedad disciplinaria y la de control, es necesario aclarar que el presente apartado no se centrará en identificar las trayectorias o conjunto de acciones por medio de las cuales se hacen los tránsitos de una a otra, pero sí de analizar en los discursos de la MANE las líneas fuerza que sustentadas en la simulación, impulsan el ciberactivismo a partir del cual llevaron a cabo una acción colectiva con amplias, pero no del todo, reconocidas acciones discursivas que funcionaron frente a la tecnología biopolítica de domesticación por medio de la formación para el trabajo desde el enfoque de las competencias del talento humano y la vinculación con el sector productivo, para generar cuerpos dóciles que cedan terreno ante las imposiciones cada vez más descaradas de las políticas neoliberales, que acechan lo público, imponen la privatización y por consiguiente la intervención de capitales privados en situaciones, instituciones y formas de vida, encareciendo los costos de los distintos servicios que requiere la sociedad y empobreciendo a la población.

Tal como lo expresa Lazzarato (2000), en las sociedades disciplinarias se ejerce el poder acudiendo a diferentes técnicas de privación de los cuerpos o del gobierno de la vida que actúan sobre la población afirmando que: “Para Foucault, las disciplinas transforman a las multitudes confusas, inútiles o peligrosas en clases ordenadas” (Lazzarato, 2000, p, 76), dicho efecto genera una sensación de seguridad que produce satisfacción y por lo mismo las políticas neoliberales toman cada vez más fuerza entre los pueblos más oprimidos como en el contexto colombiano, en donde se han encargado de perpetuar formas de vida precarias, desiguales, temerosas, moralistas; de tal manera, que el encierro no es un recinto con características panópticas, sino una invención que somete a las mayorías atemorizadas de perder las supuestas libertades y bienestar del que gozan unos pocos. Dichas consideraciones permiten afirmar que: “El poder es una relación de

fuerza, genera líneas fuerza de las que las instituciones se fijan para dotarles de una función reproductora” (Lazzarato, 2000, p, 77), entonces, los discursos de formas de vida, de seguridades que hacen que diversos pensamientos sean opacados, descalificados y satanizados por considerarlos perjudiciales para el supuesto “equilibrio” social, provocan en las circunstancias actuales la concepción mediante la cual:

Las relaciones de poder son virtuales, inestables, no localizables, no estratificadas, potenciales, y definen solamente las posibilidades, las probabilidades de interacción; son las relaciones diferenciales las que determinan las singularidades. La actualización de estas relaciones diferenciales, de estas singularidades por parte de las instituciones (Estado, Capital, etc) que las estabilizan que las estratifican, que las hacen no reversibles, es al mismo tiempo una integración una captura y una diferenciación...lo que está encerrado es el afuera. Lo que está encerrado es lo virtual, la potencia de metamorfosis, el devenir. Las sociedades disciplinarias ejercen su poder neutralizando la diferencia y la repetición de su potencia de variación subordinandola a la reproducción (Lazzarato, 2000, p. 77.81).

La manera en que Lazzarato (2000) presenta la virtualidad entretegiendo la sociedad disciplinaria y definiendo las líneas fuerza que en ella se mueven y neutralizan la diferencia, expresan de manera clara lo presentado en el apartado anterior al respecto de la forma en que desde la MANE se configuran unas subjetividades políticas del cuidado de la univesidad pública; el gobierno, en respuesta, con el paso de los años ha intentado neutralizar esas formas de expresión al terminar implementando los articulados del proyecto de Ley que retiró en 2011 en una política pública esbozada en el “Acuerdo por lo Superior 2034” y complementada con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Es importante considerar que se establece una hibridación entre la sociedad disciplinaria y la sociedad de control; las cuales se distinguen por la crisis a la que se enfrentan las instituciones de encierro, que han sido desplazadas por el mundo del afuera entendido como la virtualidad que propende como lo anota Lazzarato (2000) al control noo-político de los cerebros, pero frente al cual, se manifiestan acciones de contraconducta que se ubican en la fisura, en la discontinuidad,

para romper la continuidad enunciativa y discursiva, pues en dichas sociedades: “Las relaciones de fuerza o de poder sólo son virtuales, potenciales, inestables, evanescentes, moleculares, y sólo definen posibilidades, probabilidades de interacción” (Deleuze, 1987, p. 64).

Es precisamente en la crisis de la sociedad disciplinaria y la inestabilidad de la sociedad de control que emerge el acontecimiento de la MANE y sus acciones de contraconducta, retadoras, abarcantes, concentradoras de poderes locales y dueñas de un discurso emancipatorio que logran vencer en un primer momento al gobierno nacional y que posteriormente continúa ejerciendo acciones de ciberactivismo en defensa y al cuidado de la educación superior y la universidad pública. Para entender este panorama desde la enunciación de líneas fuerza Deleuze (1987) acude a la figura del diagrama para indicar que consiste en: “La exposición de las relaciones de fuerzas que constituyen el poder” (Deleuze, 1987, p. 63). Esas relaciones están dadas por la forma en que los individuos de cada época expresan sus luchas, configuran sus propios diagramas: “Por encima de las discontinuidades. Pues cada uno pone de manifiesto de qué forma se tuerce la línea del afuera” (Deleuze, 1987, p. 63).

En el caso de la presente excavación se evidencia que la MANE se encargó de componer un diagrama por encima de la continuidad expresada por la sociedad de control, caracterizado por el ciberespacio, acudiendo a acciones de contraconducta; desde dicho elemento y promoviendo su discurso por medio del blog y las redes sociales, lograron mantenerse vigentes; dicho diagrama se encuentra conformado por el programa mínimo, el poder de convocatoria a amplios sectores de la población, la definición de un marco metodológico para contar con la participación de los escenarios locales, regionales y nacionales, la exposición de motivos de su accionar y la elaboración del articulado de una Ley alternativa de educación superior, al igual que las movilizaciones por todo el país.

Otro diagrama que según Deleuze (1987), contribuye a torcer la línea del afuera, tiene que ver con la configuración de subjetividades que abogan por una nueva educación con soberanía, democracia y paz entendida como un derecho universal, gratuito, con libertad de cátedra, de investigación y constituida como un bien común y fuente de relación con la sociedad alrededor de la cultura, el conocimiento y el desarrollo humano. Es importante tener en cuenta que cada línea fuerza: “Tiene a la vez un poder de afectar a otras y de ser afectada por otras, por eso implica relaciones de poder; todo campo de fuerza distribuye las fuerzas en función de esas relaciones y de sus variaciones” (Deleuze, 1987, p. 100).

Lo anterior, indica que las relaciones de poder expresadas tanto por Gobierno como por la MANE, entretejen diagramas que se afectan mutuamente, al distribuir las fuerzas ejercidas entre sí desde el afuera, mutando con facilidad, cambiando de trayectorias e incluso de repertorios discursivos, tal como sucedió con el Gobierno Nacional, que se mostró conciliador para luego desconocer los esfuerzos del colectivo juvenil y posteriormente integrar a la política pública en 2014 los articulados de la reforma a la Ley 30 que había sido vencida en 2011. Frente a esto, el movimiento estudiantil consideró que podría lograr un nuevo éxito ante las políticas gubernamentales, valiéndose de la movilización, el paro y el discurso construido.

Por otra parte, es importante considerar que al momento que emerge la acción colectiva, el gobierno intenta criminalizar sus acciones en un juego de poder, que terminó siendo desplazado por el apoyo de la sociedad a las acciones de la MANE, de igual manera recibió ataques de muchos sectores desde la sociabilidad virtual, que parecerían en primer momento no ser contundentes pero que afectan al movimiento estudiantil ante la opinión pública, tal es el caso de Antonio Caballero que el 28 de abril de 2018 en su columna en la Revista semana tituló un artículo “La izquierda y la guerrilla” en el que afirmó:

Entre los impulsores de la marcha hay figuras conocidas, como Piedad Córdoba, de Izquierda Liberal en Marcha, o Jaime Caicedo, del Partido Comunista. ¿Quiere decir eso que han abandonado sus respectivos partidos para fundar uno nuevo? ¿O que el Partido Comunista se ha salido del Polo? Los participantes son muy variados: grupos afrocolombianos, la Minga Nacional Indígena, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, la Federación Nacional Sindical Agropecuaria, **la Mesa Amplia Nacional Estudiantil** que hace unos meses encabezó la protesta contra la reforma de la educación propuesta por el gobierno, la ya mencionada Izquierda Liberal en Marcha. "En total -le dice Piedad Córdoba a La Silla Vacía- son 1.471 organizaciones sociales y políticas en 28 departamentos. (Revista Semana, 2012).

El artículo relaciona de manera directa a la MANE con la izquierda indicando que anteriormente había impulsado una movilización contra la reforma a la Ley 30 impulsada por el gobierno, es decir la encasilla, la sectoriza, en la concepción del columnista toda acción que propenda por la defensa de los derechos de las personas es de izquierda y como lo indica el escrito desorganizadas, con muchas vertientes y tendencias que suman 1.471 organizaciones sociales. Afirmaciones como las de Caballero estigmatizan las luchas sociales, pues en el contexto colombiano la directa asociación de la izquierda con las luchas sociales y la guerrilla, ha sido la causante de actos violentos, desplazamientos, asesinatos y desapariciones forzosas. Por ello el colectivo juvenil responde al columnista en los siguientes términos:

Consideramos conveniente expresarle que la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, como quedó consignado en los documentos de la mesa organizativa... *"se ratifica como un espacio amplio, democrático, pluralista que reúne organizaciones y estudiantes de instituciones de educación superior, y de educación técnica y tecnológica; la MANE se constituye como escenario de trabajo y lucha por la defensa de la educación como derecho fundamental"*. El carácter democrático, amplio y pluralista de la organización estudiantil permite que sectores provenientes de diversas opciones políticas participen en el proceso. Para nadie es un secreto que dentro de la MANE existen expresiones de las más variadas vertientes ideológicas del país que están comprometidas con la transformación de la educación superior... resulta preciso aclarar que la MANE es un escenario autónomo y no participa directamente como organización, de ninguna de las citadas expresiones políticas, pero su carácter amplio y democrático permite la participación de estudiantes, organizaciones o colectivos que pertenecen o simpatizan con estas u otras expresiones políticas dentro del movimiento estudiantil (MANE 2 de mayo de 2012).

Dentro del diagrama compuesto por la MANE y las relaciones de poder que se mueven en torno a las luchas sociales, es necesario indicar que: “Son relaciones diferenciales que determinan singularidades. La actualización que las estabiliza, las estratifica, es una integración que consiste en trazar una línea fuerza general” (Deleuze, 1987, p. 104), por tanto era preciso aclarar a Caballero el carácter democrático y pluralista en defensa de la educación como derecho que permite la participación de personas que militan o muestran simpatía con otras expresiones políticas. Todo ello con la finalidad de no permitir que sea torcida una de sus líneas fuerza que es precisamente su carácter democrático, pluralista, abierto a las diferencias y militancias ideológicas.

Con la intención de continuar expresando el afuera la MANE construye y socializa por medio de su blog su plan básico de comunicación por medio de cual es posible continuar manteniendo sus líneas fuerza y los diagramas construidos teniendo en cuenta que: “El diagrama procede del afuera, pero el afuera no se confunde con ningún diagrama, no cesa de extraer de ellos otros nuevos. De esta forma el afuera es apertura a un futuro con el que nada se acaba” (Deleuze, 1987, p. 119). Al respecto de dicha apertura contar con una estrategia comunicativa con figura otro diagrama que contiene líneas fuerza expresadas de la siguiente manera:

La propuesta que hoy presentamos, radica, básicamente, en un plan de comunicaciones que sincronice los procesos a nivel nacional y local, un sumario de las tácticas que se van a llevar a cabo con el fin de preparar al movimiento social, facilitando la discusión en torno a un nuevo modelo de educación superior, mediante una estrategia clara que ayude a mejorar la percepción de la sociedad frente al movimiento estudiantil, por medio de la comunicación. Buscamos ser nuestro propio medio de comunicación, conformada por redes de productores de información, que a su vez son receptores de la misma, para que el pueblo colombiano genere y reciba información confiable y oportuna de todo lo que sucede con el tema de la educación en el país, antes de que algunos medios de comunicación logren distorsionar el trabajo y las actividades que se realizan. El plan básico se desarrollará en tres etapas: 1. Motivación y Argumentación: Agitación. 2. Movilización y Visibilización. 3. Defensa de la Ley Alternativa de Educación Superior. Aparte de consolidar nuestros medios alternativos de comunicación, también debemos hacer el esfuerzo por

apropiarnos de los medios de comunicación tradicionales, la manera de hacerlo debe ser mediante el contacto con los periodistas; si ellos no responden a nuestra petición de abrirnos un espacio, debemos buscar las herramientas necesarias para la interlocución con estos medios (MANE, 21 de mayo de 2013).

El plan de comunicaciones propuesto por la MANE expresa la necesidad de extraer nuevas formas del afuera afianzando la comunicación eficiente y con amplia cobertura a la sociedad colombiana al respecto de la defensa de la educación superior, pues son conscientes que los medios tradicionales y las opiniones aisladas de los columnistas pueden tergiversar el sentido de la lucha que han sostenido desde el 2011 y que necesitan mantener vigente teniendo en cuenta que la estrategia debe responder a las necesidades tanto locales como regionales de manera coordinada para complementar el ciberactivismo que los ha caracterizado, pero que dos años después requiere direccionamiento acudiendo a la argumentación, la movilización, la visibilización y la defensa de la ley alternativa de educación superior, de esta manera, la línea fuerza de comunicación funciona con la intención de mejorar la percepción de la ciudadanía frente a las acciones adelantadas por el movimiento estudiantil.

Las relaciones de poder, así como las líneas fuerza que las constituye son móviles, se transforman, responden a las lógicas de las tecnologías dominantes y buscan la manera de imponerse desalentando los esfuerzos de la diferencia, tal es el caso del artículo socializado el 17 de agosto de 2014 por el Observatorio de la Universidad Colombiana, que inicialmente había sido publicado por el ESPECTADOR titulado: ¿Por qué se desinfló la MANE?, en el que se expresa una cruda crítica al movimiento estudiantil en los siguientes términos:

Tres años después de que obtuvieran inmenso protagonismo mediático por el hundimiento de la propuesta de reforma de la Ley 30, la MANE no ha logrado el objetivo de constituir una propuesta sólida de reforma con la que el estudiantado nacional se sienta identificado, ni ha podido recuperar su protagonismo. El diario El Espectador analiza la situación y entrevista protagonistas, para entender la pérdida de fuerza de este movimiento que ha intentado revivir con la entrega del Acuerdo por lo Superior, del CESU, sin el respaldo esperado. Desde los años 70, ningún grupo de

estudiantes colombianos había logrado algo similar a lo que ocurrió con la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil (MANE) en noviembre de 2011. Los estudiantes no habían sido incluidos en ese proyecto que pretendía modificar el rumbo de las universidades colombianas y no se iban a calmar hasta que sus intereses se vieran representados. Pero tres años después, la MANE no ha logrado el objetivo de constituir una propuesta sólida de reforma con la que el estudiantado nacional se sienta identificado, ni ha podido recuperar su protagonismo (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2014).

Frente al anterior golpe de opinión, se hace evidente que los poderes mediáticos configuran sus diagramas y presionan desde la inmediatez generando incertidumbre y confusión en la opinión pública, de tal forma que ante la afirmación de un medio masivo, las herramientas alternativas resultan escasas y con un público más reducido para hacer frente a dichos embates: “La relación de las fuerzas componentes con el afuera no cesan de hacer variar la forma compuesta bajo otras relaciones, a merced de las nuevas composiciones” (Deleuze, 1987, p. 118). De esta manera los juegos del poder, en este caso mediáticos, amenazan las líneas fuerza configuradas por el colectivo juvenil, haciéndolas variar y enfrentándolas a nuevas composiciones, ratificando que el poder noo-político característico de las sociedades de control, le hace frente con todos los recursos a su disposición, a las propuestas alternativas, democráticas y participativas inmersas en las problemáticas sociales coyunturales, buscando como lo indica el título del artículo referenciado “desinflar a la MANE”.

Sin embargo, lo publicado tanto en el ESPECTADOR como en observatorio de la universidad colombiana, requiere ser confrontado con el ciberactivismo que para el momento ejercía la MANE, pues por aquellos días se manifestaba al respecto del “Acuerdo por lo Superior” de manera crítica, expresando la forma en que dicho documento elaborado por el CESU buscaba complacer los lineamientos del Banco Mundial, de la OCDE y las políticas neoliberales que impulsan la mercantilización de la educación. El artículo afirma que el colectivo juvenil ha perdido protagonismo, sin embargo, mirando en la historia eran los medios masivos

los que se lo dieron en el momento de las movilizaciones en 2011, frente a lo cual se hace evidente que quien juzga al colectivo, también ha sido el encargado de cerrar las puertas de sus editoriales para que los jóvenes manifiesten su lucha.

En respuesta al proceso de desinformación promovido por la gubernamentalidad desde la idea que no existe una crisis en la educación superior y que la MANE perdió representatividad, el colectivo juvenil dirige una carta al ministerio de educación nacional en la que expresa otra línea fuerza que consiste en mantener vigente la situación que atraviesan las instituciones públicas de educación superior, frente al deseo gubernamental de minimizar la problemática. La misiva contiene los siguientes elementos:

Para hacer realmente efectivo el derecho fundamental de la educación, el compromiso de un gobierno debe ser garantizar la financiación adecuada de sus instituciones. En Colombia, desde Gaviria hasta Santos, se ha sepultado la idea de ofertar educación pública de alta calidad como motor de desarrollo. Por el contrario, la educación superior pública ha sido empujada al camino de la privatización estipulado en la Ley 30 de 1992, que en términos reales congeló el presupuesto de las Instituciones de Educación Superior. El gobierno de Juan Manuel Santos, al igual que sus antecesores, han redirigido los recursos dispuestos para la educación pública, ya no para financiar directamente las instituciones, sino para alimentar y garantizar el sostenimiento del ICETEX. El desdén de Santos para no financiar adecuadamente la educación está soportado en decisiones políticas y no en argumentos técnicos... Los recursos deben dirigirse a las instituciones públicas sin condiciones. Es por esto que hemos reiterado la necesidad de un plan de pago concertado por parte del Gobierno Nacional al déficit financiero de las universidades estatales, que hoy asciende a 12,5 billones de pesos, teniendo en cuenta que esta cifra sólo representa alrededor del 6% del Presupuesto General de la Nación... (MANE, 19 de octubre de 2014).

Con la línea fuerza que presenta el movimiento estudiantil amplía su diagrama, pues parte fundamental de su lucha consiste en insistir que la educación superior y la universidad pública atraviesan una enorme crisis generada por los gobiernos neoliberales y sustentada en la Ley 30 de 1992, a partir de la cual inicia el Estado la evasión de sus responsabilidades financieras con respecto a sus instituciones alejando de la comprensión del desarrollo a la educación, para transitar otros caminos que optan por la privatización y que son inspirados por los lineamientos

del Banco Mundial y la OCDE desde los cuales se incentiva el apoyo a entes gubernamentales como el ICETEX que administra a usura créditos educativos en perjuicio de la población pero respondiendo a políticas capitalistas necesarias para obtener puntos ante organismos internacionales.

Por ello la importancia no solamente política, sino del desarrollo de la misma acción colectiva y la subjetividad política del cuidado que de la lucha del movimiento estudiantil ha emergido, de insistir en la crisis de la educación superior y de hacer consciente a la población que la cifra a la que asciende el déficit financiero de las universidades públicas asciende a 12, 5 billones de pesos en 2014, convirtiéndose en una circunstancia que se irá recrudeciendo con el tiempo en tanto no se adelanten acciones, que en primer momento mantengan vigente la expectativa en dicha circunstancia y en segundo lugar se genere la voluntad política de parte del Gobierno para sanear la deuda que el Estado colombiano tiene con dichas instituciones.

Finalmente es necesario destacar que la MANE es evidencia de la crisis que viven las instituciones de encierro que caracterizan a las sociedades disciplinarias y a la vez se convierte en punta de lanza que rompe la continuidad de las sociedades de control noo-político, al ubicarse en la fisura de la historia y expresar por medio de sus diagramas las líneas fuerza por medio de las cuales tensiona las relaciones de poder y compone sus repertorios de prácticas discursivas que configuran una subjetividad política que da paso a la manera en que de allí emerge un tipo de sujeto empoderado de las circunstancias que enfrenta la sociedad colombiana, al respecto de las políticas neoliberales que han transformado su cronotopo buscando afanosamente la manera de convertir los derechos en una mercancía por la que la población debe pagar altos costos económicos y sociales.

7. Conclusiones

De acuerdo a la manera en que se configuró en el planteamiento inicial de la investigación, el objetivo principal consistió en visibilizar las subjetividades políticas que emergen de los discursos que produce el colectivo juvenil de la MANE en un contexto de simulación (escenarios virtuales) en Colombia 2011-2015. La apuesta investigativa respondió al diseño metodológico arqueológico genealógico, para dar respuesta a la problematización generada por una problemática social y orientada por los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las subjetividades políticas que emergen de los discursos que produce el colectivo juvenil de la MANE en un contexto de simulación (escenarios virtuales) en Colombia en los años 2011 al 2015?; ¿Qué propósito se persigue al sistematizar los documentos tanto gubernamentales como de la MANE?; ¿Cuáles son los enunciados formaciones y prácticas discursivas presentes en los discursos de la MANE que desde el ciberactivismo generan subjetividad política?; ¿Cómo se evidencian las relaciones biopolíticas que se establecen entre los discursos gubernamentales y de la MANE?; ¿De qué manera se expresan los discursos predominantes del ciberactivismo a partir de la experiencia de la MANE que dan cuenta de la hibridación entre la sociedad disciplinar y de control?

Para dar respuesta a la problematización enunciada, era necesario llevar a cabo un análisis arqueológico de los discursos gubernamentales a partir de una ruta normativa trazada a partir de la Ley 30 de 1992, acompañada históricamente por una serie de decretos, documentos y normativas que promovieron el proyecto de Ley que pretendía reformar la mentada Ley y los discursos de la MANE en respuesta al contenido de dicha reforma. El trabajo de investigación llegó a las siguientes conclusiones las cuales responden a tres momentos: Los enunciados discursivos que emerge en la excavación, la producción de subjetividad política del cuidado y

finalmente las transformaciones del discurso de acuerdo a los estratos en los que son encontrados y como resultado de las relaciones de poder.

1. Los enunciados discursivos que emerge de la excavación.

Con respecto a los discursos gubernamentales y a partir del archivo analizado, es posible indicar que se hace evidente el surgimiento de una tecnología biopolítica al servicio de la formación para el trabajo, la capacitación del talento humano desde el enfoque por competencias, la innovación y la relación con el sector productivo, como una posibilidad de generar máquinas para el capital, mano de obra barata y desprovista de estructuras que le permitan juzgar con sentido crítico la realidad.

De igual manera en el análisis de los discursos gubernamentales salta a la vista la manera en que las políticas neoliberales se hacen presentes trabajando para el capital y promoviendo una ruta que propende por el desfinanciamiento de la educación superior generando un déficit fiscal de tamañas proporciones, a partir del cual históricamente desde del Gobierno de Gaviria al de Santos se ha buscado la manera de privatizar la educación pública, respondiendo a los lineamientos del banco mundial y de la OCDE.

La tecnología biopolítica construida por la ruta gubernamental determina la relación saber poder, al generar cuerpos dóciles para el trabajo, que reúnen un conjunto de competencias laborales que los aproxima al sector productivo para obedecer a la maquinaria capitalista que gobierna los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos. Otro elemento que se hace presente en el análisis de los discursos gubernamentales tiene que ver con la mercantilización de la universidad pública unida a la noción de educación para el crecimiento y la prosperidad desde la cual la innovación es vista como aquella estrategia que genera la fuerza laboral capacitada funcionalmente y comprometida con la empresa, favoreciendo la generación

de riqueza a cambio de un salario que responda al conjunto de habilidades que se requieren para desarrollar una labor de manera instrumental, operacional y maquínicamente concebida.

De igual manera se evidencia la creciente necesidad de formar técnicos y tecnólogos para ocupar en corto tiempo plazas laborales, con las habilidades necesarias para desempeñar funciones que no requieren un gran esfuerzo creativo y dóciles, bajo el entendido que al no tener un elevado nivel educativo son menos proclives a la protesta y por lo mismo más manipulables. Por otra parte, los registros calificados y las acreditaciones de alta calidad se convierten en herramientas de medición y evaluación de la educación superior pero al respecto de las formas, registros y cifras, no de la consolidación de un proyecto político que responde a una idea de nación y por lo mismo de desarrollo humano, por ello son más tendientes a fortalecer la relación universidad empresa que a la formación de subjetividades políticas emancipadas.

El discurso gubernamental considera que la formación técnica y tecnológica es la llamada a liderar la formación del país, desde una lógica funcionalista y operacional que despierte el interés del mercado y las demandas del sector productivo. De igual manera, se fortalece la idea que los públicos deben ser captados y subordinados por medio de un contrato laboral que le ampare con la protección social y el salario para convertirse en un consumidor de productos y servicios que ofrecen los sectores privados de la sociedad.

En cuanto la relación con el conocimiento, la normativa gubernamental apunta a buscar que los programas académicos respondan a las necesidades del sector productivo y al desempeño laboral, dejando de lado la profesionalización y el sentido crítico que dicha educación imprime en las personas. Desde dicho punto de vista la formación del recurso humano para la competitividad tiende a la necesidad de configurar una homo oeconomicus que se empodera de sí mismo, genera capital y jalona el progreso técnico que requiere el sector productivo.

Con respecto a los discursos de la MANE sus acciones discursivas emergen a partir de la presentación por parte del gobierno del proyecto de reforma a la Ley 30, a partir de allí, los enunciados que emergen tienen que ver en primer lugar con el programa mínimo, a partir del cual inicia su lucha en defensa de la educación superior y por lo mismo acciones de ciberactivismo a partir de las cuales se configura la excavación, indicando que su bandera de lucha giraría en torno a la financiación, la participación democrática, la autonomía, el bienestar, la calidad académica, las libertades democráticas y la relación que se establece entre la universidad y la sociedad, posteriormente aparece la idea de una nueva Ley de educación superior para un país con soberanía, democracia y paz que se caracterice por ser universal y popular, democrática, entendida como derecho, bien común y que tienda al sentido crítico y la pluralidad.

1. La producción de subjetividad política del cuidado

La producción de subjetividad política gira en torno a los enunciados discursivos de la MANE, que como colectivo se comprometió con el país en la defensa de la universidad pública y por consiguiente de la educación superior, defender desde el análisis realizado permite evidenciar el cuidado que en perspectiva de Foucault implica desplegarse sobre sí mismo, al respecto es posible decir que la suma de singularidades que cuidan de sí, configuran una multitud y el movimiento estudiantil actúa como multitud que despliega su actividad discursiva como acción colectiva con la potencia para transformar la sociedad.

De esta manera la subjetividad que emerge de los discursos constituye unos sujetos empoderados de la situación que atraviesa la educación superior, le hace exigencias al gobierno, solicita el cumplimiento de los deberes constitucionales que tiene el Estado que se expresan en la gran cantidad de comunicados a partir de los cuales dan a conocer su parecer y puntos de vista

frente a las acciones del gobierno nacional, sustentando ampliamente sus ideas desde la consistencia de los discursos.

De igual manera al presentar la exposición de motivos que contiene la construcción de una nueva ley para un país con soberanía, democracia y paz que se caracterice por ser universal y popular, democrática, entendida como derecho, bien común y que tienda al sentido crítico y la pluralidad, expresa en sus enunciados un sentido político y una forma de plantearse políticamente, de igual manera la estrategia de comunicación les permite buscar la manera de captar más públicos.

Los logros de la MANE al respecto de los triunfos obtenidos, de la organización interna del colectivo, la continuidad en la lucha planteada permite entender que son jóvenes hijos de unas generaciones a las que les correspondió vivir momentos de mucha turbulencia social y política, pero han actuado con mayor contundencia y especialmente acudiendo a movilizaciones pacíficas en las que desapareció en enfrentamiento con la fuerza pública para dar paso a manifestaciones estéticas a favor de la vida, el conocimiento y la transformación de la educación superior.

El discurso político es abierto a la participación de otros sectores y tendencias de la sociedad, no son una cofradía con igual tendencia ideológica, situación que les permitió ganar muchos adeptos de manera plural y respetando la participación. Respondieron a los distintos medios cuando eran mal interpretados o leídas tendenciosamente sus declaraciones, dejando claro el lugar que ocupaban en el proceso de concertación.

Expresaron de manera contundente que su lugar en los momentos de diálogo con el gobierno nacional, no era de opinión o de consulta, sino que tenían una responsabilidad para con el país y por lo mismo se entendían como interlocutores en los distintos temas planteados en la

agenda programática, asumieron una postura esperanzadora cuando las circunstancias se tornaron difíciles y actuaron desde el ciberactivismo con la firme intención de aportar en la transformación de la educación superior en el país.

2. Transformaciones del discurso

Al respecto es necesario destacar que entre los años 2011 al 2015, tanto el discurso del gobierno como de la MANE experimentaron transformaciones en los diagramas diseñados como efecto de las relaciones de poder que se fueron tensionando buscando lugares de enunciación o nuevas líneas fuerza.

Con respecto al gobierno nacional, en primer lugar presenta un proyecto de Ley que pretendía reformar la Ley 30 de 1992, producto de la presión ejercida por la MANE promoviendo el paro estudiantil y el apoyo de muchos sectores de la sociedad se vio en la necesidad de retirar el proyecto de la instancia legislativa en la que se encontraba. Posteriormente se mostró conciliador al invitar al movimiento estudiantil a continuar el trabajo iniciado en el programa mínimo. Progresivamente incumple los acuerdo logrados especialmente al respecto de la financiación y mientras el colectivo juvenil trabajaba en su agenda programática, el gobierno entrega al país el acuerdo por lo superior 2034 y el plan de desarrollo 2014-2018 en los cuales incorporan los artículos contenido en el proyecto de reforma presentado inicialmente.

De esta manera se puede decir que más que transformaciones en el discurso, el gobierno acudió a una estrategia por medio de la cual pretendía responder a las demandas del banco mundial y del a OCDE y para ello tenía que responder a los lineamientos por dichas instancias presentados a los países. De hecho al terminar el gobierno Santos la meta de pertenecer a la OCDE fue lograda. Fue un gobierno que dilato las circunstancia y no solucionó el problema de

fondo que tenía que ver con la financiación, al momento de la elaboración de estas conclusiones el país se encuentra nuevamente sumergido en un paro estudiantil en el que uno de los temas centrales nuevamente tiene que ver con el déficit de la universidad pública que en el momento actual ascienda a 18, 2 billones de pesos y por lo mismo la financiación de la misma. También puede decirse que el discurso gubernamental fue modulado según sus necesidades mientras lograba sus propósitos, lo que sí se transformó fue el déficit que en 2011 era de 11,1 billones de pesos, lo que significa que aumentó en 7,1 billones de 2011 a 2018.

Con respecto a las transformaciones del discurso de la MANE, se evidencia en la excavación que inició con un programa mínimo, que luego se convirtió en una agenda programática y en una propuesta de Ley para un país en soberanía y paz que tienda a características tales como la universalidad, que sea popular, democrática, sobre el entendido que es un derecho, un bien común, con sentido crítico y tendiente a la pluralidad, finalmente el último movimiento que puede evidenciarse durante los años que determinan la excavación, tiene que ver con la esperanza de volver en otro momento a vencer al gobierno por medio de la movilización, el paro y las justas demandas; situación que se presenta cuando el gobierno convierte en política el contenido de la reforma a la Ley 30 por medio del plan de desarrollo 2014-2018.

Es importante decir que la arqueología genealógica fueron rigurosas en el tiempo, en la manera de mostrar los enunciados haciéndolos visibles en medio de la continuidad y las fisuras de la historia, que dan cuenta de unos discursos que emergen en circunstancias locales, sin pretensiones de universalidad y acudiendo a la propuesta metodológica de Foucault entendiéndola como caja de herramientas para hacer presente dicho trazado en la presente excavación.

De igual manera, tanto la conformación del archivo como su análisis se convierten en un reto, en tanto es desde la simulación que se conforma dicho repertorio, en el que se rescatan los discursos de la MANE desde los que emerge una subjetividad política en defensa de la educación superior permitiendo mostrar los diagramas con las líneas fuerza desde las que se evidencian las acciones de contraconducta frente al discurso gubernamental.

Es necesario indicar que la acción colectiva expresada por el colectivo juvenil de la MANE, desde sus enunciados discursivos rompe con la tecnología biopolítica de formación para el trabajo y capacitación del talento humano desde el enfoque de las competencias estrechamente vinculada con el sector productivo para ser vendida como mercancía al presentar una propuesta alternativa de educación superior tendiente a la formación de individuos empoderados de las problemáticas que afectan al país y tendiente a promover procesos educativos que se encarguen de educar personas con sentido crítico y no máquinas para la producción obedientes y fácilmente manipulables.

8. Bibliografía

- **Acuerdo por lo superior 2034.** (2014) Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. CESU, Consejo Nacional de Educación Superior. Bogotá: Multi-impresos S.A.S.
https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf
- **Ávila, A.** (2010). Las bitácoras electrónicas como espacios lúdicos, informativos y de formación para la creación de comunidades virtuales. En: Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- **Aguilar, N** (2012). Condición juvenil contemporánea y acción colectiva: Apuntes y reflexiones. Documento inédito, producto de las discusiones de la línea de Investigación Juventud, culturas y poderes del Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. CINDE/Universidad de Manizales.
- **Albornoz, M.** (2008) Cibercultura y las Nuevas Nociones de Privacidad. En Revista Nómadas N° 28. Ciberculturas, Metáforas, Prácticas Sociales y Colectivos en Red. Bogotá:Editorial Guadalupe.
- **Aranguren, R.** (2011). Las Inscripciones de la guerra en el cuerpo de los jóvenes combaientes, Historias de cuerpos en tránsito hacia la vida civil. Bogotá: Ediciones Uniandes
- **Badillo, J.** (2010). Los Blogs, como herramienta para configurar la información colectiva. En: Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- **¡Basta ya! Colombia:** Memorias de Guerra y Dignidad. (2013). Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá, Colombia. Imprenta

- **Baudrillard, J.** (1989). Cool Memories. Traducción de Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama.
- _____ (2000). Pantalla Total. Traducción de Juan José del Solar. Barcelona: Anagrama.
- **Bauman, Z.** (2007). Miedo Líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Traducción de Albino Santos Mosquera. Barcelona.
- _____ (2008). Amor Líquido. Acerca de la Fragilidad de los Vínculos Humanos. Traducción de Marta Rosemberg y Jaime Arrambide. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2011). Daños Colaterales. Desigualdades sociales en la era global. Traducción de Lilia Mosconi. Madrid: Fondo.
- **Berners-Lee, T.** (2005, agosto). “Berners-Lee on the Read/write web”, en BBC News. Consultado en julio 5 de 2015. Disponible en <http://news.bbc.c.uk/1/hi/technology/4132752.stm>
- **Beck, U.** (2008). La Sociedad del Riesgo. En busca de la seguridad perdida. Traducción de Rosa S. Carbó. Barcelona: Paidós.
- **Bolos, S.** (1999). La constitución de actores sociales y la política. Universidad Panamericana. México: Plaza y Valdes.
- **Bomvilani, A., Itatí, A ., Vásquez, M & Vommaro, P.** (2010). Del Cordobazo al Kiechnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas, en los estudios sobre juventudes y participación política en Argentina. EN: S.V. Alvarado & Vomaro (eds) Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lectura (1960-2000), (p. 21-54).

- **Bonvillani, A.** (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: Una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- **Bonvillani, A.** (2013). Cuerpos en marcha: formas festivas de la protesta juvenil. Avance de investigación en curso. GT 26. Sociología de los cuerpos y las emociones. XXIX Congreso ALAS CHILE 2013.
- **Borradori, G.** (2003). La filosofía en una época de terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida. Traducción de Juan José Botero y Luis Eduardo Hoyos. Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia.
- **Butler, J.** (2001). Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción. Traducción de Jacqueline Cruz. Universidad de Valencia. Madrid: Cátedra.
- **Cáseres, G.** (2015) Gratuidad en la educación superior en Colombia Un debate pendiente. El Observatorio de la Universidad Colombiana. En: <https://www.universidad.edu.co/gratuidad-en-la-educacion-superior-en-colombia-un-debate-pendiente/>
- **Canclini, Cruzer y Urteaga A.** (2012). Jóvenes, Culturas Urbanas y Redes Digitales. Madrid, España. Ariel.
- **Castro, E.** (2004) El Vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Universidad Nacional de Quilmes. Prometo.
- **Castro-G.** (2014). Tejidos Oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá. (1910-1930). Instituto Pensar. Universidad Javeriana: Bogotá.
- _____ (2010). Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo ne Michael Foucault. Bogotá, Colombia. Siglo del Hombre.

- **Castells, M.** (2006). La era de la información: economía sociedad y cultura. Vol. iii, Fin de Milenio. México: Siglo veintiuno.
- _____ (2012). Redes de Indignación y Esperanza. Los movimientos sociales de la era de Internet. Traducción de María Hernandez.
- **Castel, R.** (1997), Présent et généalogie du présent: Une approche non évolutionniste du changement. En: Aurisque de Foucault. Centre Georges Pompidou. Centre Michel Foucault: Paris.
- **Chimal, A.** (2010). Blogs y escritura [v 2.0]. En: Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- **Congreso de la República de Colombia.** (19 de Julio 2002) Servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica (Ley 749 de 2002) Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85847_archivo_pdf.pdf
- **Congreso de la República de Colombia.** (27 de Diciembre 2002) Definicion Sistema de Proteccion Social (Ley 789 de 2002) Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6778>
- _____ (26 de Julio 2006) Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación (Ley 1064 de 2006) Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104704_archivo_pdf.pdf
- _____ (24 de Julio 2007) por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. (Ley 1151 de 2007) Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25932>

- _____ (25 de Abril 2008) Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior (Ley 1188 de 2008) Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-159149_archivo_pdf.pdf
- **Constitución Política de Colombia** (1991) Bogotá: Grupo Editorial Nueva Legislación.
- **Cruz, R.** (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. En: Revista de la Universidad Nacional de Colombia. Ciencia Política N° 14. Julio-Diciembre. ISSN 1909-230X/PÁG. 140-193.
- **Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia-Departamento Nacional de Planeación.** (26 de Julio 2004) Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo en Colombia (Conpes 81 de 2004) Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articulos-277170_81.pdf
- _____ (30 de Octubre 2006) Lineamientos para una política nacional de la calidad (Conpes 3446 de 2006) Recuperado de: http://www.inm.gov.co/images/Normatividad/Conpes/conpes_3446_de_2006.pdf
- _____ (23 de Junio 2008) Política Nacional de Competitividad y Productividad (Conpes 3527 de 2008) Recuperado de: <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sneci/Documents/Conpes-3527-de-2008.pdf>
- _____ (27 de Abril 2009) Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Conpes 3582 de 2009) Recuperado de: <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sneci/Documents/conpes-3582-de-2009.pdf>
- _____ (19 de Julio 2010) Lineamientos de política para el fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano SFCH (Conpes 3674 de 2010)

Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-277170_conpes_3674.pdf

- **Davidson, A.** (2012) Elogio de la conducta. En: Revista de estudios sociales N°. 43. Páginas 152-164. Universidad de los Andes. Agosto de 2012. Bogotá. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res43.2012.13>
- **Deleuze, G.** (1987). Foucault. Barcelona: Editorial Paidós.
- _____ (1990). Posdata sobre las sociedades de control. En: De Minuit. El lenguaje literario. Buenos Aires. Altamira.
- _____ (1996) Post-scriptum a las sociedades de control. En Conversaciones. Valencia: Pre-textos.
- **Departamento Administrativo de la Función Pública.** (3 de Febrero 2003) Por el cual se determinan los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del Ministerio de la Protección Social y se dictan otras disposiciones (Decreto 205 de 2003) Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16546>
- **Departamento Nacional de Planeación-DNP.** (2007) Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: desarrollo para todos (Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Tomo I) Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd_tomo_1.pdf
- _____ (2011) Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Tomo I) Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>
- _____ (2015) Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018) Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control->

gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf

- **Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia.** (2012). La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades Estatales. SUE Sistema Universitario Estatal. Universidad Tecnológica de Pereira.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-341914_archivo_pdf.pdf
- **Diaz-Bone, Bürman, Gutiérrez, Schneider, Kendall y Tirado.** (2007). El campo del análisis del discurso Foucaultiano. Características, desarrollos y perspectivas. Volumen 8, N° 2, Art 30. Mayo. En: Forum: Qualitative social Research. Sozialforschung.
- **Dieterich, H.** (1998). Cuba. Ante la Razón Cínica. Con textos inéditos de la CIA y del Archivo Nacional de EEUU. Entrevista con Noam Chomsky. Malaga, España. Txalaparta.
- **EFE Y AFP.** (2015, 7 de Enero). Ataque a “Charlie Ebdó”: Buscan 3 terroristas que mataron a 12 personas. El Tiempo. P. 3.5.
- **El-Sahili, L.** (2014). Psicología de Facebook. Vislumbrando los fenómenos psíquicos, complejidad y alcance de la red social más grande del mundo. México: Universidad de Guanajuato.
- **Hall, G. S.** (1904) Adolescence its Psychology and its telations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education. Volume 1. New York: D. Appleton and Company. <https://archive.org/details/adolescenceitsps01hall/page/n5> consultado en mayo de 2016.
- **Estalella, A.** (2010). Blogs, una forma de ser a través de Internet. En: Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.

- **Feixa, C.** (1999). De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la Juventud. Prefacio de Michel Maffesoli. Barcelona: Ariel.
- _____ (2010). Prólogo En: ¿Qué hay más allá de la juventud? Una lectura desde las políticas del acontecimiento. Colección Niñez, Juventud y Familia. Ediciones Ántropos: Bogotá.
- **Ferreres, G & Garrido, F.** (2005) La blogosfera hispana. Pioneras de la cultura digital. Madrid: Fundación France Telecom.
- **Foucault, M.** (1967). La Historia de la Locura en la Época Clásica. Fondo de Cultura Económica: México.
- _____ (1975). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Traducción de Surveiller el punir. Mexico D.F. Siglo XXI editores.
- _____ (1976). La genealogía del Racismo. Caronte Ensayos: Madrid.
- _____ (1977). Historia de la Sexualidad. Vol 1. La Voluntad de Saber. México D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (1981). “No al sexo Rey”. En un Diálogo sobre el Poder. Madrid: Alianza.
- _____ (1985). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. En: Poderes y estrategias. Traducción de M. Morey. Alianza: Madrid.
- _____ (1991). Saber y Verdad. Las Ediciones de la Piqueta: Madrid
- _____ (1994). Estructuralismo y postestructuralismo. Entrevista con G. Rautel. Telos, vol. XVI. N° 55, PRIMAVERA DE 1983. En: Estética, ética y hermenéutica. Introducción, traducción y edición, Ángel Gabilondo. Obras Esenciales Volumen III. Paidós: Barcelona.
- _____ (1997). *Verdad y Poder en: Teorías de la verdad en el siglo XX* de Frápolli María José y Marín Juan Antonio. España: Editorial Tecnos.

- _____ (2001). Los Anormales: Curso en el Collège de France (1974-1975). Madrid: Akal Editores.
- _____ (2002). ¿Qué es la Ilustración? En: Señal que cabalgamos. Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? Immanuel Kant y ¿Qué es la ilustración? Michel Foucault. Facultad de ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. N° 5 Año 1. Universidad Nacional de Colombia: Bogotá
- _____ (2005). El Orden del Discurso. Traducción de Alberto González Troyano: Fábula: Barcelona.
- _____ (2006). Seguridad, Territorio y Población: Curso en el Collège de France (1972-1978). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2006). La Hermenéutica del Sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982) Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2008). Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2008). Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- _____ (2009). El gobierno de sí y de los otros. Traducción de Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- _____ (2011). La arqueología del Saber. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. Siglo Veintiuno: Madrid.
- _____ (2011). El sujeto y el poder. Argentina: Epílogo a la Segunda Edición de Más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Buenos Aires: Nueva Visión.

- _____ (2014) Nietzsche, la Genealogía, la historia. Traducción de José Vásquez Pérez. Pre. Textos: Valencia.
- **García, L.** (2010). Dimensiones de análisis de los blogs. En: Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- **García Huidobro J.** (2009) “¿Qué nos dejó la movilización de los pingüinos?”. En Nómadas. Revista del centro de estudio de género y cultura de América Latina, N° 9, <http://www.nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/12319/12643> (8/4/2015)
- **Gómez, S** (2014, 14 de diciembre). Barack Obama y Raúl Castro ponen fin a 50 años de tensiones. El Tiempo. P. 2-5.
- **Giedion, S.** (2009). Espacio, tiempo y arquitectura. Traducción de Jorge Sainz. Barcelona: Reverté.
- **Grau, E & Ibarra, P.** (2001). Anuario de Movimientos Sociales participando en la red. Barcelona: Icaria editorial.
- **Gruffat, C & Schimkus, R.** (2010). La arquitectura es la política de la red. Facebook y sus rivales. En: El proyecto facebook y la posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Fundación Telefónica
- **Hall, S.** (1996). “Introduction: who needs ‘identity’?” En: Stuart Hall y Paul Du Gay (eds.), Questions of cultural identity, pp 1-17. Londres: Sage.
- **Hard, M & Negri, A.** (2000). Imperio. Traducción de Eduardo Sadier. Cambridge, Massachussets. Difusión Gratuita por Internet. <http://www.chilevive.cl> Harvard University Press.
- **Healey, K.** (2000) Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas. Morata:Madrid.
- **Hernández, T.** (2012). Cibernautas Latinoamericanos. EE.UU. Palibrio.

- **Chul Han, B.** (2014) . En el enjambre. Traducción de Raúl Gabás. Barcelona: Editorial Herder.
- **Informe Comisión de Sabios.** (1996) Colombia: al filo de la Oportunidad. Misión, ciencia, educación y desarrollo. Presidencia de la República. Bogotá: Tercer Mundo Editoriales.
- **Jaramillo, J.** (2011) Comentarios al proyecto de reforma de la ley 30 de 1992. En: <https://drive.google.com/file/d/0B-ABjQmYGMXbZTA2ODYwOTktZTE1MC00Y2IyLWI5ZDQtYTY1YzYxYWwRiZTg3/view>
- **Jelloun, T.** (2011). La primavera Árabe: El despertar de la Dignidad. Barcelona. Alianza.
- **Junta Directiva Ampliada SUE.** (4 de octubre de 2011). Manecolombia.blogspot.com.co. Recuperado el 18 de julio de 2017, de <http://manecolombia.blogspot.com.co/2011/10carta-abierta-de-los-rectores-del.html>
- **Kaminsky, G.** (1996). El yo minimalista y otras conversaciones con Michel Foucault. Traducción de Graciela Staps. Buenos Aires: La Marca.
- **Katz, J y Rice, R.** (2005). Consecuencias sociales del uso de Internet. Traducción de Mónica Torres Salgado. Barcelona: UOC.
- **Kruger, M.** (2016). La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación (Argentina, 2002-2015). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- **Kruger, M.** (2017) Subjetividad política y proyecto común: desafíos y apuestas de la politización juvenil contemporánea desde América Latina. En: Educación, política y subjetividad. Cátedra Doctoral. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- **Lazzarato, M.** (2000) Por Una Política Menor. Acontecimiento y Política en las Sociedades de Control Traficantes de Sueños. Madrid: Mapas.
- **Locatelli, R.** (2018). La educación como bien público y común. Reformular la gobernanza de la educación en un contexto cambiante. Cátedra de la UNESCO sobre Derechos Humanos y la Ética de la cooperación internacional. En: Investigación y prospectiva en educación. Documentos de trabajo. <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002616/261614S.pdf>
- **López, M.** (2007). De la arqueología de las ciencias humanas a la arqueología del saber. Foucault innovador. Revista relaciones.
- **Leung, L.** (2006). Etnicidad Virtual, Raza, Resistencia y World Wide Web. Traducción de Roc Filella Escolà. Barcelona. Gedisa.
- **Lessing, L.** (2001). El código y otras leyes del ciberespacio. Madrid:Taurus.
- **Lévy P.** (2007). Cibercultura. La Cultura de la Sociedad Digital. Barcelona: Anthropos.
- **Lyon, D.** (2007) Surveillonce Studies An Overview. Professor of sociology. Cambridge: Printed and bound in Great Britain by MPG Books. Ltda, Cornwall.
- **MANE.** (13 de Octubre de 2013) Comunicado Mesa Ampliada Nacional Estudiantil. Recuperado el 5 de julio de 2017. <https://www.justiciaypazcolombia.com/comunicado-mesa-amplia-nacional-estudiantil/>
- **MANE.** (4 de octubre de 20011) Comunicado a la Opinión Pública Nacional e Internacional.
- **MANE.** (5 de octubre de 20011) Comunicado a la Opinión Pública Nacional e Internacional. <https://es.scribd.com/document/67683393/El-Proyecto-de-Reforma-en-El-Congreso-ley-30>
- **Martínez M & Cubides J.** (2012). Acercamientos al uso de la categoría de subjetividad política en procesos investigativos. En: Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

- **Martínez, J.** (2007). Decidir un nuevo sujeto, la multitud como sujeto. Revista de Ciencias Humanas. UPT. N° 37. Diciembre de 2007.
- _____ (2009). Miradas sobre la subjetividad. Cátedra Lasallista. Universidad de la Salle. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico.
- _____ (2010). La universidad productora de productores: entre Biopolítica y Subjetividad. Universidad de la Salle. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico.
- _____ (2014). Subjetividad, biopolítica y educación: Una lectura desde el dispositivo. Universidad de la Salle. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico.
- _____ (2015). La interacción entre biopolítica educación y subjetividad: La Universidad como productora de productores dese una lectura Foucaultiana. En: Revista de la Asociación de Sociología de la Educación. ISSN 1988-7302. Vol 8. N° 2.
- _____ (2015). La crítica en al visibilización de las subjetividades: Problematización, eventualización y ficcionalización. En: Revista Tabula Rasa. Bogotá-Colombia, N° 22: 69-83.
- **Martínez, J. Alvarado S & Muñoz D.** (2010). Juventudes: Una mirada desde las perspectivas de las Ciencias Sociales. En: ¿Qué hay más allá de la juventud? Una lectura desde las políticas del acontecimiento. Colección: Niñez, Juventud y Familia. Bogotá: Antropos.
- **Martínez, J & Barragan, D.** (2010). Comprensión de la categoría juventud desde la multitud. En: Qué hay más allá de la juventud? Una lectura desde las políticas del acontecimiento. Colección: Niñez, Juventud y Familia. Bogotá: Antropos.

- **Martínez, S y Solano, E.** (2010). Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- **Melucci, A.** (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos.
- **MEN.** (2016) Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior. Bogotá: Cualificar.
- **Ministerio de Educación Nacional.** (10 de Septiembre 2003) Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones (Decreto 2566 de 2003) Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf
- _____ (31 de Julio 2007) Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones. (Decreto 2888 de 2007) Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-130244_archivo_pdf.pdf
- _____ (16 de Diciembre 2009) Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones (Decreto 4994 de 2009) Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-216551_archivo_pdf_decreto4904.pdf

- **Ministerio de la Protección Social.** (16 de Junio 2006) Por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo (Decreto 2020 de 2006) Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-105280.html>
- **Montiel, G.** (2008). Políticas de juventud y comunicación en España, juventud y sociedad digital. Valencia: Universidad de Valencia.
- **Noguera, J.** (2008). Blogs y Medios, Claves para una relación de interés mutuo. En: <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/305/9/978-1-59754-362-0.pdf>
- **Muñoz, G.** (2010). De las Culturas Juveniles a las Ciberculturas del Siglo XXI. En: Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. IDEP. N° 18. Monográfico Culturas Juveniles del Siglo XXI. Bogotá: Totamar.
- **McCausland, E.** (2012). Internet, periodismo y movimientos sociales. En: Revista Nuevas Tecnologías N° 140. Recuperado el 15 de julio de 2015. <http://www.profesiones.org/var/plain/storage/original/application/f82616ea07c880e9e98df3f36dd64365.pdf>
- **Negri, A.** (2003), Europa y el Imperio. Roma, Ed. Akal.
- **Nussbaum, M.** (2012). Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano. Paidós: Madrid.
- **Nussbaum, M.** (2015). El duro discurso de Martha Nussbaum sobre el futuro de la educación. Rescatado de: <https://www.elheraldo.co/educacion/el-duro-discurso-de-martha-nussbaum-sobre-el-futuro-de-la-educacion-mundial-233416>
- **Oberschall, A.** (1975). Teorías sobre el conflicto social. Traducción de María Teresa de Mucha. Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Vanderbilt, Nashville.
- **Observatorio de la Universidad Colombiana.** (2014) ¿Por qué se desinfló la MANE?

Rescatado de <https://www.universidad.edu.co/iyor-que-se-desinflo-la-mane/>

- **Olivo de la Hoz, J.** (2004) Las Torres Gemelas. ¿Por qué fueron destruidas?. Victoria, Canada. Trafford.
- **Olson, M.** (1965). The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1965.
- **Ornelas, J.** (2008) Reflexiones en torno a la autonomía universitaria. En: La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después. Buenos Aires: CLASO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109074328/05delgado.pdf>
- **Parton, N.** (1994). Problemáticas de la gubernamentalidad, la posmodernidad y la vida social. British Journal of social work.
- **Pedraza, Z.** (2007). Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Ediciones Uniandes: Bogotá.
- _____ (2011). En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia. (1830-1990). Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales. Ediciones Uniandes: Bogotá.
- **Piscitelli, A. Adame, I & Binder, I.** (2010) El proyecto Facebook y la Posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Fundación Telefónica. Madrid. Ariel.
- **Prada, J.** (2012). Prácticas artísticas en Internet en la época de las redes sociales. Madrid: Ediciones Akal. S.A.

- **Prensky, M** (2010). Nativos e Inmigrantes digitales. Edita: Distribuidora SEK, S.A. Impresión: Albatros, S.L. [https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
- **Proyecto de reforma a la ley 30 de 1991.** <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-227020.html> Consultado en mayo de 2016
- **Rancière, J.** (2006) Política, policía, democracia. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- **Reguillo, R.** (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Bogotá: Norma.
- _____ (2010). (Coordinadora) Los jóvenes en México. Fondo de Cultura Económica/CONALCUTA
- **Revista SEMANA.** (2011). <https://www.semana.com/nacion/articulo/gobierno-retira-reforma-educacion-superior/249212-3>. Consultada en mayo de 2016.
- _____. (2012) La izquierda y la guerrilla por Antonio Caballero. <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-izquierda-guerrilla/257155-3>
- **Rocha Romero, R.** (2002). Política y comportamiento democrático: elementos para un análisis psicosocial. Psicología para América Latina. Revista de la Unión Latinoamericana de Psicología, N° 0. México.
- **Rose, N.** (1999). Powers of Freedom: Reframing Political Thought, Cambridge, Cambridge University Press.
- **Rossi, F.** (2006). Las Juventudes en movimiento: informe sobre las formas de participación política de los jóvenes. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- **Ruiz, I,** (2011). El camino de la net. Historial.

- **Sen, A.** (2006). El desarrollo como libertad. Cáp 1. En: La perspectiva de la libertad y Cáp 2. Los fines y los medios del desarrollo. Editorial Planeta, Madrid.
- **Sigeli, R.** (1989). Political Learning in Adulthood. A Sourcebook of Theory and Research, Chicago Press, London.
- **Smelser N.** (1990). Teoría del Comportamiento Colectivo. México. Fondo de Cultura Económica.
- **Serres, M.** (2013). Pulgarcita. Traducción de Vera Waksman. Fondo de Cultura Económica. Argentina: Le Pommier.
- **Sibilia, P.** (2008). La Intimidad como espectáculo. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- **Spivack, N.** (2006). Weblogs Cumulative. En: Blogs, bloggers, blogósfera. Una revisión multidisciplinaria. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- **Tarrow, S.** (1983). Struggling to reform; social movements and policy change during cycles of protest west. Soc. Pap. N° 15. Ithaca, NY: Cornell. Univ.
- **Tascón, M & Quintana Y.** (2012). Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas. Barcelona: Catarata.
- **Terrés, M.** (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. En: Revista Estudios Sociológicos. Vol X, número 3, COLMEX, sep-dic.
- **Tirado F. y Callén B.** (2008) “Simulación y códigos informáticos: una nueva anatomía para las prácticas biopolíticas”. En: Nómadas 28. Ciberculturas: metáforas, prácticas sociales y colectivas en red. Bogota: Editorial.
- **Tirado, F & Domènech, M.** (2006). Lo social y lo virtual. Nuevas formas de control y transformación social. Barcelona: UOC.

- **Un informe sobre la sociedad de vigilancia.** (2006). Para el comisario de Información. Elaborado por la red de Estudios sobre Vigilancia. Editado por Kirstie Ball y David Murakami Wood.
- **Valderrama, Carlos E.** (2008). “Movimientos sociales: TIC y prácticas políticas”. En: *Nomadas 28. Ciberculturas: metáforas, prácticas sociales y colectivas en red* Bogotá: Editora Guadalupe Ltda.
- **Valenzuela, J.** (2005). El futuro ya fue. Juventud, educación y cultura. Anales de la Educación Común, 1 (1-2), pp. 1-28
- **Venegas, A.** (2010) La séptima papeleta: historia cantada por algunos de sus protagonistas. Con ocasión de los 20 años del movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta. Bogotá: Editorial de la Universidad del Rosario.
- **Virno P.** (2003). Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas contemporáneas. Buenos Aires: Colihue.
- **Vommaro, P.** (2013). Relaciones entre juventudes, políticas y culturas en la Argentina y en América Latina actuales: miradas desde las formas de participación política de los jóvenes en movimientos sociales y desde las políticas públicas. En M. Kriger. *Juventudes en Argentina y América Latina: identidades, culturas y políticas del siglo XX al XXI*. Buenos Aires: Centro Redes. Recuperado de <http://cursos.centrorede.org.ar/course/view.php?id=198>
- **Yong, J** (2017). 23 de julio. <http://www.bancomundial.org/es/news/speech/2017/02/13/education-for-growth-and-prosperity-a-keynote-speech-by-president-jim-yong-kim>
- **Zemelman, H & Valencia, G.** (2010). ¿Cómo pensar las Ciencias Sociales hoy? IPECAL Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Siglo del Hombre.

9. Anexos

- 9.1. [Matriz de Análisis](#)
- 9.2. [Archivo Gubernamental](#)
- 9.3. [Archivo de la MANE](#)